

HISTORIA
FISICA Y POLITICA
DE CHILE.

HISTORIA
TOMO OCTAVO.

HISTORIA

DE CHILE

DE CHILE

HISTORIA

DE CHILE

PARIS.—IMPRENTA DE ROUGE Y COMP.
Rue du Four Saint-Germain, 43.

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA AMERICANA

"DIEGO BARROS ARANA"

HISTORIA

FISICA Y POLITICA

DE CHILE.

SEGUN DOCUMENTOS ADQUIRIDOS EN ESTA REPUBLICA
DURANTE DOCE AÑOS DE RESIDENCIA EN ELLA

Y PUBLICADA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL SUPREMO GOBIERNO
POR CLAUDIO GAY

CIUDADANO CHILENO,

INDIVIDUO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FRANCIA (ACADEMIA DE CIENCIAS)
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
Y DE VARIAS SOCIEDADES CIENTIFICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

HISTORIA.

TOMO OCTAVO.



PARIS
EN CASA DEL AUTOR.
CHILE.

EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE SANTIAGO.

—
MDCCCLXXI.

era hijo de un antiguo oidor de la corte de Charcas, y su madre pertenecía á la familia de los Marqueses de Bella Palma. Desde muy jóven fué enviado por sus padres al Real Seminario de Nobles de Madrid, y así que hubo terminado allí sus estudios, pasó como guardia-marina á la Academia de la isla de Leon. La guerra que la España sostenia entonces contra un indigno usurpador le obligó pronto á embarcarse en uno de los buques de la escuadra de Cádiz; y con tanto arrojo se portó en el servicio de las lanchas cañoneras, que á la edad de 17 años era ya alférez de fragata.

En la *Flora*, que en 1808 se dió á vela para el Callao, se embarcó con el título de ayudante del comandante del apostadero de dicho puerto. Era precisamente la época en que principiaba á fermentar el gérmen revolucionario, y su calidad de americano, unida á sus tendencias revolucionarias, vinieron pronto á señalarle como un oficial peligroso para la causa real. Hiciéronle regresar á la metrópoli, pero no tardó mucho en tomar de nuevo la vuelta en la *Paloma*, corbeta de la escuadra mandada contra Buenos-Aires, ciudad que acababa de alzar el grito de independenciam.

A su llegada á Montevideo, el jóven Blanco, que no habia olvidado su origen americano, juzgó como un sagrado deber el de brindar su espada en favor de sus compatriotas, y así lo verificó. Tan luego como pudo abandonar su puesto se trasladó á Buenos-Aires, y desde allí se dirigió á Chile. Su llegada á este punto tuvo lugar en 1813, época en que el país empeñaba sus primeras luchas para la conquista de su nacionalidad. En el curso de esta historia hemos dado á conocer la parte activa que él tomo en la guerra; y, entre sus servicios

como marino, la captura de la *Maria Isabel* y de los otros buques que formaban parte del convoy, fué una accion de inmensa importancia. Por ella alcanzó Chile el imperio de los mares y arruinó por completo una expedicion que indudablemente habria logrado oponer graves obstáculos á los impacientes proyectos de los patriotas, Sus demas servicios fueron tambien muy importantes ; y, aunque menos extensos que los de Freire, no por eso dejaron de ser superiores por su influjo y sus consecuencias.

La vida enteramente militar del almirante Blanco, en estos momentos en que todos los ánimos se hallaban fijos en la resistencia armada, le proporcionó una reputacion bien merecida, y por lo tanto, un prestigio realzado aun por el buen tono que le caracterizaba. Nadie mejor que él brillaba en la sociedad por la urbanidad y la gracia; y lo que era mas de admirarenél es que en sus modales nada habia de forzado, todo era natural, language, ademanes, afabilidad, circunstancias que prestaban á todos sus movimientos la distincion y finura que resultan de una educacion esmerada. Gozaba tambien de la estimacion general, lo cual debia á su extrema benevolencia, y á ese elevado sentimiento de delicadeza, siempre inclinado á desdeñar la crítica baladí, trivial y envidiosa con que á veces la sociedad se aja, se deslustra. En tiempos de paz, y bajo un gobierno bien cimentado, D. Manuel Blanco habria sido, sin duda alguna, un Presidente el mas á propósito para conciliar los ánimos y para ilustrar al país, comunicándole las verdaderas nociones de lo bello y de lo justo. Pero, desgraciadamente, en el estado anárquico en que aquel se encontraba, tan escelentes cualidades eran de muy escaso interés.

Las guerras de la independencia y las pretensiones, generalmente injustificables, de los hombres ambiciosos, habian despertado pasiones que, por la misma razon de ser completamente estraños al carácter nacional, le prestaban una mezcla de ideas buenas y malas, que venian á manifestarse á veces en actos de agitacion y de impaciencia. Para combatir y dominar la situacion creada así por falsos principios, se necesitaba un jefe que, á una gran fuerza de voluntad, reuniera el valor de ponerla á prueba, tratando de abogar todo espíritu de rebelion, todo partido faccioso, hasta someterle con la severidad de sus actos á leyes justas y enérgicamente sostenidas. Y no era tal el temperamento de un hombre recto, demasiado benigno y, por lo tanto, opuesto á practicar ni á comprender siquiera la necesidad de semejantes violencias, reclamadas sin embargo por las circunstancias.

Inmediatamente despues de la investidura que con la banda tricolor dió Freire, por su propia mano, al nuevo Presidente, en la sesion del 9 de Julio, el Congreso procedió á ocuparse de sus trabajos. A fin de evitar el enfadoso antagonismo que anteriormente habia tenido lugar entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, la comision de Constitucion, por medio de Infante, que formaba parte de ella, propuso un proyecto de ley por el cual, en el caso de disolucion de la Cámara, el Presidente y el Vice-presidente deberian seguir la misma suerte, y tres diputados, uno por cada provincia, nombrados por éstas, se reunirian en la pequeña poblacion de Melipilla para nombrar un Presidente interino. En los debates suscitados por esta mocion, hubo un miembro del Congreso que propuso fuese declarado fuera de la ley todo

Presidente que se hiciera reo de un atentado semejante; mas esta proposicion no fué adoptada; y la Cámara, fatigada por los debates y conmovida por los sucesos acaecidos, se apresuró á votar la ley propuesta por la comision.

Mas adelante, y con el objeto de retirar á los pueblos el poder que tenian de destituir á sus respectivos diputados, derecho que daba lugar á abusos peligrosos, siendo una arma poderosa para atacar al Congreso, se decidió que semejante revocacion no podria efectuarse mientras no estuviera apoyada por un motivo muy grave, y que, en este caso, tales diputados no tendrian accion á retirarse de la Cámara sino despues de la llegada y toma de posesion de sus sucesores.

Despues de estos dos votos, de los cuales el primero era ya un dardo dirigido á la Presidencia, se pasó á tratar del envío de un ministro plenipotenciario al Perú, donde se manifestaba una marcada animosidad contra Chile, ó por lo menos, contra el Gobierno de Freire. La agitacion era ya tan grande, que se llegó á temer alcanzase, por fin, la gravedad de un peligro contra la union de entrambas Repúblicas.

En efecto, la desgracia de O'Higgins, uno de los mas grandes promovedores y fundadores de la independencia peruana, impresionó vivamente á las autoridades de este país. Al recordar sus importantes servicios, el pueblo se hacia partícipe y solidario de aquel descontento; y hasta el mismo Bolívar, tan poderoso entonces por su protectorado y acaso cómplice con O'Higgins de la virulencia del periodismo contra la administracion de Freire, no podia menos de sentirse movido por el comun sentimiento.

Para impedir consecuencias desagradables, este popular director juzgó oportuno el envío de un ministro, con la esperanza de atraer á los Peruanos al camino de la buena amistad, despertándose en su ánimo el deseo de una sana inteligencia, tan conforme, tan necesaria á los comunes intereses de la gran familia sud-americana. El canónigo doctoral Elizondo, persona muy sensata, de carácter apacible y dotada de un gran talento conciliador, fué la elegida para tan delicada mision; pero habiéndose negado á aceptar el encargo, entró á desempeñarle en su lugar D. Pedro Trujillo. Al propio tiempo debia ocuparse en liquidar y recobrar el millon y medio de pesos prestados por Chile con tanta generosidad, reclamando ademas la suma gastada por la expedicion libertadora, satisfaccion de los sueldos devengados por las tropas chilenas, una esplicacion de parte del Gobierno sobre los acontecimientos de Chiloe, y el esclarecimiento de sus designios é intenciones al favorecer las miras de los hombres que procuraban introducir la guerra civil en un Estado amigo. Tambien debia proponer la apertura de negociaciones para la estipulacion de un tratado de amistad y comercio.

Pero lo que principalmente preocupaba á la Cámara, lo mismo que á las personas honradas y juiciosas, era la consolidacion de un Gobierno regular y estable. Como aquellos nobles y eminentes patriotas habian llevado y continuaban llevando el entusiasmo de su mas viva solicitud á todas las instituciones, tanto políticas como sociales, en el colmo de su buena fé creíanse ellos dotados del génio suficiente para restaurar y reorganizar el Estado; y en la incoherencia de sus ideas y de sus actos, concluian por dividirse en partidos, sin poder, no sola-

mente entenderse, sino, lo que aun es mas grave, sin saber á veces lo que querian. La aceptacion de un código constitucional capaz de satisfacer ó, por lo menos, contentar á la mayoría de los pueblos, era la obra que mayores dificultades presentaba, porque se queria estuviere basada sobre la libertad, la igualdad y los derechos populares, palabras de que todo el mundo se servia y cuya verdadera significacion no era conocida por nadie. De aquí nacia todos aquellos partidos, sin contar con los que no reconocian otro móvil que el interés personal, dispuestos siempre á combatir á cuantos llegaban al poder, y atacando al mismo tiempo á la ley fundamental, cosa que no sólo les impedia desarrollarse, sino que tambien les hacia morir en su cuna. De aquí igualmente surgian los gobiernos provisionales, elementos de duda y de fluctuacion, propios no mas que para lanzar al pueblo en el camino del desórden y de la anarquía, triste é inevitable situacion de un país que súbitamente logra salir de la servidumbre en que se hallaba.

Entre tantos partidos y tan alucinados todos ellos, habia dos que dominaban á los demás, pero con ideas diametralmente opuestas. La democracia mas pura y mas avanzada era la divisa de uno de ellos, y se hallaba personificada en J. M. Infante. El otro, mucho mas moderado y ante todo conservador, tenia por jefe á D. Juan Egaña, el autor de la Constitucion tan metafísica de 1823 y gran defensor del sistema unitario.

Era Infante un republicano fogoso, pero de muy buena fé. Para él la libertad no era sólo una teoría aprobada por su razon, sino tambien un instinto de su noble naturaleza, enemiga de toda opresion, incompatible con toda especie de servidumbre. Quería que nada

se hiciese mas que á nombre del pueblo y por el pueblo, considerando la centralizacion como un escollo para el bien de la nacion, y pedia desde tiempos atrás un nuevo Sistema de organizacion que pudiera sustituir al Gobierno oligárgico (forma sencilla, segun decia, del Gobierno monárquico), el sistema federal, considerado por él como el verdadero talisman de la felicidad de los pueblos. A su modo de ver no habia otra condicion mejor, mas eficaz y suprema de la estabilidad política, con tanto afan y por tanto tiempo buscada, sin que jamás hubiera sido posible descubrirla.

Ya en la época en que él ocupó la presidencia directorial, auxiliado por Campino, habia procurado introducir este sistema, á favor de ciertas medidas que, segun él suponía, hubieran ayudado al pueblo á salir de la subordinacion pasiva que le mantenía aun bajo la tutela de las autoridades superiores. Deseaba que, por medio del voto individual, entrara á participar, no solo en la eleccion del Presidente de la República, sino tambien en el nombramiento de todos los funcionarios y empleados públicos, y hasta en el de los obispos y demas miembros. Campino redactó un proyecto de reglamento provisional para esta clase de administracion en lo concerniente á las provincias, reglamento que fué adoptado en 1823 por el Congreso de plenipotenciarios.

Todos estos infructíferos ensayos no hicieron otra cosa que derramar la inquietud y la duda en el corazon de la sociedad, poco ilustrada aun para poder apreciar la causa de sus malos resultados. Aprovechándose de tan favorables circunstancias, provocadas por la general ansiedad y sobreescitacion de ánimo, no fué muy difícil á cierto partido el hacer que las esperanzas se fijasen en Infante;

y como por encanto, una gran parte de la poblacion invocó su política y pidió ardorosamente que se pusiera á prueba. Sostenido este pensamiento en la Cámara por Campino, Fernandez, etc., encontró un eco extraordinario; de modo que, cuando se suscitó la cuestion de organizar el país segun el sistema federal, de treinta y seis miembros presentes no hubo mas que dos que votasen en contra. El mismo entusiasmo se manifestó en las provincias, si bien puede asegurarse que sólo fué como arrastrado por la novedad y, por lo tanto, exento de toda reflexion y exámen.

Durante algun tiempo, el nuevo sistema establecido llegó á ser el principio mas autorizado de las Repúblicas españolas de América. En Méjico y en Guatemala gozaba de gran favor; y en Buenos-Aires, á pesar de las frustradas esperanzas de estas repúblicas y los hábiles esfuerzos del ilustre Rivadavia, los patriotas avanzados luchaban con extraordinaria energía para hacerlo adoptar. En todas partes era mirado como la salvaguardia de la libertad, como el solo medio capaz de inspirar en el corazon de los ciudadanos las virtudes cívicas, y como la causa eficiente de los progresos de los Estados-Unidos.

Por un funesto error, dirigíanse siempre todas la miradas á un país que era mas bien una Confederacion de Estados que no un Estado federal, esforzándose en tomarle como modelo y en imitarle, sin tener en cuenta para nada, sin pararse á reflexionar que no eran idénticas sus costumbres ni idénticos tampoco sus precedentes históricos. Y, en efecto, aquellos tan encomiados y tan felices resultados eran debidos, mas bien que á la forma del gobierno, á los usos y costumbres, á la buena inteli-

gencia para los negocios y, sobre todo, al amor al trabajo, rasgo característico y por desgracia en completa oposicion con el espíritu predominante en la raza española; eran debidos tambien al alejamiento de los habitantes de toda política especulativa, poniéndose de este modo al abrigo de las convulsiones que la ambicion suscita y la ociosidad alimenta. No renunciaban, sin embargo, á tomar parte en los negocios públicos; pero, merced á una instruccion popular bastante avanzada, y á la conciencia que tenian así de su propia dignidad como de sus deberes, semejante participacion era únicamente guiada y no reconocia otro móvil que el del comun beneficio. Gobernábanse además por sí mismos, sometidos á Constituciones especiales é invariables, conformes con la naturaleza del país y con sus mas caros intereses, si bien marcadas ya con cierto sello de verdadero republicanismo, sin mezcla alguna de los títulos de nobleza que sus primitivos fundadores dejaron allende los mares. Lo que tambien contribuia, mucho á consolidar sus instituciones era el respetuoso afecto, mejor dicho, la veneracion que al orden profesaban, al acatamiento de la ley y de la autoridad superior, á todo, en fin, lo que se llama virtudes cívicas, afecto que venia á consolidar un sentimiento religioso libre de toda supersticion y fanatismo.

Por otra parte, los Norte-Americanos, despues de haber proclamado su independencia, viviendo en Estados separados, cada cual con su vida y accion propias, no habrian podido unificarse sino mediante el sacrificio de ciertos derechos y franquicias, obtenidos desde el tiempo de Carlos II, y que no eran fáciles de destruir. Lógica y naturalmente nada allí podia cambiarse, á no ser la eleccion de sus gobernadores, verificada antes por el mo-

marca y ahora por ellos mismos, obligándolos á entrar en la Confederacion ; pero conservando siempre su propia nacionalidad, asi como tambien el principio de sus respectivas instituciones. De este modo no se obligaban á otra cosa que á estrechar, á hacer mas íntimo el vínculo de su union bajo un poder general, al cual debia cada uno concurrir proporcionalmente á su poblacion, y el sistema federativo no se sustituia á ningun otro, puesto que existia él ya casi en todos sus elementos, desde su origen anglo-americano. Por lo demás, el principio unitario habria repugnado tanto á sus sentimientos como á sus intereses ; y tan contrarios eran á él, que el ilustre Washington, con su inmenso y justo prestigio, no habria podido aun plantearlo.

En las que fueron colonias españolas, una política enteramente distinta habia ahogado entre sus habitantes toda idea de libertad, y las habia sometido á esa uniformidad de carácter con el cual las generaciones sucesivas, merced al alejamiento de toda influencia exterior, las habia mercado mas indeleblemente. La instruccion no alcanzaba sino á las familias ricas, y era bastante limitada, careciendo absolutamente de todos los conocimientos relativos á los derechos y á los principios que constituyen los fundamentos de toda sociedad bien organizada. El pueblo, sumido en la mas crasa ignorancia, se hallaba dominado por toda clase de preocupaciones, tanto civiles como religiosas, lo que hacia de él una clase inepta, envilecida y sujeta siempre al capricho de los gobernantes y de los magnates.

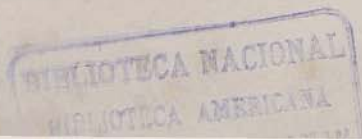
Al constituirse en República, único gobierno que podia convenir á su débil posicion de fortuna y á la exaltacion de su patriotismo, los colonos españoles tenian por

lo tanto necesidad de mortificar y transformar sus costumbres, las cuales, tan antiguas como su sociedad y rebeldes á toda ley escrita, paralizaban las ruedas del mecanismo que constituia el nuevo órden de cosas, é impedían el progresivo movimiento de sus resortes. Para llegar á un buen resultado, no era seguramente un gobierno federal lo que hacia falta, sino mas bien un gobierno mixto, fundado con arreglo á las necesidades del país y cuyo principio dominante fuese la democracia contrabalanceada por un poder, si no patricio del todo, al menos basado sobre un gran mérito moral é intelectual. Este era sin duda el verdadero medio de hacer que desaparecieran las ciegas y predominantes preocupaciones y que se transformaran las costumbres de la clase media, de modo que, poco á poco, merced á una bien dirigida instruccion, pudiera llegar á connaturalizarse con todas aquellas ideas que estuviesen mas en conformidad con su nueva vida, hasta conseguir una completa regeneracion política. Por el contrario, con la division administrativa, se venia á romper la unidad territorial, verdadera fuerza de todo país débil todavía y sin la experiencia política necesaria.

Hasta entonces Chile habia resistido á esa funesta tentativa de federalismo, y seguia menos dispuesto que nunca á favorecerla. De escasa estension, mas atrasado aun que las otras colonias, contaba apenas con 900,000 almas, poblacion en su mayor parte absorbida por la provincia de Santiago. En ella era tambien donde se encontraba reunido el mas importante comercio, donde residian las familias mas ricas, mas influyentes y de alguna instruccion, únicas que podian dar el deseado impulso, el verdadero movimiento al progreso y á la civili-

zacion. En las otras provincias, al contrario, por la carencia de colegios, la instruccion se hallaba muy descuidada, las personas capaces de comprender la situacion moral de los pueblos y de velar por la satisfaccion de sus necesidades eran muy contadas, hasta tal punto escaseaban. ¿Cómo, pues, redactar desde luego una Constitucion adecuada, promulgar leyes sábias y prudentes, y, por otra parte, encontrar en medio de sus débiles recursos los fondos necesarios, no sólo para mantener una representacion nacional conveniente, sino tambien para cubrir los gastos de todas aquellas administraciones especiales, sin las que las libertades y los derechos de los ciudadanos no podian estar garantidos? A causa de esta misma insuficiencia, á cada momento habíanse visto aquellas en el caso de recurrir al Gobierno central, el cual, á causa de la continúa penuria de su tesoro, no habria podido satisfacer sus necesidades; y, aun suponiendo que pudiera hacerlo, tal vez habria suscitado rivalidades y dado lugar á recriminaciones y discordias.

Otra consideracion que debiera haber contenido á los innovadores patriotas, era el temor de ver algunas personas ó familias distinguidas por su inteligencia y su aptitud, por su destreza y por la influencia de una riqueza relativa, buscar los medios de perpetuarse en el poder, dando así lugar á la creacion de una especie de oligarquía, con perjuicio de la libertad y de la soberanía popular. Quizá tambien el espíritu de partido no habria tardado en hacer que entre aquellas provincias mismas brotasen las frívolas ambiciones, tan funestas á la dignidad oficial, desprovista ya de ese prestigio moral que constituye la fuerza de toda administracion.



A pesar de todos estos motivos de temor, á pesar de que ciertas publicaciones sensatas hubiesen desacreditado con una elocuente indignacion aquel sistema, considerándolo como incompatible con las condiciones físicas y morales del país, los legisladores estaban tan cansados del círculo vicioso en que se movian, que la mocion presentada por D. F. Fernandez, fué en seguida aceptada con general entusiasmo. El Presidente del Congreso, D. J. Ig. Cienfuegos, en su discurso de apertura, habló del asunto con el mayor elogio, y aun tal vez, como lo dice el Sr. Santa María, con el fervor de un ambicioso previsor, pero chasqueado y burlado. El Vice-presidente, D. F. Ramon Vicuña se esplicó tambien en términos que revelaban la mayor deferencia hácia el objeto. « Sus efectos, decia, son admirables; y aunque parezca que produce cierta especie de separacion, al contrario, estrecha mas las relaciones de los pueblos, como que emana de convenciones libres y espontáneas; y me parece que bajo su égida podrá habitar el lobo con el cordero sin poderse dañar. » Otros varios oradores usaron de la palabra para apoyar la idea, descollando entre ellos D. Miguel Infante, símbolo vivo de todas las esperanzas que á la sazón agitaban los ánimos. Como principal autor y promotor del sistema en cuestion, era muy natural que lo sostuviera él de la manera que lo hizo, con toda la fuerza de su elocuencia, no vacilando en decir que iba á hacer temblar á los tiranos y á colmar al pueblo del consuelo mas puro, de la mas halagüeña esperanza.

Admitido el sistema federal de semejante manera, esto es, sin haber antes consultado á la nacion, fué necesario que la Cámara se ocupase en dar una Constitucion en

consonancia con los principios de la nueva organizacion. Confióse el trabajo de redactarla á una comision compuesta de D. J. Ig. Cienfuegos, D. Ramon Vicuña, D. Ant. Elizondo, D. Miguel Infante y D. J. Fariña.

Otra disposicion todavía mas grave tomó el Congreso, la de organizar el país segun el nuevo sistema de Gobierno. Querer así fijar atribuciones á las autoridades provinciales ¿no era destruir ó debilitar la unidad legislativa central? ¿no era declarar en seguida la independencia y la soberanía de las provincias, y violar los pactos promulgados antes que la Constitucion hubiera sido sometida á la deliberacion del pueblo, tal como se habia prometido en la convocatoria? Esto es lo que observaban algunas personas, sin que se lograra impedir que el Congreso, traspasando siempre sus facultades, llegase á convocar las asambleas provinciales, las cuales debian, en último resultado, decidir si la Constitucion habia de ser ó nó aceptada. Para evitar las influencias ó intrigas de parte de los principales funcionarios, tan opresivas en todo tiempo, y tal vez por la poca confianza que aquellos inspiraban á los federalistas, pidió Fernandez la suspension de todos los Gobernadores locales y su reemplazo provisional por los alcaldes de primer voto. Despues de varios dias de discusion, y en despecho de las sensatas observaciones hechas con este motivo por cierto número de diputados, fué aceptada aquella mocion que sólo venia á desorganizar completamente el sistema administrativo. La que D. Ant. Bauza presentó, pidiendo que el sufragio para la eleccion de diputados fuese universal y sin distincion de clases ni fortunas, no tuvo tan buena acogida. Despues de un corto debate promovido por un oficio del Presidente de la República,

el Congreso adoptó la proposición de Infante, en la cual se determinaba que todo elector debería saber leer y escribir para gozar los derechos de tal, ó, en su defecto, poseer por lo menos un capital de mil pesos.

Apoyándose en esta ley, el Congreso sancionó la división del país en ocho provincias, de conformidad con el decreto del ex-Director Freire.

Semejante división dió lugar á reclamaciones de parte de varias provincias, las unas negándose á aceptar la circunscripción establecida, las otras la ciudad designada para su capital. Valparaíso quería ser elevada á la categoría de provincia, comprendiendo en sus límites á Quillota y Casa-blanca. Talca rehusó el someterse á la jurisdicción de Curico, ciudad que sin duda alguna era menos importante, pero que en cambio disfrutaba la gran ventaja de ser punto mas céntrico y de facilitar por lo tanto el servicio administrativo de sus habitantes. Esta consideración debiera haber desarmado á los Talquinos en sus pretensiones; pero, como nunca el despecho es razonable, persistieron tenazmente en su empeño, dando origen de este modo á un antagonismo que habia de durar muchos años. Las demas provincias se conformaron casi del todo á la nueva ley, con la esperanza de poder rectificar sus límites en virtud de las facultades que daba la convocatoria á las asambleas provinciales.

Reclamadas dichas asambleas por las provincias de la Concepción y de Coquimbo, fueron decretadas mediante una ley con fecha del 17 de agosto de 1826. Debían componerse de 12 á 24 diputados, elegidos por los pueblos, y cada curato tendría el derecho de nombrar el suyo. A causa de la premura, y, sobre todo, por falta de la reflexión debida, no se pensó en separarlas de las

municipalidades, olvido que iba á producir bastantes conflictos. Sus atribuciones sólo consistian en la organizacion provincial, y muy particularmente en formular su veredicto relativo á la aceptacion ó no aceptacion de la ley fundamental que iba á ser discutida; y por un olvido no menos grave, nadie se acordó de las facultades que debian concederse á estos cuerpos, ni de las que era necesario negarles; de suerte que la esfera de accion de cada uno de ellos estaba muy distante de hallarse bien circunscrita. Mientras llegaba el dia de su promulgacion, el pueblo quedó autorizado á nombrar provisionalmente los miembros del cabildo, lo mismo que el Gobernador, título sustituido al de Delegado, que antes tenian los jefes civiles de los partidos. Todos los Gobernadores debian estar bajo la dependencia de un Intendente, nombrado por la municipalidad á pluralidad de votos, asociándole un Vice-Intendente para que le reemplazara en los casos de ausencia ó enfermedades. Habíase establecido para todo el principio de eleccion, que daba á los habitantes de las provincias el derecho de elegir sus mandatarios, y á los pretendientes la necesidad de que sus actos fuesen dignos de semejante honra, evitando el asegurarles el goce á perpetuidad, por temor de que no llegasen así á hacerse indiferentes é injustos.

Estas decisiones, votadas con suma ligereza, bien que sólo tuviesen carácter provisional, no por eso dejaban ellas de ser enteramente ilegales, desde el momento en que la Cámara no estaba debidamente autorizada, es decir, que carecia de la mision ó encargo de presentarlas. Sobre introducir un cambio bastante radical en la organizacion interior del país, y destruir los vínculos que unian entre sí á las provincias, como tambien su de-

pendencia del Gobierno central, que existia aun en toda la plenitud de su legítimo poder, se introducía el desorden con un simulacro de reforma, puesto que aun se ignoraba si la nueva Consitucion llegaria á ser aprobada por los pueblos.

Mientras que la comision nombrada al efecto se consagraba á redactar dicha Constitucion, tan anhelada, el Congreso seguia ocupándose de algunos asuntos particulares, entre los cuales figuraba el de dar una nueva organizacion al ejército.

Un ejército permanente, colocado siempre bajo la influencia, mas ó menos directa, del Poder Ejecutivo, era considerado como un peligroso objeto de espanto para las libertades públicas. Algunos diputados habrian deseado verle suprimido casi por completo, sustituyéndole con la milicia popular, siempre mas económica y mas en armonía con los intereses nacionales; pero hubieron de contentarse con una simple reduccion que le dejaba en pié de paz. Una comision tomada del seno del Congreso, y secundada por el auxilio cooperativo de los jefes militares mas distinguidos, fué la encargada del trabajo, y la que presentó un dictámen muy estenso, redactado por dichos auxiliares.

El ejército en aquella época, sin contar con los cuerpos de preferencia, se componia de 3,889 hombres, distribuidos del modo siguiente: 2,144 infantes y 1,745 soldados de otras armas. Segun los principios militares, la proporcion entre ellos existente era demasiado irregular, tal como por otra parte sucedia en tiempo de la dominacion española, á pesar de las ventajas que presentaba la infantería en las guerras contra los Araucanos. Preciso era, pues, corregir este defecto y aumentar la

infantería á expensas de la caballería ; y se las estableció en la proporcion aproximada de 7 á 1. Tambien se pensó en disminuirla bajo el punto de vista económico, y atendida su poca utilidad, sosteniendo que ya no habia que temer la invasion extranjera. Sin embargo, para la seguridad del país, y aun como punto de apoyo de la tranquilidad, se intentó dar al ejército al menos 3,000 hombres, pero con una reserva en cuadro que pudiera hacerle ascender hasta 6,500 hombres en caso necesario, calculándose su gasto mensual en la suma de 34,994 pesos y 4 reales. Se trató igualmente de reorganizar la Escuela militar, á fin de suprimir la clase de cadetes, demasiado indiferentes á la enseñanza que les daban los profesores agregados á los regimientos para que pudieran llegar á hacerse buenos oficiales. A partir de este momento, todos los regimientos que componian el ejército, abandonando el número que hasta entonces les habia servido de distintivo, tomaron el de alguna localidad ilustrada por las grandes victorias de las armas independientes.

Para llevar á cabo este arreglo, el Gobierno necesitaba fondos, de que no podia disponer por la escasez de recursos en que vivia. A causa del atraso en las pagas, la desercion de la gente de tropa era como siempre bastante considerable, y la caballería se hallaba enteramente apeada ; grandes dificultades ofrecia el subvenir á semejantes necesidades, si se habia de dar cumplimiento al decreto de reforma que el Congreso acababa de sancionar.

Durante largo tiempo, para atender al servicio militar, los campesinos eran arrebatados de sus hogares por medios de la mas vejatoria arbitrariedad ; y maniatados, lo mismo que pudiera hacerse con los salteadores de caminos, se veian conducidos á los cuarteles, donde á fuer-

za de malos tratamientos se les hacia comprender la dureza de la disciplina y el manejo de las armas. Para proveerse de caballos y mulas, se invadian los potreros y hasta se tomaban los que servian de montura á los pobres viajeros, sin pagárselos de otro modo que por medio de un simple documento, esto es, con un recibo.

Ofendido el Congreso de semejante acto de iniquidad egercido sobre la clase mas necesitada del pueblo, decretó la abolicion de aquellas levas y requisiciones, imponiendo castigos muy severos á todo individuo ú empleado que contraviniera á lo prevenido en esta disposicion.

Semejante decreto era alta y soberanamente justo; pero inoportuno en unos momentos en que la expedicion de O'Higgins exigia medidas estraordinarias para combatirlas. El presidente Blanco se esforzó en hacer comprender la inoportunidad de tal medida al Congreso, reconociendo, sin embargo, la equidad que aquel acto entrañaba.

En efecto, los recursos del país se encontraban en un estado tal de ruina, que hacia cada vez mas crítica la situacion pública y comprometia mas y mas el porvenir del Estado. No se sabia cómo poder llegar á cubrir el déficit que era cada dia mayor, á medida que el Gobierno perdia terreno en el camino de la confianza y del crédito; siendo ya tan desatinada su garantía, que un empréstito de 200,000 pesos, votado conforme á la demanda del ministro de Hacienda, no encontró la mas pequeña suscripcion, del mismo modo que ya antes habia acontecido.

Rumores alarmantes acerca de la conjuracion O'Higgista vinieron á propagarse por todo el país. Los resultados de la expedicion de Aldunate eran ignorados aun,

mientras que, por el contrario, se conocian muy bien los esfuerzos que el emisario de Fuentes hacia en Valdivia para ver de conseguir la insurreccion de esta provincia. Todo esto traia muy preocupado al Presidente, conocedor mejor que otro alguno de la verdadera situacion de las cosas; el 3 de Agosto se presentó en el Congreso para pedirle amplias facultades; y, en uno de esos momentos de medrosa sobreescitacion de ánimo, hasta se atrevió á demandar la proscripcion de O'Higgins, espediente que aquel cuerpo no podia aceptar contra un patriota decidido, á quien Chile debia tantos sacrificios y, lo que es mas aun, la libertad y la independencia nacional. Sin embargo, el Congreso le dió plenos poderes para aumentar el ejército hasta los 5,000 hombres, autorizándole al propio tiempo á que pusiera á su frente al ex-Director Freire, elevado hacia poco tiempo al grado de Capitan General.

Estas facultades eran limitadas, á voluntad del Congreso, limitacion que no quiso aceptar el Presidente, demostrándole al siguiente dia que tenia gran necesidad de obtenerlas sin restriccion de ninguna especie, en vista de las pruebas que la Cámara le habia pedido y él ponia en sus manos, pruebas irrecusables del inminente peligro que amenazaba á la patria. Figuraba entre ellas el periódico peruano titulado *El Chilote*, en el cual se encontraba una proclama incendiaria de O'Higgins y el anuncio de su próxima llegada á Chile, á bordo de la fragata de guerra *La Prueba*, que Bolivia habia puesto á su disposicion, y cuya salida se retardó únicamente por algunos descontentos que se manifestaron en la tripulacion.

El Presidente Blanco respondió á aquella proclama

en términos asaz virulentos y estraños á una persona como él, cuya índole, cuyos modales y palabras solo respiraban benevolencia y cordialidad. A pesar de todo, tan poco crédito se daba á la inminencia del peligro, que los miembros del Congreso le retiraron las atribuciones que acababan de conferirle; pero una comision, nombrada con el fin de apreciar mejor la causa de tan grande inquietud de parte del Presidente, opinó por que debian serle concedidas las facultades estraordinarias que habia solicitado, y que además debia autorizársele para contratar un empréstito de 300,000 pesos.

Ya sabemos cual fué el fatal resultado del anterior, que no pudo ser negociado; igual suerte cupo á este otro, por mas que se le hubiera calificado pomposa y resueltamente con el título de empréstito forzoso, al 6 p. 0/0, y dádole por garantía los bienes de los regulares. El reparto debia hacerse proporcionalmente entre las provincias, esceptuándose las de Concepcion, Valdivia y Chiloe, arruinadas á consecuencia de la guerra. La miseria, sin embargo, no era menor en las sometidas á tan dura exaccion; además, á pesar de la presion fiscal, se tenia tan poca confianza en la venta de aquellos bienes, sujetos siempre en el sentir de muchas gentes, á las enojosas consecuencias de un litigio, que ni una sola suscripcion pudo conseguir el Gobierno.

Mucho afligia al Presidente un estado de cosas tan poco favorable. Animado de la mejor voluntad del mundo, de nada le servia su ardiente deseo de querer sacar al país de la triste situacion en que se encontraba; no pudiendo emprender cosa alguna, detenido cual se veia desde luego y paralizado por la dificultad mas grande, la de proporcionarse los recursos indispensables aun pa-

ra atender á dar satisfaccion á aquellos gastos y necesidades mas apremiantes ; y por último, viéndose ademas combatido por la oposicion casi sistemática que le hacia el Congreso. Consecuencia de semejante antagonismo fué el establecerse y fomentarse entre ambos poderes un sentimiento de recíproca desconfianza, lo cual contribuia poderosamente á aumentar el desórden administrativo. Pronto aquella especie de rivalidad tomó mayor consistencia, con motivo de los indultos con que se intentaba favorecer á ciertos detenidos políticos.

Un uso constantemente seguido vino á sentar la costumbre de que, á la instalacion de un nuevo Congreso, sometiera éste á la sancion del poder ejecutivo una ley de indulto, cuyo objeto no era otro que calmar las discordias políticas, tan comunes en aquel tiempo. El Congreso convocado en 1826 no queria alterar el uso establecido por sus antecesores, y el 20 de Julio votó que « todos los reos (decia) cuyos delitos no procedan de asesinatos y no sean escludos por la ley serán puestos en libertad, comprendiéndose los desertores del ejército. »

La redaccion de esta ley de amnistía era sumamente vaga, sin que determinara ella esplicita y claramente los casos de escepcion, circunstancia que el Presidente hizo observar al Congreso, rogándole que especificara mejor dichos casos, ó bien que le autorizase á hacerlo. Dióle el Congreso la autorizacion que pedia ; y con fecha 2 de Agosto, publicaba una amnistía por la cual eran declarados en libertad todos cuantos aparecieran dignos de ella, esceptuando solamente á aquellos cuyo perdon pudiera irrogar perjuicio de tercero y de la vindicta pública. Con semejante clasificacion, se privaba del beneficio á los encarcelados como perturbadores de la paz y á los

acusados de delitos de alta traicion, entre quienes se hallaban comprendidos cuantos se comprometieron en el movimiento de Chiloe. La escepcion hecha por el Presidente desagradó á un crecido número de entre los miembros del Congreso, lo cual vino á ser causa de nuevos y grandes conflictos para entrambos poderes.

En medio de tan estraordinario desórden, el general Blanco no encontraba mas que lucha y antagonismo, en vez del espíritu de armonía y concordia que él esperaba; siéndole muy difícil el promover cuestiones de interés público, y mas aun el tratar de plantearlas. Su alma, llena de nobleza y patriotismo, sufría graves y profundos disgustos, sobre todo al considerar su impotencia para dar cumplida satisfaccion á las justas demandas y reclamaciones que por razon de atrasos le presentaban las tropas sin cesar, y á veces con grande irritacion y acrimonia. Privado así de la fuerza directriz, íntima y única energía sin la cual no hay voluntad verdadera ni, por consiguiente, accion poderosa, en flagrante contradiccion con muchos de los diputados dispuestos siempre á herirle en su honor y en su delicadeza, tomó al cabo la violenta resolucion de abdicar su alto cargo. El 7 de Setiembre de 1826 escribió al Congreso, diciéndole que no siéndole posible contar con su cooperacion, y menos aun con los recursos necesarios para cubrir las primeras atenciones del Estado, renunciaba á la Presidencia de la República, título que él habia aceptado, mas que por vanagloria, por el vivo deseo de prestar un nuevo servicio á su patria.

La dimision de Blanco sorprendió al público y al Congreso de un modo estraordinario. Muchos particulares, y no pocos diputados, opinaban que no le seria

aceptada ; pero tan luego como al siguiente dia fué sometida á deliberacion, á pesar de las animadas discusiones suscitadas por los que abundaban en la mencionada opinion, el resultado del escrutinio vino á demostrarles que se equivocaban. La renuncia del Almirante quedó admitida y el Vice-presidente, D. A. Eizaguirre, entró á ocupar el sillon presidencial. « Su renuncia, dice D. Melchor Concha y Toro, fué á no dudarlo, bastante precipitada. Si él hubiese esperado, las dificultades de la situacion habrian caido con todo su peso sobre el Congreso. La nacion comenzaba á fastidiarse con las leyes complementarias y subalternas y á augurar mal de su federalismo. Tarde ó temprano el Congreso habia de morir al modo de los anteriores, como sucedió en efecto. Si el general Blanco hubiese esperado en su puesto ese desenlace, gracias á su inteligencia, carácter y patriotismo, se habrian indudablemente cortado muchos tristes y funestos acontecimientos. »

En efecto, el general Blanco era un personaje que habria podido prestar un eminente servicio al país, si hubiera él usado de mas calma, si hubiera confiado la solucion al tiempo, este gran aliado de todo poder. Completamente extraño á los partidos militantes, no teniendo enemigos ni casi émulos siquiera, su patriotismo y su buena voluntad le hubieran ayudado poderosamente á sacar al país del estado anárquico en que las pasiones de los unos y las falsas ideas de los otros le habian colocado. Atento á este fin habíase él formado un núcleo verdaderamente consultivo en el Consejo compuesto de los hombres mas honorables y mas inteligentes del país, escogidos en todos los ramos de la administracion y en todos los partidos, y quienes, como él, no querian otra

cosa sino la organizacion constitucional de Chile, fundada sobre el derecho y la justicia. Con el apoyo de tan excelentes patricios, el Almirante Blanco pudo muy bien haber hecho algo en favor de país, mejorando los establecimientos de beneficencia, honrando la profesion de los médicos, estos protectores de la humanidad, sobre quienes pesaba aun cierta atmósfera cargada del singular menosprecio con que la preocupacion española habia enseñado á considerar ó mas bien, á desconsiderar tan noble carrera. Pero ¿qué mas podia él haber hecho en aquellas gravísimas circunstancias, en que la prudencia y el buen juicio no sólo eran insuficientes, sino que mas bien servian para dar nueva fuerza y vigor á los facciosos? No teniendo la energía necesaria para combatirlos y derrotarlos, y por otra parte, siendo bastante sensible á los sarcasmos y arrebatos de las pasiones, el general Blanco prefirió descender del sitio de la Presidencia, con tal de conservar ilesa una gloria tan noblemente adquirida. Su poder sólo duró dos meses y dos dias.

CAPITULO LXXXI.

Agustin Eizaguirre Presidente de la República.—Embarazosa situacion.—Toma algunas medidas para destruir el abuso de los vales nacionales.—Dificultades que encuentra para mejorar la situacion del Tesoro.—La guarnicion de Santiago se subleva y recibe una parte de sus pagas atrasadas.—Otra sublevacion entre los guias.—Freire consigue hacerlos entrar en el orden.—Estado inquieto de los ánimos y síntomas de revolucion.—El coronel Don Enrique Campino se pronuncia é intitula Capitan General de la República.—Incidentes de esta revolucion.—Es sofocada por la detreza de Benavente.

La intempestiva renuncia del Presidente Blanco vino á despertar vivas inquietudes en el país. En lugar de la estabilidad y el del orden que el pueblo codiciaba para reposarse y descansar tranquilo, orden y estabilidad que creyó encontrar en la inteligencia y patriotismo del renunciante, sólo alcanzó á descubrir un horizonte borrascoso, y volvió á escuchar de nuevo el imponente rumor de la tormenta. En Santiago, en medio de partidos siempre dispuestos á soñar mil quimeras, prontos siempre á satisfacer sus locas ambiciones ó interesadas esperanzas; en las provincias vacilando ante la idea de someterse á la preponderancia de la capital; y en el ejército, contrariados los ánimos por la alteracion de la costumbre, viendo el país gobernado por un simple ciudadano, mientras que hasta entonces sus destinos habian estado siempre confiados en manos de los militares, todo anunciaba la proximidad de días calamitosos. El período del cansancio y del abatimiento no habia llegado aun. Para muchas gentes, la situacion, por el contrario, parecia ser mas alarmante

con respecto á lo que sucedia en las demas repúblicas españolas. Méjico, en efecto, se hallaba turbado por conspiraciones continuas, agitado por facciones como Guatemala, y con pretensiones de usurpacion sobre ella; Colombia ardia en partidos, dividida en opiniones y amenazada por la ambicion: la anarquía devoraba á las provincias argentinas; Bolivia yacia en la apatía de un gobierno transitorio; el Perú en la crisis de constituirse, recelaba asechanzas injustas, precedidas por villanos ultrajes; en fin, el triste vaticinio que decía: «cuando los Americanos sacudan el yugo de la metrópoli tendrán principio sus rencillas interiores,» se realizaba en todas partes con una fatal impulsión.

En medio de aquellas estremas, apasionadas é insensatas turbulencias fué cuando Eizaguirre, que en resumen solo tenia en su favor el sentimiento de una grande moralidad, tomó la direccion de los negocios públicos. Unicamente en una época normal y pacífica hubiera podido este hombre llenar de un modo muy digno y muy cumplido los deberes que le imponia tan elevada cuanto difícil magistratura.

Eizaguirre, nacido en 1766, era hijo de una familia chilena, honrada é instruida relativamente á su época; por su educacion franca y decididamente liberal, así como por sus virtudes cívicas, habia sabido captarse la estimacion y confianza de sus compatriotas, quienes desde muchos años atrás le veian distinguirse con honra en los grandes acontecimientos. En 1810 figuraba como miembro de aquella municipalidad que tomó una parte tan activa apenas resonó en los Andes el grito de independenciam; poco despues entró á tomar asiento en el Senado, y enseguida á funcionar como individuo de la Junta guber-

nativa instituida por Carrera, cuando tuvo que ponerse al frente de las tropas para combatir la invasion capitaneada por Pareja. Todos estos cargos los desempeñó con tanto celo y con tan admirable decision, que fué uno de los patriotas desterrados á la isla de Juan Fernandez á consecuencia de la victoriosa reaccion del ejército realista.

Sus escelentes intenciones, por desgracia, no se hallaban á la altura de la situacion del país, entregado siempre á las aspiraciones de los partidos ambiciosos y, sobre todo, del Cuerpo Legislativo, que se abrogaba entonces todos los poderes rebajando el del Presidente hasta el extremo de hacerle representar el triste papel de un mero funcionario público, ó mas bien, el de un simple mayordomo, calificacion con la cual se le designaba en la Cámara.

La reforma política en las ideas era ya un hecho, se habia realizado; y para hacerla pasar al dominio de la práctica, no podian seguirse mas que dos caminos. El uno era la trasformacion radical de las instituciones y el olvido completo de lo pasado, para lo cual se necesitaba un hombre vigoroso, resuelto y arrojado; el otro exigia un tacto esquisito y un tino delicado para contemporizar con las antiguas instituciones, para fundirlas con las nuevas y así, poco á poco, poder llegar sin sacudimiento alguno á consolidar entre los pueblos aquel nuevo género de vida. Este segundo camino era el mejor, el mas racional, el que sin la menor duda convenia en las circunstancias del momento; pero era tambien demasiado lento para los hombres de accion, en todo tiempo impacientes, deseosos siempre de acabar con cuanto pudiera recordar la administracion colonial para

BIBLIOTECA NACIONAL

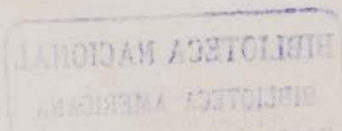
BIBLIOTECA AMERICANA

"DIEGO BARRO"

aquellas personas que, en su impaciencia misma, sólo deseaban y se esforzaban por hacer que prevaleciesen las ideas prematuras, sin poseer ni la fuerza ni el prestigio suficientes, ni una creencia bastante firme para abordar con buen éxito el objeto deseado.

Los grandes apuros y embarazos de la hacienda, que habian sido una de las causas mas poderosas de la renuncia del Almirante Blanco, seguian siendo los mismos, continuando en igual forma que antes y aun mas agravados, con gran perjuicio de la buena y regular administracion, que como único remedio salvador reclamaban aquellas azarosas circunstancias. Se estaba ya lejos de la época en que los intereses materiales eran mirados como cosa indiferente en la vida privada. Con la libertad del comercio y de las relaciones internacionales, las necesidades de la sociedad se habian multiplicado mucho, y hasta el Gobierno mismo habia perdido toda su sencillez, dando á sus actos una marcha mas rápida y complicada. A consecuencia de semejante trasformacion, el número de empleados habia crecido considerablemente; los gastos se aumentaban de dia en dia y, agregándose á esto las atenciones adquiridas por las deudas del tesoro público, que eran ya estraordinarias, no era posible establecer el equilibrio en el presupuesto nacional. En 1824 el déficit se elevaba á 266,948 pesos, esto sin comprender los 400,000 pesos del interés y amortizacion correspondientes al empréstito inglés.

Durante la guerra de la independencia, cuando los intereses del país estaban en juego, las luchas encarnizadas y el entusiasmo de los habitantes exaltados por la conquista de su nacionalidad, el patriotismo, llevado hasta hacer de él una pasion fanática, pronto se encargó



de satisfacer gran parte de aquellos gastos administrativos; pero una vez apagado este arranque de generosidad, se volvió á implantar el sistema de proratas y las requisiciones militares, se apeló despues á los empréstitos ordinarios, y se concluyó por hacer uso de los empréstitos forzosos. Este último espediente, tan contrario á los verdaderos principios económicos, sólo sirvió para llevar la desconfianza y la incertidumbre al corazon de los pueblos, para matar la actividad industrial y toda clase de trabajo, para amedrentar y producir la ocultacion de los escasos capitales que quedaban, y para contribuir de este modo á la inmovilidad del comercio, ahogando toda produccion con grave perjuicio de la riqueza pública y fiscal.

Por otra parte, el tesoro era vigorosamente sostenido en un principio á causa de la gran cantidad de mercancías que con la libertad comercial fueron introducidas en el país, y por la inmensa disminucion del comercio perdía sus principales rentas; y como aun el Gobierno casi no habia creado nuevos impuestos, se encontró privado de una gran parte de sus recursos. Para atender á sus mas perentórias necesidades, vióse obligado á crear un papel de crédito, ó sean vales nacionales de derechos de aduanas ó de tesorería, dando origen á una deuda flotante, que venia á hacer mucho mas grave la situacion y ponía en gran compromiso el porvenir de la República.

Tiempo era ya de señalar un término á todos esos sistemas de espedientes, y Eizaguirre era quien podia llenar muy bien este deber, no sólo por la comision de hombres prácticos de que se habia rodeado, sino por medio de su propia esperiencia en los negocios; toda vez que

comprendia perfectamente su marcha y sus relaciones con los intereses generales.

Bajo la administracion del almirante Blanco, el Congreso habia tomado ya la iniciativa en las reformas, aboliendo el tan indigno y tan arbitrario como injusto impuesto de las proratas. Reservada estaba á Eizaguirre la supresion de otro no menos funesto, el de los vales nacionales. Y esto es precisamente lo que hizo. El 25 de Setiembre de 1826, en un plausible decreto prohibió toda nueva creacion y emision de dichos vales, mandando al propio tiempo que cuantos se hallaban en circulacion fueran recibidos á cuenta de pago por deudas fiscales, en la proporcion de una parte, cobrándose las otras dos en metálico. Esta medida, que solo esceptuaba las contratas particulares, levantó algun tanto el crédito del Gobierno y el de todos los valores, los cuales no perdian entonces sino el 15 0/0, en lugar del 60 á que anteriormente se cotizaban. Tambien se ocupó de dar una organizacion mejor á la aduana de Valparaiso, cuyos rendimientos eran de tanta importancia para la administracion.

En medio de todos estos planteamientos de reformas, como el tesoro seguia siempre en el mayor abatimiento y en la mas triste impotencia, se pensó en acudir á su salvacion por medios legales y sin temor de tener que echar mano de la violencia.

Eran cuantiosas las sumas adeudadas al fisco por los morosos, y si á causa de la miseria pública se habia mostrado el Gobierno lleno de la mas generosa tolerancia, el mal estado de la Hacienda no podia consentir que semejante modo de obrar se prolongase mucho tiempo. Por decreto del 20 de noviembre de 1826 quedó

decidido que todas aquellas deudas debian ser liquidadas en el término de tres dias, bajo la pena, pasada una semana, de pagar un interés de 2 0/0 al mes, sin perjuicio de la ejecucion y sus costas. Los jefes de oficina, jueces ó tribunales, etc., eran condenados á la misma pena, si no empleaban la energía conveniente, ó si se hacian culpables de olvido ó negligencia en el desempeño de sus funciones.

Para el mismo objeto, se ponian aun en venta los bienes de los regulares, que se miraban en todos los apuros como el principio misericordioso, como la tabla salvadora de la Hacienda. Aunque semejante decision habia sido tomada hacia ya algun tiempo, y sobre todo, durante el Gobierno del Almirante Blanco, se tenia escrúpulo, ó mejor dicho, miedo de echar mano á este medio. Bien sea que los Gobiernos que se sucedian temiesen comprometer su conciencia al apoderarse de unos bienes que, á pesar de las doctrinas del periodismo sobre este punto, el pueblo seguia considerando como de origen divino, ó sea por qué se creyese no poder sacar de ellos sino un escaso provecho, á causa de la miseria del país y de la repugnancia de los ricos á adquirirlos, el resultado era que en su mayor parte continuaban disfrutándolos los conventos y los padres. Confiando estos en un porvenir mas halagüeño, esperaban y creian que aquellos bienes podian llegar á servir de arma á alguno de los ambiciosos que se disputaban el primer puesto de la república; y que, por consiguiente, en caso de su buen éxito, el nuevo jefe no podria menos de restituirles la propiedad.

Sin embargo, la cuestion de venta volvió á ser sometida á discusion; y esta vez, bajo una forma razonable,

la ley fué sancionada el 22 de setiembre de 1826. Con la idea de facilitar la venta de aquellas vastas propiedades rústicas y urbanas, nombráronse agrimensores que las tasaran y subdividieran convenientemente, para de este modo ponerlas en subasta. El precio total del terreno, planteles y edificios, á escepcion de las iglesias y habitaciones de los regulares, debian ser colocados á censo, al tipo de 4 0/0, y los bienes semovientes y muebles pagados al contado y por tercios. Para el sosten del culto y manutencion de los padres, una suma suficiente á llenar este objeto debia serles pagada por los compradores.

Esta disposicion habria tenido la ventaja de conciliar casi todas las opiniones, ni el Presidente hubiera desplegado la energía necesaria á fin de hacerla poner en práctica; pero con su carácter dulce, moderado é indeciso, no era posible que llegase á realizarlos. A pesar de su buena voluntad, todo cuanto hasta allí habia conseguido no era mas sino disgustar los ánimos, herir las rancias preocupaciones y hasta sembrar el descontento entre las personas mas influyentes cuando, hostigado por el Congreso, llegó á exigir un empréstito forzoso, y con tan imperiosa severidad, que los prestamistas debian satisfacer sus respectivas cuotas en el perentorio término de veinticuatro horas, bajo la pena de pagar doble cantidad en caso de contravencion á lo dispuesto. ¡ Vana intimidacion ! Fué desdeñada; y todo aquel rigor sólo produjo la escasa suma de 30,000 pesos.

No obstante el mal estado en que, como siempre, seguia la Hacienda pública, Eizaguirre se decidió á armar una espedicion en regla contra las bandas de Pincheira, que no cesaban de devastar las provincias del Sud. Esta

espedicion, cuyo general fué encargado de dirigirla, ocasionó gastos considerables; y las demas tropas del ejército, privadas hacia algun tiempo de sus sueldos, principiaban á tomar una actitud revolucionaria que pronto habria de manifestarse en algunos de los regimientos. Y así fué en efecto; la guarnicion de Santiago tomó la iniciativa, sublevándose á fines de setiembre.

Semejante sublevacion podia traer las mas tristes consecuencias. La ciudad no tenia otras tropas que poder oponerle; y, en tal conflicto, no tuvo el Presidente mas remedio que el de presentarse á los jefes de los batallones sublevados para convenir con ellos en las medidas necesarias. El comandante de armas, encargado de ir á informarse de los motivos que daban lugar á aquel motin, no tardó mucho en volver á decirle que todo se limitaba á una simple reunion de oficiales con el fin de redactar una solicitud en favor de sus pobres soldados. Fuese cual fuese el grado de sinceridad que semejante justificacion entrañara, el Congreso se apresuró á satisfacer la justa reclamacion de las tropas, y les envió 16,000 pesos, único dinero que se encontraba en las arcas del Tesoro.

Poco tiempo despues, una sedicion mas seria todavía vino á poner al Gobierno en la mayor inquietud, y á alarmar así mismo á la poblacion de Santiago.

Don José María Valenzuela, con miras ambiciosas, y probablemente apoyado por algunos miembros influyentes del Congreso, pudo conseguir que se sublevase el escuadron de Guias, á cuyo frente se presentó en el cuartel de las tropas animado por la esperanza de que secundarian su traicion. La resistencia que encontró en los soldados, medio contentos ya por el socorro obtenido, le

obligó á alejarse de Santiago y á ir á atrincherarse á orillas del rio Maipó. El comandante de los Guias, que era Boscorque, fué á buscarle con el encargo de hacerle entrar en órden; pero Valenzuela le recibió á balazos. Un segundo emisario, portador del indulto para los insurrectos, no tuvo mejor suerte que Boscorque. En tan triste estado de cosas, pasó á avistarse con ellos el general Freire, y, gracias á su poderoso ascendiente sobre las tropas y al afecto que los soldados le profesaban, consiguió arreglar el asunto con estraordinaria satisfaccion del Gobierno y del pueblo chileno.

No eran solos los militares quienes reclamaban con grande afan sus pagas. Los diputados, en su mayor parte no muy ricos, apenas podian atender á los gastos mas necesasios á la vida; y siéndoles imposible continuar en Santiago contrayendo obligaciones, tambien pidieron que se les pagase, y con tanta mayor energía, cuanto que la ley les daba la preferencia en esta parte sobre el resto de los demás individuos que percibian sueldo del territorio; no encontrándose sometido ni aun siquiera al rateo que sufrían aquellos, rateo sancionado por un decreto que, sino les privaba del todo, les despojaba al menos de una parte de sus asignaciones.

Descontento el Poder Ejecutivo de semejante ley, antes de promulgarla mandó suspender todo pago á pretesto de deferir en todo á la voluntad de la ligislatura; y ésta por su parte, no menos descontenta de un acto tan violento, trató de disimular, á pesar de las innumerables reclamaciones de los interesados. Sin embargo, no pudiendo mostrarse sordos á los clamores de los muchos diputados que tenían verdadera necesidad de sus dietas para cubrir los gastos mas precisos, conforme á la mo-

cion presentada por D. N. Pradel, le oficio aquella que de allí á tres dias el Tesoro debia salvar sus atrasos, y que en lo sucesivos serian pagados con toda regularidad ; que al propio tiempo y de igual modo se atendería á los gastos originados por el servicio de la Secretaría.

Una demanda tan altanera, aunque dadas con razones de peso, fué acogida con muy grande muestra de disgusto por el Vice-Presidente Pinto, quien para atender á las necesidades de la situacion, empeñaba su crédito personal, Desde luego se negó á acceder á la solicitud de los demandantes, diciendoles que los fondos no alcanzaban ni para atender al pago del ejército del Sud, de aqnel ejército tan meritorio, y les echaba en cara el haber despojado de su libertad al Poder Ejecutivo para destinar los ingresos á las necesidades mas apremiantes. Esto no obstante, se concluyó por enviarles á buena cuenta la cantidad de 3,000 pesos, que en breve debian convertirse en un motivo de represalias. Protestando que el Congreso disponia de las rentas públicas, los oficiales de la Tesorería recibieron orden de mandarle todos los empleados, quienes se presentarían para recibir sus sueldos ; de manera que pronto se vió llegar una multitud de viudas, de inválidos y otros infelices, que el Presidente de la Cámara, Don Diego Benavente, recibió antes de abrirse la sesion, y á quienes se esforzó en hacer que comprendiesen el artificio con el cual habian sido engañados. Al tiempo de abrir la sesion de la Cámara, Benavente no pudo menos de considerar aquel acto como una pifia ó una ofensa dirijida á su pluma, sino era hecha al Congreso ; y este á su vez, creyóse autorizado á elevar una sentida queja al Presidente de la República como que se trataba de un acto impropio del decoro de ambos poderes.

A causa de semejante lucha, el problema de la organizacion política del país se oscurecía cada vez mas, complicándose en vez de simplificarse, y las ruedas administrativas apenas podian funcionar, entorpecidas ó paralizadas por su variable sistema de oposicion y por la falta de hombres enérgicos, de hombres de capacidad política y financiera.

El lenguaje violento de los periodistas aumentaba aun mucho mas lo crítico de la situacion. El Presidente Eizaguirre, con su carácter estremadamente dulce, no podia resistir la viva emocion que en su ánimo producian aquellas criticas en las cuales se apreciaban, como era debido, sus buenas cualidades personales, pero que, cediendo al interés atacaban con tanta rudeza sus actos políticos; crítica, alimentadas en esta obra de descrédito por un crecido número de descontentos, por los mismos á quienes los acontecimientos habian sido perjudiciales y, sobre todo, por los estanqueros, quienes comenzaban ya á formar un partido de grande actividad y de una enérgica resolucion.

Los diputados, por su parte, atribuian la hostilidad del Poder Ejecutivo contra el Congreso á intenciones de disolucion. Dominados por este recelo, se esforzaban en colocar al Presidente en el caso de presentar su dimision, para reemplazarle con el jefe del partido liberal, Don J. M. Infante, contra todo lo dispuesto en la misma Constitucion la cual escluia de tan alto y honorífico cargo á todo miembro del Congreso. Varias veces fué esta proposicion sometida á la deliberacion de la Cámara; pero constantemente combatida por Don Diego Benavente, fué al fin desechada, no obstante la estraordinaria influencia de que gozaba su autor.

En medio de este desórden, un vago presentimiento reinaba sobre todas las clases de la sociedad. Todo el mundo, víctima de la mas viva ansiedad y del mas gran temor, esperaba uno de esos movimientos revolucionarios en que la fuerza bruta suele decidir del destino de los pueblos ó de los partidos. No era otro el objeto de todas las conversaciones, y hasta hubo un diario que no tuvo escrúpulo en espresarse así : «Aun no ha llegado la crisis inevitable que esperamos por momentos, es decir, estamos todavía en los mismos términos de siempre, sin Gobierno y sin administracion ; pero los partidos están á la vista, la señal de la lucha se ha diferido.» Semejante aplazamiento no estaba, sin embargo, bien calculado, porque, al siguiente dia, un militar audaz, el coronel Don Enriquez Campino, llevó á cabo esta revolucion, poniendose á la cabeza de algunas tropas que él mismo acacababa de sublevar.

En la noche del 24 al 25 de Enero de 1827 fué cuando tuvo efecto la insurreccion. Campino arrancó al comandante de armas D. Francisco Calderon una órden que ponía á su disposicion el batallon n°. 7 mandado, en su ausencia de su coronel Rondisoni, por Nicolas Maruri. Dicha fuerza, reunida al escuadron de guias, al mando del coronel Acosta, y á los batallones de milicianos de la capital, mas algunos artilleros, formaban el grueso del ejército de que Campino podía disponer.

Dueño por consiguiente de casi toda la fuerza armada, aquella misma mañana hizo publicar un bandó por el cual se daba la consideracion de Jefe Supremo de la República, y prometia dar á conocer por medio de un manifiesto, los motivos en que se apoyaban sus actos. Mientras tanto, respondia él de la seguridad y de las propie-

dades de todas los habitantes, como tambien del respeto y conservacion de sus derechos. Pero este motin militar no era, sin embargo, de su agrado y no mereció bien de la generalidad del pueblo. Nadie quiso tomar parte en él á escepcion de algunos diputados que lo hicieron, y no tan franca y decididamente como para poder contar seguros los resultados y consolidarlos. Campino llêgó á verse aislado por completo, sin la esperanza de conseguir una manifestacion popular favorable á sus miras, reducido puramente á sus citadas tropas, cuyas tres cuartas partes correspondian á la milicia, y no contando para mandarlas que con dos ó tres jefes de algun prestigio. Esto no le impidió de ir á instalarse en el palacio del Presidente Eizaguirre, á quien acababa de destituir del mando, apoderándose al propio tiempo de la cantidad de 9,000 pesos hallados en las diferentes cajas fiscales, y de verificar la distribucion entre sus tropas, á las cuales ya habian hecho dar una gran cantidad de mazos del tabaco almacenado en la factoría.

En tanto que esto pasaba, el Congreso fué convocado y una vez sus miembros reunidos en sesion, mandaron comparecer al comandante Maruri, quien, en calidad de subordinado á un jefe superior, contestó que él no podia tomar ninguna resolucion. Nombróse entonces una comision, compuesta de J. M. Infante y J. Fariña, con el encargo de tratar de arreglar de una manera amistosa aquel asunto con el coronel Campino, quien rechazó toda clase de proposiciones. Algunos momentos despues, montando á caballo, se dirigió al Congreso y se presentó en el salon de las sesiones. Fué recibido de una manera muy cortés y hasta se le ofreció un asiento, cosa que disgustó á algunos diputados. «Don Diego Benavente to-

mó la palabra y reconvino dura y enérgicamente á Campino por el atropellamiento de la suprema autoridad nacional. Campino no logró que el Congreso se disolviese, y se retiró amenazándole con el empleo de la fuerza. Poco despues llegaron el coronel Latapiat y el capitán La Ribera con la compañía de granaderos del n°. 7, á la cual dieron la órden de desfilar dentro de la sala. Los diputados permanecieron en sus asientos, hasta que oyendo la voz *apunten* se escaparon todos por la puerta de la secretaría, á escepcion de Don J. Benavente, que con la mayor sangre fria y entereza permaneció en su puesto. No menos confusion se produjo en la barra; Don Clemente Diaz, muy jóven en aquella época, que se encontraba en la barra, quitó la espada al coronel Don Bern. Cáceres y quiso acometer á la tropa. Al mismo tiempo, el diputado presbítero D. J. M. Benavides, seguido de uno ó dos diputados mas, volvió á la sala á perorar á los soldados. En pocos momentos mas, la sala se vió completamente despejada.» (1)

En situacion tan desconsoladora, cada vez mas embrollada y confusa, no se veia otra persona que pudiese desenredarla sino el general Freire. Llamado por el Congreso con este fin, rehusó desde luego la mision que querian confiarle, alegando el estado en que se encontraba, á causa de la grande enfermedad que acababa de pasar. Sin embargo, en su gran patriotismo no le fué posible resistir á las vivas instancias de sus amigos y aceptó el mando político y militar hasta que se eligiera por el Congreso otra persona. Al aceptar esta distincion, quedó decidido que se daria al olvido lo que acababa de

(1) Melchor Concha y Toro. Memoria, pag. 264.

suceder, en obsequio de los sublevados, y que pondrian en libertad á los individuos que por aquel motivo habian sido arrestados.

Tan generosa conducta no fué admitida por Campino, quien se negaba hasta el punto de no querer abrir el pliego que el Congreso le dirigia, y en el cual iba una copia de la determinacion tomada. Su negativa no reconocia otro motivo que el de no ver figurar en el sobre otro título que el de coronel, cuando él esperaba del Congreso el tratamiento de primer jefe de la República; y ni siquiera quiso prestar oído á las conciliadoras palabras que le dirigieron las personas comisionadas para el caso. Eran estas personas el diputado Prats y Don Carlos Rodriguez, portadores de aquel mensaje á nombre de la Cámara y de la ciudad de Santiago.

Investido Freire de las facultades estraordinarias que la situacion requeria, creyó que una entrevista con el jefe de la sublevacion podria muy bien arreglarlo todo; y así es que enseguida se presentó en el cuartel mismo donde Campino se encontraba atrincherado y al frente de los revoltosos. Detenido á corta distancia por las centinelas avanzadas, le envió con uno de sus confidentes el decreto de su nombramiento para el cargo de Presidente, y al propio tiempo le manifestaba el deseo que tenía de poner término al conflicto por medio de una reconciliacion.

Pero Campino rechazó la entrevista y la oferta conciliatoria, contentándose solamente con mandarle uno de sus alegados, quien no sólo reiteró la negativa de su jefe, sino que hasta manifestó el mas alto desprecio por las garantías que se les ofrecia á nombre del Congreso, y lo mismo de la autorizacion que á Freire le habia éste conferido. Y llevando su arrogancia al mayor extremo, se

proposó á ultarjar al Capitan General, trocando su lenguaje en insultos y vilpendios.

Conducta tan irrespetuosa hizo comprencer que sólo por las armas se podia resolver aquella malhadada cuestion; y el mismo dia principió Freire á prepararse, organizando cerca de cuatros cientos hombres que destinó á la conservacion del orden; subdividiéndoles por partidas en los diferentes barrios de la ciudad.

Campino consideró la creacion de esta fuerza armada como un insulto hecho á la dignidad del título que se habia abrogado, llamándose Presidente interino de la República, y como un ataque directo á su autoridad. En semejante persuasion, el 26 destacó una parte de sus tropas á la plaza y otra contra las patrullas retiradas en la cañadilla. Débil era la resistencia que Freire podia poner á aquellas tropas, que ya habian disparado contra la avanzada que habia hecho colocar él en las inmediaciones del puente, y estimó como mas cuerdo el trasladarse á San Felipe, para poder atender allí mucho mejor á la organizacion de un pequeño ejército, capaz de hacer frente á los sublevados. Antes de partir, dió sus órdenes para que las milicias de Colina, Quillota, Melipilla y otros puntos vinieran á reunírsele en su nueva residencia.

A su llegada á San Felipe, donde fué aclamado como Presidente de la República, recibió noticias favorables del acatamiento que las milicias le presentaban. En Quillota se habian preparado ya doscientos hombres, y el Gobernador de Valparaiso ponía á la disposicion del capitan de fragata D. Man. Hip. Orella, á quien Freire habia mandado á dicho puerto, todas las armas y municiones allí disponibles en aquel momento. Para dar mas fuerza á la reaccion, publicó al dia siguiente una pro-

clama, sumamente severa, contra todos los revolucionarios, tratándolos de traidores y de facciosos, manchados por toda clase de crímenes y capaces de todo esceso.

Mientras que estos preparativos se llevaban á vías de hecho, temeroso Campino de semejante reaccion, y queriendo estorbar toda nueva patrulla estraña á su autoridad, el mismo dia 26 hizo publicar un segundo bando en el cual se daba el título de Capitan General de la provincia de Santiago. En este documento prohibia toda reunion pública ó privada, como tambien las que en partidas armadas recorrian la ciudad so pretexto de conservar la tranquilidad del pueblo, ó vigilar por la seguridad de las propiedades. De este modo esperaba él consolidar su gobierno, y bajo semejante punto de vista, trató de ganar y comprometer á sus oficiales con un acta de honor y de coercion, y el 28 les hacia firmar en Consejo de Guerra un compromiso por medio del cual se obligaban á sostener con la punta de sus espadas y con su sangre los sacrosantos derechos de la patria y libertad de sus conciudadanos, como así mismo mantenerse á la cabeza de dicho ejército al coronel D. Enrique Campino hasta conseguir los fines propuestos. En la misma acta manifestaban que su objeto en la crisis en que el país se encontraba no era otro que el de elevar al cargo de Presidente de la República al General Francisco Antonio Pinto, distincion de procedencia demasiado revolucionaria para que tan distinguido chileno hubiese podido aceptarla jamás.

Independientemente de todas estas precauciones, Campino deseaba tambien sorprender la buena fé del Congreso, para llegar á tenerle mas tarde bajo su dependencia, merced al auxilio de algunos de sus miembros. El dia

mismo en que él hacia publicar su segundo bando, presentándose al Presidente que le favorecia, le aseguraba que jamás habia pensado en inferir la menor ofensa á la Cámara y que los actos de violencia cometidos por sus soldados no eran otra cosa que lastimosas arbitrariedades del jefe que los mandaba. Por consiguiente le rogaba reuniese de nuevo á los diputados, para poder marchar de comun acuerdo en las críticas circunstancias del momento, y de este modo lograr resolver las dificultades amistosamente.

La Cámara se reunió, en efecto, y no tardó mucho en recibir una comunicacion de Campino, en la cual decia que, para terminar aquel desagradable é involuntario desacuerdo, deberia hacerse salir á las tropas de la capital y acamparlas en Aconcagua, echando en olvido cuanto acaba de pasar y exigiendo que se pagasen los atrasos al ejército, que se hiciese venir el que operaba en el Sud de la República, y que él quedase al frente de todas las fuerzas hasta el momento de haber el Congreso llevado á cabo la eleccion de un Presidente, en cuyas manos pondria el mando sin la menor demora.

Pero á pesar del apoyo que algunos diputados prestaron á las proposiciones de Campino, la mayoría, temerosa de caer bajo la presion de este jefe colocado así á la cabeza de las tropas, no quiso aceptar, ó mejor dicho, rechazó el proyecto sin vacilar un instante. Bien deseaba el Congreso perdonar las faltas de los revolucionarios, conservar los grados á los oficiales, y hasta escribir á Freire para que suspendiese toda medida coercitiva; pero por su parte exigia que todas las tropas se retirasen á sus respectivos cuarteles y que allí, bajo las órdenes de sus jefes, permanecieren á la disposicion absoluta del Mayor de Plaza.

Campino rehusó estas proposiciones, tan poco á propósito para satisfacer su ambicion, y las rehusó tal vez sometido á la influencia de su hermano y de algunos otros diputados. Y como es tan propio de los revolucionarios el no perdonar medio alguno para hacerse temer, toda vez que no arriesgan la menor cosa, Campino tomó desde luego las medidas mas enérgicas para que su poder no decayese. Así, pues, hizo arrestar á las personas que mayor resistencia pudieran oponer á sus proyectos, y muy particularmente á todas aquellas que, tanto por su actividad como por la firmeza de su carácter, titubearian en lanzarse contra él declarándole francamente la guerra. J de la Cruz y Manuel Gandarillas, Diego Portales, Fernando Elizalde y otros muchos, fueron apresados y encerrados en lugar bien seguro. Benavente, que era uno de los que mas tenian por qué temer la arbitrariedad de la fuerza armada, consiguió escapar felizmente de su casa y pudo esconderse en la de Ingrans.

Semejantes actos de violencia y de impremeditacion ponian á Campino en el mayor conflicto y en una situacion tan embarazosa que no es fácil describir, situacion que vino á agravar la defeccion del coronel Acosta, quien á pretesto de ir á abreviar los caballos de su escuadron de Guías, se fué directamente á ponerse bajo las órdenes de Freire.

La gravedad del hecho llenó de inquietudes el ánimo de Campino y le obligó á tomar precauciones de grande importancia. Concentró sus tropas en la Maestranza, aumentando su número con los soldados que tenia presos, y ordenó al propio tiempo la reorganizacion del batallon n° 4, que habia hecho la revolucion del 8 de octubre de 1825 bajo el mando de su coronel Sánchez,

y el cual fué disuelto de órden de Freire despues de los acontecimientos por dicho cuerpo renovados en Chiloe, siempre en abierta hostilidad entre este Presidente y favorable á D. Bern. O'Higgins.

Aunque los personajes principales y mas capaces de llevar á cabo una reaccion se hubiesen encontrado en la imposibilidad de emprenderla, esto no obstante, merced á su carácter intrépido, enérgico é inventivo, Benavente podia bastar muy bien para llevar á debido término tan árdua empresa. Persuadido, segun se propalaba, de que Maruri habia entrado en el movimiento mas bien por compromiso, ó arrastrado por la corriente, que no por íntima conviccion, le hizo llamar á la casa de Ingraus, donde continuaba oculto, y trató de hacerle comprender que tanto su posicion como la de todos los demas oficiales era sumamente falsa; y que, desde luego, le convenia entrar en la contrarevolucion, favoreciéndola y llevando consigo á las tropas, las cuales se prometia una buena gratificacion, cuya mayor parte costeó Portales de su propio peculio.

Maruri aceptó sin vacilar un momento las ideas y el plan de Benavente. La noche misma de su entrevista, reuniendo á toda la oficialidad, le propuso su proyecto y le pintó el triste cuadro de la insostenible situacion en que Campino se encontraba; abandonado ya por el escuadron de Guias, desprestigiado entre las clases elevadas de la sociedad, sin poder contar con el pueblo, que si bien siempre está dispuesto á ponerse de parte de los vencedores, en aquellos momentos mostraba la mayor indiferencia respecto á la causa que se agitaba. Despues de alguna discusion, un gran número de oficiales aceptó sus proposiciones; pero algunos pocos se negaron á es-

tampar su firma en el acta de compromiso formulada al efecto, ofreciendo, sin embargo, no oponerse á la realizacion de aquel proyecto, para lo cual se alejarian del cuartel.

Pudiendo contar así con el único batallon de veteranos que se encontraba en Santiago, Maruri se apresuró á alejar los milicianos que guarnecian la Maestranza y á relevar con una compañía de sus tropas aquellos que se hallaban de guardia en el parque de artillería. Dueño ya de la posicion, fácil le fué penetrar en las habitaciones que ocupaba Campino y de intimarle la órden de entregarse como prisionero. Tambien hizo arrestar á Guzman, á Latapiat y á otros jefes reunidos en la Maestranza; y de este modo, sin efusion de sangre, dió muerte á una revolucion que, mejor dirigida, hubiera podido dar lugar á los escesos y atrocidades de una guerra civil.

Ignorante Freire de todo lo que estaba pasando en Santiago, ocupábase con gran decision y actividad en concentrar tropas sobre Aconcagua, y ya habia hecho avanzar contra los rebeldes una division, compuesta de 1,200 hombres, que debia esperarle cerca de Colina. Otra division se encontraba tambien dispuesta á emprender la marcha, cuando recibió la comunicacion que la Cámara le dirigia dándole cuenta del buen resultado de la contrarevolucion operada. Siendo allí ya inútil su presencia, y no necesitando mas á los soldados, dió la órden de licenciamiento y se apresuró á regresar á Santiago, cuyas puertas le vieron penetrar el 30, en medio de las aclamaciones y entusiasmo de una extraordinaria muchedumbre, reunida á esperarle en la Cañadilla. Entre los que la componian figuraban no pocos soldados y

oficiales de los mismos que habian formado en las filas revolucionarias. Era la tercera vez que Freire se veia saludado con los nombres de defensor de las leyes y de salvador de la patria.

Los sucesos que acababan de tener lugar habian sido contrarestados con tanta energía como resolucion por el Congreso, obligado al cabo á ceder á la fuerza. Inmediatamente despues de la caida de Campino, volvió á abrir sus sesiones, siendo uno de sus primeros cuidados el de ocuparse en la deliberacion de la suerte que debia caber á los revolucionarios. En su calidad de militares, hallábanse sujetos á su código, expeditivo y severo por demas; pero varios diputados, mas ó menos comprometidos en la abortada tentativa, sostenian que Campino, como miembro del Congreso, no podia ser juzgado por la ordenanza. Aun mas; trataban de atenuar la importancia de la revolucion para pedir despues se echase sobre ella el velo del olvido; y hasta hubo uno de entre ellos que se propasó á acusar de felonía á Maruri y á todos los oficiales que le habian seguido, violando así la fé empeñada en favor de la causa que abrazáran. Acusóse tambien al mismo Maruri de haber recibido dinero de los reaccionarios, cosa que él negó siempre con grande energía, y de haber empleado los 3,000 pesos que aprontó Portales en sobornar á las tropas, distribuyéndolos entre ellas. Desgraciado empleo que ponía el honor militar á merced del principio corruptor.

Apesar de semejantes alegaciones y ataques tan violentos, la mayoría de la Cámara opinó por que Campino y sus parciales fuesen juzgados militarmente, esto es, por un Consejo de Guerra. Esta deliberacion dió lugar á acalorados debates entre los periódicos, lo mismo que

entre las diferentes clases de la sociedad ; pero con tanto encono, con tan grande exacerbacion de ánimo, que para conservar el orden y la tranquilidad, el Congreso se vió en el caso de tener que dar una amnistía, contentándose únicamente con alejar de la capital á los principales jefes. Conforme á semejante disposicion, varios oficiales fueron escoltados entre bayonetas hasta Valparaíso, acto que promovió una acalorada discusion, á causa del informe pasado á la Cámara por dichos oficiales quejándose del mal trato de que habian sido víctimas durante el camino. La Cámara se mostró inclinada á aplazar esta cuestion ; pero al fin la puso á la orden del dia, en vista de la enérgica actitud mostrada por el diputado que presentaba la demanda, quien procuró hacer creer que dichos jefes iban inmediatamente á ser embarcados para Valdivia, Chiloe ó la isla de Juan Fernandez.

Con la ley de amnistía en la mano, Freire se dirigió al lugar donde se hallaban presos los soldados revolucionarios y les hizo poner en libertad, no sin haberles manifestado su entrañable disgusto hácia una falta tan grave, tan deshonrosa y tan trascendental por sus funestas consecuencias para la disciplina militar, considerándola como un momento de extravío. Los que por una medida de prudencia fueron condenados á salir de Santiago, pidieron ser internados en algunas provincias de la República. Campino y Guzman prefirieron la deportacion y pasar á Mendoza, para aguardar allí á que circunstancias mas favorables les permitiesen regresar á su patria ; pero despues de haber reflexionado mejor, solicitaron ser enviados á Coquimbo, á donde se dirigía Manderola. Habiéndoles sido concedido lo que deseaban, pronto se pusieron en marcha para ir á llorar en el destierro las fu-

nestas consecuencias de una empresa acometida sin plan, sin prudencia y sin dignidad, consecuencias que no reconocian otro origen que la perturbacion introducida en las ideas por los principios federales echados á volar hacia algun tiempo. En cuanto á Eizaguirre, volvió á la vida privada, contento de haber hecho algun bien al país. En medio de los disturbios de que se halló rodeado, habia dado mejor organizacion al ejército, aumentando á 7 pesos mensuales el pré del soldado, que anteriormente no ascendia mas que á 6 ; sobre todo, habia organizado contra Pincheira una expedicion de que mas adelante pasaremos á ocuparnos.

CAPITULO LXXXII.

Los miembros del Congreso vuelven á comenzar sus sesiones y Freire dimite su poder provisional.—Es reelegido para Presidente, y para Vice-Presidente D. F. A. Pinto.—El sistema federal es admitido por el Congreso, y al efecto, es presentada una Constitucion.—Oposicion que la nueva ley encuentra aun entre los antiguos partidarios federalistas.—Infante la sostiene casi solo, pero con la mayor energia.—Las asambleas provinciales en su mayoría son contrarias á dicha Constitucion.—Las favorables á ella introducen la confusion en las administraciones fiscales.—Vivas discusiones con la asamblea provincial de Santiago.—Disolucion de la Cámara y nombramiento de una comision nacional.—Convocatoria de un nuevo Congreso.—El sistema federal es defendido con obstinacion por Infante, á pesar de ser contrario al voto general del pais.

Terminada la última revolucion de un modo tan sencillo, la Cámara, que habia permanecido cerrada durante los dias de alarma, volvió á reanudar sus interrumpidas sesiones con fecha del 2 de Febrero de 1827, y Freire pidió su pronto reemplazo en el cargo de confianza que, por efecto de las circunstancias, le conferieron los representantes de la nacion. En vista de semejante súplica, la Cámara acordó el 13 del mismo mes que se procediese á la eleccion de un nuevo Presidente y Vice-Presidente, cuyos cargos no serian otorgados á ninguno de los miembros del Congreso. La votacion fué favorable al Capitan General dimisionario para el primero de los cargos, y al General Pinto para el segundo.

Como el carácter del Congreso no era sino el de una Asamblea Constituyente, los diputados habian sido convocados con el único objeto de organizar los poderes y preparar las bases fundamentales de una nueva Constitucion.

Conforme á lo que en los primeros dias de su instalacion habia acaecido, tan precipitada como irreflexivamente, la ley iba á ser basada en los principios federalistas, sin preocuparse de la opinion nacional que, no obstante, deberia haber sido consultada tratándose, como se trataba, nada menos que de una transformacion tan radical en las instituciones del país. Los diputados tenian la candidez de creer que les eran muy bastantes las facultades de que se hallaban investidos y que todo se combinaria y marcharia bien por la fuerza misma de los principios.

Esta obra inspirada por las ideas exageradas y democráticas de M. Infante, alcanzó su terminacion á últimos de Diciembre de 1826. El encargado del informe por la comision, al presentar su trabajo á la Cámara para que fuese discutido, entre otras varias cosas decia: haber dado con un régimen que al mismo tiempo que destierra del cuerpo Legislativo aquellas funestas ideas de su omnipotencia, le priva de poder legislar con una peligrosa ligereza, como así de ser afectado por aquella exaltacion á que todo cuerpo popular está espuesto. «Les decia tambien que colocaba á las provincias en el caso de poder atender á sus propios asuntos, sin que resulte de ello peligro, bien al gobierno general ó á los particulares.»

Calcada sobre la de Méjico, que no era sino un pálido reflejo de la de los Estados-Unidos, esta Constitucion admitia, lo mismo que anteriormente, si bien en un terreno mucho mas democrático, una legislatura compuesta de dos Cámaras, la de los representantes del pueblo, dispuesta siempre á defender sus derechos y su libertad, y la del Senado, elemento ponderador ó equilibrador entre dichos representantes y el jefe del Estado, impidiendo los escesos de la una y los abusos del otro. A este je-

fe se le concedia todas las facultades necesarias al mas completo y eficaz ejercicio de sus funciones, y aun extraordinarias momentáneamente, en ciertos casos, á causa de las circunstancias en que el país pudiera hallarse, tanto en el interior como en el exterior. Un Consejo de Gobierno, compuesto de un Senador de cada provincia, debia reemplazar al Congreso durante su *recesit*, velar sobre la observancia de la Constitucion y de las leyes, y hacer al Ejecutivo las observaciones convenientes para el mejor cumplimiento de ellas.

El poder judicial no podia ser precisado con tanta facilidad, en razon á los numerosos obstáculos que era preciso vencer; pero la comision creia que «mejorada la situacion de las provincias por el nuevo régimen y que difundiéndose las luces, podrá, decia, darle la que sea de desear. En el entretanto su condicion se habrá mejorado con la adopcion del reglamento propuesto, pues asigna á cada uno de ellos uno ó mas jueces de letras, ademas tribunales de primera instancia y de apelacion, en recurso de menor cuantía, por medio de los jueces de paz, y mayores de los respectivos municipales.» Por lo que hace á los tribunales de apelacion en recurso de mayor cuantía, la comision contaba instalarlos tan luego como el país estuviera mejor constituido; y mientras esto se realizaba, no se deberia hacer cambio alguno y se continuaria procediendo del mismo modo que hasta entonces.

Lo mas notable en esta Constitucion era sin duda el modo y forma con que la organizacion politica de las provincias quedaba determinada. Habiendo sido sancionada la division de la República en ocho provincias, todos los esfuerzos de la comision se encaminaban á asegurarles, por medio del régimen interior, los derechos y

prerogativas que les eran inherentes, poniéndolas en situacion de atender á sus propios asuntos, por la limitacion de los poderes legislativo y ejecutivo á las necesidades de los intereses generales. Cada una de ellas, segun el reglamento, se convertia en una pequeña república, con su Constitucion propia; con su poder legislativo, ejecutivo y judicial, poderes organizados conforme á las leyes que las asambleas mismas debian discutir y sacionar, pero con sujecion á las reglas y restricciones que la Constitucion general establecia. Se vé, pues, claramente que era un sistema combinado, por medio del cual los poderes generales y particulares de cada provincia quedaban ligados de manera que, subordinándose unos á otros por la uniformidad de las instituciones, se obtenia así una dependencia condicional y recíproca de todas las autoridades en provecho de una buena administracion.

Para metodizar en cuanto fuese posible dicho sistema provincial y dar satisfaccion á la impaciencia de los diputados, Infante presentó á la Cámara otro reglamento provisional mucho mas detallado y, por consiguiente, de mucha mayor complicacion. La comision juzgó oportuno hacerlo imprimir para que mas tarde pudiera servir de norma á las provincias; pero al mismo tiempo opinaba que debia ser motivado algun tanto, no aceptándose por de pronto sino los artículos mas particulares, para que nada se opusiese á la inmediata promulgacion de una ley cada dia mas urgente y necesaria. Sin embargo, á pesar de las instituciones repúblicas, hacia ya tantos años adoptadas, la administracion de las provincias apenas habia variado. Los delegados y subdelegados continuaban siempre ejerciendo el alto poder de los partidos y los alcaldes el de la justicia de primera instancia. Has-

ta las municipalidades en los últimos tiempos se hallaban sometidas á la absurda práctica de que los nuevos miembros fuesen nombrados por el corto número de los que acababan de cumplir su tiempo.

Las reformas provinciales eran, pues, de incontestable utilidad; pero adolecían del defecto de ser presentadas en un reglamento inaplicable, que venia á introducir una revolucion en las ideas y en las costumbres, y que, por lo tanto, debía desagradar á la mayor parte de los Chilenos. Tambien para atender á estas necesidades se vieron obligados á promulgar leyes sueltas, que á menudo eran desatendidas y no se ponian en ejecucion.

El descontento ocasionado, unido á la oposicion de las asambleas, llegó á ser muy funesto al sistema federal. Aun antes de haberse empezado los debates sobre la Constitucion, ya habia perdido mucho de su prestigio entre algunos miembros del Congreso; y este desaliento se hizo mas patente cuando las discusiones vinieron á demostrar la imposibilidad, en cuanto á la aplicacion, de un sistema tan mal comprendido. Infante era tal vez la única persona, cuya alma honrada, pero fantástica pudo tener una idea fija y determinada de él; mas casi ninguno de los demas miembros de la Cámara pudo llegar á comprender sus méritos ó sus defectos; y la mayor parte de ellos no tuvieron presente otra cosa que sus intereses, hácia los cuales se dejaban arrastrar con su partido, por irreflexion ó por las mezquinas pasiones políticas.

La reprobacion llegó á ser todavía mas vigorosa y marcada en el público, manifestándose en una parte de él por medio de escritos, muchos de ellos apoyados en sólidos argumentos, y en otra por medios de folletos, insertos en los periódicos ó lanzados en hojas sueltas. Acusá-

base á la Cámara de no haber hecho nada en favor del país y del sistema propuesto, por lo imposible de su planteamiento, atendidas las dificultades que las provincias tendrían para encontrar en su mismo seno hombres capaces de desempeñar los numerosos empleos que iban á ser creados y, sobre todo, por la falta de los fondos que para sostenerlos serían de imperiosa necesidad. La Constitución en este caso bien trataba de acudir al remedio, prometiendo el auxilio del Gobierno central; pero esto no era sino en calidad de préstamo, y renovándose los anticipos varios años consecutivos necesariamente debían mas tarde arruinar á las provincias, envolviéndolas en graves compromisos. Los ataques no eran menos vivos respecto á tantas leyes provisionales como el Gobierno venía sancionando y casi todas ellas en abierta contradicción con la mente de la convocatoria. El Congreso, decían los mencionados escritos, ha recibido sus diputados con el único objeto de redactar una Constitución; pero no con el de introducir innovaciones en el régimen orgánico del Estado, cosa que sólo es dable hacer á la nación misma.

A todas estas dudas y ataques, los federalistas respondían con no menos calor; sostenidos por una juventud inteligente, vigorosa y activa, con el alma llena de esa noble exaltación hacía todo lo grande y generoso, propia en los pocos años, publicaban numerosos diarios, asegurando que en la situación en la cual el país se encontraba, la única forma de Gobierno capaz de proveer á su propia felicidad, á su bienestar y necesidades no era otra que la forma federal; y que sin ella el pueblo arrastraría perpetuamente las pesadas cadenas de la esclavitud. A este propósito citaban las repúblicas de Méjico y de Guatemala que la habían adoptado, y hasta tenían

la temeridad de hablar de sus felices resultados, en el momento mismo en que se hallaban desgarradas por facciones demagógicas, como lo habia sido ya la de Venezuela. Contestando despues á los cargos que se les dirigian como á miembros de un Congreso que no habia producido el menor bien para el país, alegaban que la causa no era otra sino «las intrigas de muchos interesados en que el país no se organice; en el abandono en que los ha dejado el Poder Ejecutivo, no sólo negándoles la asistencia del ministerio á las discusiones, sino aun los datos necesarios para poder obrar con acierto; en la falta de sus leyes; y, finalmente, en las maniobras empleadas fuera de la capital con el fin de formar á los pueblos en contra.»

Estas punzantes é irritadoras discusiones apartaban todos los dias algunos diputados del partido de Infante, y, quebrantándose su conciencia, casi degeneraba este ya en oposicion. Comenzaban á lamentarse de su espíritu irreflexivo, de su loca impremeditacion al votar por el sistema federal y por no pocas leyes con él relacionadas, puestas ya en práctica; y se arrepentian prometiendo enmendar tamaña ligereza por medio de votos contradictorios. Y al obrar así, lo hacian bajo la grande influencia de los Pelucones, partido muy sensato y muy poderoso, á causa de la posicion social de los miembros que lo componian, y enemigo declarado de toda reforma brusca y precipitada.

En las provincias no era menor el terreno que la oposicion iba ganando; y la de Concepcion, tan federal en otro tiempo mientras se vió guiada por el mas necio espíritu de rivalidad, fué la que tomó la iniciativa, manifestándose en este terreno con un acto oficial. El 3 de di-

ciembre de 1826, la asamblea provincial, formulado apenas el reglamento que habia de regirla, procediendo á deliberar acerca de la nueva forma de gobierno, la desechó en absoluto y por unanimidad, é inmediatamente se dirigió al Congreso dándole cuenta de su negativa por medio de una terminante esposicion, en la cual se extendia á manifestar igual acuerdo respecto á las leyes sueltas que tendian al mismo fin. En dicho documento alegaba como principales motivos, la falta de recursos para subvenir á sus gastos y la dificultad de imponer nuevas contribuciones en una provincia á la sazón tan fatalmente arruinada. Mas tarde tuvo discusiones tan acaloradas con el Gobernador intendente, que solicitó su reemplazo.

Discutíase, pues, el proyecto de Constitucion, pero se discutía bajo la influencia de la opinion pública. Cada uno de sus artículos daba lugar á debates muy violentos, provocados desde el principio de la discusion por Benavente, quien preguntaba si el Congreso podria revocar la ley que determinaba el sistema federal. Era un ataque formidable contra el sistema aceptado unánimemente por la Cámara, y cuya adquisicion se estimaba como legal, si bien haciendo observar que la nacion deberia ser consultada para aprobarlo y sancionarlo.

Una de las discusiones mas animadas y violentas fué la que se referia á la religion del Estado. El proyecto de Constitucion admitia sencillamente la religion católica, apostólica y romana, tratando de proteger de una manera tácita las sectas que pudieran establecerse en el país, habitado entonces por muchos ingleses y otros protestantes, lo que mas ampliamente habia hecho ya Buenos-Aires, en 1825, pronunciándose en favor de la libertad de cultos.

La tolerancia, en efecto, hacia grandes progresos en América. La juventud, los liberales avanzados, la reclamaban con mucha decision; y hasta el mismo Bolívar, en la apertura del primer Congreso Boliviano, confesaba que la profesion religiosa no debia entrar en ninguna Constitucion política, siendo como una garantía indefinible en el órden social, á causa de su naturaleza puramente moral é intelectual.

Las almas piadosas no podian, por el contrario, apoyar semejante principio y mucho menos abandonar el sistema esclusivista que su conciencia les hacia entrever como el único sosten de la pureza de la Iglesia y el mas necesario contrapeso que se podia oponer á las impías ideas de una época en que no se tenia temor en Valparaíso de profanar la Iglesia del convento de San Agustin para convertirla en teatro. Varios diputados se levantaron á reclamar contra la redaccion de aquel artículo, sostenido por Benavente, Infante y Fariña, y vigorosamente combatido por una gran mayoría, á la cual venia á asociarse el público, apoyándola por medio de pasquines y palabras bastante amenazadoras.

Tres dias consecutivos hacia ya que esta discusion, violenta en sus formas oratorias, y en los arranques de protesta, se prolongaba, agitándose mas y mas, cuando el Sr. Irarrazábal propuso el desistimiento del artículo en cuestion, conservando sobre este punto la observancia de lo prevenido por las anteriores Constituciones, y añadiéndose solamente en la nueva estas palabras: «Con exclusion del culto público de las otras religiones.» Irarrazábal fué apoyado por el canónigo Elizondo, quien, mucho mas liberal, queria que se tolerase á los estranjeros sus opiniones privadas con el uso de sus ritos; pero

á condicion de que no los ejerciesen públicamente. Benavente aceptó esta redaccion, y la Cámara, al fin, considerándola como demasiado liberal, votó la proposicion de Irarrazábal, dejando al tiempo el encargo de realizar la tolerancia que se solicitaba.

La sancion del sistema federal dió lugar á discusiones mucho mas violentas aun que las motivadas por la proposicion de reforma relativa á la religion del Estado.

Cierto número de diputados, entre quienes figuraban algunos de los que en un principio lo habian defendido calurosamente, se apresuraron despues á atacarlo con tanta violencia como convencimiento. Infante vino á ser casi el único orador que hacia frente á los ataques ; y no pocas veces llegó á sobreponerse á ellos por el nervio de su temperamento y por los ímpetus de su elocuencia, llena de entereza, de sensibilidad y de conviccion. « Este sistema de gobierno, decia, es la perfeccion de la ciencia legislativa, el que mejor conviene á la mayoría de la nacion, y el que lleva á las provincias una independencia capaz de permitir á los habitantes una organizacion conforme á sus necesidades y á sus intereses. » Y hablando despues de los privilegios perjudiciales, como el estanco y los mayorazgos, instituciones entonces muy controvertidas y reprobadas por la mayoría, trataba de establecer el convencimiento de que sólo por medio del federalismo se podria llegar á destruirlas ; y, en la ceguedad de su fanática idea, iba hasta el extremo de asegurar que nadie sino aquel hombre que profesase el federalismo seria un honrado ciudadano.

Infante poseia en un alto grado la verbosidad admirable, el giro animado de la frase y ese tono dominante, fascinador, capaz de subyugar á sus adversarios, si hu-

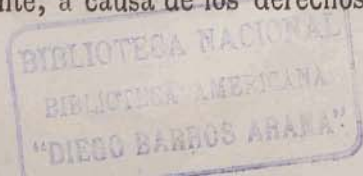
biese andado menos decisivo, menos absoluto en sus apreciaciones sobre el valor respectivo de cada principio, y si su desenfrenado fanatismo por la causa federal hubiera sabido limitarse pura y simplemente á las formas administrativas y no políticas. Por otra parte, menos apto que nadie, desde hacia algun tiempo, para la accion política, por efecto de sus trabajos especulativos y por sus estudios decididos sobre el contrato social, que llegó á ser su evangelio político, su influencia se estrellaba contra los muros de la Cámara, logrando apenas trascender hasta el público. Los periódicos que le hacian la guerra no le consentian jamás un momento de sosiego, y le atacaban en todos sentidos; de modo que sus disparos no tardaron mucho en hallar un eco en el recinto del Congreso, donde los debates se hacian interminables, concluyendo por enervar las virtudes republicanas. Para remediar este mal, engendrado si bien se considera por la imperfecta disposicion del reglamento interior, formulado en un momento de entusiasmo de aquella época en la cual se creía que todo podia ser arreglado y puesto en movimiento merced á la fuerza misma de los principios; para remediar este mal, repetimos, Benavente con el apoyo de Meneses, pidió y obtuvo que la Cámara, escepto en los casos de verdadera urgencia, no se ocuparia en lo sucesivo sino de la Constitucion. Pidió tambien «que luego, verificadas las discusiones dichas, se remita la Constitucion á los pueblos, convocándose á otro Congreso que deberá ser constitucional, si la Constitucion resulta aprobada, y constituyente en el caso de no ser admitida.»

Tan significativa mocion merecia al parecer el asentimiento de la Cámara, cuando Infante, comprendiendo

el peligro de la disolucion, en union con otros varios diputados pidió fuese remitida á informe de una comision, y así fué acordado. Pero el dictámen de la que al efecto fué nombrada resultó ser poco favorable á los tenaces defensores del federalismo. Opinaba por que el Congreso se declarase disuelto tan pronto como la ley de asambleas y Constitucion se promulgara y «en este caso, decia, se deberán expedir las providencias convenientes para la convocatoria de los nuevos representantes para el año siguiente de 1828.» Con el fin de dar mayor fuerza á semejante decision, se declaró en otra de las sesiones «que no se podria revocar lo dispuesto ni admitirse mocion que pueda entorpecerlo.»

La disolucion del Congreso venia, efectivamente, pidiéndose hacia mucho tiempo, y con un sentimiento bastante unánime, por los diferentes partidos. Hasta el mismo Fariña se habia prònunciado en este sentido; pero reflexionando despues que la disolucion de la Cámara podia ser y seria contraria á las ideas federales que él sostenia, se retractó y abogó por la permanencia, y con razones tan persuasivas, que logró arrastrar á la mayoría, obteniendo su voto.

El sistema federal se desprestigiaba; por mas que fuese el motor absoluto de la política de Infante, por mas que él lo defendiese con la poderosa autoridad que le daba la sinceridad de su elocuente palabra, palmo á palmo, de dia en dia, de sesion en sesion, iba perdiendo terreno. Las asambleas provinciales que, á ejemplo de la de Concepcion, eran hechura de la influencia de los unitarios, se negaban á aceptarlo, mientras tanto que aquellas que le eran favorables se veian con frecuencia contradichas por el mismo Infante, á causa de los derechos



que se abrogaban traspasando los límites de sus atribuciones. Para esquivar las exigencias de su Gobernador Peña, la de Cúrico se habia ido á establecer en Rancagua; y poco tiempo despues oficiaba á la administracion del estanco para que le remitiera todos los fondos de que podia disponer, con el fin de atender á sus gastos. La de Aconcagua pensaba tambien hacer lo mismo, y uno de sus miembros se adelantó á proponer «que se autorice á los pueblos de la provincia para que cada uno tenga su caja en que ingresen los ramos que produce por diezmos, alcabalas, patentes, estancos, etc.» lo cual habia sido adoptado. La de Maule, apoyada por el Congreso, reclamaba sobre la ereccion de Ningue y Huerta en partidos, cuya ley sancionada no habia sido promulgada todavía. Por último, la de Coquimbo, que, bajo la influencia de Fariña, lo habia aceptado con entusiasmo y hasta se permitió la propaganda del principio por medio de circulares al efecto remitidas á las otras asambleas provinciales, concluyó por retractarse, desde el punto en que llegó á ver que en vez de una federación moderada y sencillamente preventiva contra el depotismo, sólo se trataba de imponerle una forma de Gobierno que destruia la unidad de la República. Sin embargo, para no dar lugar á desórdenes, escribió á sus diputados «que se conformaria y someteria al voto del Congreso.»

Pero la que llevó su oposicion hasta el mayor extremo fué la provincia de Santiago. La asamblea no era otra cosa que la pura espresion de la aristocrácia chilena, en todo tiempo enemiga declarada del federalismo. Veia que por medio de la sorpresa y de expedientes parlamentarios, se trataba de hacerlo aceptar á la Cámara, puesto que al propio tiempo se presentaba con la Constitucion

el proyecto de las atribuciones de las asambleas y de las leyes relativas á las elecciones populares de intendentes, gobernadores, curas párrocos, etc. Aunque semejante proyecto sólo fuese transitorio, por su carácter provisional y como un mero ensayo, toda vez, sin embargo, que venia á romper la unidad chilena, dicha provincia, con fecha 15 de marzo de 1827, comunicó á sus diputados instrucciones en las cuales se les concitaba á no tomar parte ni en aquel proyecto ni en aquellas leyes, declarándolos responsables de toda participacion en el cambio del principio fundamental del país.

El Congreso, á quien se remitió una copia de estas instrucciones, acompañándola de la súplica de hacer suspender aquellas leyes provisionales, así como tambien la forma republicana, contestó: «que obraria segun las altas facultades de que se hallaba investido, y como mas conveniente lo creyese para los intereses públicos.» El tono desdeñoso y arrogante de semejantes palabras hirió un tanto el amor propio de la asamblea provincial de Santiago. La contestacion de ésta fué que se someteria con la mas ciega resignacion á la nueva forma de Gobierno, siempre que mereciese la aceptacion de la República, y no viniese á destruir sus vínculos sagrados; y que, como cuerpo de una representacion legal, se consideraba con el derecho de dictar instrucciones imperativas á sus diputados cuando el pacto, solemnemente establecido entre el Congreso y la nacion se hallaba en vísperas de ser violado con el mayor escándalo. Conforme á las instrucciones pasadas á los diputados de la provincia, varios de estos se abstuvieron de concurrir á la Camara; cuando ésta, para desvanecer todo recelo, declaró «que no ligaban á los diputados las instrucciones de las asambleas provinciales.»

A pesar de tales protestas y manifiestos, el reglamento relativo á las atribuciones de las asambleas quedó por fin resuelto. Segun decia Infante, aquellas tenian por objeto el « plantear de hecho todas las formas federales en las provincias para acostumbrar al pueblo á aquel género de administracion y establecer, por medio de las elecciones populares, una especie de escuela primaria de política, esencial para inspirar en el corazon de los ciudadanos virtudes que hayan de premiarse y sirvan de cimiento á la moral pública y á la honra nacional » Y aunque muchos miembros del Congreso reconociesen que tal sistema de Gobierno no convenia, esto no obstante, votaron en su favor para ver si lograban sacar al país de su letargo y apatía, y conciliar los partidos que hasta entonces le habian impedido marchar de una manera conveniente á su prosperidad.

A todos estos motivos de discusion no tardó mucho en venir á juntarse otro no menos alarmante para los decididos campeones del sistema federal. El 30 de marzo tomaba el Congreso en consideracion y luego votaba la mocion de uno de sus diputados, pidiendo se dejase al arbitrio de los pueblos que no quisiesen reconocer sus capitales la facultad de reunirse al poder general de la nacion bajo la inmediata dependencia del Poder Ejecutivo.

Una resolucion tan contraria á toda organizacion nacional prueba el caos de ideas en que el Congreso habia caido. Verdad es que los federales lograron hacer que esta ley fuese revocada al siguiente dia de haberse votado, lo cual, sin embargo, no impidió que la ciudad de Talca se separase completamente de la provincia á que pertenecia, para unirse al Gobierno central.

Muy difícil era que en medio de aquellos debates violentos y apasionados, que todos los días se suscitaban en la Cámara, pudiesen conservar las discusiones la calma y sensatez que venia reclamando la alta importancia de los asuntos que se trataban. Ya no se dilucidaban las cuestiones; la ira estallaba en todos los labios, la diatriba y la personalidad campeaban sin respecto alguno, y el desórden obligó á varios diputados el 15 de mayo á pedir la clausura de la Cámara, ó cuando menos, que se declarase en receso, siendo mientras tanto reemplazada por una comision. Renovada esta demanda un gran número de veces, y apoyada por ciertos periodistas, fué por fin tomada en consideracion y una comision quedó establecida con el objeto de presentar informe sobre este asunto. El cura Fariña fué el encargado de dar cuenta del exámen que dicha comision habia hecho sobre las varias proposiciones emitidas al efecto, y la opinion de ésta recayó favorablemente sobre la mocion de Aguirre, considerándola digna de ser puesta á discusion. Lo mismo que Palazuelo, Aguirre pedia la disolucion del Congreso y su reemplazo por un Senado, elegido en su propio seno y revestido de facultades legislativas. Novoa pedia que el Senado fuese hechura de las asambleas provinciales « para no caer, — son palabras textuales y de gran peso, — en el inconveniente de tener el Congreso que prescribir facultades y restricciones legislativas que no son de su resorte. » Otros diputados deseaban, por el contrario, la continuacion de las sesiones, alegando que seria vergonzoso para la Cámara el retirarse sin haber hecho nada todavía, sin haber dado á sus comitentes las leyes orgánicas que se le habian encomendado, y que, no dejando formulada una Constitu-

cion, carecia de la facultad de trasmitir en modo alguno su poder legislativo. Estos diputados, tales como Infante, Molina, etc., no eran otros sino los federalistas concienzudos y radicales, quienes comprendian muy bien que la disolucion seria el último golpe dado á su pensamiento. Por mas que lograran haber hecho prolongarse esta cuestion durante un largo mes, y por mas que obtuviesen el apoyo de la prensa, de los periodistas nuevamente lanzados á la lucha, la opinion pública se hallaba ya tan fatigada y deseaba tan de veras la disolucion de la Cámara, que ésta se vió forzada á votarla. Antes de separarse, decidieron sus miembros que se consultase á las provincias, por medio de sus asambleas, acerca de la forma de Gobierno por la cual deberia constituirse la República, encargando á las municipalidades de la recepcion de los votos, bien fuese escritos ó de palabra.

Una vez disuelto el Congreso quedaba el Gobierno falto del poder que debia fiscalizar y legalizar sus actos. Para que así no sucediera, se nombró una comision nacional, á modo de Senado, autorizada «para remitir la consulta á las provincias, aprobar ó reprobar las proposiciones que le presente el Poder Ejecutivo sobre la base de la mayoría de votos de la nacion, y convocar un Congreso para el 12 de febrero de 1828. Cada provincia se hallaba representada en esta comision por un individuo, como miembro provisional, tomado dentro ó fuera de la Cámara, hasta tanto que las asambleas no sancionaran la eleccion ó enviasen representantes de su gusto. Despues de este nombramiento, que no era enteramente legal, y despues de haber decretado la convocacion del nuevo Congreso para el 12 de febrero de 1828, el Presidente declaró la clausura de la Cámara. Este acto tuvo

lugar con fecha del 22 de junio de 1827, siendo acogido por el país con muestras de la mayor satisfaccion. Ninguno mas que el pueblo de Linares protestó contra la comision nacional nombrada, sirviéndose para hacerlo de palabras las mas insultantes, encaminadas á un gran número de los miembros del Congreso, á quienes trataba de traidores á la patria; un diputado de Aconcagua pidió tambien que la provincia siguiese bajo el régimen federal, y se apoderó de todas las rentas provinciales, no pagando sino á prorata lo que se tenia que dar al Gobierno nacional.

Tal fué el fin de esta legislatura, que funcionó durante ocho meses enteros, legislatura que habiendo sido convocada para redactar una Constitucion, no hizo otra cosa que emplear el tiempo lastimosamente en todo aquello que no era de su competencia (1). Si las primeras sesiones, ceñidas al verdadero punto de la discusion, fueron, no solamente tranquilas, sino tambien de una dignidad constante y continuada y lograron inspirar una confianza de que no gozaron los dos anteriores Congresos, seguramente no sucedió lo mismo cuando la reflexion vino á hacer comprender la imposibilidad de llevar al terreno de la práctica tan bella teoría; y desde aquel momento todos los partidos se entregaron á suposiciones injuriosas ó insultantes, á apóstrofes exagerados, virulentos y ridículos, unos exaltando el federalismo hasta las nubes y llevándole hasta el delirio, otros deni-

(1) El federalismo era el Gobierno que pedia la nacion entera. Las personas ricas de Santiago fueron las que con la mayor terquedad trabajaron á fin] de derrivarlo, porque las palabras *libertad é igualdad*, que le servian de base, les infundian temor y espanto. — Conversacion con D. J. M. Infante.

grándole con la misma energía, despreciándole y arras-trándole por el suelo, y dando margen de este modo á acaloradas discusiones, que absorbían todo el tiempo de las sesiones con menoscabo de los intereses públicos, de los cuales el Congreso tenia obligacion de ocuparse. Por la usurpacion autoritaria de éste sobre el Poder Ejecutivo, habia llegado á abrogarse una gran parte del Administrativo, de suerte que la Presidencia era ya mas bien honorífica que efectiva, y mas transigia que gobernaba.

Que repúblicas diferentes en leyes y en costumbres traten de ligarse por medio de un pacto federal para llegar con la asociacion de fuerzas á formar una nacionalidad mas vigorosa, mas apta y capaz de defender su dignidad y sus intereses, es indudablemente una ventaja de la mayor consideracion é importancia; pero querer separar, merced á una idea teórica y de ciega imitacion, lo que estaba bien unido, era tambien, indudablemente, ir hasta renunciar á sus propias fuerzas y á sus costumbres, llevando la desorganizacion á un país sometido aun á sus antiguos y arraigados usos tradicionales. Aunque supiéramos que aquellas pequeñas repúblicas hubieran podido constituirse sometiéndose á una Constitucion general, siempre espuesta á ser interpretada de una manera arbitraria y sujeta á perder fácilmente el equilibrio, ¿quién hubiera podido impedirles el cambiar ó modificar á su gusto sus leyes, sus tratados de comercio y hasta su mismo régimen, separándose así moralmente y de hecho de sus vecinos y dando lugar á disensiones en todo tiempo desagradables por las consecuencias que consigo traen? A causa de la espontaneidad y el entusiasmo con que este principio habia sido adoptado al abrirse las se-

siones, no hay duda que un espíritu menos absoluto y mas ilustrado acerca de las necesidades del momento, habria podido aprovechar muy bien tan escelentes circunstancias para aumentar el poder municipal, siguiendo una parte de las ideas emitidas por Egaña en su Constitucion del año 1823, y asegurar al propio tiempo mayor libertad á las provincias en la direccion de sus asuntos especiales, por medio de asambleas sometidas, no á las leyes parciales, sino generales y uniformes. Aquel era el verdadero momento en que se podia haber alcanzado esa descentralizacion prudente á que las provincias aspiraban, descontentas de ver á la de Santiago absorbiendo por sí sola todos los capitales, toda la inteligencia, toda la actividad y el comercio entero del país.

Desgraciadamente aquel sistema tan perturbador, aquellas leyes sueltas sin plan ni concierto y la falta de esa reciprocidad con que debian apoyarse unas á otras las provincias, habian desorganizado el país y despertado con esceseivo vigor las mezquinas pasiones, precipitándolas en un dédalo de pareceres y opiniones tan diversas como incoherentes y confusas. Todos los partidos se hallaban sublevados, y cada cual se aprestaba y se lanzaba á la lid precedido de una bandera provocadora. Los Estanqueros, con pretensiones absolutas; los Pelucones, con sus privilegios, su desden por lo presente y su afecto hácia una organizacion mixta fundada sobre lo pasado; los O'higinistas, puestos siempre los ojos en su génio salvador; los Pipiolos, llenos del mas justo encono por los escesos de que habian sido tristes víctimas; y en fin, los demócratas, compuestos de una juventud bulliciosa, activa, impaciente, el corazon rebosando en buenas intenciones, pero demasiado imprevisor para no dejarse engañar por

su noble generosidad y sus ardientes ilusiones. Hé aquí las opiniones mas contradictorias que el federalismo tenia que combatir y vencer; y si algunas de ellas vinieron á formar entre sus filas, el resto eran un temible enemigo, vigoroso, tenaz y que, sin tregua ni descanso, trabajaba por destruirlo. Por lo demás, y á pesar de su caída, el sistema federal ha dejado en pos de sí gérmenes fecundos de libertad, que no han sido totalmente inútiles; y las ideas emitidas en el curso de tan turbulento Congreso sirvieron de algo para aquellos que iban á reemplazarle. En aquel tiempo, en que reinaba una especie de fanatismo político, las discusiones violentas servian de lección para los que hasta entonces no habian tenido otro ídolo que la ficción, é ignoraban todavía, ó por lo menos, no conocian bastante bien los expedientes de la táctica parlamentaria. La vida política no se desarrolla sino por medio de la lucha, sino por medio del antagonismo; porque el ejercicio robustece y fortifica moral y materialmente; y el periodismo contribuyó de un modo poderoso, con el vuelo seguro que acababa de tomar, al impulso y movimiento de las ideas. Infante mismo no desdenó este género de enseñanza, y se hizo periodista. Aunque poco tiempo despues vino á ser el único atleta del sistema federal, lo defendió siempre con el mayor entusiasmo, energía y convicción en su diario titulado *El Valdiviano federal*, haciendo lo propio por las garantías de todas las libertades públicas. Con este fin, y para beber su inspiración en las ideas de los libres-pensadores tenia constantemente sobre su escritorio dos estatuas pequeñas de sus ídolos predilectos «Rousseau y Voltaire.» Semejante defensa, hecha con tanto vigor como tenacidad, iba á ser el objeto de los afanes y desvelos de toda su vida.

CAPITULO LXXXIII

Freire renuncia á la presidencia.—D. E. A. Pinto acepta este alto puesto, despues de haberlo rehusado.—Estado del pais en aquellos momentos.—Desmoralizacion en las diferentes clases sociales.—Grandes inundaciones y estragos que ocasionan.—Desórden en las ideas políticas.—De los partidos y de sus tendencias.—Del periodismo.—Sus abusos y su espíritu calumniador.—Se piensa restringir las libertades de la prensa.

El Congreso que acababa de ser disuelto, llevaba consigo la humillacion de no haber podido sancionar la Constitucion, para lo cual fué convocado, mientras el país aguardaba con impaciencia, creyendo salir del estado de arbitrariedad en que se encontraba hacia tres años. La lentitud que sus miembros emplearon en los trabajos y la escasa utilidad de estos eran otros de los mayores objetos de censura. Atribuíase el mal al exceso de facultades que se habian abrogado á espensas del Poder Ejecutivo; y, en efecto, este Congreso habia casi llegado á ser Cuerpo Legislativo y administrativo al mismo tiempo.

Ninguno se ofendió mas que Freire de esta conducta irregular é ilegal. Sin embargo, él se habia espuesto á arriesgar las consecuencias, á aceptar atribuciones altamente restrictivas é impotentes poco despues de su nueva elevacion á la Presidencia de la República. En aquellos momentos de gigantesca lucha en que todas las pasiones se agriaban y convertian en enconados ódios, su único pensamiento fué el de presentarse como prin-

cipio moderador, para llegar á poner de acuerdo á los diferentes partidos, sin ocuparse absolutamente de las relaciones que debian existir entre su poder y el de la legislatura, hallándose, cual se hallaba, decidido á renunciar tan pronto como la tormenta hubiese pasado.

A pesar de toda la imparcialidad que pretendió guardar y observar en sus actos, sus instintos y su conciencia gravitaban hácia el Gobierno unitario, y por consiguiente, hácia el lado de los Pelucones, entonces unidos á los Estanqueros menos por simpatías que con el fin de duplicar sus fuerzas contra el sistema federal, objeto de sus mútuos y sostenidos ataques.

Semejante tendencia de parte del Presidente habia desagradado muchísimo á los federales, en aquella época bastante poderosos aun en la Cámara. En su inquietud le suscitaban estos y oponian toda clase de obstáculos, encadenando su autoridad y usurpando de dia en dia algunos de sus imprescriptibles derechos, tal y conforme se habia verificado bajo la administracion del almirante Blanco y de Eizaguirre. Con tan irregulares procederes, la mision del Poder Ejecutivo llegó á hacerse insoportable, casi una entera negacion, con la cual un hombre de delicadeza y de corazon no podia de manera alguna conformarse.

Si el alma honrada de Freire se dejaba intimidar por los actos bastardos de sus enemigos en la Cámara, no acontecia lo mismo con su ministro Don Manuel Gandarillas, á quien los obstáculos y contradicciones no lo graban ofender ni alterar. De genio ardiente, firme y decidido, oponia á veces una resistencia inflexible á las determinaciones del Congreso, queriendo ante todo dar fuerza y robustez á la autoridad y sostener incólumes las

prerogativas que le eran debidas. Pronto se le ofreció una ocasion de dar pruebas de su enérgico carácter, cuando su rival D. J. M. Infante obtuvo de la Cámara un voto de acusacion contra el ministro, con motivo de creerle punible por infraccion hecha á las leyes. Presentóse él mismo como defensor de su causa, y supo sostenerla con una pausa que no le era peculiar, pero con el vigor y dignidad de un hábil legista, logrando arrastrar fácilmente en favor suyo la opinion de la Cámara.

Con ese espíritu de antagonismo, que cada dia se tornaba mas irritante, no era fácil que Freire pudiera permanecer mucho tiempo en el puesto que ocupaba. Fatigado por una situacion tan ambigua, tan indigna de su alta personalidad, decidióse por fin á renunciar por segunda vez á la honorífica magistratura que su patriotismo pudo únicamente haberle hecho aceptar. El 3 de mayo, mes y medio antes de la clausura del Congreso, envió su renuncia, que dicho cuerpo aceptó, á causa de la influencia que los Pelucones ejercian en él con perjuicio del sistema federal, sistema que muchos de sus miembros seguian siempre mirando como la sola forma de gobierno capaz de consolidar la revolucion y, por lo mismo, de constituir el país.

El Vice-Presidente Pinto, á quien la ley llamaba á ocupar la vacante, se cuidaba muy poco de ponerse á la cabeza de una administracion que ofrecia cada vez mas dificultades, y la cual no habia podido Freire dominar ni apaciguar con todo su prestigio y sanas intenciones. Su respuesta á la excitacion de la Cámara con tal motivo no fué otra que el rechazo mas sincero y solemne, cosa que obligó al Congreso á retractarse de su admision relativa á la renuncia de Freire, rogando á éste que con-

servase provisionalmente el poder; y procurando convencerle de que la situacion del país exigia de él aun este sublime sacrificio. En el oficio que le fué dirigido se le daba el tratamiento y título de Presidente; pero Freire ni siquiera se dignó abrirlo, toda vez que su dimision se hallaba ya aceptada. Al devolverlo, reiteró su firme é invariable resolucion de retirarse á la vida privada.

En tan grave conflicto, no encontraron otro recurso los miembros del Congreso sino el de obligar á Pinto á que aceptase aquel difícil y espinoso cargo. Persuadidos de que su conducta respecto al Presidente era y no otra la causa de semejante repugnancia, prometieron á Pinto que se le quitarian todos los obstáculos que pudieran oponerse á la marcha de su Gobierno. Bajo esta condicion, que desde luego hacia del poder una autoridad, y no un simple adorno, Pinto aceptó la difícil carga, y el 18 de mayo de 1827 se presentaba en la Cámara para prestar el juramento que las leyes le imponian.

En tales momentos Chile se encontraba ó, mejor dicho, Chile atravesaba la situacion mas crítica; sin Constitucion, sin programa alguno de principios, y relajada la fuerza moral de las leyes y de la autoridad. La anarquía, ese espantoso reino de las voluntades turbulentas, dominaba por todas partes, tanto en las provincias como en la capital, lo mismo en los hechos que en las ideas. Sucediase una reaccion á otra, y la sociedad habia caido en ese marasmo moral que viene á terminar por la extincion de todo sentimiento noble y generoso, y de esas chispas de genio que circunstancias mas favorables hubieran seguramente logrado desarrollar. Diríase que los habitantes habian perdido en costumbres lo que habian ganado en ilustracion; y que la libertad, adquirida á

costa de tantos y tan grandes sacrificios, no habia producido sino consejeros llenos de odio y de venganza, sobrecitados por las pasiones violentas y brutales, en medio de las cuales se agitaban los partidos políticos.

Ignorando, ó mas bien negándose á creer que la tranquilidad y el progreso del país exigian el concurso de todos sus actos y la abnegacion y sacrificio de todo interés personal, no se pensaba generalmente sino en su propio egoismo, ó en bosquejar formas de Gobierno, dementados engendros de su estraviada y presuntuosa imaginacion. Con una política tan desarreglada, no era posible que el espíritu vertiginoso dejara de llevar sus espantosos y perturbadores estragos al orden y á la armonía, sin los cuales es imposible toda sociedad.

La desmoralizacion habia, en efecto, llegado á ser casi general, y apenas se podia encontrar un solo empleado que inspirase confianza. Privados hacia largo tiempo de una parte de sus sueldos, se dió entrada á la corrupcion en casi todos los ramos de la administracion; en la de aduanas, muy particularmente, el contrabando habia llegado á ser una verdadera profesion. Los periódicos se ocupaban de ello con tal conviccion y tanta acritud, que mas tarde el Gobierno se vió en la triste necesidad de decretar que todo empleado público que fuese atacado en los actos de su empleo, estaba obligado á denunciar al fautor del delito ante el jurado de la prensa, bajo pena de ser destituido si así no lo hiciere.

En el pueblo, la desmoralizacion habia degenerado en crimen, no sólo como otras veces entre las clases bajas, sino tambien entre la clase media de la sociedad. Los asesinatos se multiplicaban de una manera espantosa, alentados los asesinos por la rareza de castigos

recios y ejemplares. No habia fiesta religiosa, carrera ó enramada en que los concurrentes, siempre armados de navajas, garrotes, escarcelas, bolsa tabaquera con piedra en el fondo, etc., no provocaran un conflicto, y que no resultasen hombres muertos, sea por riñas, sea por robos, y sin que al siguiente dia los cadáveres fuesen espuestos al público, delante de las puertas de la cárcel, con una taza colocada al lado de la herida para recojer la limosna que los transeuntes quisieran echar, y cuya cantidad pocas veces llegaba entera á manos de los parientes de las víctimas. En Santiago y sus alrededores se contaban mas de 500 asesinatos por año; y lo que venia á hacer mas deplorables todavía tan bárbaros atentados, era que, por efecto de un espíritu evangélico mal entendido, las personas mas influyentes se apresuraban á ir en solicitud del indulto para el asesino alevoso, impunidad que, unida á la gran facilidad que los criminales tenian para fugarse de las mal guardadas prisiones, los llevaba á contiínuas reincidencias, sino iban á engrosar las bandas de Pincheira, ocupadas siempre por desgracia en devastar las provincias del Sud.

Las cárceles mal construidas, peor ventiladas y sucias, se ofrecian mas bien como casas de venganza y de expiacion destinadas á servir de terror á los criminales, que no como medios curativos propios para reformar su moral, trayéndolos al camino de las ideas de órden y de moralidad. Tan descuidadas se hallaban en las provincias que á veces las mujeres vivian allí mezcladas con los hombres; y habia muchos puntos donde no existian semejantes establecimientos, en cuyo caso los jueces subalternos se veian obligados, ó bien á guardarlos en sus propias casas, ó á dejarlos durante un espacio de tiempo

bastante largo torturados en el cepo, aun cuando no se hallasen sino en el estado de simples detenidos. El Vice-Presidente, que algunas veces solia girar visita á las cárceles de Santiago, se afligia mucho de semejante inhumanidad. Hubiera deseado, es decir, hubiera querido que el espíritu del Evangelio pudiese penetrar en las casas de correccion, con el fin de tratar de la rehabilitacion de aquellos hombres, víctimas en su mayor parte de una educacion negligente ó descuidada. Pero lo que le daba mas cuidado, lo que le traia preocupado extraordinariamente, era el lamentable estado en que la administracion de justicia se encontraba.

No obstante la nueva y juiciosa organizacion dada por Egaña y en los tiempos de Freire, esta administracion se hallaba siempre marcada y entorpecida por innumerables abusos, no sólo de parte de la justicia, sino tambien de la de ciertas personas, hasta el punto de verse obligados los jueces á cada instante á presentar lá dimision de su cargo. Pocas veces, y por casualidad, los tribunales se hallaban servidos con el personal necesario, y los suplentes cuidaban muy poco de llenar sus deberes, porque el sueldo de que disfrutaban no consistia mas que en el de los derechos de asesoría pagados por los litigantes, siendo su trabajo gratuito respecto á los pobres de solemnidad y en las causas criminales, como así mismo en las pertenecientes al fisco. El enjuiciamiento, por su forma siempre viciosa, era perjudicial á los acusados que venian á caer bajo la dependencia arbitraria de los jueces, muy á menudo en discordia de opiniones acerca de la interpretacion del código penal, compuesto de leyes complicadas y contradictorias. Para organizar y reglamentar el tribunal de un modo mas conveniente,

el Vice-Presidente consultó á la Cámara ó Corte de Apelaciones, la cual, entre otras cosas, en su respuesta le decia : «Que las leyes debian ser mejor aplicadas, que era preciso derogar la escepcion de embriaguez que una ley de Partida salva de la pena capital y abandonar el laberinto de leyes penales, adoptando el código sancionado por la Constitucion española de 1822, considerándolo como el verdadero fruto de la filosofía, de la experiencia y de las luces.» Aunque este código pudiera convenir, por su espíritu liberal y por la semejanza de carácter entre Chilenos y Españoles, sin embargo, D. J. Ramon Vicuña hizo aceptar la mocion en que proponia el ofrecimiento de un premio de 20,000 pesos al jurisconsulto, ú á las sociedades de abogados que redactasen uno, y al propio tiempo se nombró una comision de cinco entendidos legistas para que lo presentasen en el término de un año. Trabajo tan pesado y de tamaña importancia era sumamente difícil que los laboriosos jurisconsultos nombrados al efecto pudiesen darle cima en el plazo señalado.

Desde la espulsion del Obispo Rodriguez, la Iglesia de Chile se encontraba sumida en el desórden y casi envuelta en un verdadero cisma. A su llegada á Acapulco, en uso de sus facultades, este prelado habia constituido al prebendado D. J. M. Eizaguirre como gobernador eclesiástico de la diócesis; y el Gobierno, de acuerdo con el cabildo, lo repelió. Esto fué bastante para que la confusion sobreviniera en los asuntos de la Iglesia y la alarma en el corazon de los fieles. Algunos acataban y se sometian sin reserva alguna á las prescripciones del Gobierno y del cabildo en cuestion; pero no pocos, mas timoratos, ocurrían en público al Gobernador del cabildo

eclesiástico y privadamente lo hacian tambien al prebendado Eyzaguirre, quien autorizaba y subsanaba los defectos de jurisdiccion del Vicario capitular, llegando esto hasta el extremo de no querer los obispos de los paises vecinos conferir órdenes sacras á los domiciliarios de Chile, mientras las dimisorias no fuesen firmadas por el Sr. Eyzaguirre. Una saludable contienda tuvo lugar mas tarde entre el cabildo eclesiástico y D. Manuel Vicuña, quien con la vigorosa proteccion del Gobierno, llegó á vencer fácilmente semejante resistencia.

Los militares, que hasta aquellos últimos tiempos habian sabido conservar la disciplina, esa gran fuerza moral y material del ejército, principiaban á dar indicios de insubordinacion, principalmente á causa de la privacion de su sueldo, y el dogma de la obediencia pasiva se enervaba cada vez mas con las pobladas. Si bien es verdad que las tropas no se mezclaban con los facciosos, dejábanse sin embargo arrastrar con bastante facilidad por la seduccion revolucionaria de algunos de sus jefes ; el soborno estaba á la órden del dia. Los actos sediciosos á los cuales el ejército acababa de entregarse dejaban entrever claramente que si todos sus atrasos no le eran pagados con religiosidad, y si se permanecia mas tiempo indiferente á la miseria que desde muy antiguo venia soportando, no tendria el menor escrúpulo en ponerse á sueldo de los partidos ó á la disposicion de los jefes ambiciosos, quienes podrian ganarle con dinero ó por medio de promesas.

La idea equivocada de descentralizacion, estendida por las provincias, habia sobreescitado los ánimos, llevando así los mas funestos efectos á las administraciones fiscales. Cada asamblea tenia la loca pretension de que-

rer administrar y disponer de las rentas de su respectiva provincia; y como sus atribuciones estaban mal definidas, se abrogaban los derechos de los intendentes, dando lugar de este modo á discusiones muy acaloradas, que al Gobierno no era dado impedir en todas ocasiones, porque la mayor parte de ellas encontraban apoyo en el Congreso. Las elecciones populares habian hecho que el desórden llegase á su colmo, favoreciendo á los ambiciosos, quienes empleaban todos los medios de intriga, por mas detestables que fuesen, con tal de conseguir su objeto. Ya no se conocia el freno del respetuoso acatamiento y urbana subordinacion para con las autoridades civiles y eclesiásticas; y en algunas poblaciones, tal como en San Pedro, en Navidad y en Illapel, tuvieron lugar escenas tumultuarias que hubieran podido tener los mas funestos resultados. El Vicario capitular **D. Ignacio Cienfuegos**, que tanto habia contribuido á la sancion de la ley relativa á las elecciones de diputados, de tal manera se horrorizó por la violacion y los abusos introducidos en su observancia, que no pudo menos de apresurarse á pedir al Congreso la revocase, diciéndole: «una triste esperienea me ha enseñado que, lejos de producir bienes, semejantes elecciones son el origen de los mayores desórdenes, divisiones y ódios, que aumentándose sucesivamente. acarrearán la ruina de nuestra santa religion y aun del Estado. »

La riqueza pública se encontraba en una decadencia muy cercana de la miseria. No habia podido constituirse durante los tiempos de la colonizacion, época en que no habia casi ni industria, ni comercio; y si los rebaños de carneros, bueyes, caballos, etc. eran entonces numerosísimos, las guerras de la Independencia los habian

hecho desaparecer casi por completo. La agricultura se encontraba en un estado sumamente precario, sobre todo en las provincias del Sud, de continuo asoladas por el vandalismo feroz de las montoneras de Pincheira. En las demás provincias se notaba en mayor ó menor abandono, y por un singular efecto de prevencion contra las vinculaciones, los republicanos avanzados atribuian este abatimiento á los mayorazgos, cuando sólo debian haberlo visto en la falta de brazos, en la penuria de capitales y en el mal estado de las vías de comunicacion, generales y vecinales, lo cual hacia muy costoso y á veces imposible el transporte de los productos agrícolas y cualquiera otra clase de produccion, impidiendo así y oponiéndose al desarrollo moral y material de la sociedad. La carretera de Santiago á Valparaiso, principal arteria del comercio interior, se hallaba en un estado tan lastimoso, á pesar de los 20 á 22,000 pesos de rendimiento que dejaba al fisco, que los fletes de mulas se pagaban tres veces mas caros, y que los de carreteras, antes á 16 ps., costaban entonces 47 ps. El tiempo que empleaban en hacer este viaje era de 5 á 6 veces superior al que debian gastar, y á causa de los profundos carriles ó baches que con el abandono aumentaban de dia en dia, los carruajes estaban sujetos á frecuentes roturas y otros contratiempos.

A consecuencia del mal estado de los caminos, el comercio interior carecia de desarrollo, y además, se hallaba ahogado por leyes contradictorias, por la inobservancia del código y por el uso de admitir apelaciones del mandato de ejecucion, pudiendo el deudor eludir el embargo y hacer que el proceso se prolongara en perjuicio del acreedor. Así es que las deudas á menudo

no eran pagadas á su plazo, y la responsabilidad mancomunada era ya totalmente desconocida, porque para salvarla se apelaba á los *habilitadores*, de modo que en una quiebra los interesados no tenian accion alguna. El comercio exterior, á pesar del 10 por 100 de rebaja con que se le habia favorecido, disminuia cada vez mas, á causa de la gran cantidad de mercancías que habian sido introducidas; y hasta el cabotage se hacia por buques extranjeros por carecer los Chilenos de capitales para comprar ó hacer construir los necesarios en sus propios astilleros.

A todo este malestar, ya muy alarmante, del cual llegaba á resentirse tambien la industria minera, no obstante el reciente establecimiento de las compañías explotadoras, pronto vino á juntarse otro, harto fatal, que llevó la ruina al seno de un crecido número de familias.

En los últimos dias del mes de mayo, un temporal, como jamás se habia conocido, vino á desencadenarse en la provincia de Santiago y llevó el estrago y la desolacion lo mismo á los campos que á las poblaciones. El rio Mapocho, durante varios dias, estuvo convertido en un vasto mar, cuyas aguas se precipitaban con mas rapidez que las de un torrente. Gracias al tajamar Santiago se vió preservado de una ruina total, pero la Cañadilla fué invadida por las aguas que se llevaron muchas casas, chozas y molinos, con una gran cantidad de trigo y de harina en ellos existente. Numerosas fueron las víctimas ocasionadas por esta calamidad, y mas de 1,500 personas quedaron sumidas en la miseria, sin asilo y sin recursos, siendo recogidas por la caridad pública, y muy particularmente por los conventos de San Pablo, San

Agustin, etc. En la Chimba, donde los estragos fueron extraordinarios, la Recoleta dominica amparó á mas de doscientas.

En los alrededores de la capital, los daños no fueron menos espantosos. Rancagua sufrió pérdidas inmensas; en Renca no quedó en pié otra cosa sino la iglesia; en Colina, los habitantes se vieron obligados á subir á las cimas de los cerros para salvarse, y en Valparaiso, además de la ruina de 450 edificios, hubo que lamentar la muerte de muchas gentes y la pérdida de varios buques con todo su cargamento.

Como siempre, la caridad del pueblo chileno se apresuró á acudir en socorro de los desgraciados. La Sociedad Filarmónica, el Teatro, suscripciones oficiales y particulares, todo se puso en juego para proporcionar recursos con que poder atender á alimentar y vestir á los aflijidos; y despues se les propuso fuesen á habitar la nueva poblacion de San Bernardo, en donde se les daria terrenos, herramientas, un sacerdote, un maestro de escuela para los dos sexos y los víveres necesarios á la subsistencia por espacio de un año.

Las pérdidas ocasionadas por aquel terrible azote se contaban por millones de pesos; pero no fueron exclusivas de la provincia de Santiago. Segun una informacion mandada hacer por el Gobierno, pronto se tuvo conocimiento de que otras habian sido tambien bastante castigadas por el temporal; y entre sus ciudades, con especialidad la de Coquimbo, cuyos perjuicios se estimaron en mas de 500,000 pesos.

Tan desastrosa calamidad llegó precisamente en unos momentos en que la Hacienda pública se encontraba en un estado de ruina mas inminente que nunca, el presu-

puesto siempre en descubierto, los empleados y el ejército mal pagados, el Gobierno sin crédito, obligado á celebrar contratas excesivamente onerosas para obtener dinero, y cargado ó, mas bien, agobiado por una deuda enorme, si se atiende á las circunstancias del pais, en aquel tiempo. Lo que mas preocupaba, sobre todo, el ánimo de las gentes honradas y bien intencionadas, era la deuda inglesa. Desde hacia algunos años, no se pagaban ya los dividendos, y los accionistas sin cesar se presentaban reclamándolos con tono insolente y en extremo desfavorable al honor de una República, que hasta allí habia sido la que gozara del mejor crédito, cosa que el gran patriotismo del pueblo chileno hubiera deseado reconquistar. Pero esto no podia realizarse sino con un Gobierno estable; y ¿cómo alcanzarlo, en medio de las diversas ideas que la anarquía engendraba y mantenian la envidia, las esperanzas frustradas y no pocas veces las mas frívolas ilusiones? No hay duda que el cambio radical de una forma política arraigada desde hacia tres siglos no podia operarse sino á través de hondas perturbaciones y graves descalabros; pero lo que mas contribuia á prolongar la mala situacion de las cosas, era el estado de interinidad en que se hallaba el Gobierno, ocasionando la perplejidad y la duda, sin que nadie alcanzase á saber cuál era el punto donde su conviccion debia detenerse, y engendrando ese ciego amor propio de la opinion particular que todos querian hacer prevalecer, considerándola como la mejor y como la única que podia traer á los pueblos la edad de oro política, sueño de aquellos ilusos toda vez que no era el mezquino interés quien los hacia obrar, sino la exaltacion del sentimiento patriótico.

En semejante estado de cosas, dos elementos exclusivos

y hostiles se encontraban frente á frente uno de otro ; e elemento reformista y el elemento conservador. Este segundo, víctima de una accion disolvente, pero todavia bastante poderoso; el primero, aun en la infancia, lleno de sávia y de energía, pero desgraciadamente dominado por la irreflexion ; el uno queriendo llevar á cabo la reforma con cierta lentitud, con precaucion previsora y sin alucinamiento ni agitacion; el otro cediendo á su impaciencia para cambiarlo todo en un dia y trastornarlo todo, sin ocuparse en estudiar las relaciones que existen entre los intereses, las pasiones, las ideas y las costumbres de que se compone la vida de un pueblo. En este antagonismo existian diversos matices de opinion, formando cada uno un centro especial de accion, hácia el cual convergian, dando oríjen á otros tantos partidos, que naturalmente abrigaban la pretension de dar el movimiento y no de recibirle. Como signo de distincion, recibian ó totomaban epítetos que tenian la virtud de producir efectos prodigiosos sobre las masas populares, que con frecuencia no llegaban á comprender su verdadera significacion. Entre estos partidos se contaban :

Los *liberales*, compuesto de republicanos avanzados á quienes se unian muchos jóvenes que, cediendo á su expansiva sensibilidad, compartian con ellos en sus actos una falta hija de sus pocos años, es decir, la irreflexiva actividad, el vehemente deseo del progreso y la imprevisa imitacion de los países muy civilizados y de usos y costumbres enteramente distintas. Si en su precipitada marcha no conseguian fijar nada, al menos poseian la ventaja de venir á ensanchar las vías á sus maestros, no menos imprudentes en querer anticiparse al siglo en sus reformas sociales. Para ellos, la democracia era el sím-

bolo providencial de la humanidad, la perfeccion política de todo Gobierno; y sin cuidarse de los medios, querian alcanzar el objeto de sus sueños, al cual ardentemente aspiraban, sin temer las asonadas y motines que la turbulenta condicion de esta doctrina engendra casi siempre. Fascinados por la palabra mágica *Libertad*, cuyo verdadero valor aun no les era dado estimar, pretendian emancipar el carácter chileno de cuanto ellos llamaban preocupaciones y supersticion, predicando la tolerancia religiosa y estigmatizando la influencia de la posicion y la riqueza, y hasta la de aquella aristocracia abolida hacia algunos años. Natural es de los gobiernos populares en vías de creacion el adoptar las innovaciones mas violentas; y bajo este punto de vista, los *liberales*, con su vértigo de progreso, eran los verdaderos representantes de esta época de demolicion, comprometiendo el porvenir al romper enteramente con lo pasado.

A estos liberales se reunieron desde luego los *Estanqueros*, quienes despues se pasaron á los *Pelucones*, tomando entonces el nombre de *populares*. Este partido, personificado por D. Diego Portales, hombre de gran carácter, se alzó mas que todo para combatir á la camarilla del Presidente Pinto. Componíase ésta de personas entre quienes se encontraban algunas que habian pertenecido á aquella administracion infructífera, y que, á su mucha audacia, reunian una habilidad extraordinaria, un buen fondo de prudencia y sagacidad, y una grande y activa influencia cerca de los numerosos subalternos por ellos empleados en su empresa. Bastante menos democráticos que conservadores, lo mismo que los Pelucones, tenian el buen sentido de las cosas posibles y la

capacidad suficiente para no atacar al clero regular y secular á la sazón muy influyente aun, y hasta el valor de sostenerlo contra sus propias ideas en alto grado avanzadas. Merced á una grande actividad y á una fuerza enérgica que compensaban algo la escasez de su número, cada día ganaban nuevo terreno; y si en el momento de su aparicion se habian presentado como unos auxiliares de los Pelucones en defensa de la centralizacion, pidiendo para el jefe del Estado poderes mas amplios y mas respetados, únicos medios de hacer la Constitucion y el Gobierno mas duraderos, poco tardaron en dominarlos con el militarismo y en llevarlos tras sí, allanando un terreno del cual debian mas tarde hacerse dueños.

Los *Pelucones* constituian el verdadero partido conservador, el partido de los aristócratas, entre los cuales figuraba como afiliado el de los moderados, quienes no tomaban parte alguna en los acontecimientos. Hombres influyentes por su posicion y su fortuna, habian impreso con una grande abnegacion el primer movimiento á la revolucion nacional, y hubieran querido dirigirla hasta el fin, con calma y seguridad, á la luz de la esperiencia, para alcanzar el objeto que todo el mundo deseaba. Se- mejante prudencia, animada de un cierto respeto por lo pasado, y además por un espíritu altamente religioso, estaba muy lejos de satisfacer la intransigente impaciencia de los fogosos republicanos, anhelantes de llegar pronto á una perfeccion relativa é ilusoria, y llenos del fuego destructor para demoler el viejo edificio social y reconstruirlo todo de nuevo, queriendo borrar el nombre *español* hasta de su memoria, porque les recordaba una época fatal de servidumbre y deshonor. Por mas popular

que fuera entonces esta idea extrema, los conservadores no podían aceptarla, pensando, con mucho juicio, que la educación pública todavía no se hallaba suficientemente adelantada para tan súbitas como radicales reformas, y que de practicarlo así, se conducía la libertad al caos y tal vez á su perdición, pretendiendo hacerle adquirir aquel grado de madurez demasiado precoz. Por otra parte, como aprovechados discípulos de la experiencia y de los años, pues en general todos frisaban en la edad en que la actividad se estaciona y en que las relaciones de familia están bien asentadas, era natural que aspirasen á marchar hácia el porvenir con paso lento y sin ambicionar lo desconocido, en oposicion manifiesta con lo que querían los jóvenes que, libres y siempre inclinados al tumulto, se entregaban locamente al movimiento propio de su naturaleza poco experimentada, cayendo así en el estremo liberalismo que tanto por medio de sus escritos como con sus actos sostenían. Por esta razón los Pelucones eran atacados vigorosamente por todos los patriotas exaltados, quienes los acusaban de republicanos atrasados, de destructores de las libertades públicas, y hasta eran tratados como egoístas, fanáticos, aristócratas, y lo que es mas grave aun, de monárquicos.

El partido de los *Monárquicos* databa del año 1815, época no obstante en que Fernando VII, de vuelta á España, inauguraba el Gobierno mas absoluto y mas contrario á las ideas dominantes en América. Entonces se formó en Buenos-Aires una logia compuesta de hombres eminentes que deseaban entregar todos aquellos Vireinatos á príncipes europeos; y los principales jejes de esta idea eran Puyrredon, Rivadavia, Monteagudo. O'hig-

gins y, sobre todo, San Martín, quien en tiempo de su protectorado en el Perú había enviado ya á su ministro Don García del Río, con direccion para Europa, pasando por Santiago y Buenos-Aires, á fin de tratar esta grave cuestion. Hasta el mismo Bolívar entró en estas miras; pero con la intencion, segun se decia, de conservar para él aquella corona. Su plan de un Senado hereditario y las Constituciones que acababa de dar á Bolivia, Perú y Colombia, cuyos presidentes debian de ser nombrados á perpetuidad, es decir, vitalicios, parecen suministrar pruebas bastante sintomáticas de semejante proyecto, patrocinado además por la Santa Alianza, merced á algunos emisarios suyos mandados á varias comarcas de la América.

Estas soberanías hubieran podido sin duda alguna establecerse cuando, despues de la declaracion de independencia de los Estados-Unidos, las aconsejaba Aranda á su Rey en beneficio de los Principes de su familia, consejos que hubieran sido mucho mas oportunos todavía despues de la revolucion francesa, manantial de tantas ideas liberales y subversivas. Hasta se hubiera podido quizás hacerlas aceptar al principio del movimiento revolucionario, época en que la revolucion «era todavía débil y tímida, falta de fé, de constancia y de fuerza moral para confesarlo ella misma, temerosa de romper abiertamente con lo pasado y de cargar con la responsabilidad de lo porvenir» (1). En aquella época los ánimos se encontraban en América llenos aun de respeto hácia la Magestad real; la imágen de su Rey brillaba todavía con todo su esplendor, y en caso de una derrota, la España hubiera podido ver por medio

(1) P. Godoy. Diario «El libre exámen,» t. II, pág. 256.

de sus delegados la imposibilidad de hacer frente á una insurreccion que tan vasto campo tomaba, y mejor informada, habria podido conservar su influencia política y comercial sobre tan dilatados y ricos paises. Pero despues de las guerras brutales y sanguinarias de la independendencia, este pensamiento era de todo punto irrealizable. El insensato que hubiera sido bastante temerario para intentar semejante cosa, cualquiera que fuese la nacion á que perteneciera, lo mismo que Itúrbide, habria pagado con su vida tan necia como imprudente ambicion. Y, sin embargo, mas bien por recuerdo que por esperanza alguna, este partido contaba aun con muchos de aquellos monárquicos predispuestos á tomar parte en todas las convulsiones políticas, unos porque la revolucion los habia lastimado en sus intereses, en su fortuna y sus empleos; otros, menos por conviccion que por salir de un estado anárquico que parecia tender á perpetuarse. Por lo demas, el clero secular y regular, como tambien la mayor parte de la nobleza, le hubieran prestado su auxilio, aquellos para defender y salvar las temporalidades, y estos los mayorazgos y las sustituciones.

El país contaba, sobre los dichos, con otros varios partidos, tales como los *O'Higginistas*, para quienes el fructuoso patriotismo de O'Higgins conservaba aun un gran prestigio. Componíase de todos aquellos que no podian olvidar las humillaciones que les habian sido inferidas despues de su caida, y de otros grandes patriotas, tales como Echeverría, Prieto, Basso, uno de los mas decididos, y sobre todo, su antiguo ministro Rodriguez, siempre activo en su propaganda, hasta habian logrado que D. Pedro Urriola se afiliase bajo su bandera. Los *Pipio-*

los eran un matiz liberal menos avanzado ; consideraban á Pinto como jefe suyo y trabajaban incesantemente para ver si lograban llevarle al poder. Cuando se sancionó la Constitución de 1828, este partido tomó el título de *Constitucional*, título que sus adversarios le cambiaron con el de *Ministerial*, con motivo de las formidables luchas promovidas despues de la promulgacion de aquella ley fundamental del Estado. Los *federales*, partido poderoso, de grande expansion en el Congreso de 1826, pero que fué debilitándose poco á poco. Los individuos que le formaban eran llamados Espartanos, á causa de la pureza estóica de su apóstol D. J. M. Infante, el Caton de Chile, segun le apellidaban. Como para todos los Republicanos exaltados el pasado no existia, sólo contaban un presente que pretendian dirigir á favor de un principio, que ni habia llegado á la madurez, ni tenia consistencia alguna, como acontece con todo aquello que es radical.

- A todos estos partidos venian á mezclarse y sentar plaza los descontentos, á quienes el flujo y reflujo de las circunstancias arrojaban y separaban del poder. Demasiado altivos para plegar ó amoldar su conciencia á las necesidades de su porvenir, atrincherábanse y se aferraban en sus opiniones y menospreciaban á todos estos *Tejedores*, hombres de ideas volubles, sin opinion bien definida, tan pronto afiliados á un partido como á otro, segun soplase el viento de su conveniencia, y siempre dispuestos á ofrecer coronas y aplausos al vencedor y á arrastrar su carroza triunfal.

En medio de tantos partidos como obraban y se repelían y funcionaban en un dédalo de ideas y opiniones encontradas, no es de estrañar que se suscitasen luchas to-

dos los dias y á cada momento, no para defender un principio ó una doctrina, por mas que los invocasen á todo evento en sus actos, sino las mas de las veces, para satisfacer la ambicion y el interés, y sobre todo, para combatir á cierta clase de Pipiolos que habian concluido por hacerse odiosos é insoportables á los partidos contrarios. De aquí nacian facciones numerosas, con sus febriles y desgarradoras pasiones, que al cabo se convertian en ódio, aun á despecho de los vínculos mas santos, los vínculos de la familia. Por una feliz disposicion de los sentimientos chilenos, esta clase de luchas políticas todavia no habia llegado á recibir su bautismo de sangre. Aunque el desórden se hubiera hecho permanente despues de la caida de O'higgins, á consecuencia de los violentos cambios verificados en el poder, no habia que lamentar, sin embargo, ninguno de esos desgraciados desbordamientos que tanto afligian á las otras repúblicas hermanas. El mal no pasaba nunca del simple reemplazo de un Presidente, reclamado las mas veces por medio de un pronunciamiento, ó por las pobladas; y bien fuera así derribado, ó que voluntariamente dimitiese del alto cargo que ejercia, el órden era restablecido en seguida y se nombraba quien sustituyese al derrocado jefe, para luego venir á ser blanco de los demás ambiciosos que aspiraban al mismo puesto.

A escepcion de los Pelucones, que buscaban el aislamiento, y afectaban vivir como apartados de la política palpitante, contentándose con trabajar á la sombra, poniendo en juego su influencia, los demás partidos todos tenian sus órganos que los representasen en la prensa, y éstos se multiplicaban tan pronto como una eleccion ó crisis política venian á despertar la conciencia de los hom-

bres de buena fé ó las esperanzas de los ambiciosos. Estos, interesados en el desórden, en toda ocasion se hallaban dispuestos á provocar aquellos tumultuarios acontecimientos que mas de una vez fracasaron y fueron infructíferos por la exageracion de sus ideas, fuesen buenas ó malas.

Al principio de la revolucion, quando todo era noble, heróico, generoso, quando el patriotismo se encontraba elevado al mas alto grado de su poder, sólo se pedia la conquista de la libertad y el periodismo desempeñaba el papel de dialéctico encargado de ilustrar al pueblo acerca de sus deberes y de sus derechos, predicándole la moralidad. Verdad es que habia algunas luchas de rivalidad en el ejército; pero la sociedad, estraña á ellas, logró siempre conservar su calma y su desinterés, así como el periodismo su sencilla mision didáctica.

Pero no sucedió lo mismo tan luego como, despues de la batalla de Maipu, la suspirada independendencia vino á quedar consolidada. El país entonces tenia necesidad de organizarse, y eran muchas las personas que querian tomar parte en su organizacion, sea por un orgullo ú interés calculados, sea por ciertas tendencias particulares; y esto, sin aplicar el espíritu de exámen y de investigacion á estudiar el estado de la república y las instituciones que podian convenirle, atendidos el carácter y las costumbres de sus hijos. Impacientes por llegar al apogeo de su existencia política, pretendian improvisar la libertad y la igualdad, sin comprender siquiera lo que estas abstractas palabras querian significar, é imaginaban llegar al verdadero término por medio de algunas leyes, de las cuales los organizadores no sabian sacar el partido necesario y todo aquello que pudiera consti-

tuir el elemento de su fuerza y de su estabilidad. De aquí nacian todas las rivalidades apasionadas que hicieron á la situacion perder el verdadero rumbo y al periodismo su mision moral é instructiva. A partir de este momento, los diarios no fueron otra cosa que perjudiciales instrumentos de maledicencia y de controversia desleal, transformacion tanto mas lastimosa, cuanto que ellos llegaron á ser el elemento mas formidable y poderoso en todas las cuestiones de política y de administracion.

Las mil diversas opiniones de los partidos se hallaban desarrolladas y sostenidas en el palenque de la prensa por los periodistas de la época, siempre con grande energía, á veces con firme conviccion y, mas comunmente, con encubierta mala fé. Esto daba lugar á una polémica muy apasionada, injuriosa é implacable, agotando todas las espresiones dictadas por la iracundia y no llegando jamas á otro resultado que al de enconar y encender los odios, exasperando y exacerbando los ánimos. En 1818, el *Chileno* y el *Juguettillo* habian entrado ya en esta abominable senda; y por una fatal pendiente en el espíritu humano, su mal ejemplo desde este momento encontró imitadores, y despues fué seguido por casi toda la prensa, por ese poderoso elemento que, no debiendo ser sino la espresion mas pura de la razon y la honradez política, llegó á convertirse en instrumento vil de las malévolas pasiones, propio mas bien para estraviar la opinion que para dirigirla.

Sobre todo, despues de 1825 fué cuando este calamitoso desarreglo llegó al mas alto grado de su fuerza. Era la época en que la democracia, inquieta por naturaleza, habia llegado á su mayor desarrollo; y en que la prensa, para defenderla, pasó al estado de crónica escandalosa.

El menor disentiimiento sobre una cuestion cualquiera, por mas insignificante que fuese, parecia legitimar las terribles iras del odio mas que el criterio de la opinion, y todo razonamiento desaparecia para dar paso á torrentes de injurias, de calumnias y de personalidades, provocadas sobre todo por *El Verdadero Liberal*, *El Insurgente Araucano*, etc. etc. Nada se respetaba ya, ni las personas, ni las autoridades, ni el Congreso, ni aun el mismo Poder, ese representante de la Magestad nacional; hasta la religion se veia atacada y encarnecida, porque algunos sacerdotes habian cometido la falta de llevar la discusion política á la cátedra del Espíritu Santo. La difamacion, tan comun entre los periodistas de Buenos-Aires, se vió trasplantada á Chile; y tanto Freire como Rivadavia se vieron forzados á tener que intervenir amonestando, ú mas bien, rogando á los periodistas que moderasen sus espresiones, en atencion á la dignidad del país y á la tranquilidad de sus habitantes.

La pasion de los partidos desgraciadamente se hallaba demasiado enconada para que los consejos de Freire fuesen atendidos y pudieran producir favorables resultados. El periodismo continuó con los mismos arrebatos, que todavia llegaron á ser mas virulentos bajo la presidencia del general Pinto, afectando entonces todas las formas imaginables, la prosa, el verso, la ironía, el ridículo, y todo cuanto pudiera herir moralmente el prestigio de los adversarios y lograr hnmillarlos. En este género de guerra, *El Hambriento*, con sus críticas, sus sátiras, sus epigramas mordaces y sus chistosas burlas contra la camarilla de Pinto, llegó á alcanzar una triste reputacion, que subsistió largo tiempo. Mas que ninguna otra contribuyó esta publicacion á desacreditar á los hombres del

Gobierno y á fomentar rivalidades de que ni aun los vínculos del parentesco pudieron eximirse. (1) Salió á luz su adversario el *Canalla*, periódico inferior en ingenio y en ironía, pero tan formidable en sus ataques personales, que al cabo le obligó á enmuceder, cosa que él mismo hizo tambien enseguida, satisfecho de su triunfo. A causa de tantos y tan iracundos periódicos, y de una multitud de folletos anónimos, la irritacion llegó á ser tan apasionada, que D. Manuel y D. Ramon Rengifo, habiendo sido atacados por Muñoz Bezanilla, pusieron su prensa á la disposicion de todo aquel que quisiera escribir en contra de dicho diputado. Y si se les dirijiera un segundo ataque, se obligaban por sí mismos á escribir todos los meses su biografia y fijar inmediatamente carteles, no solamente en Santiago, sino tambien en los demas pueblos de la República.

En medio de estas luchas, reñidas con las armas de la injuria, que los republicanos avanzados deploraban, pero que creian necesarias al progreso de toda civilizacion naciente, las personas sensatas desesperaban de la situacion, y tan escandaloso sistema les hacia casi echar de menos lo pasado. El Gobierno, mas que nadie, se lamentaba de semejante estado de cosas, y en un arranque de impaciencia, hizo suspender toda suscripcion á esos periódicos, no favoreciendo sino á «aquellos, segun decia, que por los principios luminosos no contengan sino ideas útiles que merezcan circularse en los pueblos,» y conservando á todos la exencion del pago de derechos de timbre y de correo. No queria sino que se atacasen

(1) A las personas que se trataba de envilecer, se les daban los mas ignobles apodos, de «Garramuños,» «Bitoques,» «Chambecos,» «Cuca-rachas,» «Fachas,» «Cericos,» etc.

los abusos de principios y de personas con dignidad, y que cada cual sostuviera sus opiniones con rectitud y moderacion, desaprobando altamente el tono injurioso que siempre es inconveniente á toda sociedad, y en particular á aquellas que se encuentran en vías de trasformacion. Por este motivo exigia que la libertad de la prensa fuera limitada algun tanto, como medio único de proteger la moral, el orden y la seguridad de los individuos contra los caprichos de los descontentos, de los enemigos ó de los envidiosos; pero no era esto seguramente lo que querian algunos de aquellos altivos liberales, quienes cada vez con mayor brío, sostenian que era necesaria, indispensable la intervencion activa y permanente de todas las opiniones, para que la luz pudiese sacarlos de las tinieblas en provecho del bien general, para contener los desmanes del Poder Ejecutivo, los abusos de la administracion, y, en fin, para ilustrar y moderar á las Cámaras. Bajo este punto de vista, Infante era el gran promovedor y el campeon que salia en defensa de todas las libertades, considerándolas como natural consecuencia de la soberanía popular; y hasta en la época en que formaba parte del poder, las sostuvo con una conviccion á veces digna de censura por la exageracion de sus ideas, pero digna siempre de aprecio y de indulgencia, como hija de la buena fé y del patriotismo mas acendrado.

CAPITULO LXXXIV.

Sigue la administracion del general Pinto.—Su carácter.—Formacion de su ministerio.—Eleccion de un nuevo Congreso y su traslacion á Valparaíso para discutir el nuevo proyecto de Constitucion.—Revolucion provocada por D. Pedro Urriola. — Los habitantes de Santiago se declaran en favor del Vice-Presidente. — Tentativa de una nueva sublevacion militar sofocada por el Gobierno.—Desercion de los dragones hácia el Sud.—El comandante Búlnes les hace volver al órden.—Amnistia concedida á los revolucionarios con motivo de la promulgacion de la nueva ley fundamental. — Batallon del órden. — Los diputados vuelven á emprender sus tareas en Santiago. — Reglamento sobre la libertad de la prensa y la ley electoral. — Ciérranse las sesiones legislativas.

Tal era el estado del país, cuando D. Fr. Antonio Pinto fué encargado de dirigir los asuntos de una República sin Constitucion, sin leyes orgánicas, y entregada á todos los escesos propios de las enconadas luchas de los partidos.

En una época de tranquilidad, ninguno mejor que dicho general hubiera podido llenar la mision que le habia sido conferida; nadie mejor que él, en este caso, para desempeñar cumplidamente la Presidencia y dar al país un grande impulso hácia el progreso, como así mismo á las libertades patrias. Sin conocer el odio, ajeno á las pasiones, no perteneciendo propiamente á partido alguno, como no fuese al de una libertad bien razonada, al de una libertad prudente, hasta los últimos tiempos logró vivir fuera de toda pandilla y de toda faccion, prefiriendo mucho mejor aprovechar sus ocios entregándose á estudios de importancia. Durante su administra-

cion de la provincia de Coquimbo en calidad de intendente, por sus actos de justicia y benevolencia supo hacer callar todas las pasiones y captarse la estimacion general, bien merecida, de todos sus habitantes.

Tan bellas cualidades se hallaban realzadas por una instruccion vastísima, robustecida en alto grado por una asiduidad al estudio, merecedora del mayor aplauso, habiéndole sido muy provechosa, bajo este aspecto, su permanencia como ministro plenipotenciario en Buenos-Aires, donde tuvo la dicha de tratar con bastante intimidad á Rivadavia, uno de los hombres políticos mas ilustres de la América. Tambien habia desempeñado igual cargo cerca de los gabinetes de Lóndres y de Paris, y traído de sus viajes ideas prácticas, convenientes en su aplicacion á las necesidades de las nuevas Repúblicas americanas. Nada en él, puede decirse claramente, llevaba el sello de la utopia. Todo en sus pensamientos era claro, calculado, lleno de esa lógica que asegura la prudencia en los actos y la regularidad en los hechos; y, bajo este punto de vista, nadie como él ofrecia mejores garantías de justicia, de sabiduría y de moderacion.

Pero, para dar estabilidad al órden en un país trastornado y removido moralmente hasta en sus cimientos por la anarquía de las ideas y el vértigo de las pasiones facciosas, y físicamente por los escesos de las guerras, por las represalias á que éstas habian dado lugar, y por la pobreza de un presupuesto que la miseria popular hacia cada vez mas insuficiente, lo que se necesitaba no era, en verdad, un hombre estudioso, un filósofo pacífico y circunspecto, sino mas bien uno de esos caracteres enérgicos, acostumbrados á la agitacion y al tumulto de los partidos y dotados de un genio flexible, fecundo en

recursos y en expedientes, para saber domeñar las circunstancias, vencer las resistencias y hacer frente á los movimientos revolucionarios, que en los tiempos de transición y de ensayos se suceden con el mas fatal encañamiento. Desprovisto, por desgracia, de todas estas circunstancias, y contenido por embarazosas consideraciones de moral y de delicadeza, preciso es confesar que, en política, mas de una vez, á causa de su timidez é indecision, se vió en reñida campaña con una respetable oposicion, suscitada principalmente por los Pelucos.

La formacion de su ministerio constituyó uno de sus primeros cuidados. La eleccion de sus miembros iba á decidir de su política, y cada uno de los partidos esperaba con la mayor impaciencia que la mirada de Pinto vendria á fijarse en su bandera. Despues de diferentes combinaciones, optó por un ministerio sin color, queriendo ante todo presentarse en una senda conciliadora entre todas las fracciones, y llegar á ser el lazo que las reuniese en provecho de la paz y de la felicidad del pueblo. D. F. Man. Borgoño, que acababa de poner en derrota á los bandidos de Pincheira, fué elegido para el cargo de ministro de la Guerra; D. Vent. Blanco para el ministerio de Hacienda, y el Dr. presbítero D. Miguel Solar, á la sazón en Coquimbo, para el del Interior. Pronto dieron su dimision estos dos últimos, siendo reemplazado el primero por D. Fr. Ruiz Tagle, y el segundo por D. Carlos Rodriguez. Este ministerio, compuesto de hombres de la mayor nombradía por su talento y por su posicion social, todavía no bastaba á Pinto; hubiera querido ver figurar en él á Benavente, que le negó su concurso, y tuvo tambien el sentimiento

de no poder conservar á Gandarillas, uno y otro sujetos muy versados en los negocios administrativos, y quienes por su mucho carácter habrian sido de un incontestable valor y de una verdadera importancia en la nueva administracion. El encono con que Gandarillas la atacó desde su salida del ministerio, prueba que tan violenta enemistad tenia su origen en ideas muy diferentes de aquellas que invocaba para combatirla.

A la espiracion del último Congreso se habia decidido que la comision que venia á resumir sus poderes convocaria, lo mas pronto posible, á los electores, para la apertura de una nueva Cámara, cuyos diputados deberian reunirse el 12 de febrero de 1828, con el esclusivo objeto de elaborar una Constitucion en armonía con la forma de Gobierno que el pueblo decidiera darse. La convocatoria para las elecciones, salvo tal cual modificacion, era la misma que habia sido empleada en los anteriores Congresos, á pesar de todos sus vicios y deformidades. Rancagua fué el punto determinado para la reunion é instalacion de este Congreso; pero despues de un maduro exámen se decidió que, á causa de la naturaleza de las cuestiones en que debia entenderse, convenia desde luego como punto de residencia la capital de la República, pues entre las muchas ventajas que esto ofrecia, se encontraba la de servir de enseñanza á la juventud que mas tarde se dedicase á la carrera administrativa.

Celebráronse las elecciones en los primeros dias del mes de enero de 1828. Tranquilas y casi en su mayor parte legales en las provincias, se resintieron en Santiago de la viciosa influencia del periodismo y de los partidos, y sobre todo, de la falta de leyes fundamenta

les, lo cual daba lugar á que cada uno interpretase la convocatoria á su manera para dirigir la corriente electoral. Escitados así por encontradas y apasionadas ideas, no se tenia el menor escrúpulo en falsear y viciar estas elecciones sirviéndose de la intriga, de la superchería, de la amenaza y de toda clase de manejos; empleando la corrupcion para comprar votos, y falsificando hasta las copias de los registros de calificaciones. En Renca, en los Andes, etc., la fuerza armada se vió en la dura necesidad de intervenir; muchos electores no pudieron ser calificados; un número no menor quedó sin votar; de suerte que habiendo dado el escrutinio, una gran mayoría al Gobierno, y no logrando los Estanqueros sacar mas que tres diputados, se armó un escándalo de calumnias é injurias sin ejemplo por lo desenfrenado, atacando, sobre todo, la logia formada por Argomedo, Muñoz, Bezanilla, Fernandez, el Canónigo Navarro, etc., etc., quienes, só color de celebrar una reunion favorable al progreso de las luces y de los principios liberales, no se habian ocupado sino de las elecciones, con ánimo de viciarlas. Segun las costumbres de entonces, declaráronse nulas las elecciones, y se concitó al pueblo para que se sublevara, valiéndose al efecto de insultos, dirigidos á las autoridades, y de escritos incendiarios.

Las informaciones pedidas á los pueblos respecto de la forma de Gobierno que deseaban plantear, conforme al espíritu de la ley del 22 de julio del año 1827, no fueron hechas con la puntualidad que las circulares con tal objeto dirigidas habian exigido. Ya sea por descuido ú mala voluntad, ya, lo cual es posible, por absoluta ignorancia, varias de las provincias se encontraron en retardo, á pesar de las enérgicas reclamaciones hechas

por la Comision. La mas vacilante de todas, ó mejor dicho, la mas morosa, era la de Santiago, negándose á aceptar en principio el artículo que disponia que la consulta mandada hacer á las provincias sobre la base constitucional, se verificaria, no sólo por su órgano, sino por los cabildos existentes en los partidos, lo cual daba á estos cuerpos puramente económicos una facultad deliberativa igual á la suya, violando así los principios políticos y las leyes del Congreso. Y si al cabo concluyó por conformarse, no fué sino porque la Comision, de acuerdo con el Gobierno, la amenazó diciéndole que la disolveria, si á los seis dias la consulta no se hubiera terminado y remitido. A pesar de semejantes retardos, la Comision presentó, con fecha 10 de marzo, un resumen de todos los votos, y la mayoría de ellos daba ya un resultado que las demas provincias no podian desvirtuar. Algunas de éstas habian sido favorables al sistema federal; pero el mayor número, inclusa la de Coquimbo, pedia el sistema unitario, formulando sus demandas con diversas miras, á veces espresadas de una manera insólita, que los miembros interpretaban en favor de dicha unidad. En tal persuasion, propusieron á la asamblea que redactara la nueva Constitucion sobre la base de una República popular, representativa, abandonando así el sistema federal, con tanto entusiasmo votado á la apertura del anterior Congreso.

Esta interpretacion de la voluntad nacional, no sin haber sido combatida por varios diputados, y sobre todo, por Infante, Molina, Magallanes, etc., fué aceptada por la mayoría de la Cámara. Los ataques, aunque de una manera indirecta, fueron secundados ó, mejor dicho, sostenidos por todos aquellos que eran contrarios al

Gobierno ; por los Pelucones, hostiles siempre al gran liberalismo de Pinto y á su participacion en la ley contra las vinculaciones ; por el clero, irritado á causa de la venta de algunos bienes de los regulares, entre otros, los conocidos con el nombre de « Hacienda de Santo Domingo » ; y por los Estanqueros, en fin, que tenian ojeriza, no al Presidente, sino á ciertas personas de su camarilla. Todos estos adversarios poseian periódicos, que hacian al Gobierno una oposicion continua llevada al extremo, y que hasta rayaba en injuriosa.

En medio de tanta y tan estraordinaria agitacion, no era, en verdad, prudente hacer que la nueva ley constitucional se discutiese en Santiago. En sus primeras sesiones, y conforme con la proposicion hecha por el diputado Araoz, la Cámara resolvió alejarse de aquel foco de intrigas y de tumultos ; y, siguiendo la opinion de una gran mayoría, fué á establecerse en el puerto de Valparaíso. Arreglada al efecto la Iglesia de Santo Domingo, el 25 de Mayo de 1828 se hallaban casi todos los diputados reunidos en dicho punto, para volver á emprender sus tareas y, sobre todo, discutir la Constitucion, cuyo proyecto les habia sido ya presentado. Gracias á una lucida é inteligente redaccion, realzada notablemente por D. *Nova* Melchor G. Ramos, encargado del informe, la discusion de sus artículos se hacia con mucha calma y con la mas completa armonía, cuando un acontecimiento revolucionario vino á suspenderla.

A consecuencia del reglamento descentralizador de Infante, y de las disposiciones adoptadas por el anterior Congreso, el desórden se habia introducido en algunas provincias y hecho germinar cierto espíritu de antagonismo entre las autoridades provinciales y las fiscales.

Sobre todo, la de Colchagua llegó á hacerse notar mas que ninguna otra por sus ardientes y locas aspiraciones á no depender de nadie sino de ella misma.

El comandante Porra y el alcalde territorial Layo, al frente de un escuadron de caballería de Rio-Claro, habian marchado ya el primer dia del mes de Enero á S. Fernando, para provocar una revolucion. La plaza fué tomada, y Porra destituyó al gobernador Silva, y luego hizo reemplazar al alcalde Zada por otro, que el mismo jefe sublevado nombró, y fué Clemente Ramirez. Esta maniobra no se hizo seguramente sin ocasionar conflictos. Hubo varios combates en que corrió la sangre, resultando hasta treinta hombres muertos ó heridos; y preparábanse á otros nuevos acaso mas terribles, cuando este desgraciado asunto pudo arreglarse por los dos comisionados que de parte del Gobierno se presentaron, como mediadores, entre los combatientes.

Aunque la tranquilidad quedó restablecida, no tardó mucho en perturbarse de nuevo el órden bajo la influencia de los O'higinistas, cuyo jefe no era sino el hábil y activo D. J. A. Rodriguez Aldea. Una revolucion estalló enseguida, á cuya cabeza figuraba D. Pedro Urriola, jóven arrojado y de gran corazon, á quien la naturaleza, al negarle el don del discernimiento y de la prudencia, le habia dotado en cambio de un carácter lijero y amigo de aventuras, cualidades que los ambiciosos supieron poner á su servicio y esplotarlas en aquellas difíciles y peligrosas circunstancias. Por mas que en 1827 hubiera formado parte de la logia de los Pipiolo, tenia tantos motivos de queja contra ellos, y sobre todo contra Pinto, que no sólo desertó su bandera, sino que, á partir de este momento, lo mismo que Gandarillas, habia llegado á ha-

cerse encarnizado enemigo de dicho general, hombre reconocido como jefe del partido por él abandonado.

Convertido en uno de los mas locos entusiastas de O'higgins, á quien consideraba como el único hombre capaz de constituir el país, quiso trabajar en su favor, movido por la esperanza de derribar al Gobierno de los Pipiols. Con este fin, se trasladó á la provincia de Colchagua, donde ejercia una poderosa influencia, como yerno que era de uno de los mas ricos propietarios de la comarca, y allí consiguió organizar una revolucion, en la cual entró un gran número de habitantes, enemigos no menos declarados del Gobierno. Las tropas de infantería y caballería de que disponia se hallaban ganadas de antemano por Vidaurre, quien á la sazón mandaba el batallón de Maipu, compuesto de unos 300 hombres, poco mas ó menos, contando además con el pronunciamiento que debia hacer el diputado Enrique Campino en Valparaíso, y con los cívicos de Santiago á las órdenes de Cotapós.

Apenas tuvo Pinto conocimiento de esta revolucion, trató de contenerla, empleando para ello el consejo y la persuasion. Encomendó esta mision á Rodriguez, quien por hallarse iniciado en todos los planes de Urriola, no quiso aceptarla. En este caso, recurrió á su padre político D. F. Valdivieso, quien volvió diciendo que habia encontrado á su yerno decidido á continuar en su propósito de una manera irrevocable. No quedaba, pues, otro camino que el de las armas para vencer al revolucionario; pero antes de prepararse á la batalla, Pinto juzgó conveniente, aconsejarse de los Estanqueros, los Pelucones, etc., y los convocó particularmente para conocer su opinion. Estaba bien persuadido de que la oposicion que á su administracion venian haciendo no era por él, sino por el partido

de los Pipioloos exaltados; y, esperando atraerlos á su amistad y en su apoyo, les prometió separarse de aquellos y, lo que es mas aun, trabajar en favor de Tagle, á fin de que lograrse ser su sucesor en el cargo de Presidente.

Asegurado por las promesas que le hicieron los jefes de los partidos que él habia llamado en consulta, Pinto hizo marchar el batallon núm. 7, compuesto de 200 hombres al mando de Borgoño y de Tupper, éste en calidad de segundo; y á su llegada á Rancagua, dos compañías y un escuadron de milicias vinieron á reunirse á dichas tropas, elevando la division al número de 600 combatientes, sobre poco mas ó menos.

Avisado Urriola de la espedicion en contra suya preparada, trató de engañar al general que la mandaba por medio de una ingeniosa estratagema. Levantando atrincheramientos en San Fernando, hizo creer que su objeto era defender á esta ciudad, y se encaminó con sus fuerzas á la angostura de Pelequen, cuya breve llanura, rodeada por todos lados de altas montañas, era de muy difícil acceso á causa del estado fangoso de las tierras, sobre todo en aquellos momentos en que las lluvias habian sido abundantes.

Borgoño se encontraba á la sazon en la Requinoa. Convencido de que el empeño de una batalla en las posiciones que el enemigo ocupaba, costaria mucha sangre, tanto á sus tropas como á los revoltosos, prefirió mejor tomar otro camino para seguir su marcha hasta San Fernando, donde debia salir á esperarle, ó él debia esperar un regimiento de dragones que le enviaban de refuerzo, y con el cual podria resuelta y francamente dirigirse contra Urriola. Ya en marcha, destacó dos débiles compañías, mandadas por Tupper, quien lle-

vaba la órden de apoderarse de la plaza ó, por lo menos, de ayudarle á realizar este pensamiento. A su llegada, se vió acometido y cargado por el mismo cuerpo de dragones que se habia sublevado en Curico, mientras que, al propio tiempo, recibieron el fuego de algunos soldados del n.º 6, situados en la torre de la Iglesia de San Francisco. Tupper, que en esta escaramuza habia tenido dos hombres muertos y cinco heridos, creyó oportuno evacuar la poblacion, situándose en un punto conveniente para esperar allí la division, que no tardó en llegar; y enseguida Borgoño hizo partir en columna cerrada al batallon n.º 7 para atacar á los sublevados. Admiráronse los oficiales de no recibir disparo alguno; pero no tardaron mucho en saber que el enemigo se habia puesto en precipitada fuga, apoderándose en el camino de todos los bagages de la espedicion que quedaban atrás; yaun que Borgoño envió tropas que los persiguiesen, despues de reunirse á Urriola, pudieron, en una noche de marcha forzada, pasar el Maipu y encontrarse á una considerable distancia, donde ya no podian ser molestados.

Por una fatal é inconcebible casualidad, todo se presentaba de un modo contrario á los planes del general Borgoño, quien, desconcertado enteramente, tuvo que dirigirse hácia Santiago. Acampado en la hacienda del Espejo, pronto llegó á su conocimiento la noticia de la derrota del Presidente de la República cerca de aquella ciudad, suceso que le decidió á trasladarse á Valparaiso, para ponerse á la disposicion del Congreso. En el momento de emprender su marcha, un ayudante de campo del Presidente vino á prevenirle que se formaba una reaccion favorable, y entonces, en lugar de seguir su primera

idea, se encaminó hácia Santiago, donde vino á establecerse en la Chacra de la Merced.

En efecto, Pinto no tenia temor alguno de salir al encuentro de las tropas revolucionarias, poniéndose á la cabeza de los 100 coraceros de su propia guardia y unos 400 infantes de la milicia, que pudieron reunirse á toda prisa. En una tarde lluviosa del 18 de Julio, tuvo lugar un encuentro con los enemigos, á las puertas mismas de la capital. Los coraceros, así como los dragones, habian sido ganados ya, y no tardaron en atacarle; de manera que los milicianos, no pudiendo sostener largo tiempo la accion, al fin se vieron derrotados, dejando algunos muertos y heridos en el campo de batalla.

El intrépido Urriola, orgulloso del buen éxito, penetró en Santiago y fué á establecerse en la Maestranza. Al dia siguiente pedia una capitulacion á Pinto, quien, contando con el apoyo de la mayor parte de los habitantes, supo rechazarla con la mas noble indignacion. La súplica de una entrevista que la víspera habia hecho á Rodriguez Aldea, le fué negada igualmente porque este veia con poca confianza á ciertas personas capaces de organizar una reaccion, y entre ellas á Benavente, en buena amistad con Vidaurre. Pero, sin perder toda esperanza, le envió á decir que, para mejor alcanzar el triunfo debia poner á buen recaudo á algunas personas influyentes, y hasta al mismo Pinto; y que saliera á la plaza con sus tropas para hacer allí una poblada, la cual le seria favorable, pudiendo estar seguro de la adhesion de todo el pueblo.

Un medio tan violento, único por otra parte que en tan arriesgadas empresas podia tener algun éxito, no fué seguido, porque habiendo sido ganado ya Vidaurre

por Benavente, la indecision vino á apoderarse del ánimo de los jefes. Durante estos momentos de perplejidad, los Pelucones y los Estanqueros se reunian en palacio, y los antiguos miembros de la asamblea iban á constituirse en el Consulado, como representantes de la nacion, para servir de mediadores y pedir á Vidaurre que les esplicase el objeto de aquella sublevacion. A eso de las siete de la noche, recibieron una comision, enviada por Urriola con encargo de reclamar la dimision de Pinto. Infante, que lo mismo que Pradel, Magallanes y Guzman, formaba parte de ella, quiso hacer creer á la asamblea, por mas que tales no fuesen las instrucciones de Urriola, que el federalismo era la sola causa de semejante revolucion; y con su acostumbrado fanatismo, no tuvo otra prueba mejor que dar sino la de un elogio declamatorio de dicho sistema; pidiendo que fuese adoptado y se redujese á cenizas la Constitucion que entonces se discutia. Pradel pidió la palabra al ver que la Cámara habia declarado como falso y calumnioso aquel aserto, y habiéndole manifestado D. Pedro Palazuelos que podia usarla, todavía fué mas lejos que Infante, no queriendo aceptar arreglo alguno, asegurando que no habia ninguno entre *vencedores* y *vencidos*, palabras arrogantes que D. Pedro Palazuelos censuró con su característica vivacidad. «Nunca el pueblo es vencido,» le respondió con un acento tal de grandeza y de indignacion, que todos los circunstantes repitieron su frase, dando mil vivas á Pinto. Desde este momento la revolucion, si nó vencida, por lo menos quedaba juzgada.

El dia siguiente, 20 de julio, temiéndose algun conflicto, los principales vecinos de Santiago acudieron á ponerse al lado del Vice-presidente, decididos á oponer

contra los sublevados la mas vigorosa resistencia. Serian, poco mas ó menos, las cuatro de la tarde, cuando estos se trasladaron á la plaza, y, tal como de antemano habia sido acordado, un repique general de las campanas de la catedral los llamó á palacio. Pronto las tropas se convencieron de la peligrosa situacion en que se hallaban, al ver que, á los gritos de ¡ viva Infante ! lanzados por algunas personas de entre la muchedumbre, ésta en su mayor parte contestaba con los de ¡ viva Pinto y viva el pueblo ! En vista de semejante disposicion de ánimo, para evitar un nuevo derramamiento de sangre, Pinto envió á buscar á Vidaurre, jefe legal de aquellas tropas, con el fin de terminar con él tan lastimoso asunto en buena amistad y armonía. En un gabinete particular se vieron y cambiaron algunas esplicaciones, cuyo resultado fué el arreglo de aquella discordia. Cuatro dias despues, las tropas del batallon de Maipó y del regimiento de dragones, bajo las mas solemnes promesas, pidieron gracia al Presidente Pinto; éste se la concedió en la órden del dia, y él mismo se presentó en los cuarteles á anunciársela.

Todos los comprometidos, incluso D. Pedro Urriola, fueron comprendidos en el indulto, pero el peruano Aniceto Padilla sufrió la pena de exportacion del territorio chileno. Poco tiempo despues, sin embargo, fueron detenidas varias personas, entre las que se contaban Magallanes, Pradel y el coronel D. Manuel Cortés, quien produjo el 20 la sublevacion de la milicia de los Andes, y era reclamado con grandes instancias por la municipalidad, á causa de que varios de sus miembros se hallaban comprometidos. Enseguida, para pacificar la provincia de Colchagua, foco de todas estas revoluciones,

fué enviado á ella como intendente D. J. A. Alcalde, uno de los personajes mas importantes de Santiago; y al cabo de un mes, los habitantes todos volvian á entrar en el órden, prometiendo cooperar del modo mas sincero á la sólida tranquilidad de la provincia, á la mas cordial union y á la mas firme adhesion á las autoridades nacionales.

Así terminó una revolucion tan mal combinada, y emprendida con muy escasos elementos, porque si Urriola podia contar con el batallon de Maipó, con un escuadron de dragones y los coraceros de la guardia del Presidente, el Gobierno podia oponerle en pocos dias mucho mayor número de tropas, leales á su causa y fieles en el cumplimiento de su deber. El general Borgoño se encontraba á algunas leguas de Santiago; Viel salió de Chillan con una parte del regimiento de granaderos á caballo y el batallon de Carampangue, y avanzaba ya para caer sobre los revolucionarios; en Casa Blanca, Bruno Larrain habia reunido 800 milicianos de infantería y 250 de caballería; y en la provincia de Aconcagua, fuerzas no menos considerables estaban prontas á emprender la marcha. Se vé, pues, claramente que todos estos elementos eran mas que suficientes para determinar una reaccion favorable á Pinto y proporcionarle el triunfo en aquella campaña.

Por su parte el Congreso habia tomado medidas sumamente enérgicas. En la sesion del 19, se autorizó al Gobernador de Valparaiso para tomar 20,000 pesos de las tesorerías del Estado, ó procurárselos por medio de un empréstito, y con esta suma atender al pago de las tropas de la guarnicion y acudir al sostenimiento de las milicias, que sin demora alguna debia levantar y armar. Enviaron

á Muñoz Bezanilla á Casa-Blanca, punto por el cual habia sido electo diputado, con objeto de que reuniera la milicia; y una comision de siete miembros fué nombrada para, en union del Gobernador, tomar todas aquellas providencias que las circunstancias reclamasen. Tan luego como este cuerpo recibió el oficio por medio del cual se le anunciaba la sumision de los sublevados, volvió á abrir sus sesiones con una asiduidad y una prudencia tales, que merecen los mas dignos y mayores elogios. La calma en la discusion de los artículos del nuevo código político no quedó desmentida un solo dia. La oposicion de Santiago no dejaba de negarle la legalidad de su reunion, y pedia un colegio de comisarios provinciales, que revísase y calificase los poderes de los miembros del Congreso; pero éste continuaba sus tareas, sin preocuparse de semejantes reclamaciones; el último artículo era votado el 6 de agosto, y el Vice-Presidente pudo jurarlo dos dias despues. Esperóse la gran fiesta nacional del 18 de setiembre para la promulgacion de la nueva Constitucion y juramento que debian prestarle todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la República; y, llegado aquel dia, este acto fué celebrado con la mayor pompa y solemnidad. Tres dias duraron los regocijos públicos; y las funciones celebradas con este fausto motivo no fueron menos brillantes y animadas que las que tuvieron lugar cuando se promulgó la ley constitucional de 1823. La clemencia tuvo tambien su parte en ellas. Un decreto puso en libertad y en pleno goce de los derechos individuales á los Chilenos que se encontrasen presos ó detenidos por cualquiera de los movimientos políticos; y, con tan generosa indulgencia, las personas comprometidas en el alzamiento militar del 28

de Julio quedaron al abrigo de toda accion judicial.

Recibida la Constitucion por la generalidad de los habitantes de Chile con muestras del mayor entusiasmo, fué considerada como la verdadera consolidacion del pacto social, como la pauta de los derechos y deberes de los ciudadanos, y como la salvaguardia ó la sólida garantía del orden y de la tranquilidad nacional. Redactada en un sentido enteramente liberal, poseía todos los elementos necesarios para conciliar los partidos y aproximar las diferentes opiniones, dado caso de que la razon hubiera podido suceder á las pasiones y á los intereses; era democrática, y participaba algun tanto del sistema federal, por las Asambleas provinciales que, no obstante, llevaban en su seno el gérmen de la anarquía. Era en fin clara, precisa, sin ambigüedades en el sentido de las palabras y desprovista de todos aquellos detalles reglamentarios de que las precedentes se hallaban sobrecargadas, sin que por eso perdiera nada respecto á su sencillez y á los verdaderos principios de la filosofía legislativa. En su conjunto, bien se echaban de ver algunos vicios y defectos; pero se encontraban tan admirablemente compensados por el carácter de paz y de estabilidad que la distinguia, que fácilmente y sin temor alguno se podia poner en práctica.

En efecto, el Congreso habia decidido que en 1836 seria convocada una gran Convencion, con el esclusivo objeto de reformar la nueva ley política é introducir en ella entonces todas las adiciones y modificaciones que se estimasen convenientes. Al tiempo de su promulgacion, no vaciló el Presidente en decir que habian cesado ya los tiempos en que la suerte condenaba al pueblo chileno á la ciega obediencia de una autoridad sin límites, y que

las leyes fundamentales establecian las garantías mas extraordinarias contra los abusos de toda especie de autoridad y de todo esceso de poder. Y, en verdad, los tres poderes se hallaban perfectamente equilibrados; el ejecutivo no podia hacer cosa alguna sin la cooperacion de los otros dos. Hasta puede decirse que su autoridad era mucho mas débil en razon del estado de desórden en que el país vivia. El derecho electoral era muy lato, lo mismo que el de peticion, y la libertad, la seguridad individual y la propiedad se hallaban escudadas por las mejores garantías. Así fué que la municipalidad de Santiago se apresuró á manifestar á los diputados su satisfaccion y les felicitó con la espresion del mas sincero patriotismo. (1)

Una vez sancionada la Constitucion, la unidad legislativa no podia ya existir. El Congreso debia ser representado por dos Cámaras, y esto es lo que decidió el 6 de Agosto, es decir, el dia mismo de la sancion. Como segun disponia el nuevo reglamento, no podian los Senadores ser nombrados por las asambleas, eligiéronse diez y seis entre los diputados. Este acto fué el último de aquel Congreso en Valparaiso; y pasado ya el temor que de la capital setenia, esto es, el del tumulto á que pudieran dar lugar los debates de la Constitucion, los diputados creyeron llegado el momento de poder trasladarse ó reinstalarse en su antiguo asiento, para seguir ocupándose allí de las tareas relacionadas puramente con la administracion. Sin embargo, llegaron á Santiago en los dias en que una nueva revolucion iba á estallar.

El mal éxito del motin militar del 18 de Julio, y la manifestacion sincera de la opinion pública en favor de

(1) Véanse para la apreciacion de dicha Constitucion las obras de Lasterria, Briceño y Federico Errazuriz.

Pinto, hubieran podido hacer creer que los enemigos del Gobierno le darian algun tiempo de reposo, le dejarian vivir tranquilo y, sin embargo, la sangre derramada en los campos de batalla no se habia secado enteramente cuando una nueva sublevacion se organizaba, merced al apoyo de aquellos mismos militares á quienes con tanta nobleza y generosidad acababa de perdonar el Vice-Presidente. D. Pedro Urriola volvia á hallarse mezclado en este indigno negocio, á despecho de las hondas inquietudes que obrando así proporcionaba á una honorabilísima familia por él amada tiernamente, pero á la cual no le era dable hacer el noble sacrificio de la pasion caballerisca que le dominaba y tenia sobreescitado de continuo. Abandonado el partido de los O'Higgmistas, que no le ofrecia bastante fuerza ni probabilidades para llegar al objeto que anhelaba, se unió con los Estanqueros; y éstos, abusando de su imprevision y espíritu aventurero, no tardaron en erigirle como su principal agente, y en lanzarle á las mas difíciles y peligrosas empresas. Urriola entraba en ellas con delirio, y con tanto arrojo, como si las vicisitudes de los acontecimientos fuesen el elemento privativo de su fogosa existencia.

La noche del 9 de Agosto de 1828 era cuando debia estallar esta nueva revolucion. Pedro Rojas y Francisco Ramos, tenientes del Maipó, debian conducir este batallon á eso de las dos de la mañana á la Cañada, sitio al cual tambien saldria el jefe de igual graduacion Gregorio Murillo, con el escuadron de Dragones acuartelado en Apoquindo, para, tan luego como estuviesen reunidos, marchar contra el palacio y apoderarse del Vice-Presidente. Habiendo sido éste prevenido oportunamente del proyecto, logró hacer abortar la conspiracion, arrestan-

do, antes de que el pronunciamiento pudiera verificarse, á todos los oficiales comprometidos y al sargento mayor graduado de artillería, Domingo Márquez, con su teniente Lucas Lujan, ambos decididos ya á mezclarse en el pronunciamiento. Así que la noticia de estas prisiones cundió por la poblacion, cuantos ciudadanos se habian ofrecido á prohibir á los sublevados trataron de ponerse al abrigo contra la accion de la justicia, unos ocultándose en Santiago y otros refugiándose en los despoblados de algunas haciendas de las cercanías.

En vista de tan indigna cuanto escandalosa reincidencia, no era posible que las leyes quedasen sin aplicacion por mas tiempo. El interés y la tranquilidad del país reclamaban ya el cumplimiento de la justicia, siempre duro y penoso cuando se trata de delincuentes políticos, y un Consejo de guerra, bajo la presidencia del mayor D. Gregorio Amunátegui, fué formado para juzgar á los oficiales apresados y aplicarles la pena que por su rebellion habian merecido. El teniente Murillo, detenido en el cuartel de los Dragones en Apoquindo, recibió la orden de presentarse escoltado á responder á los cargos ó acusaciones que debian hacersele. Semejante disposicion sirvió de pretexto á dicho Murillo para abusar de la sencillez de los soldados y hacerles creer que, no obstante el perdón que relativamente al motin del 18 de julio habia sido concedido, se le buscaba para fusilarle, cosa que despues seguiria practicándose con la mayor parte de ellos. Sublevando tambien el temor y la ira en el corazon de sus dragones, el teniente Báez trabajaba por su parte, logrando disponerlos en favor suyo y concitándoles á que menospreciasen la orden de Amunátegui, y lo mismo las amenazas de sus jefes superiores. Acaecida

esta rebelion el 16 de agosto, los que en ella tomaron parte no podian permanecer muy cerca de las considerables fuerzas que el Gobierno podia poner en movimiento ; y llevando los dragones á su cabeza á Murillo y Báez, ambos de origen argentino, se dirigieron hácia la parte del Sud.

La fuga de estos soldados, víctimas de una alucinacion y abandonados á sus propios instintos, podia dar por resultado el aumento de las fuerzas de Pincheira y, por consiguiente, el del número de sus bandidos. Así fué que el Gobierno, en su justa inquietud, se apresuró á mandar á los coraceros de la guardia en seguimiento de los prófugos, espidiendo órdenes al propio tiempo á todos los jefes militares y á todas las municipalidades para que reuniesen tropas sobre la orilla del Maule. Esto no impidió que pudieran vadearle, á pesar de haberles cortado los puentes de cuerdas ; pero perseguidos activamente y de cerca por los coraceros, acosados de todas partes por los milicianos reunidos con prontitud por las autoridades de los alrededores, juzgaron conveniente rendirse al comandante Búlnes, quien, á tres leguas de Linares, se encontraba dispuesto á atacarlos con sus granaderos. El carácter franco y simpático que habia hecho de este comandante el ídolo del ejército, logró que depusieran sus armas unos hombres que, reunidos á Pincheira, hubieran podido ser muy perjudiciales á las poblaciones de aquellas comarcas.

Al oficiar al Gobierno para informarle del importante resultado que habia obtenido, le suplicaba, en union con la municipalidad de Linares, perdonase á los soldados prisioneros, súplica que fué atendida, contentándose únicamente con disolver el escuadron sublevado é incor-

porar á los individuos que le componian en el de los granaderos ó en el de los coraceros. En cuanto á los oficiales, fueron sometidos al Consejo de guerra; y, aunque el sumario evidenció su grave culpabilidad, tuvieron la dicha de participar de los beneficios concedidos con motivo de la promulgacion de la nueva ley constitucional de Chile, acto muy solemne para que todas las faltas no se dieran al olvido, y para que todo resentimiento no quedase borrado. Tambien, gracias á tan extraordinario acontecimiento y á la costumbre de celebrarle marcándole con actos de generosidad y con indultos para los delitos políticos, todos los militares y los ciudadanos comprometidos en la última tentativa de sublevacion pudieron volver á sus hogares, ó mas bien, á sus conciliábulos; porque ninguna cosa da tanta audacia á los facciosos como un bill de indemnidad firmado y concedido por el sentimiento de una debilidad hasta cierto punto disculpable, pero al cual pueden muy bien atribuirse las repeticiones de tantos actos de indisciplina y de tantas y tan lastimosas revueltas.

La generosa inclinacion de Pinto hácia toda idea moderada y de benevolencia no le impedia, sin embargo, reconocer las funestas consecuencias que semejante tolerancia tenia que acarrear, especialmente al tratarse de la ordenanza militar. Con la mas viva inquietud veia que la gangrena revolucionaria contagiaba cada dia mas al ejército, y que este pronto se hallaria compuesto de tropas pretorianas, puestas á disposicion del partido que mas diera. A pesar de tan grande generosidad, varios de aquellos militares incorregibles continuaron con la misma audacia sus siniestras intrigas. Entonces, fatigado por tan repetidos hechos, y convencido de que un ejem-

plo terrible podria hacer cesar las funestas sublevaciones, trató de ahogar la voz de su natural clemencia y de contener la sensibilidad en su corazon entristecido, y se decidió por la ejecucion de los dos mas culpables á quienes el Consejo de guerra acababa de condenar á ser pasados por las armas. Estos oficiales eran Francisco Trullo é Hil. Paredes, cuya degradacion y fusilamiento se verificaron segun previenen las leyes militares; si bien es cierto que se cometió el error de hacer colgar despues los cadáveres, siguiendo una repugnante y bárbara costumbre indigna ya de la época. Entregados así á la pública conmiseracion, vinieron á sobreescitar é irritar las pasiones, entonces en la mayor fermentacion, dando pábulo á los diarios de la oposicion para criticar amargamente los actos del Gobierno. Para poner algun remedio á aquel estado de cosas y neutralizar cuanto fuera posible el mal efecto producido y las consecuencias que de semejante falta podian derivar, pensó Pinto en dar mayor fuerza á la milicia, y organizó un regimiento de infantería, haciendo entrar en él los batallones de la Guardia nacional que se habian comportado bien en la accion del 18 de julio. Este nuevo cuerpo lo puso provisionalmente bajo la direccion del coronel Beauchef, y le dió una plana mayor con la dotacion que fijaba la ley del 24 de octubre de 1825.

Dicho regimiento se creaba con el objeto de poderle oponer á las tropas veteranas, sobradamente audaces y propensas á sublevarse, y al propio tiempo para contener á la plebe, pronta siempre á tomar parte en favor de aquellas tropas, con las cuales formaba causa comun para entregarse al pillaje. Los comerciantes, interesados en este pensamiento de orden, se brindaron á formar dos

compañías de caballería al mando de oficiales por ellos elegidos, y llevando á la cabeza como primer comandante al honrado D. Diego Barros. Estas compañías recibieron el nombre de Cuerpo del orden, y se uniformaron de su cuenta y riesgo, adoptando una levita azul celeste con cuello y bocamangas de color encarnado, y un morrion de paño con plumas del mismo color que las vueltas. Poco tiempo despues se reunieron tambien algunos comerciantes mas, formando varias compañías de infantería, bajo el nombre de batallon de la Constitucion; y su traje consistia en una chaqueta idéntica á la levita de los anteriores, sombrero redondo con un ala levantada y una escarapela con galon de oro.

En medio, pues, de tantos incidentes y de tantas emociones, el Congreso volvía á reanudar sus trabajos. En conformidad con lo que se habia decidido en la última sesion celebrada en Valparaiso, la apertura tuvo lugar el 4° de setiembre, estableciéndose los Senadores en el Consulado y los Diputados en la sala de actuaciones públicas de la universidad, preparada al intento. Dos eran las grandes cuestiones que principalmente debian tratarse en este último periodo de la legislatura: la ley electoral y la relativa á la libertad de imprenta, que formaba parte de toda Constitucion como uno de los elementos propios del derecho público; pero que habia sido tan adicionada, suspendida y reformada, que no era posible ya conocer los términos que la regian, y mucho menos aun el sentido en que debia ser interpretada. Conforme á la propuesta del senador Calderon, las comisiones encargadas de estudiar y preparar los proyectos de ley podrian llamar á su seno á aquellas personas á quienes creyesen capaces de ilustrar-

las, y en particular á los empleados del Gobierno.

Los ensayos hechos hasta entonces sobre la libertad de imprenta habian sido muy irregulares y poco fructíferos, en razon á que, hallándose el país falto de instituciones políticas estables, era difícil dar fijeza á esta ley, asentándola en una base conforme al espíritu del pacto social. La comision del Senado encargada de la preparacion de dicha ley procuró inspirarse en el estudio de las mejores obras ó tratados acerca de esta materia, y escuchó las opiniones de las personas instruidas del país, que fuesen admitidas á sus deliberaciones; y el 13 de octubre de 1828, terminado este trabajo preparatorio, pasó al estado de proyecto. Bajo una forma que daba al pensamiento todas sus prerogativas de predominio, permitia al periodismo la apreciacion y discusion sobre cualquiera materia, sujetándose á las restricciones de orden, moralidad y seguridad exigidas para el bienestar de una nacion civilizada. Las restricciones se referian á cuatro especies de abusos, á saber: el de la blasfemia, el de la inmorabilidad, el de la sedicion y el de la injuria. Este último, respecto á los empleados, no tenia el carácter de delito cuando se atacaban algunas omisiones ó escesos en el ejercicio de sus funciones, « siempre que el autor del escrito, decia la ley, pruebe la verdad de los hechos. »

Todos estos abusos no se hallaban sometidos á los tribunales ordinarios, sino á uno especial, compuesto de un juez de derecho, que era el juez letrado de primera instancia, y de jueces de hecho, elegidos entre los habitantes de la localidad donde se cometieran y nombrados por la municipalidad; pero quedaban escluidos de este cargo los eclesiásticos, los abogados, los procuradores,

los escribanos y todas las personas que percibian algun sueldo del fisco. Se vé, pues, que semejante reglamento era en extremo favorable á la libertad de la prensa y separado de toda influencia ministerial. Por él se entregaba al acusado á la opinion pública, es decir, á un jurado, sistema legislativo hasta entonces desconocido en el país, y cuyo ensayo iba á decidir respecto á su utilidad ó inconveniencia. El público en general lo recibió satisfactoriamente, á pesar de las críticas que trataban de probar su insuficiencia, mientras otros le combatian considerándole demasiado restrictivo. Entre estos últimos se distinguia Infante, quien, á ejemplo de Jefferson, hubiera deseado una libertad ilimitada para la prensa, considerándola « como la salvaguardia, la centinela, y la protectora de todas las demás libertades, y como un divino invento bajado del cielo para la felicidad de los hombres. »

La ley electoral presentaba dificultades mucho mayores, á causa de la alta importancia que ejerce el ciudadano activo en el nombramiento directo ó indirecto de los principales funcionarios. Hasta entonces el mecanismo de las elecciones habia sido muy incompleto, y la libre voluntad del ciudadano se veia dominada, ora por la influencia ó las amenazas de los gobernantes, ora por la intriga y la astucia de los pretendientes. Por tanto, toda eleccion iba precedida de síntomas peligrosos, que no sólo paralizaban la marcha administrativa, sino que hasta podian traer graves conflictos y hondas perturbaciones en la sociedad.

Para dar alguna mayor regularidad á una operacion tan grave como delicada, tratando de disminuir cuanto fuese posible los abusos que la desnaturalizaban y cor-

rompian, la comision, conforme al ejemplo de Inglaterra, quiso instituir el sistema de los registros, donde serian inscritas todas las personas que reuniesen las condiciones necesarias para ser electores, á quienes se entregaria una papeleta nominativa de voto que seria renovada cada dos años. Con esta combinacion impedian las mesas obrar de mala fé á los individuos privados de voto y que votaran dos ó mas veces aquellos que lo poseian. La direccion de los registros en las parroquias era ejercida por las juntas calificadoras y revisados aquellos por la junta municipal de la localidad, que al propio tiempo asumia el derecho de juzgar sin apelacion sobre toda clase de reclamaciones. Semejante independenciam de las autoridades ordinarias aseguraba los derechos y la libertad del ciudadano, y la soberanía popular funcionaba en la plenitud de la forma democrática. Los demás capítulos eran concernientes á la reglamentacion de la nueva ley electoral, y ésta no conservaba de las anteriores sobre la materia sino las subdivisiones en parroquias; en todos ellos brillaba el espíritu liberal que se trataba de introducir en todas las administraciones, y bajo este punto de vista no se puede menos de aplaudir los activos é inteligentes esfuerzos de esta legislatura, tan bien inspirada por las relevantes cualidades del jefe del Estado.

Aparte de esta Constitucion, la mas liberal sin duda de cuantas anteriormente habian sido promulgadas, el Congreso se ocupó de un gran número de trabajos secundarios relativos á las diferentes administraciones. Abierto el 25 de febrero de 1828, terminó su mision en el mes de enero del año siguiente, de modo que el dia 31 de dicho mes, los diputados cerraban sus sesiones,

despues de haber recibido las mas significativas muestras de aprobacion de parte del pueblo. El Vice-Presidente, acompañado de los ministros y de las principales corporaciones, se reunió con los diputados, á quienes fué á buscar para asistir todos juntos á un *Te Deum*, que se cantó en la Catedral como espresion de homenaje y de reconocimiento al autor de los bienes terrenales. De regreso á la Cámara, acompañado por una multitud bulliciosa y alegre, que las salvas de artilleria y el repique de las campanas animaban con su estrepitoso ruido, espresó á nombre de la nacion entera su mas intensa y sincera gratitud á aquellos distinguidos diputados. «Vuestros nombres, les dijo, no podrán ser jamás repetidos sin admiracion y enternecimiento, y el recuerdo de vuestras tareas, se ligará íntimamente á la idea del engrandecimiento y de la prosperidad que los siglos nos reservan.» — «Estaba reservado al tiempo de V. E., le respondió el Presidente del Senado, el que se constituyese la nacion, época gloriosa en que terminan las grandes convulsiones de un estado que empieza á renacer.»

Antes de separarse, la Cámara nombró una junta de ocho miembros, elegidos entre los de su seno y los del Senado, cuyas atribuciones eran velar sobre la observancia de la Constitucion y las leyes, con el solo objeto de dar cuenta á las Cámaras venideras de las infracciones que hubiera notado, recibir los votos, que debian remitirse á la comision permanente, y custodiar las llaves de la caja del crédito público.

CAPITULO LXXXV.

Continúa la administracion del general Pinto.—Nuevas reformas en la Hacienda pública —Establecimiento del crédito nacional.—Proyecto de un banco.—Medidas adoptadas para poner freno al contrabando.—Sublevacion de los cazadores en Talca.—Reformas introducidas en el ejército.— Instruccion pública.— Colegios particulares.— Colegio de señoritas.—Sociedad filarmónica.—Teatro.—Discusiones sobre la abolicion de los mayorazgos.

Promulgada la Constitucion, aquella Cámara, la cual por la terminacion sola de esta ley pudiéramos muy bien calificar de fecunda, todavía continuó sus tareas, ocupándose de otros trabajos relacionados con los diferentes ramos administrativos. Pinto era el alma de todos estos trabajos, y hasta hubiera deseado, antes de llegar á las discusiones, dar principio á las reformas despejando el terreno, á fin de ilustrar á aquellos laboriosos diputados sobre las tareas que iban á emprender, si deseaban, como así era, llegar al planteamiento de una buena organizacion.

La hacienda habia sido siempre y continuaba siendo el caballo de batalla, la parte mas crítica de la situacion. A pesar de tantas y tan prolijas informaciones como se habian hecho con ánimo de mejorarla, todavía una gran parte de ella seguia estacionaria, viciosa y complicada, en el mismo ser y bajo las mismas condiciones que tenia en la época colonial. Las rentas se cobraban de una manera irregular, el ejército carecia totalmente de contabilidad, los atrasos eran cuantiosos y las oficinas maneja-

das sin inteligencia y sin decoro. No habia medio posible de proveer á los gastos, y menos de atender á las deudas que gravitaban sobre el crédito de la República.

A consecuencia de esta penuria de ingresos, los Gobiernos, tan frecuentemente renovados, dejaban el Tesoro cada vez mas sobrecargado de deudas interiores, que por la falta de presupuestos, inusitados en aquel tiempo, permanecian desconocidos, tanto por su naturaleza como por sus guarismos. Pagábanse á la ventura, y muy á menudo eran agraciadas las personas mas influyentes y menos necesitadas, injusticia que ocasionaba ó traia graves consecuencias, provocando amargas y fundadas quejas, no sólo de parte de los acreedores, sino tambien de los patriotas honrados, quienes no podian comprender cómo en un Gobierno representativo pudiera consentirse que arbitrariamente y sin garantía alguna de moralidad fuesen gastados los fondos nacionales, no dando de ello cuenta al público. El ministro se contentaba con dar al acreedor un certificado, á cuyo pié estampaba el «páguese, » y no pocas veces con un signo convencional entre él y el tesorero, quien al verle declaraba al interesado la imposibilidad de satisfacerle por falta de numerario.

Un jefe de tan buenas intenciones como lo era el general Pinto, debia emplear sus primeros esfuerzos y sus primeros cuidados en el arreglo de una administracion tan defectuosa, tratándose de dar la vida y el movimiento tan necesarios á todo Estado, vida y movimiento que, bien organizados, concurren poderosamente al progreso de las instituciones políticas. Así, pues, su primer pensamiento fué el de establecer el mecanismo de los presupuestos, para llegar al indispensable equilibrio que debe existir entre los ingresos y los gastos.

Como este delicado trabajo exigia el exacto conocimiento de todas las deudas, ordenó que todos los acreedores del Estado presentasen los documentos justificativos de sus respectivos créditos y, al propio tiempo, pedia á todas las administraciones un estado cabal de aquellas que á cada cual concernia. Tan luego como esta importante operacion preparatoria quedó terminada, por medio de un decreto, dado el 12 de julio de 1827, disponia que todas las deudas del Estado, cualesquiera que fuesen su naturaleza y condicion, desde el tiempo del Gobierno español hasta el 30 de abril de dicho año, serian reconocidas y registradas en el libro de la deuda nacional interior, llevado por los directores de la caja de descuentos, esceptuando los libramientos girados por la tesorería general para pagos de sueldos devengados.

Despues de este decreto, que regularizaba y consolidaba la deuda interior, trató Pinto de hallar medios para levantar el crédito nacional, tan tristemente humillado en el extranjero, y para ello estableció una caja de amortizacion, con un libro de fondos y rentas públicas, cuyos capitales eran garantizados por el total de las rentas, por todos los créditos y bienes del Estado. Una sola escepcion se hacia; tal era la reserva del producto de especies estancadas, que quedaba asignado al pago de la deuda exterior, producto con que ya se habian llevado á cabo remesas bastante considerables para indemnizar á la Inglaterra, altamente descontenta entonces por el retardo que su empréstito venia experimentando, como lo manifestó en el exequatur que su Gobierno, con poquísimo miramiento, acababa de dirigir al cónsul general Miguel de la Barra. El fondo de esta caja era de dos millones de pesos al 5 0/0, y de otro millon de la misma

especie al 6 0/0. Hallábase destinado este tercer millon á realizar el importante objeto de la reforma militar, y no debia entregarse de pronto á la circulacion sino seiscientos mil pesos, distribuidos en billetes de ciento, de quinientos y de mil pesos. Un fondo de amortizacion á capital fijo y los eventuales, procedentes de la venta de bienes nacionales, serian destinados á extinguir la deuda al cabo de cierto número de años. La ley castigaba con la pena de muerte á todo falsificador de esta clase de billetes, así como tambien á las personas que los entregasen á la circulacion á sabiendas, y por lo tanto con mala fé.

El libro mayor de dichos fondos, independiente de toda otra autoridad, se hallaba depositado en una caja de los archivos del Senado y cerrado por tres llaves, una de las cuales guardaba el ministro de Hacienda y las dos restantes obraban en poder de los Presidentes del Congreso. Dicha caja no podia ser abierta sino á presencia de las Cámaras, reunidas al efecto, y cada asiento que en el libro se hiciera debia ser firmado por todos los vocales presentes, y en número bastante para constituir sala. Las rentas eran pagadas cada tres meses, y en dinero, en una administracion particular, compuesta del Presidente y Vice-Presidente de la legislatura y el ministro de Hacienda, mas dos empleados, que eran el contador que desempeñaba las funciones de secretario y el tesorero pagador. El primer dividendo fué pagado el dia primero de julio del año 1829 ; pero á causa de la perturbacion continua de los ánimos turbulentos, siempre en fermentacion, próximos siempre á estallar en nuevos desórdenes, era muy temible que no pudiera observarse escrupulosamente la precitada regularidad, y

un solo dividendo no pagado, habria sido mas que suficiente para llevar el descrédito mas completo á semejante institucion, una de las mejores obras del Gobierno de Pinto, y cuyos fondos, enagenados al principio á menos de 20 0/0, pronto debian elevarse á un 80 0/0.

Al regularizar de este modo la deuda interior, se convertian los diversos títulos de los acreedores en inscripciones todas parecidas en su forma y su naturaleza, y con un interés del 5 ó 6 0/0. Sencillamente se hacia desaparecer así la antigua anarquía financiera, observando una exactitud mucho mejor por la fidelidad de sus obligaciones, y el fisco volvía á recobrar ó restablecer una confianza bastante comprometida ya, que, como es natural, levantaba al propio tiempo el crédito, este poderoso auxiliar de todo Gobierno.

Quería Pinto tambien hacer renacer la idea de un Banco nacional, cuestion anteriormente suscitada varias veces y la mas á propósito para dar solidez y elevar el crédito hasta el mas alto grado de poder y esplendor. Tan convencido se hallaba de la grande influencia que la realizacion de este pensamiento habia de ejercer sobre la prosperidad pública y sobre la consolidacion del órden, que durante su permanencia en Coquimbo, como intendente de provincia, habia influido y trabajado con gran celo á fin de hacer aceptar la idea, así como para llevarla á debido término, poniéndola en ejecucion. En junio de 1827, un Banco particular se establecia en dicha ciudad, con un capital provisional, consistente por entonces en 40,000 pesos y dividido en acciones enajenables de á 500 pesos cada una. Al cabo de un mes, cuando el fondo no pasaba aun de 6,000 pesos, habia adquirido ya el suficiente crédito para dar principio á

sus operaciones con resultados satisfactorios. Este Banco verificaba préstamos al 1 0/0 mensual, bajo fianza mancomunada de dos sujetos abonados, y tenia vales por valor de dos reales, y hasta de uno, cosa que era de grande utilidad á causa de la mucha escasez de moneda de tan bajo precio. El Banco que Pinto deseaba fundar en Santiago no hubiera sido del carácter del anterior, sino real y verdaderamente un Banco nacional. Tan luego como los fondos necesarios estuviesen ya reunidos, hubiérase podido facilitar la marcha de las relaciones industriales, hubiérase podido favorecer al trabajo, fomentar el comercio, restablecer la buena fé en los contratos y, sobre todo, se hubiera podido matar la usura, la infame y despiadada usura, que á veces no se contentaba ni aun con el 2 1/2 0/0 mensual de interés sobre las sumas prestadas á los pobres desvalidos que, no teniendo otra puerta á donde poder acudir, venian á llamar á la suya. Tan ruinoso como tiránico descuento hizo pensar á algunos capitalistas en el establecimiento de un Banco de crédito sobre la hipoteca de sus bienes patrimoniales ó adquiridos, ligados ademas por una garantía recíproca. Habíase proporcionado ya un millon de pesos en el extranjero, al moderado interés corriente en los mercados de Europa, ventaja que les hubiera podido facilitar toda clase de operaciones y el hacer préstamos á un tipo moderado, mejor dicho, á un tipo bajo. El número de acciones seria el de 100 y de 5,000 pesos el valor de cada una, quedando treinta y siete de ellas inscritas ya desde los primeros dias; pero á causa de la mala fé que existia en el comercio, vicio que se desarrollaba á la sombra de una defectuosa legislacion, este banco quedó en mero proyecto. Y, no obstante, ¡ qué institucion tan her-

mosa y excelente hubiera sido la de un Banco destinado y autorizado, como este lo solicitaba, á emitir billetes circulatorios, en aquellos momentos en que el comercio comenzaba á adquirir una grandísima actividad y en que, precisamente falto de fondos, hubiera podido descontar dichos billetes á un precio razonable y ventajoso!

En el convento de San Francisco de la misma ciudad de Coquimbo, estableció Pinto una sucursal de la casa de Moneda de Santiago. A pesar de la oposicion del superintendente Portales, quien sostenia que no se podrian hallar empleados bastante inteligentes, y estos le eran de la mas absoluta necesidad, á toda costa se trasportaron de la misma direccion central un volante y otros útiles, principiándose, tan luego como las máquinas estuvieron instaladas, la acuñacion de monedas que, habiendo salido malas y viciosas en su ley, provocaron la suspension de las operaciones. Tratábase de aprovechar la gran cantidad de oro y plata que se estraia de las minas, la cual era vendida á los extranjeros, algunas veces á precio muy bajo; la casa de moneda de Santiago se hallaba demasiado lejos para poder compensar la diferencia que entre el producto y el valor intrínseco del mineral existia, toda vez que, para llevar á cabo la dicha reduccion á moneda, fuera indispensable pagar un esceseivo precio por el transporte de aquel. Además, se trataba de oponer un dique á la depreciacion originada por el contrabando, fácil de hacerse en razon á que entre Copiapó y Coquimbo, país de minas y desierto, habia un gran número de puertos que se prestaban á esto de una manera admirable, y que en 1825 habian obligado á bajar el derecho de esportacion del marco de plata á 4 r.

Una de las mayores necesidades de las instituciones

financieras era el sistema de impuestos, y con urgencia reclamaba indispensables reformas para someterle todo él á un principio de equidad y justicia, aminorando al propio tiempo los gastos de percepcion, que ascendian á mas del quinto del valor total. Benavente, el mismo Benavente decia en *La Aurora*, el año 1827, que « los dos tercios de lo que la nacion contribuye para los gastos públicos, se evaporan antes de ingresar en las arcas nacionales. » Conforme á sus cálculos, estas rentas debian producir 4.350,000 pesos, y no llegaba al tesoro, en año comun, mas que 1.500,000 pesos, mientras que los gastos ascendian á 2.000,000.

Desde el principio de la guerra de la independenciam, la aduana, que cobraba el 27 por 100 de las mercaderías introducidas en el país, puede decirse que fué el único ramo de la administracion que atrajo las miradas y atenciones del Gobierno, considerándole como su manantial mas productivo. Mientras duró la lucha en las repúblicas vecinas, Valparaiso siguió siendo el depósito general de todo el comercio extranjero en los mares del Sud; pero tan luego como la generosidad chilena hubo llevado la libertad al Perú, todas ellas recibian directamente los buques de las diversas naciones del mundo, y el comercio de Valparaiso disminuyó mas y mas cada dia con notable perjuicio para las rentas fiscales. A esto venia á juntarse un hacinamiento de mercancías, cuyo valor se elevaba cuando menos á doce millones de pesos y cuya transaccion era sumamente difícil de alcanzar y además se agregaba tambien un considerable contrabando, llevado á cabo hasta por medio de agentes especiales. Estos intermediarios, unidos, y de acuerdo con empleados desleales, y por medio de guías y tornaguías,

conseguian burlar la vigilancia de los jefes superiores, y de este modo obtenian fraudulentamente del 8 al 10 por 100 de prima. Lo que resultaba de tan indigno proceder era, en último término, que el Gobierno apenas llegaba á percibir una mitad, ó aun quizás una tercera parte del impuesto mismo que, en épocas anteriores, habia producido hasta millon y medio de pesos.

Abuso tan escandaloso, atribuido por algunos economistas á la excesiva imposicion que sobre la renta de aduanas gravitaba, llegó á convertirse en un vicio desmoralizador entre ciertas clases de Valparaíso, ocasionando un extraordinario perjuicio, no sólo al fisco, sino lo que todavía es mas lamentable, al comercio y á los intereses de las gentes honradas y laboriosas. El fraude llegó á ejercerse hasta sobre los vales que la Tesorería emitia contra la aduana, vales que algunas personas falsificaban con muchísima habilidad. El fisco no tuvo conocimiento de esto sino despues de largo tiempo, y desde entónces adoptó el uso de un sello en blanco para todos los certificados de emision, obligando á los detentores de los antiguos á presentarlos en la Tesorería para verificar un reconocimiento respecto á su validez.

A todos estos abusos habia que añadir el desorden mas completo en la administracion. Un hacinamiento de reglamentos ambiguos y contradictorios, un plan de contabilidad dispendioso por la multitud de oficinas, oscuro por el complicado método de sus procedimientos, y una desproporcion considerable en los aranceles y contribuciones, constituian el mecanismo rentístico de la época. Para remediar estos males, sobre todo los que se relacionaban con la aduana, se suprimió la de Santiago, refundiéndola en la de Valparaíso, de modo que la de este

puerto, quedando sola, alcanzaba una gran preponderancia y merecia por lo tanto ser organizada conforme al mejor sistema posible, respecto á la gestion y á la vigilancia. Con este motivo, el Presidente fué á pasar un mes en Valparaiso, acompañado de sus ministros, con cuyo concurso llevó á cabo este importante trabajo de reorganizacion, reformando el arancel, aumentando los almacenes francos, proyectando un reglamento de comercio altamente liberal, y hasta la construcción de un edificio nuevo para la aduana, que reuniera todos los almacenes fiscales, entonces dispersos por la ciudad con notable perjuicio del fisco y del comerciante, echando así los cimientos de la hermosa administracion que, con el tiempo, habia de contribuir de una manera tan poderosa á la prosperidad nacional. Una comision, compuesta de los mas respetables negociantes, fué nombrada tambien para la revision del reglamento de 1813 y su ampliacion de 1823, y varios puertos de la República fueron habilitados con gran provecho de la agricultura. El ministro de Hacienda, D. Ventura Blanco, con un tacto y un talento particulares, tomó una parte muy considerable en todos estos trabajos de reforma.

Para introducir en la hacienda nacional los métodos mas acreditados en las grandes naciones, hizo venir de Buenos-Aires al Sr. Brodart, persona muy versada en la contabilidad moderna, á quien colocó como oficial auxiliar de su ministerio. El tribunal de cuentas, aumentado ya con dos jefes por decreto del 8 de Junio 1820, habia llamado su atencion. No obstante las reformas introducidas en esta institucion, se encontraba tan mal sentada y definida, tan embrollada y confusa, que nadie alcanzaba á comprender los estados de cargo y data que se publi-

caban, lo cual daba lugar á sospechas injustas contra los directores. Por otra parte, las cuentas, lejos de poder estar al corriente en los períodos determinados por las leyes, veíanse en un retraso de cuatro á cinco años, con gran perjuicio de los interesados, y muy especialmente de los comerciantes, quienes no cesaban de hacer reclamaciones muy amargas, fundadas en toda justicia y derecho. Lo que sobre todo aparecía enteramente incompatible con la nueva Constitucion, era la autoridad que la administracion del Tribunal de cuentas tenia de juzgar en primera instancia toda duda á que pudieran dar lugar las cuentas entre el fisco y los particulares, cuando la ley que acababa de promulgarse declaraba que el poder judicial sólo residia en la Corte suprema, en las Cortes de apelacion y en los juzgados de primera instancia, dando como nulo todo otro modo de enjuiciamiento. Todas estas imputaciones fueron vigorosamente probadas por el Contador mayor D. Rafael Correa de Saa, lo cual no impidió que el Congreso, con fecha 20 de Noviembre, sancionase el proyecto de ley presentado por Pinto. Este proyecto suprimia el tribunal en cuestion, y lo sustituia con una comision especial, encargada de la liquidacion y exámen de todas las cuentas, añadiéndose una inspeccion de contabilidad para combinar la claridad y exactitud de dichas cuentas con la seguridad de los ciudadanos. En último término, con fallo irrevocable para el análisis, en la Secretaría del ministerio de Hacienda se establecia una mesa de residencia, compuesta de tres empleados, la cual debia terminar el exámen de toda cuenta á los seis meses de remitidas por la inspeccion las que hubiera que examinar.

Tratóse tambien de hacer economías disminuyendo el

número de empleados y conservando solamente aquellos de reconocida aptitud en el desempeño de sus respectivos cargos, indemnizando á los cesantes, por medio de una cierta renta, que se elevaba á la cuarta parte, á la mitad y aun al total de sueldos que disfrutaban en activo servicio, segun el tiempo que en el desempeño de este hubieran permanecido como dependientes de la nacion. Otra ley, altamente equitativa, impedia los efectos del decreto del 26 de Junio de 1824, que imponia un descuento de 6 por 0/0 á los sueldos de los empleados civiles; de manera que, á partir desde la aprobacion de semejantes disposiciones, aquellos les eran satisfechos por completo.

Desgraciadamente todas estas reformas no podian ser llevadas á cabo sino en medio del órden y la tranquilidad, y el país se encontraba siempre agitado ó amenazado de sacudimientos políticos, que venian á interrumpir y paralizar tan bien pensadas reformas, engendrando nuevas exigencias y necesidades imprevistas. A pesar de las útiles disposiciones que el hábil ministro de la guerra, general Borgoño, acababa de tomar en favor del ejército, y á pesar del decreto del 2 de Noviembre de 1826, ordenando que la Comisaría general deberia pagar mensualmente á todos los cuerpos en el acto de la revista, las pagas siempre andaban atrasadas, lo cual, unido al estado de desnudez y abandono en que á menudo se las tenia, impulsaba á las tropas á manifestar un descontento que en Talca concluyó por convertirse en hechos de rebeldía.

En la madrugada del 21 de Julio de 1827 se sublevó en dicho punto el escuadron de cazadores, y, despues de arrestar á algunos de sus oficiales, fué á apoderarse

de la cárcel donde se hallaban depositadas las armas y municiones pertenecientes á los milicianos. Don Manuel Urquiza, comandante del escuadron sublevado, se apresuró á presentarse en el cuartel, y allí el cabo Perez, que figuraba al frente como jefe, le declaró de la manera mas terminante que : « mientras no les fuesen pagados sus sueldos, no depondrian las armas. » En semejante conflicto, Urquiza prometió 4 pesos á cada soldado, y sin objetar cosa alguna, todos aceptaron la promesa.

Para proporcionarse la suma necesaria, precisamente cuando el tesoro se encontraba exhausto, lo mismo que la administracion del Estanco, el comandante de los cazadores convocó al cabildo y á la Asamblea, y mientras deliberaban sobre la manera de realizar el ofrecimiento hecho á la tropa, vinieron á avisarles que los revolucionarios tenian resuelto el saqueo de la poblacion tan luego como hubieran recibido los 4 pesos por cabeza. Sin pérdida de tiempo, Urquiza instaló un Consejo de guerra y, previa la aprobacion del cabildo y de la Asamblea, se decidió á hacer uso de la fuerza para someter á sus cazadores, con tanto mas motivo, cuanto que la plebe con fraternizaba y se ponía ya de acuerdo con ellos cerca de la plazuela de San Agustin, donde estaba el cuartel. A la cabeza del batallon de Carampangue, que no habia tomado parte en la sublevacion, fué desde luego á hacer deponer sus armas á 25 hombres que formaban la guardia delante de la cárcel, y enseguida se trasladó al cuartel de los cazadores. El teniente Barraza, que mandaba la vanguardia, se presentó á los sublevados para ofrecerles el perdon ; y por toda respuesta recibió una descarga cayendo muerto en el acto. En el momento mismo se empenó la accion ; los cazadores, fortificados en la torre de

la Iglesia de San Agustin, y parapetados detras de las ventanas, hacian un fuego muy vivo; pero, al cabo de media hora de resistencia, se disponian á emprender la fuga, cuando Urquizo mandó cargar sobre ellos á la bayoneta. Sus pérdidas consistieron en tres hombres muertos y algunos heridos, salvándose los demas, excepto 15 soldados que se rindieron implorando perdon, por no haber tomado una parte activa en la sublevacion.

Cuatro de los prisioneros fueron pasados por las armas, comprendido en este número el cabo Bernardo Perez, autor principal del motin.

Los acontecimientos de Talca impresionaron bastante al Gobierno, ocupado entonces en las reformas militares, reformas que la oposicion podia interpretar de un modo propio á producir descontentos en el ejército y, por este medio, atraerle á su partido.

Semejante reforma, objeto en otro tiempo de gran meditacion para el Capitan general Freire, era pedida con vehementes instancias por la nacion entera. Como el resto de las nuevas Repúblicas sus hermanas, Chile contaba con un crecido número de oficiales, bastante á poder mandar de 30 á 40,000 hombres. A causa del mal estado de la Hacienda, era preciso y de la mayor urgencia el poner coto á este ruinoso y lamentable abuso, tanto mas, cuanto que el escalafon hasta entonces seguido para los ascensos no estaba en armonía con la nueva organizacion administrativa. Conforme á las últimas ordenanzas, el número de generales no podia pasar de nueve; tres mariscales con el nombre de generales de division, y seis generales de brigada, hasta entonces llamados sencillamente brigadieres. Los demas, así como tambien un gran número de oficiales y empleados, reci-

bieron su retiro, y se les dió de una vez, en fondos públicos del 6 0/0, el valor total del suelo correspondiente á sus empleos, multiplicado por los dos tercios de los años de servicio.

Esta combinacion era muy favorable á los reformados, y hasta cierto punto les aseguraba la subsistencia. Desgraciadamente, sea por necesidad, sea por falta de buena conducta, la mayor parte de los retirados vendieron sus títulos, con un 50 y un 60 0/0 de quebranto, á agiotistas que se aprovechaban del beneficio; y los vendedores quedaron envueltos en la miseria, foco perenne de los espíritus revolucionarios. Decision menos justa fué la que no consideraba el tiempo de servicio sino á partir del 18 de setiembre de 1810, de modo que los empleados y oficiales de aquella época que abandonaron la bandera real para enarbolar la de la patria se encontraban privados de una recompensa doblemente merecida, por haber sido los iniciadores de la santa causa de la emancipacion.

Con estas nuevas ordenanzas, los oficiales generales, de coronel arriba, eran siempre nombrados por el Gobierno, prévia la aprobacion del Congreso; pero todos los demas quedaban sujetos á la eleccion por aptitud y por antigüedad, y en la proporcion de dos de estos últimos para cada uno de los primeros. Fueron totalmente suprimidas las plazas de cadetes, y los alféreces eran elegidos en una terna de dos sargentos y un discípulo de la escuela militar.

A fin de regularizar mejor el cuerpo de oficiales, y evitar toda discusion contraria á la buena disciplina, se pensó en suprimir la rara costumbre de conceder grados superiores al empleo efectivo, prerogativa que daba

lugar á desagradables cuestiones. Tratóse así mismo de regularizar el uniforme de los soldados, y se decretó ademas que cada cuerpo tendria la plaza propia y variable, conforme al batallon al cual perteneciere. En fin, se dió mejor arreglo á los tribunales de justicia en el ejército, ordenando que en los juicios muy graves de primera instancia, el fallo no podria ser ejecutado sino despues de ser aprobado por la Côte de Apelaciones, instituida en Côte marcial, con asistencia de dos generales. Por medio de este tribunal de apelaciones, se collocaban sus derechos, así en lo contencioso como en lo criminal, al nivel de todas las garantías de los demas ciudadanos.

Un ejército permanente, como fuerza defensiva, no hay duda que es de una utilidad incuestionable para toda nacion; y, sin embargo, desde la terminacion de las guerras de la independencia, muchas personas hubieran querido verle cercenado y hasta suprimido por completo, reemplazándole con una milicia bien disciplinada.

La idea de hacer concurrir á los ciudadanos á la defensa del país, admirablemente defendido por sus naturales fronteras, era justa en alto grado, y muy conforme con las instituciones democráticas adoptadas. La fermentacion que tan poderosamente se hacia sentir en las regiones políticas no le era favorable sin duda alguna; pero en el caso en que la razon hubiese alcanzado la suficiente preponderancia para hacerse oír, habria tenido la doble ventaja de provocar grandes economías y de mostrarse, en toda su fuerza y verdad, como principio civilizador. Esto no admite duda, porque poniendo en contacto unos individuos con otros, se les podia comunicar los sentimientos de emulacion y de subordinacion,

de tan grande influencia para desbistar las rústicas costumbres de los campesinos y hacerles adquirir otras mucho mas civiles y sociales. Los oficiales reformados podian muy bien tener cabida en los batallones de sus respectivas localidades, juntamente con otros elegidos entre el vecindario de los pueblos, para no despertar el sentimiento de envidia tan susceptible en ellos. Pinto trabajó mucho para poder conseguir la buena organizacion de las milicias; pero lo hizo de una manera incompleta, dejándoles para uniforme un poncho del mismo color segun los batallones, y no muy á propósito para hacerse respetar. No se cuidó mucho tampoco de darles una instruccion capaz de colocarlas á la misma altura que la de las tropas veteranas, ni menos aun de disciplinarlas de modo que pudiesen atender á conservar esa unidad de accion tan indispensable en el ejercicio de las armas que, unida á la influencia de un equipo conveniente, fascina al soldado, halaga su amor propio, hace nacer el espíritu de cuerpo, y viene, por último, á establecer la solidaridad entre todos los individuos que forman el ejército de una nacion.

La instruccion pública, la cual preocupaba siempre el ánimo de aquellos nobles patriotas, no podia pasar desapercibida ni descuidada cuando á la cabeza de la administracion, que tantas y tan buenas mejoras deseaba plantear, figuraba nada menos que un hombre cuyos mas bellos años habian sido consagrados al estudio. Bien convencido de que únicamente por medio de la instruccion se puede llegar á afirmar y responder un dia de los principios de moralidad, generalizar el amor al trabajo, detener los progresos del vicio, y gozar al cabo de una libertad racional, Pinto consagró toda su atencion

y esfuerzos á multiplicar los colegios y escuelas de instruccion primaria, de modo que cada provincia se hallara convenientemente servida; y tambien procuró con el mayor cuidado que los profesores, por sus hábitos y costumbres, fuesen dignos del sacerdocio de la enseñanza y capaces, desde luego, de inspirar á los discípulos sentimientos morales y principios de urbanidad y política. Deseaba que los maestros pudieran encaminarlos hácia las virtudes, é inculcarles ideas de prudencia y sabiduría, para que mas tarde no fuesen víctimas inocentes de los sofismas y patrañas que el periodismo entonces inventaba de una manera tan escandalosa. Un sacerdote se hallaba encargado de visitar dichos establecimientos de enseñanza, con el objeto de vigilar acerca de la educacion moral que en ellos debia darse; y hasta el Instituto estaba bajo la direccion de un eclesiástico de reconocido talento.

Desde la proclamacion de la independencia del país, el Instituto venia mereciendo las mas particulares atenciones y cuidados de parte de todos los Gobiernos. Ya sabemos con qué solicitud la administracion de Freire habia protegido la enseñanza que en dicho establecimiento se daba á la juventud; y, bajo la de Pinto, los cuidados y mejoras aplicadas todavía fueron mucho mayores. En 1827, el número de alumnos se elevaba á 400, contando con los del Seminario, que en aquella época formaba parte del Instituto, y los cursos que allí se daban eran tan numerosos como variados. Con las lecciones del sabio profesor Gorvea, las matemáticas fueron mucho mejor enseñadas, y los discípulos las escuchaban con la mayor atencion y aprovechamiento. El gusto que tomaron por estos estudios les inspiró la idea de constituirse

en una Academia, renovando así la de 1824, cerrada desde la separacion de M. Lozier del establecimiento. El señor Pinto asistia á todos los exámenes, alentando á los estudiantes con buenas palabras; y á fin de despertar el espíritu de emulacion, tan necesario para los progresos de las ciencias, recibia todos los dias á comer en su mesa á uno de los mas merecedores por su aprovechamiento.

En las provincias de Cauquenes y Rancagua comenzaban á formarse establecimientos parecidos, y en Talca el vicario capitular D. J. J. Cienfuegos obtuvo del Gobierno el convento de Santo Domingo, á la sazón sin religiosos, para fundar otro igual, contando ya con una renta de 25,000 pesos, comprendida la suma que á este efecto habia dejado el ilustre historiador Molina. Los de Concepcion y Coquimbo daban tambien excelentes resultados.

El 21 de enero de 1827 se abrió este último en la casa que era de ejercicios, contando con treinta y cuatro alumnos, de los cuales doce solamente no pertenecian á la clase de los internos. Enseñábase la latinidad, las matemáticas y la fisica; y los recursos con que contaba ascendian á 6,000 pesos, procedentes de un derecho sobre los cobres, 1,040 del producto de la hacienda de Titon, vendida en 39,000 ps., el tercio en dinero y lo restante á censo, y otras varias rentas de censo y demanda forzosas. Estos últimos beneficios, destinados á los institutos tanto de la capital como de las provincias, no eran pagados por lo comun con toda regularidad; pero un decreto del mes de agosto de 1829 hizo desaparecer un abuso del cual se aprovechaban algunas personas. La afición por los estudios se habia desarrollado de una ma-

nera considerable, y con ella se fomentaron tambien las bibliotecas particulares; y hasta en Santiago, en junio de 1828, se formó una sociedad de lectura en una sala de la aduana, que el Gobierno cedió en favor de tan buen pensamiento, entrando en sus miras el dispensar proteccion á cuanto pudiera tender á ilustrar á los ciudadanos. Además de los libros, en la biblioteca pública se encontraban periódicos, así nacionales como extranjeros, que se pagaban con los fondos formados por las cuotas mensuales de los suscritores del establecimiento. Algunos meses antes, en febrero del mismo año, se restableció definitivamente la Academia de legislacion y práctica forense, planteada en 1778 y cerrada en 1815. La Côte de Apelaciones fué encargada de su reconstitucion, debiendo servir de escuela á los jóvenes abogados y de consultora á los legistas, que con tanta frecuencia vacilaban acerca de la manera de interpretar debidamente las leyes, entonces complicadísimas y muchas veces contradictorias.

La instruccion primaria, tan útil para la moralizacion de la clase popular, como ya lo hemos enunciado mas arriba, mereció la atencion y especiales cuidados del Gobierno. En aquel tiempo las escuelas eran muy raras, y aun se carecia de sus beneficios hasta en localidades sumamente populosas. En el corto número de aquellas en que se hallaban instituidas, la instruccion que se daba era muy incompleta, no encontrándose sino al alcance de los hijos de familias bien acomodadas, de manera que los de los pobres no podian adquirirla, ni por lo tanto emanciparse de la ignorancia, de esa fatal condicion que asimila al hombre con las bestias y le pre-dispone á la esclavitud, colocándole á un solo paso de la

*Nota sobre las escuelas organizadas en Chile por el jeneral
N. Benítez. La Clase, número 6, de 26 de julio de 1827, p. 1
58 de 15 de mayo de 1828.*

barbarie. Los numerosos asesinatos que se cometian entonces prueban, con bastante evidencia, la desmoralizacion en que la clase proletaria habia caido á causa de las revoluciones, provocadas con las ideas subversivas lanzadas por el egoista interés de partido, y las cuales, transformando lastimosamente su carácter bueno y respetuoso, hacíanla perder la esperanza de otra vida mejor.

Esta desmoralizacion, atribuida á la falta de una buena enseñanza primaria, preocupó grandemente á los hombres filantrópicos de Santiago. Distinguióse entre todos, por el ardiente celo que supo desplegar con tal motivo, el honrado Don José Melian, quien, conocedor del plan de estudios seguido en una de las escuelas de Paris por el abate Prado, trató de establecer otra igual en las cercanías de la capital de la República, bajo la direccion de hábiles profesores, que se iria á buscar en el extranjero.

Para llevar á cabo su pensamiento, inició y abrió una suscripcion de 150 acciones de igual número de pesos cada una, y el Gobierno, además de otras ventajas ofrecidas para la creacion de la escuela, daba 4000 pesos con destino á los gastos de viaje de los profesores que hubiera que hacer venir, y tomaba 20 acciones en favor de los discípulos de las provincias. Mr. Lozier, que entonces se hallaba en la Concepcion, propuso otro proyecto, que no era sino una imitacion del de Fellembert. Quería que dicha escuela fuese instalada en una granja modelo, en donde los alumnos pudieran al propio tiempo aprender la agricultura y las artes mecánicas industriales, y cuyos productos bastarian para el sostenimiento de la institucion misma.

Por mas que las vicisitudes políticas hubiesen he-

cho abortar proyectos de tamaña importancia y trascendencia, las ideas de los generosos patriotas que los propusieron no fueron de todo punto inútiles ni infructuosas. Encendieron entre los Chilenos el deseo de tener una instruccion pública mas desarrollada, de mayores proporciones y, sobre todo, mucho mas moralizadora. Los malos ejemplos que los hijos de la clase baja recibian en el seno de la familia, siendo esta á veces un antro de corrupcion en las costumbres, hacia mas y mas perentoria la necesidad de la educacion, aun entre los jóvenes algo mejor dirigidos, quienes con el contacto principiaban ya á viciarse y á adquirir la misma perversidad, que el infame contrabando de obras inmundas y desmoralizadoras introducía en sus corazones al introducirlas en el del país. Con la libertad de comercio y la llegada de tantos extranjeros de educacion diferente, no era posible que las costumbres dejasen de resentirse y de participar del nuevo orden de cosas.

Para el planteamiento de las escuelas de esta clase, todavia se apeló al sistema de Lancaster, introducido en Chile hacia algunos años y dirigido por Thompson, á quien hubo que despedir del país y cuyos ensayos excesivamente costosos, no habian podido dar resultado alguno. Su sucesor, el señor Hiton, no permaneció mucho tiempo á la cabeza del establecimiento normal de enseñanza, habiéndose visto obligado á volver á Inglaterra por causa de enfermedad. Cinco años despues solamente fué cuando un instruido norte-americano pudo renovar una de estas escuelas en el Instituto, gracias al celo y cuidados de Don Juan Albano, quien á espensas propias hizo arreglar una de las salas. Debía servir como normal preparatoria para los jóvenes que quisieran

dedicarse á la enseñanza ; y de su plantel debian de salir los maestros destinados á los demas establecimientos, tanto de Santiago como de las provincias, cosa que tambien tenia lugar respecto á las maestras de niñas.

La llegada á Santiago de D. J. Mora, conocido hacia mucho tiempo por su grande reputacion de literato y poeta, fué para el Presidente una buena ocasion de dar nuevo impulso á los estudios. Pensóse, pues, entonces en formar un colegio particular bajo la direccion del reputado escritor, idea que mereció la aprobacion de un gran número de familias. El Gobierno se apresuró á apoyarla y favorecerla, poniendo á la disposicion de sus iniciadores el vasto local de la Maestranza, y cediéndoles, ó mejor dicho, aplicando en favor suyo la fundacion por él hecha en otro tiempo para el caducado establecimiento de Melian, esto es, los 24 alumnos provinciales. Por mas plausible que fuese semejante acto de proteccion, la opinion hizo de él un formidable objeto de censura, considerándole como elemento de ruina para el Instituto, verdadero establecimiento nacional chileno. Desencadenóse mordazmente contra Mora, quien habia llegado al distinguido puesto de amigo y consejero de Pinto, blanco entonces de las iras de un gran partido contrariado, el cual trataba de perseguirle con encarnizamiento en aquella empresa é intentaba desbaratarla á todo trance. Con una intencion tan decidida, los jefes de dicho partido indudablemente no debian despreciar la favorable ocasion que se les presentaba para oponer á la idea de Pinto la mas formidable concurrencia.

Acababan de llegar á Valparaiso en un buque de guerra varios jóvenes franceses quienes, á espensas y bajo la proteccion de su Gobierno, trataban de fundar en

Santiago un colegio científico y literario. La apertura del Liceo hubiera podido impedirles el cumplimiento de su mision, si la guerra que la oposicion hacia á Mora no hubiese venido á favorecer la fundacion de aquel colegio, el cual por otra parte se veía protegido y apoyado por numerosos periódicos, en vista de la confianza que los profesores recién llegados les inspiraban. Indudablemente que su planteamiento habria podido prestar buenos servicios al país, si la heterogeneidad del carácter francés en un suelo extranjero no fuera contraria á toda asociacion de intereses.

A pesar de la alta proteccion de la prensa y del gran número de discípulos que desde luego tuvo, concluyó por caer, despues de haber visto hundirse igualmente el de Mora, víctima de la separacion de Pinto del eminente cargo que en la República desempeñaba.

Las señoritas, abandonadas hasta aquella época á una instruccion sumamente secundaria, tambien lograron ocupar los generosos pensamientos de los filántropos chilenos; y se atendió al remedio de este mal abriendo una suscripcion para el establecimiento de escuelas, cuyas profesoras se irian á buscar al extranjero. Habiéndose elevado el número de suscritores hasta donde ninguno podia imaginarse, en una de las reuniones por ellos celebradas se nombró una comision, compuesta del general Borgoño, de Benavente y de Melian.

Hácia este mismo tiempo, algunas de las profesoras que Rivadavia habia hecho venir de Europa se encontraban disgustadas en Buenos Aires, á causa de lo prolongado de la revolucion. Melian lo supo, y en seguida se apresuró á escribir á uno de sus amigos en aquel punto para que las animase á pasar á Chile; y Madame

Pierreclaux aceptó los ofrecimientos que se la hicieron. No obstante haber firmado ya un compromiso, pretestando hallarse enferma, renunció al proyectado viaje de traslacion como profesora, y lo transfirió á M. y Madame Versin. Ambos se pusieron en camino, confiando en su contrato, y llegaron á Santiago en el momento mismo en que la señora de Mora, merced á una suscripcion realizada entre varias familias, acababa de abrir una Pension en el antiguo palacio del Obispo. Este incidente no impidió, sin embargo, que los esposos Versin, protegidos por la oposicion, estableciesen la suya, de modo que Santiago, ciudad donde pocos dias antes se carecia por completo de semejantes instituciones para la educacion del bello sexo, se encontró poseyendo de un golpe dos muy bien dirigidas, en las cuales las labores manuales y los estudios necesarios eran enseñados con arreglo á los mejores principios seguidos en Europa.

Una vez adquiridos todos estos elementos de instruccion, las costumbres se modificaban favorablemente y perdian la monotonía tradicional que el aislamiento habia arraigado en el carácter de los habitantes. Entre los extranjeros, que llegaban en crecido número, habia tambien algunos que por su talento y agrado formaban el adorno de la sociedad. Era precisamente la época en que la música melodiosa y clásica hacia su entrada en aquella, y semejante mérito contribuia á hacerlos en alto grado apreciables. Desde 1824, Dreweck reunia en su casa excelentes aficionados, los señores Neyl, Newman, las señoritas Isid. Zegers, Ramirez, etc., y otras varias personas distinguidas; allí se tocaba la música, se cantaba y hasta se bailaba; y estos entretenimientos de buen tono desarrollaban y afinaban el gusto y las felices dis-

posiciones que hasta entonces no habian encontrado todavía ningun incentivo que las impulsara y moviera á su manifestacion. Semejantes reuniones dieron origen á una sociedad filarmónica, llevada á cabo por suscripcion; y la funcion primera que ofreció á los asociados se verificó el 23 de junio de 1827. Los conciertos vocales é instrumentales, dados por la Sociedad, despertaron el sentimiento musical en gran número de señoritas, maravillosamente dotadas por la naturaleza para el arte bello por escelencia; y á los primeros aficionados pronto vinieron á juntarse los Sres. Versin, Wulfind, Herbert, y entre las damas, doña Rosario Garfias, doña Josefa Gandarillas, doña Isabela Riesco y otras muchas, que siempre eran oidas con placer y á quienes, por último, se incitaba á bailar tan luego como los vales y contradanzas venian á poner término á tan encantadoras reuniones, animadas siempre por el notable talento y por la inspiracion de dos autoridades musicales, el Sr. Dreweck y la señorita Doña Isidora Zegers.

La misma aficion principiaba á cundir en las provincias, y se hacian suscripciones al efecto de poder celebrar idénticas reuniones, escelentes para estender el buen gusto y para unir á las familias con un estrecho vínculo, el del puro afecto y cariño, el de la fraternidad, engendrados por el cultivo del sentimiento filarmónico.

El teatro, escuela que tan maravillosamente nos presenta el corazon humano en los diferentes caractéres y situaciones de la vida, era una escuela totalmente desconocida en Chile antes de la proclamacion de su independencia. Antiguamente se representaba en la calle una comedia de San Pedro Mártir, el dia en que la Iglesia celebra su festividad, á la cual asistian la real Au-

diencia y todas las autoridades, no siendo otra cosa aquellas representaciones que una triste copia, un débil remedo de los misterios que tan en boga estuvieron en la Edad media, y que durante largo tiempo, sin embargo, continuaron ejecutándose en Santiago delante del convento de San Francisco.

Mas tarde, conquistada ya la independencia nacional, se quiso hacer un ensayo de esta clase de diversiones, levantando un tablado en la casa de la calle de la Catedral que habia servido de cuartel, y en la cual Marco del-Pont habia establecido una fonda. Este Coliseo, segun le llamaban, no fué mas que provisional, abandonándose muy en breve y siendo reemplazado por otro, construido al efecto en la plaza de la Compañía, conforme á un plan mucho mas conveniente y caracterizado. En los primeros tiempos fué frecuentado por las clases distinguidas de la sociedad. Acudian con placer á sus funciones, y habiéndose llegado á despertar la emulacion por esta clase de literatura entre los Chilenos, llegó al punto de darse al teatro producciones originales, que fueron muy aplaudidas por el público. Este, por último, á causa de lo incómodo de las localidades, especialmente de los palcos, y mas que todo de la poca aptitud de los actores para el desempeño de sus respectivos papeles, llegó á disgustarse y, alejándose poco á poco, no hubo mas remedio que cerrar las puertas de aquel templo de Talía.

Sin embargo, una ciudad como Santiago, donde la civilizacion hacia tantos y tan rápidos progresos, no era posible que pudiera continuar careciendo de esos monumentos, signos característicos de la civilizacion moderna, que entre las naciones cultas se ven figurar en las

mas pequeñas poblaciones. Tal vez las críticas que algunos hombres intolerantes hacian de este género de espectáculo, considerándole como contrario á la moral, cuando no le tenían por herético, lograron desprestijiarle. sin embargo, aquellos misterios en que á veces eran actores los sacerdotes mismos, contribuyeron bastante á alejar del teatro á las almas timoratas. De todos modos, el Gobierno veia con pena y disgusto aquel abandono y, gracias á Arteaga, quien con un celo indecible trató de restablecer esta instructiva diversion por medio de una Sociedad de accionistas, pronto se le vió en un estado mucho mas brillante, enteramente reformado, con actores bastante buenos, y, hasta recibiendo compañías ambulantes, ofrecer las melodiosas concepciones de Rossini, con un escelente conjunto armónico de voces y de instrumentacion, que atraia así y despertaba la aficion entre las gentes.

Semejantes reuniones, despojadas de la enfadosa y melancólica gravedad de las que se celebraban durante la dominacion española, hubieran podido hacer creer muy bien que la unidad moral, ese símbolo de la democracia, iba á conseguir la fusion de las principales clases de la sociedad; pero no hubo nada de esto; tan difícil es al orgullo del nacimiento ú de la fortuna el despojarse de su pretencioso esplendor y de su nombre ilustre. Inútiles eran los esfuerzos que con este fin hacian los republicanos demócratas, á cuya cabeza se encontraba Infante, siempre exaltado en sus aspiraciones de levantar al pueblo, de modo que, colocándole á la altura de las clases mas elevadas, se estableciese la justa nivelacion del equilibrio social.

Hemos visto cómo por un decreto de O'Higgins en 1817, todos los títulos de nobleza que, en oposicion á lo

hecho por los Anglo-americanos, los primeros españoles no habian dejado en su patria al pasar el Océano, fueron abolidos ; pero al decir de los republicanos demócratas, la aristocracia existia aun, y ellos se complacian en dar este título á la clase rica, y sobre todo, á los poseedores de mayorazgos, quienes á su austera conciencia se presentaban como el vivo recuerdo de una desigualdad ofensiva y anti-democrática.

Estos mayorazgos no pasaban de diez y siete, escaso número sin duda ; y, á pesar de la cortedad numérica, desde 1818 se habia tratado de hacer que desaparecieran, mas bien como un acto de doctrina que no de reforma ; porque estinguida su institucion, era imposible que pudiesen ejercer la menor influencia en las condiciones sociales. En el Congreso de 1823, y todavía mas decidida y francamente en el de 1826, esta cuestion habia sido renovada, dando lugar á debates animados y violentos, que pronto se hicieron patentes por medio de memorias en las cuales no era difícil á los autores el plantear argumentos, á causa de lo muy manoseado del asunto. Unos y otros se apoyaban en legistas de grande autoridad, y con las numerosas citas que de ellos tomaban venian á llenar cómodamente sus escritos. Los periodistas avanzados se ponian, como en todas las demás ocasiones, de parte de los republicanos, deseosos de destruir estos últimos restos del feudalismo, que la misma España acababa de abolir ; y entre otras razones, emitian la de que los mayorazgos violaban los derechos naturales y sociales, oponiéndose como un formidable obstáculo al mejoramiento de la agricultura, al desarrollo del crédito y á la circulacion de los bienes, lo cual no era enteramente exacto.

Las vinculaciones, así en Chile como en cualquiera otra parte, no descansaban ó estribaban únicamente sobre las tierras; estaban tambien hipotecadas sobre las fincas urbanas, sobre los muebles, alhajas, etc., de modo que dichas tierras no eran mucho mayores que ciertas haciendas libres, y á causa de las fortunas de sus poseedores, se encontraban labradas y atendidas, sobre todo en una época en que por la escasez de brazos y de capitales, se veian muchos terrenos abandonados, sin cultivo y casi sin valor alguno. El título de mayorazgo, no era tampoco un título privilegiado de derecho público y social, capaz de alarmar ni afectar hondamente al nuevo régimen, y aun menos de turbar ó herir la susceptibilidad de aquellos hombres que con tanto encarnizamiento pedian la abolición y el destierro de todo recuerdo colonial. Los mayorazgos eran un fideicomiso, una institucion falta de derecho y sin ejercicios, que los titulares consideraban como un medio de perpetuar la familia, y que tambien por respeto al donador, querian conservar en toda su forma y su integridad primitivas. En cuanto á las objeciones que hacian acerca de la impotencia de retroversion de lo establecido por las leyes, una revolucion, radical de hecho, no tenia por qué preocuparse la menor cosa.

El número mas crecido de los poseedores de los mayorazgos en cuestion no opinaba de la misma manera que los tenaces conservadores de su derecho. Pedian ellos, por el contrario, la facultad de enajenar aquellos bienes, fundándose en que las erogaciones hechas por ellos á la patria excedian, con mucho, el valor real de los vínculos, y esto era en perjuicio de sus demas hijos y de ningun modo de sus primogénitos. A causa de semejante

renuncia, el Congreso de 1826 se encontraba mucho mas autorizado á dar curso á sus ideas abolicionistas ; y esto fué lo que hizo al presentar varios proyectos que provocaron las mayores discusiones. Sancionóse, en fin, la ley de mayorazgos, reduciéndolos por ella á su primitivo valor. Aunque el donador hubiese tenido presente la especie y no el valor de la cosa donada, esta ley tenia sin embargo la ventaja de conciliar los intereses del poseedor con las necesidades de la riqueza pública y con las conveniencias de la nacion. Lo difícil, aquello cuya solucion ofrecia una gravedad extraordinaria, era la evaluacion de las propiedades que constituian el mayorazgo, dificultad superior que dió lugar aun á muchísimas discusiones.

Esta ley no llegó á ser promulgada. La discusion de los artículos de la Constitucion nueva, la organizacion administrativa de las provincias, y sobre todo, los acontecimientos que sobrevinieron, estorbaron la promulgacion de la ley de mayorazgos hasta la reunion del Congreso de 1828, en que, vuelta á poner á la órden del dia, no sin suscitar otra vez violentas y tenaces polémicas, logró pasar al cabo por una gran mayoría, pero en otro sentido, esto es, modificada. Conforme á esta nueva ley, y conforme al reglamento, se decia : « Quedan abolidos para siempre los mayorazgos y todas las vinculaciones que impiden el enajenamiento libre de los fondos ; sus actuales poseedores dispondrán de ellos libremente, escepto la tercera parte de su valor, que se reserva á los inmediatos sucesores, quienes dispondrán de ella con la misma libertad. »

Semejante disposicion adolecia de la falta de una ley secundaria ó aclaratoria, que diese á conocer el modo y

manera que deberian emplearse para apreciar el valor de dichas vinculaciones, y cómo la venta habria de llevarse á efecto, lo cual no podia tener lugar sino por medio de subasta. En esta enajenacion habia igualmente un elemento moral dependiente de las instituciones pias anexas á aquellas propiedades, el de socorrer la indigencia, mantener escuelas, conceder dotes, etc., censos que hubieran podido repartirse entre todos los herederos, y de los cuales los mayorazgos se aprovecharon para hacer ver la iniquidad de una ley que así atentaba á los derechos del testador, y se propasaron á fulminar contra el Congreso la amenaza de ocurrir ante aquel que vendria á reemplazarle, en el caso de que su demanda fuese desatendida. Por lo demás, semejante recusacion era digna [de todo elogio, puesto que sostenia mas bien un principio que no un interés particular, toda vez que con esta ley hubieran podido gozar en plena libertad de las dos terceras partes de una fortuna que los mayorazgos estaban obligados á conservar íntegra] á uno de sus hijos. Y luego, con la viciosa redaccion de la ley que hasta los mismos republicanos habian combatido, y con una oposicion tan decidida como influyente, semejante institucion no podia caer con facilidad. Se conservó en las costumbres del país, á pesar de todo y por espacio de muchos años; y, sin embargo, durante el tiempo de la colonizacion, podian realizarse tales enajenaciones con solo obtener para ello un permiso firmado por el monarca.

CAPITULO LXXXVI.

Pinto es enérgicamente combatido en las elecciones.—Sublevacion de los inválidos, y sus consecuencias.— Los Pelucones y los Estanqueros se reúnen en asamblea en el consulado.—El Vice-Presidente manda cerrar las puertas, y se retira á Apoquindo pasando sus atribuciones al Senado.—Los miembros del Tribunal de Apelaciones presentan su dimision.—El Congreso se traslada á Valparaíso para el escrutinio de la votacion de Presidente y Vice-Presidente de la República.—El general Pinto obtiene el primer cargo, y el coronel Joaquin Vicuña el segundo—Este último nombramiento es atacado por la oposicion.—El periódico «Sufragantè» y sus acaloradas filípicas—Revolucion O'Higginiista en Concepcion.—El Presidente, poco satisfecho de las elecciones, quiere que se renueven.—Ante la negativa del Congreso, tal como Vicuña lo habia hecho ya, presenta su dimision.—Su renuncia es aceptada, y el Presidente del Senado toma las riendas del Estado.

Las buenas intenciones que animaban á Pinto por el progreso del país, armonizando los intereses sociales y elevándole al rango de nacion civilizada, atestiguan y corroboran sus importantes trabajos de reforma y organizacion. Por tanto, hubiérase podido creer desde luego que los Chilenos, muy satisfechos, y sin abrigar la menor desconfianza, iban á mostrar en las nuevas elecciones la calma y la libertad como resultado legítimo é inmediato de una comun aspiracion, y que de allí en adelante la verdadera voluntad del pueblo vendria á ser representada en el Congreso.

Desgraciadamente Pinto poseia un carácter algo débil y voluble. Despues de haber prometido que se separaria de algunos jefes Pipiolos, odiosos ya por su conducta política al partido que formaba la opinion, faltó á su palabra; y los Estanqueros, cuyo caudillo, D. Diego Porta-

les, habia sido tan cruelmente denigrado por aquellos, le declararon y dieron principio desde este momento á una guerra tenaz, vigorosa y descubierta. Entre estos nuevos campeones se encontraban hombres de buena inteligencia y de mucha audacia, tales como D. Diego Benavente, Man. Gandarillas, V. Garrido, los hermanos Renjifo, etc., quienes en sus respectivos periódicos asestaban al poder los golpes mas formidables.

Semejantes ataques tuvieron lugar especialmente con motivo de las elecciones de asambleas y de municipalidades, cuerpos á quienes estaba confiada la direccion de los actos electorales. Con este motivo se verificó una lucha del todo apasionada y de parcialidad vehemente, en que los antagonistas obraron con indecible actividad, poniendo en juego la intriga, la corrupcion, la compra de los votos, y yendo indignamente hasta el delito de falsificacion de copias en los registros de calificaciones, hasta el encarcelamiento de municipales y hasta la fractura y violacion de las urnas, dando así pábulo al periodismo para que pudiera fulminar las mas apasionadas recriminaciones contra semejantes actos de ilegalidad, usados de una manera escandalosa por ambas partes. Pinto habia querido dejar el uso del derecho electoral en la mas absoluta libertad, para que las elecciones fuesen la verdadera espresion de la voluntad nacional, y con el disgusto y la tristeza mas profundos veia aquellos actos indignos é intolerables en todo pueblo libre é ilustrado, sin resolverse, no obstante, á tomar una medida enérgica para impedirlos y poner término á tan repugnante cinismo. Tal debilidad de carácter alentaba la osadía de la oposicion, cada vez mas envalentonada, cada dia mas audaz, y la escitaba á renovar sus ataques con

mayor decision y actividad. Don Pedro Urriola era el alma de estos manejos en su odio contra Pinto, quien en la logia de los Pipiolos le habia ofendido, y no aspiraba á otra cosa sino á tomar cumplida venganza del ultraje. Su partido aumentaba de dia en dia con los oficiales dados de baja, los perseguidos y los numerosos descontentos que las circunstancias hacian nacer por todas partes. Confiando en ser sostenido por los Estanqueros y Pelucos, que en caso necesario podrian facilitar el dinero que hiciera falta para sobornar al ejército, organizó una nueva revolucion la víspera misma de las elecciones de diputados.

En la madrugada del 6 de junio de 1829, los coraceros, ganados por el dinero de la oposicion, se sublevaban otra vez, y despues de haber arrestado á sus oficiales Castillo y Arteaga, se ponian bajo las órdenes del capitan Rafael La Rosa. Guiados por algunos de los conjurados, no tardaron mucho en ponerse en movimiento, dividiéndose en varias partidas, de las cuales una se encaminó hácia la casa del ministro del Interior D. Carlos Rodriguez, y á la del intendente Don Rafael Bilbao. Como ambos eran personajes de grande importancia por su actividad y energía, su arresto tenia para los sublevados el mayor interés del mundo ; pero, sin embargo, el plan habia sido tan mal combinado y puesto en ejecucion, que dichas autoridades tuvieron tiempo necesario para lograr burlar sus designios y poder reunirse con el Vice-Presidente.

El mal éxito de la tentativa llevó luego la consternacion al campo de los conjurados, sin por eso desalentarlos del todo. Reforzados por la compañía de Inválidos, que el teniente Pedro Rojas acababa de sublevar, resolvieron dirigirse al palacio, para obligar á Pinto nada

menos que á presentar su dimision de la vice-presidencia. El capitan La Rosa fué quien se puso á la cabeza de una partida encargada de llevar á cabo la empresa. Así que hubo llegado á la puerta, intimó la órden de abrísela al capitan de servicio, jefe del puesto, que era el Sr. Jofre, quien lejos de prestar obediencia á tan injustificado como arbitrario mandato, hizo tomar las armas á sus soldados, cosa que ejecutaron igualmente la compañía del batallon nº 7, que estaba ya acuartelada en el palacio, y la tropa de guardia de la cárcel. En vista de la resistencia opuesta á su tentativa, los Inválidos hicieron fuego contra dichas fuerzas, y, en cambio, recibieron luego una descarga cerrada de los valientes cuya fidelidad querian comprometer. En aquel punto mismo llegaba el resto del batallon nº 7, con un coronel al frente, y los revoltosos se apresuraron á emprender la retirada, dejando un coracero muerto y un caballo herido en el lugar del combate.

En situacion tan crítica, los jefes de los amotinados no vieron su tabla salvadora sino en la sublevacion de la plebe, instrumento de desórden y de ruina siempre á merced así de los hábiles como de los atolondrados é imprevisores. Enviáronse varias partidas á los diferentes barrios de la ciudad; iban gobernadas por paisanos, quienes distribuian dinero á los hombres que á sus órdenes llevaban y dirigiéronse en seguida al cuartel de San Pablo, donde provisionalmente se atrincheraron. El populacho iba llegando en tumulto; unos eran guiados por mera curiosidad, mientras que otros, los mal intencionados, no llevaban mas fin que el de tomar parte en el saqueo si, en el buen resultado del motin, llegaban á poder hacerse dueños de la situacion, cosa que sin duda

hubieran podido llegar á ver realizada, á pesar del cuerpo del orden que, bajo el mando de su comandante Don Diego Barros, circulaba dividido en patrullas por los principales puntos de la ciudad.

Durante esta sublevacion, los principales miembros de los oposicionistas Estanqueros y Pelucones se hallaban reunidos en asamblea en la sala del Consulado, á donde iban acudiendo muchas gentes invitadas por medio de una circular. Por mas que su objeto decidido fuese el de tomar medidas propias para la conservacion del orden, en el crítico estado en que los partidos se encontraban, era evidente que sólo querian aprovecharse de los acontecimientos, y, lleno de prudencia, el Vice-Presidente les hizo cerrar la puerta. Los principales motores que le impulsaron á adoptar semejante medida no fueron otros que los Pipiols, en aquella ocasion rodeados de un gran número de liberales, á toda prisa reunidos en el palacio, mientras la plaza mayor era el punto de cita de las tropas leales al Gobierno. A la artillería del Mayor Amunátegui, pronto vino á juntarse un escuadron de caballería, mandado por el teniente coronel Tupper. Todos los oficiales superiores se congregaron en la sala del Vice-Presidente, y en seguida constituyeron un Consejo de Guerra, determinando en él que se debia salir al encuentro de los revolucionarios y atacarlos en sus atrincheramientos. Una columna, compuesta por tropas de todas armas, fué destacada con dicho objeto, y su mando confiado al coronel jefe de Estado Mayor D. Francisco de Elizalde.

A fin de evitar el derramamiento de sangre, así que dicha fuerza llegó á una corta distancia del cuartel en que estaban los amotinados, su jefe les envió como parlamentario á uno de sus oficiales, prometiéndoles intere-

sarse y hablar en favor suyo, siempre que desde luego se rindieran. Este era sin duda el mejor partido que podían tomar, y, sin embargo, trastornados por las bebidas alcohólicas, no sólo desdenaron escuchar tan saludable proposición, sino que el encargado de hacérsela fué recibido á tiros.

En vista de semejante atentado, Elizalde mandó disparar contra ellos algunos cañonazos, que bastaron á introducir la confusion y el espanto entre aquel populacho indisciplinado. Los primeros que trataron de salvarse, por medio de una precipitada fuga, fueron los coraceros, y cargando Rondissoni con sus soldados á la bayoneta, puso en desbandada á los demas insurrectos, no quedando mas que algunos inválidos y milicianos, apostados en la torre. Estos se rindieron al momento.

Los coraceros, tan luego como abandonaron su trinchera, se dirigieron hácia Aconcagua para reunirse con Freire, á quien juzgaban complicado en aquella sublevacion. El teniente coronel Tupper fué encargado de salir en su persecucion, al frente de 48 soldados, 50 milicianos y 8 coraceros. Serian las cuatro de la mañana cuando, al llegar á Colina, donde los fugitivos habian pasado la noche, puso emboscada su gente y cayó sobre aquellos de improviso, en el momento mismo en que volvian á emprender el camino. Su sorpresa fué tan completa, que no tuvieron sino el tiempo necesario para salvarse, dejando á Tupper 35 caballos, de los que la mitad sólo estaban ensillados, dos coraceros muertos y otros dos prisioneros. La misma suerte cupo al capitán La Rosa, á un tal Ramirez y á dos paisanos, que fueron remitidos á J. Joffré con Nicolas Larrain, encargado como los demas subdelegados, etc., de reunir las milicias y

hacerlas salir á tomar parte en la campaña, para al menos lograr detener á los mas culpables.

Los coraceros que pudieron huir, continuaron su ruta hácia Aconcagua, cruzando por Santa Rosa, punto cuyo ataque evitaron al ver la entereza del Gobernador Don Ramon Meneses. Un miembro de la Asamblea de dicha provincia, delegado con objeto de ver si podia ponerse de acuerdo con ellos, obligándolos á rendirse, no obtuvo otra contestacion sino que «así lo harian, poniéndose confiadamente en manos de Freire,» cosa que no quiso aceptar este capitán general, haciéndoles saber por medio de una de sus ordenanzas que, si se negaban á dar oidos á las proposiciones de la asamblea, esto es, si rehusaban entenderse con ella, podian contar por seguro que él llegaria á mostrarse como uno de sus mas severos enemigos. En tan desesperado trance, dirigiéronse aquellos hombres estraviados hácia Quillota, en el momento mismo en que, al pasar por delante de San Felipe, el Intendente, con 400 milicianos, y contando ademas con algunos veteranos llegados de Santiago, al mando de Francisco de Paula Latapia, salió á su encuentro y les cerró el paso. Antes de atacarlos, les envió un oficial, intimándoles la órden de retirarse á la ciudad sin armas, lo cual prometieron verificar siempre que les garantizasen la vida. La contestacion que obtuvieron fué que, para alcanzar lo que deseaban, se pondrian en juego toda la influencia y el favor, que era lo único que podia prometerles.

Elevóse una solicitud en este sentido; pero el Gobierno ¿podia caer en tal extremo de debilidad cuando, á pesar del indulto generoso dado con motivo de la promulgacion de la nueva ley constitucional, los mismos escesos de

felonía y de corrupcion seguian perpetrándose con tanta frecuencia? Semejante proceder no cabia en el carácter honrado y enérgico del ministro Rodriguez. «La impunidad, les respondió, obra como el mas poderoso estímulo en los delincuentes para renovar sus atentados; y me es indispensable sujetar el juicio con arreglo á las leyes, conmutándoles la pena capital hasta dar cuenta al Congreso próximo, en el caso que el fallo resulte con aquella calidad.» Al propio tiempo escribia al intendente para que los juzgase inmediatamente, echando mano del juez que mas le pluguiese. Un Consejo de guerra se habia reunido ya en Santiago para juzgar á aquellos que habian sido hechos prisioneros, y entre los condenados á muerte se sortearon cinco, que fueron pasados por las armas, en la plaza del Basural, el dia 13 de aquel mes. La impunidad de La Rosa, jefe principal del motin, hizo creer á las gentes que este capitán no habia obrado sino por inspiracion política del mismo Gobierno, lo cual era una pérfida invencion de los periódicos de la oposicion, y sobre todo, del *Sufragante*, que llegó á pedir un acta de acusacion contra dicho Gobierno. Averiguado está, sin embargo, que por la mañana, poco antes de estallar la sublevacion, fué á confiar sus planes al ministro Tagle, quien despues alegaba no haber tenido tiempo de prevenir al Vice-Presidente. Los Estanqueros, por su parte, se esforzaban en hacer creer que nada tenian que ver en el asunto y, sin embargo, su abstinencia en el palacio, donde tantos ciudadanos se habian reunido, su llamamiento al pueblo para que se reuniera en el Consulado, las proclamas, los artículos subversivos del *Sufragante* y el dinero distribuido entre la plebe, podian muy bien persuadir de lo contrario.

La nueva ^{re}volucion acababa de ser sofocada; pero dejaba en pós de sí elementos de inquietud y, lo que aun era peor, la desmoralizacion de las tropas y la relajacion de la disciplina, mágico poder de la fuerza militar. Difícil era á Pinto confiar ya en el ejército, toda vez que soldados y oficiales, por un puro sentimiento de gratitud, debian haberle sido fieles, y eran no obstante los primeros en venderle. Semejante idea despertaba en su alma honrada y juiciosa las mas tristes reflexiones, ocasionándole profundas inquietudes y zozobras, que venian á hacer mucho mayores los continuos ataques de sus adversarios políticos, y aun mas los de ciertas corporaciones administrativas que, como la de la magistratura, no desperdiciaban la menor ocasion que se presentase de poder provocar contra él las mas formidables luchas de competencia. Su hábil é inteligente ministro D. Cárlos Rodriguez sabia muy bien dominarlos y hacer frente á la situacion, por mas crítica que fuese; pero la oposicion en todas las discusiones sólo encontraba motivos de censura y de vituperio, cosa que la candidez é ignorancia del público desde luego acojían y aprobaban.

Semejante estado de cosas, que hacia imposibles la estabilidad y consolidacion de las libertades populares, símbolo sin el cual no podría existir ningun gobierno parlamentario, obligó á Pinto á pensar seriamente en retirarse de los negocios, aunque sólo fuera por el momento, lo que por otra parte reclamaba tambien el estado de su salud, muy quebrantada á causa de las vicisitudes por que habia atravesado su turbulenta administracion. El 14 de julio, despues de designar el dia primero del siguiente mes para la convocacion del Congreso, pasaba un oficio á la Junta diciéndole: que el mal estado de su

salud le ponía en el caso de no poder conservar por mas tiempo la direccion del Gobierno, y que, por lo tanto, le rogaba se sirviese llamar, á la mayor brevedad posible, á la persona que la Constitucion le daba por reemplazante en su alto cargo. El dia siguiente partía con toda su familia á la chacra de Apoquindo, convertida en propiedad del Estado desde el planteamiento de la ley de expropiacion de los bienes de los regulares. Antes de marchar, aceptó la dimision hecha por sus ministros, los Sres. Borgoño y Rodriguez; y sólo Tagle conservó su cartera, la cual habia aceptado á fuerza de ruegos de parte de Pinto, de sus amigos y, sobre todo, de J. J. de Mora, que lo era muy íntimo del Presidente y de este ministro.

Don Francisco Ramon Vicuña, como presidente del Senado, fué llamado á ocupar la alta magistratura. De carácter bondadoso y honrados procederes, desgraciadamente carecia tambien de esa fuerza de energfa, única prenda que con preferencia reclamaban ó, mejor dicho, exigian las circunstancias en que el país se hallaba envuelto. Sin embargo, tuvo la suficiente para hacer ejecutar la sentencia de muerte pronunciada por el Consejo de guerra contra D. Pedro Rojas; y por mas que la opinion pública fuese adversa á este teniente, siempre mezclado en las revoluciones y denunciado por un sargento del 8º, á quien él habia ademas querido sobornar, la oposicion encontró todavía en este acto de justicia un gran motivo de censura. Fundábase en que la Côte de Apelaciones habia querido, como varias veces lo tenia declarado, dar su veto á la condena, y por esta abstinencia, el supliciado llegó á ser una víctima de la arbitrariedad y un mártir de los principios liberales.

El deseo del tribunal habia provocado entre él y el Gobierno discusiones en extremo acaloradas. Los periódicos por su parte, sin distincion de matices, tambien tomaron cartas en el asunto; y los del Gobierno no tuvieron escrúpulo en atacarle con vehemencia y acritud, circunstancia que á uno de ellos costó una comparecencia ante el tribunal destinado á juzgar de los delitos de imprenta. El fallo de éste fué favorable al periodista, y excitados por Infante los miembros que componian la Côte de Apelaciones, se creyeron bastante ofendidos con aquella determinacion para tomar ellos la suya, cual fué la de presentar en masa sus dimisiones.

Con tales antecedentes iba á abrir sus sesiones el nuevo Congreso. Aunque su convocatoria señalaba el dia 1° de agosto para la apertura, los miembros que habian de formarle se dieron tan poca prisa para acudir al llamamiento, que en la citada fecha se hallaban en tan corta minoría que no pudieron votar la traslacion de este Congreso á Valparaiso, como con tan buen éxito habia sido realizado por el anterior. Pero, no obstante la grande oposicion de los senadores y de algunos diputados, que hasta se dirigieron al poder en contra de semejante idea, poco tiempo despues se llevaba á cabo, y el Congreso se trasladaba á la mencionada ciudad. El Vice-Presidente se presentó allí tambien acompañado de sus ministros y de los principales empleados de la República, y el 4 de setiembre se dió principio á las sesiones, teniendo lugar las del Senado bajo la presidencia de Don Ramon Vicuña, y las de los diputados bajo la de Don Melchor Santiago Concha.

La comprobacion legal de las elecciones desde luego ocupó á la Cámara y dió lugar á las primeras discusio-

nes, por algunas de aquellas que habian sido conducidas con irregularidad; y, entre ellas, la del senador Rodriguez Aldea, nombrado por Concepcion, fué desechada, en razon de que en el acta no se decia haber concurrido las dos terceras partes de la Asamblea que le eligió. Tal rechazo fué justo tratándose de dicho Senador, cuya intencion no era otra que la de encender la discordia en el Congreso y comprometer mas y mas al Senado respecto á la provincia de Concepcion, por aquel tiempo en completa fermentacion en favor de la causa de O'Higgins.

Concluida la rectificacion de los nombramientos de diputados, el 16 de setiembre se procedió al escrutino para los de la Presidencia y Vice-Presidencia de la República. Era la primera vez que un Presidente iba á ser nombrado por el pueblo, puesto que los anteriores lo habian sido por el Congreso; y, como todo el mundo lo tenia previsto, el general Pinto obtuvo una considerable mayoría. No aconteció lo propio en la eleccion de Vice-Presidente; los votos se distribuyeron entre gran número de personas, no obstante las activas gestiones que los Pelucones y los Estanqueros hicieron en favor de Tagle y de Prieto, recientemente afiliado en su partido, y contra el coronel Don Joaq. Vicuña, á la sazón intendente de Coquimbo. Este último, sostenido por los Pipiolos, obtuvo el tercer rango en el resultado de las primeras elecciones y, por lo tanto, no debia haber entrado en el voto de las segundas; y esto es, sin embargo, lo que hicieron los miembros del Congreso, pudiendo llegar de este modo á conseguir que recayese en él el nombramiento contra todo derecho legal, contra todo acto de verdadera justicia.

Esto produjo la mayor indignacion y encono en los

diputados y senadores que pertenecian al partido de los Pelucones ó al de los Estanqueros, altamente disgustados de la eleccion de Pinto. Don Francisco Meneses tomó la iniciativa para formular una enérgica protesta, sosteniendo con sus partidarios, que en el escrutino de las elecciones no se debia haber comprendido á nadie mas que á los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos, esto es, sola y esclusivamente á Tagle y á Prieto. Semejante tésis, justa en alto grado, fué sostenida por el *Sufragante* con el mas vivo interés, al cual opusieron el *Refutador*, diario fundado sin otro objeto que el de combatirle. A pesar de los ataques vigorosamente sostenidos por el periodismo, el Congreso cometió la torpeza de proclamar á Joaquín Vicuña como Vice-Presidente de la República.

Ambas elecciones fueron recibidas por las provincias con algun entusiasmo. En todas partes los dos nombramientos hechos eran considerados como una buena garantía, ó mas bien, como un gran elemento de libertad y de orden; pero mientras se entonaba el consabido *Te Deum* en accion de gracias, Santiago de Chile se veia entregado á las mas vivas agitaciones. Periódicos en sumo grado incendiarios, pasquines fijados en los sitios mas públicos, y toda clase de diatribas, eran empleados con el fin de soliviantar los ánimos y escitarlos á la desobediencia, atacando, no sólo la validez del nombramiento para la Vice-Presidencia, sino tambien el de los miembros que componian el Congreso, nombrados, segun decian, por medio de la violencia y de la corrupcion. El *Sufragante*, sobre todo, se mostró lleno de la mayor y mas extrema violencia contra Pinto, ó mas bien, contra algunos exaltados de su partido, puesto que con-

fesaba y reconocia la alta capacidad de dicho Presidente, su patriotismo liberal y su integridad á toda prueba. Se hubiera alegrado de derribarle, pero únicamente, así lo decia; por la justificacion de las leyes, y por la vindicta pública. ¿Y obraba él legalmente acaso cuando concitaba á los soldados á sublevarse, manifestándoles que era imposible «no estuviesen contaminados con el descontento que dominaba la masa de los ciudadanos?»

Desgraciadamente, semejantes escitaciones á la sublevacion alcanzaban fáciles resultados. Entre los militares reformados se hallaban muchos que, bien por su mala conducta, bien por cálculos engañosos, habian vendido y derrochado ya cuanto la nueva ley les concediera; y por consiguiente, estaban en todo tiempo dispuestos á tomar parte en las revoluciones y á arrastrar con ellos á los oficiales y soldados, con quienes siempre conservaban algunas relaciones. Los artículos del *Sufragante*, bajo este punto de vista, eran tan tremendos y tan peligrosos, que muchos Pipiolos pedian fuese acusado y juzgado por las Cámaras. Esta amenaza no le impedía hablar ni bastaba á contener sus furibundos ataques contra los dos Poderes, Ejecutivo y Legislativo, provocando á las provincias para que retirasen los suyos á sus diputados, y renovando de esta manera el triste espediente del Congreso de 1825, principal causa de tantas y tan frecuentes revoluciones.

El Senador D. José Antonio Rodríguez Aldea fué, sin disputa, uno de los hombres que en aquellas circunstancias desempeñó acaso el papel mas importante. Dotado de una pasmosa actividad, lleno de habilidad y de astucia, desde su regreso de Lima, no cesó de trabajar noche y dia en favor de su amigo el general O'Higgins.

En Valparaíso, se relacionó con Portales, y en Santiago con Gandarilla, personas en quienes él hacia estribar, y de quienes esperaba el logro de su objeto. Sus manejos eran tan palpitantes, tan bullidores y pronunciados, que el Congreso, receloso ya, creyó conveniente poner el hecho en conocimiento de Freire, y con este fin, le envió una comision, encargada de comprometerle á aceptar el mando en jefe del ejército de la República. Rodriguez supo burlar esta táctica, incitando al capitan general para que se negase y, por temor de que el nombre de O'Higgins no viniese á despertar tamañas susceptibilidades, escribió á Prieto, y muy particularmente á Basso, mandándoles que no le pronunciasen jamas, toda vez que habia llegado á ser sospechoso para Freire y para algunos otros enemigos.

Basso era tambien un hombre enteramente decidido por O'Higgins, á cuyas órdenes habia servido como administrador de la Aduana. Patriota muy celoso y muy influyente en la provincia de Concepcion, en la cual era factor del estanco, habia sido con D. Sant. Fernandez, D. Bilimelis, el coronel J. Mar. Cruz, etc, uno de los principales autores de la revolucion que acababa de verificarse el 8 de setiembre.

El general Rivera era en esta época intendente de la citada provincia y habia dejado su autoridad militar al sargento mayor de plaza D. P. J. Reyes. Varios movimientos reaccionarios se manifestaron en algunos puntos de la provincia, y la Asamblea, con este motivo, pidió tropas al general Prieto, quien se apresuró á enviarlas bajo el mando del capitan Manuel Reina, con órdenes de no obedecer á otra persona que al jefe de Estado Mayor del ejército, el coronel graduado D. J. M. de la Cruz.

Así, pues, cuando Rivera le envió á decir que no avanzase y volviese á pasar el Itata, D. Manuel Reina menospreció la orden, cosa que le disgustó y decidió á presentar su dimision de Intendente, acto que igualmente verificó P. Reyes, por haberle sido negada la comandancia de armas. El licenciado D. Juan J. Manzanos entró á servir provisionalmente la intendencia, y luego fué reemplazado por el general Prieto, teniendo como vicesintendente á Juan Manuel Basso. Mientras Rivera se retiraba á la vida privada, P. Reyes, Ramon Novoa y Greg. Zerrano se alejaban de la ciudad para ponerse en salvo é ir á organizar una contra-revolucion.

Dueña completamente de la situacion, la Asamblea (1) declaraba por medio de un bando la nulidad del Congreso, nombrado de una manera contraria al espíritu de la Constitucion del Estado, y ordenaba al mismo tiempo á todos los partidos provinciales que retirasen sus poderes á los diputados. Añadia, ademas, que, por razon de Estado, no se debia prestar obediencia al Presidente, por mas que hubiera sido legalmente nombrado, y mucho menos aun al Vice-Presidente, sino sólo á los funcionarios anteriores á los sucesos que daban lugar á semejante dispccion. Así mismo ordenaba al nuevo Intendente que pusiese sus tropas en campaña para marchar hácia Santiago y, con las armas en la mano, sostener sus injustas pretensiones.

La revolucion de que nos ocupamos era esclusiva-

(1) Esta asamblea ó representacion nacional era la mas antigua de Chile, y habia servido de modelo á las demas. Registrando en Concepcion sus archivos, vimos que desde 1822 poseia sus reglamentos y que todos sus actos iban firmados únicamente por el Presidente y el Secretario, tal como se practica en el Congreso.

mente O'Higinista, hija legítima del partido designado por este nombre, todavía con mucha vida en esta dilatada provincia. Casi todos los miembros de su Asamblea abundaban en las ideas de O'Higgins, y los sentimientos del mismo Prieto, por mas que se hallase hacia algun tiempo inclinado á las sostenidas por los Pelucones, no eran por eso menos decididos por el hombre bajo cuyas órdenes habia éi servido siempre, y á quien miraba por otra parte como un verdadero y leal amigo. Una gran parte de la provincia, sin embargo, no se mostraba muy propicia á esta causa; el intendente de Valdivia se habia negado á favorecerla en Nacimiento. Eus. y Ventura Ruiz le eran contrarios, y el Cabildo de la Florida rehusó el nombramiento de gobernador hecho en la persona de D. J. Salv. Palma, conservando en este cargo á J. M. Anguita, pipiolo enteramente decidido. Y, no obstante, el honrado y bondadoso corazon de Pinto se hallaba tanto mas afectado y entristecido, cuanto que la revolucion se basaba sólo sobre frívolos pretextos, contrarios á la libertad que él habia tratado de infundir en el espíritu de la nacion. A esto venia á juntarse la estraordinaria agitacion que reinaba en Santiago, y cuyos efectos tenian apariencias de propagarse por toda la República. Considerando la situacion bajo un malísimo aspecto, y no creyéndose con fuerzas bastantes para conjurar la tormenta que tan amenazadora se imaginaba, tomó la resolution de rehusar la alta magistratura y se hizo el sordo al llamamiento del Congreso, que le decia pasase á prestar en su seno el juramento legal como Presidente de la República. Tres veces consecutivas se negó á cumplir los deseos del Congreso; y si al cabo concluyó por conformarse, no fué sino cuando el ministro mismo le

hizo entrever la posibilidad de restablecer el orden y la tranquilidad en la provincia de Concepcion, y, probablemente tambien, con el secreto pensamiento de una resolucion que mostró al siguiente dia de haber prestado el juramento que se le pedia.

Pinto conocia muy bien todas las irregularidades que existian en algunas de las mesas electorales, y los excesos en que se habia incurrido, tanto de parte de los opositoristas, como de parte de los conservadores. No obstante hallarse la Cámara compuesta de personas muy respetables, no la encontró bastante legalmente constituida para merecer la confianza pública; y en su inequívoca lealtad, deseaba que la administracion llegase á ser un campo neutral y al abrigo de las opiniones beligerantes. Pero convencido de la imposibilidad de realizarlo así, porque no existia medio alguno de defenderla de las acusaciones interesadas de una oposicion influente é ilimitada entre la administracion y la política, pensó en hacer renovar las elecciones.

En un oficio que dirigió al Congreso, con fecha 20 de octubre, le manifestó su pensamiento, diciéndole: «Que para mejorarlo y restituirlo al reposo, no veia mas medio que el de la separacion espontánea, una nueva convocatoria de los campos electorales, y la renovacion de las elecciones constitucionales para 1830.» No eran otras, segun él creia, las medidas capaces de salvar de un inminente naufragio la nave del Estado. Para probarle la sinceridad de sus palabras y su desprendimiento de toda mira personal, se comprometia del modo mas solemne, en el caso de que sus proposiciones fuesen admitidas, á dirigir «una esposicion á los pueblos, declarando en los términos mas positivos la inapeable resolucion de

separarse para siempre del mando supremo. » Comprendiendo que nada podia hacer en favor de la causa que habia abrazado, trataba de separarse de la política escudándose con su dignidad personal.

El Congreso recibió con inquietud y sorpresa estrordinarias el oficio del Presidente. Desde luego no vió en él mas que una de esas diestras maniobras de la oposicion, aprovechándose del carácter débil de Pinto, con quien algunos de sus miembros mas activos acababan de tener una entrevista. Los Pipiolos no se mostraron menos inquietos, manifestando su descontento al Presidente, hombre incapaz de llevar á cabo la disolucion del Congreso por medio de un golpe de Estado. Todo fué inútil, prosiguió leal é invariablemente su idea, persistiendo en ella con gran tenacidad, fatigado sin duda de un poder tan lleno de obstáculos y del cual no veia medio alguno posible de salir victorioso. Esforzáronse, pues, en obligarle á retirar su oficio, lo que por su parte tambien hacia el Congreso. Así fué que, antes de tomar una resolucion definitiva, quiso éste tentar todavía un medio estremo, que fué el de inducir á D. Francisco Ramon Vicuña, Presidente del Senado, á que obligase á su hermano y obtuviera de él la renuncia del cargo de Vice-Presidente de la República, confiando poner de acuerdo, por medio de un sacrificio tan magnánimo, á los diferentes partidos.

Obtenida fácilmente semejante concesion de D. Joaquin Vicuña, quien sólo á ruegos de sus parientes habia admitido un cargo que consideraba así mismo tachado de irregularidad, no por eso quedó satisfecho, por ser esto solo lo que el Presidente buscaba. Su determinacion era inquebrantable; si el Congreso se negaba á la

disolucion que él pretendia, si no decretaba la renovacion de las elecciones, único medio en su juicio capaz de hacer renacer la confianza y el crédito, sin los cuales no puede un Gobierno trabajar con tranquilidad y provecho; si estas condiciones no se cumplian, su retirada era segura. En esta ocasion el Congreso pidió á Pinto por escrito el motivo de su renuncia; y éste consideró las esplicaciones que se negó á dar, como innecesarias y como susceptibles de conducirlos á una controversia indecorosa.

Ante tan invencible resolucion, no quedaba al Congreso esperanza alguna de conservar en la Presidencia á un personage como Pinto, á quien la fatalidad habia arrojado en aquel dédalo de dificultades, que otro hombre de temple mas enérgico hubiera podido vencer fácilmente, á causa de los muchos y muy poderosos elementos de que, sin embargo, aun podia disponer; pero su alma, alimentada únicamente por la ciencia, no habia sido hecha para entregarse á la violencia de las pasiones políticas. Poseia el génio del poder, pero no poseia la fuerza para apuntalarle y darle solidez, y carecia ademas de la habilidad necesaria para rodearse de personas audaces y temibles. Su renuncia fué aceptada al cabo, aunque con harto sentimiento del Congreso, de los particulares y de una gran mayoría entre los habitantes de las provincias. El dia 2 de noviembre de 1829, en presencia de una comision del Senado y de la Cámara de los diputados, se despojó de las altas insignias de su investidura, y con su propia mano las colocó en el cuello de Don Ramon Vicuña, á quien en su calidad de Presidente del Senado, la Constitucion llamaba á desempeñar el primer cargo de la República. Hecho esto, buscó un

asilo en la soledad, para sustraerse á las tormentas y á las calamidades que preveía. Desde este momento, en efecto, la confusion va á penetrar en el seno de la sociedad y á lanzarla en medio de los horrores de la guerra civil; porque Vicuña, lo mismo que sus antecesores, carecia tambien del carácter enérgico tan necesario para contener los motines, llegados ya al estado de costumbre nacional, y no poseia tampoco el talento indispensable para poder sofocar las inquietas ambiciones que de una manera tan lastimosa hacian y mantenian cada vez mas enconada la division de partidos. Cuando un país no puede conservar en el poder á hombres tan virtuosos y tan liberales como Freire, Pinto, Blanco y Eizaguirre, preciso es que se resigne á soportar el injusto imperio de la fuerza, como el remedio único á sus males, á su inercia y á su impotencia.

CAPITULO LXXXVII

Don F. Ram. Vicuña, Vice-Presidente de la República. — Don Ramon Freire le promete su apoyo. — Conducta imprevista de este Capitan General. — Pronunciamiento escandaloso. — Incidente á que da lugar. — Nombramiento de una junta. — El ejército constitucional se niega á reconocerla. — El Vice-Presidente se retira con sus ministros á Valparaíso. — Prieto marcha con sus tropas sobre Santiago. — La vanguardia mandada por el coronel Bulnes. — Este coronel se apodera de los fondos enviados á Lastra y de los artilleros que los escoltan. — Gestiones inútiles de conciliacion. — El brick « Aquiles » se subleva y es perseguido y apresado por un Comodoro inglés. — Los revolucionarios se apoderan de los fuertes de Valparaíso. — El Vice-Presidente se traslada á Coquimbo, y llega á dicho punto en los momentos críticos en que tiene lugar un motin. — Hace renuncia de su cargo y vuelve á Santiago.

Don Francisco Ramon Vicuña no poseia seguramente las condiciones necesarias para poder dominar la situacion del país, que cada dia estaba mas agitado. Sin el menor prestigio militar, de un carácter dulce, bondadoso y tímido, conocia demasiado su insuficiencia para el desempeño de un cargo que tan difícil de llenar habia venido á ser por causa de la anarquía, prolongada de una manera alarmante, por el poco ó ningun respeto que su autoridad infundia, por el estado ruinoso de la hacienda pública, y mas que todo, por la insurreccion militar que, á las órdenes de Prieto, avanzaba amenazadora de la parte del mediodia. Sin embargo, cediendo á las reiteradas instancias de sus amigos, concluyó por admitir el espinoso cargo desde el momento en que Freire le prometió que él aceptaria el mando del ejército. Con tan poderoso apoyo, podia esperar muy bien, si no la estincion completa del furor de los partidos, que por

lo menos se calmase la efervescencia de sus enconadas pasiones, de modo que le permitiesen ensayar su forma de Gobierno.

El nombre de Freire, el gran prestigio de que este capitán general gozaba en la República, y las estraordinarias facultades que Vicuña le concedía, en efecto, parece que debían hacer esperar que lograria contener fácilmente á los facciosos, pudiéndose contar mejor que hasta entonces con la fidelidad del ejército, convertido por desgracia desde hacia algun tiempo, en fuerza material y motriz de aquellas revoluciones tan frecuentes como ruinosas para el país. Las disposiciones que inmediatamente adoptó, con el fin de que retrocediera y regresara de su marcha el batallón de Chacabuco destacado contra Prieto, y la llamada hecha al escuadrón de cazadores á caballo, entonces de guarnición en Santiago, prueban desde luego la parte activa que Freire queria tomar en la administración de Vicuña. Esto fué un motivo de alarma para la oposicion, la cual se apresuró á destruir semejante armonía, union tan temible, haciendo creer á Freire por medio de Rodríguez Aldea, de Gandarillas y de Benavente, que el descontento público no se dirigia contra Vicuña sino contra el Congreso, y que, por tanto, era preciso aconsejar su disolucion al jefe de aquél, tratando de obtener además su renuncia, bajo promesa de que aun seria reelegido por dos años.

La perspicacia de Freire en política no era seguramente de las mas grandes. Su sano y recto corazón, su vida militar llena de honores, debidos á su mérito y al amor á la disciplina, en una palabra, su carácter franco y noble no le habian permitido conocer las dobleces y ardides de que se vale la ambicion de los partidos para

alcanzar el objeto deseado. A pesar de los acontecimientos que tuvieron lugar durante su borrascosa administracion, su carácter abierto, sencillo y crédulo, era el mismo todavía. Aceptó las ideas de aquellos astutos consejeros, y fué á proponérselas á Vicuña, quien esta vez manifestó bastante energía para contestarle que, convencido de la legalidad de las elecciones, no se avendria jamás á disolver la Cámara. En vista de esta negativa de parte del Vice-Presidente, Freire reunió á toda la oficialidad de la guarnicion de Santiago y, con gran sorpresa suya, la encontró muy obstinada y de la opinion misma que Vicuña. En su despecho, y creyendo haber sido insultado con un hecho semejante, tomó la violenta resolucion de separarse de los negocios públicos, dejando otra vez mas al país entregado á esa incertidumbre, á ese malestar continuo, que desde la caida de O'Higgins le agobiaba y consumia.

El menosprecio que Pinto habia hecho de las jactanciosas representaciones que con motivo de las elecciones le remitieron las asambleas provinciales de Maule y de Concepcion, obligaron á esta última á enviarle, como investido del carácter de plenipotenciario, á Don. J. Antonio Alemparte, jóven inteligente, hábil y de muchísima actividad. Pinto fué quien recibió y admitió las credenciales de tan inconstitucional enviado; pero, con motivo de su renuncia á la Presidencia, á su sucesor Vicuña tocó la desgraciada mision de entenderse con Alemparte. En lugar de buscar un medio hábil de conciliacion, que por otra parte hubiera sido de la mas completa ineficacia, Vicuña pensó en hacer arrestar á dicho enviado, quien pudo apenas disponer del tiempo necesario para ocultarse y burlar de este modo las pesqui-

sas mandadas practicar contra él por la autoridad.

Habiendo llegado á ser por lo mismo mas claro y fundado el desacuerdo sobre un motivo de tanta gravedad, la Asamblea de Concepcion se determinó á recurrir al empleo de la fuerza, para sostener sus injustas pretensiones en favor de una Constitucion que ella misma acababa de mutilar de varias maneras. Solicitada calurosamente por los revolucionarios de Santiago, que tenian prisa de anticipar el movimiento, la provincia de Concepcion puso en juego toda la actividad posible para reunir las tropas de que podia disponer; y al corto ejército que logró reunir le dió el título de «Libertador,» poniéndole á las órdenes del general Prieto, hombre de poderosa influencia en el país, por su familia y como jefe superior del ejército, título que Pinto habia tenido la imprudencia de conferirle. Desde hacia algun tiempo, se hallaba en correspondencia con los partidos oposicionistas de Santiago, por mas que no fuera del agrado de Portales, quien veia en él cierta vacilacion y muy poca firmeza de voluntad para encargarle de sostener con tenacidad y entereza la resolucion que se adoptara. Con las tropas de que podia disponer, las cuales no escedian de 219 hombres del batallon de Carampangue, Prieto se dirigió hácia Chillan, donde pronto vinieron á reunírsele los cazadores á caballo mandados por Baquedano, pasado ya á Bulnes, y otro escuadron al mando de Urquizo, todavía de guarnicion en San Fernando. Habian sido ganados estos dos escuadrones merced á las hábiles intrigas de Rodriguez Aldea; Alemparte logró arrastrar al primero de ellos, y Urriola, auxiliado por el juez letrado D. Gabriel Lira, al segundo.

El ejército del Gobierno, que habia tomado el nombre

de constitucional para diferenciarse del otro llamado revolucionario, con la rebelion de dichas tropas casi habia quedado totalmente desprovisto de caballería. Esta fué una circunstancia de la cual los Estanqueros supieron aprovecharse para llamar á los escuadrones de Prieto, esperando que su presencia en los alrededores de Santiago aumentaria el entusiasmo de las personas comprometidas ó interesadas en la revolucion, favoreceria la desercion de las tropas del Gobierno, cosa en la cual se venia trabajando con la mayor actividad, y, por último, provocaria el movimiento de esa fuerza terrible que se llama pueblo. El jóven é intrépido Man. Bulnes, sobrino de Prieto, fué el encargado del mando de aquella caballería; y nadie sino él era capaz de llevar á cabo con acierto semejante estratagema, por las simpatías con que contaba en ambos ejércitos. Apenas hubo llegado á los graneros de Rancagua, se vió rodeado de un crecido número de personas, que aumentó mucho mas en cuanto hubo establecido su campamento á una corta distancia de Santiago. Todos los partidos tenian sus apóstoles en esta ciudad; veíanse aquí confundidos Carreristas, O'higginistas, Pelucones, y particularmente Estanqueros, reunidos todos por una misma comunidad de intereses y de ambicion. Rodriguez Aldea, Portales, Rengifo, etc. eran el alma de todas las reuniones que tenian lugar y en las cuales se tramaban los planes mas hábiles y mejor combinados del mundo, no sólo contra el poder de Santiago, sino tambien contra las demás autoridades de las provincias.

Uno de dichos proyectos consistia en hacer un pronunciamiento, cosa considerada por todos los partidos como el primer paso sedicioso, como el escalon primero

para llegar á la revolucion. El 7 de noviembre se convocó una poblada en el Consulado, y mas de 200 personas, entre las que figuraban no pocas muy respetables, se apresuraron á acudir al llamamiento. A pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno con el fin de impedir que la reunion mencionada se realizara, y en todo caso dispersarla, los invitados á ella persistieron tenazmente y levantaron un acta, en la cual, despues de manifestar todos los supuestos defectos de la administracion y toda la ilegalidad que habia en las elecciones, se consignó que el pueblo de Santiago no reconoceria ninguna de las autoridades constituidas, ni la del Cabildo, ni la de las Asambleas, ni mucho menos aun la de los Senadores y Diputados de Santiago. Segun este mismo documento, el Vice-Presidente Vicuña, á quien semejante título era negado, debia ser repuesto ú reemplazado por una Junta, que se compondria de Don Francisco Ruiz Tagle, Don J. Ag. Alcalde y Don Ram. Freire, este último como Presidente de ella, sin que por eso abandonara el mando en jefe del ejército.

En virtud de esta acta, tan ilegalmente levantada, una comision, compuesta de Don Diego Barros, Don M. Gandarillas, Don J. M. Guzman y Don Fr. Meneses, fué encargada de ir á comunicársela al Vice-Presidente, quien se obstinó en rechazarla, negándose á reconocerla como legal y contestando, con sobrada razon, que aun en el caso de hallarse aquella reunion representada por todos los vecinos de Santiago, no tendria la autoridad suficiente para obligarle á dimitir de la suya, por ser una investidura conferida por la ley y, en su consecuencia, por la nacion entera. Por un singular estado del ánimo de Vicuña, estado que muchísimas personas consideraban

como un mero resultado de vanidad, dicho señor empleaba tanta energía para conservar su título como debilidad en las medidas que tomaba contra los actos de sus adversarios.

Semejante resistencia de su parte, sostenida por el intendente y la mayoría de los miembros de la municipalidad, etc, no intimidó á los facciosos, mucho mas emprendedores y mucho mas apasionados y fogosos por el hecho mismo de pertenecer á las filas de la oposicion. Volvieron á enviar á Vicuña la misma comision, acompañada esta vez de mas de cien personas; y enorgullecidos sus miembros por este séquito popular, tuvieron la audacia de forzar la guardia, apoderarse de los pocos milicianos que la componian, desarmarlos y luego penetrar en el palacio del Vice-Presidente. Halláronle resuelto obstinadamente á conservar su título, á pesar de las amenazas que le fueron dirigidas por algunos necios y locos. En los momentos críticos de aquel tumulto se presentó el antiguo ministro, el impetuoso Don Carlos Rodriguez, miembro entonces de la Corte Suprema de Justicia, quien lleno de la mas formidable indignacion, y hasta tocado por la ira, recriminó á los revolucionarios, calificando sus hechos de escandalosos é infamantes. Las voces y la confusion de los agresores eran tan descomunales que, mirando Vicuña en peligro á su generoso defensor, amenazado ya por la boca de una pistola asestada contra él, asiéndole por el brazo le arrastró á una pieza contigua y desde allí entrambos se alejaron del palacio. El Vice-Presidente cruzó la Plaza Mayor, siendo respetado por el populacho que en aquel sitio de escándalo habia sido atraído por la fuerza irresistible de la curiosidad. Entró en su casa orgulloso de haber sabido resistir y ne-

garse á una demanda que habria sido humillante para su dignidad, y calumniosa para un Congreso cuya legalidad lograba dejar victoriosa de aquel modo. Los ministeriales, por su parte, habiendo ganado á algunos milicianos, acompañados de la gendarmería, corrieron á la plaza gritando ; Viva Vicuña ! y lograron deshacer la Junta, lo cual dió lugar á nuevos tumultos.

Con el fin de no tomar parte alguna en semejantes pobladas, el capitan general Freire se habia refugiado en la casa de uno de sus amigos, donde no tardó mucho en ser descubierto por el honorable Don Diego Barros. A instancias de este señor y de la Asamblea provincial, que deseaba verle colocado al frente del ejército, se decidió á pasar al palacio, en ánimo solamente de llenar allí la mision de árbitro componedor. Iba vestido con el uniforme militar, y llevaba las insignias y distinciones de su señalado rango ; el recibimiento que se le hizo fué tan inconveniente, á causa del insensato é irreflexivo entusiasmo de la mayor parte de aquellos declamadores, que se vió llevado á empellones hasta el sillón supremo y proclamado Presidente de la República. Indignado de tan loca recepcion y de todo cuanto estaba aconteciendo, contestó á Meneses, principal motor de su nombramiento, que no podia aceptar un título perteneciente sólo al principio sagrado electoral de la nacion entera ; y sus palabras fueron acompañadas de ese movimiento de impaciencia que denota la firmeza y deja entrever la protesta de un acto. Sin embargo, tuvo la debilidad de consentir que se instalara la Junta, medio que completaba la revolucion y destruia el Gobierno legal. Tal vez lo hacia así en virtud de la proclama que la Junta misma acababa de publicar, en la cual manifestaba que no per-

donaria sacrificio alguno para restablecer la union de la República y el imperio de la Constitucion.

La Asamblea provincial, reunida por medio de convocatoria extraordinaria el siguiente dia, 8 de Noviembre, se negó, sin embargo de todo, á reconocer la legalidad de la Junta establecida, dando publicidad á su protesta en bando fijado en las esquinas de la ciudad y remitido á todos los gobernadores de provincia, protesta que tambien habian hecho el comandante de los húsares Jofré y el de un cuerpo cívico, Don J. A. Perez Larrain, quien hasta se negó á facilitar una compañía para publicar el manifiesto del nombramiento de la Junta. El intendente recibió orden de hacer respetar la autoridad del Vice-Presidente y de tomar las medidas mas enérgicas para mantener la tranquilidad, como tambien de oponerse á todos los manejos de los facciosos, aumentados con las reuniones de los artesanos llamados á tomar parte en el levantamiento. Podia contarse con el ejército constitucional reunido en Tango, ejército decidido por la causa del Gobierno, protestando, no obstante, conforme á lo acordado en pleno Consejo de Guerra, que jamas haria uso de sus armas para hostilizar á sus conciudadanos, cuyos derechos defenderia à costa de su sangre.

Aunque la ciudad se encontrase turbada por inquietudes de toda clase, la oposicion, guiada por hombres muy activos y no menos enérgicos, proseguia sin descanso su obra de destruccion. El 9 de Noviembre recurria á la convocatoria de una nueva poblada, la cual, por haber encontrado cerradas y defendidas las puertas del Consulado, fué á reunirse en el Instituto, y colocó en la de éste una tabla sobre la cual figuraba un manifiesto ú acta que iban firmando los transeuntes. Segun este documento

popular, la Junta conservaba su autoridad, declarando permanecer en toda la fuerza de su derecho, haciendo responsable al Vice-Presidente de los males que pudieran sobrevenir, y renovando la órden de poner las tropas bajo el mando del Capitan general Freire. En una palabra, habíase llegado á ese estremo de desorganizacion en que bastaba á algunos individuos de una sola provincia, abrogándose el título de Soberano pueblo chileno, para disponer de las autoridades, obligarlas á quebrantar su mandato y juramentos, y de este modo envilecer el poder, ese principio vital de órden y de paz en toda nacion constituida.

El alma honrada de Vicuña no podía avenirse con semejante escándalo. Para este hombre probo, las elecciones habian sido hechas de la manera mas legal. Las sostenia valerosamente, con una energía tanto mas digna de aplauso, cuanto que, para sostenerlas, se veia forzado á contrariar la benignidad propia de su escelente carácter; y llegó hasta el punto de ordenar la suspension de la libertad de la prensa, decreto contra el cual protestó Don Ramon Rengifo, diciendo que él no lo acataria ni obedecería jamás y que desde luego hacia responsable de lo que pudiera sobrevenir á aquel que se atreviera á atacarle en su propiedad y su persona. Sin embargo, en la imposibilidad de contener la fermentacion que reinaba en Santiago, amenazado por el ejército insurreccional del Sud, y obligado por la Junta á renunciar á su cargo, puesto que le conminaba con estas palabras: «la negativa ó dilacion hará responsable á V. S. de los males que resulten,» trató de alejarse de la capital, y el 12 de Noviembre se ponía en camino para Valparaiso, en compañía de sus ministros. Uno de sus primeros cuidados fué

el de publicar un manifiesto, á fin de dar á conocer los motivos que le habian impelido á tomar aquella violenta determinacion. La víspera de su salida envió al coronel Pedro Godoy á avistarse con el general Prieto, entonces acampado ya en la hacienda de Chimbarongo, para comprometerle á desistir de una empresa cuyas consecuencias podian muy bien llegar á ser terribles al país, y al propio tiempo le ofrecia el mando del ejército del Sud, mando que él no tenia sino provisionalmente, ó, si mas le agradaba, la intendencia de la provincia de Concepcion. Por su parte el Capitan general le escribía que, hallándose ocupada la Junta en el restablecimiento del orden, su presencia era de todo punto inútil, y que debia retroceder con sus tropas, á las cuales dirigia tambien una proclama concebida en el mismo sentido. No era este seguramente el pensamiento de los jefes de la oposicion, quienes le instaban á que continuase avanzando hácia Santiago é hiciese prisionero al coronel Godoy, quien en efecto fué detenido y no se vió libre hasta la llegada de Prieto al campo de Ochogavía.

Con motivo de la traslacion de Vicuña á Valparaiso, el ejército constitucional se encontraba meramente reducido á sus propias fuerzas y entregado á sus propios instintos. Seguia acampado siempre en el mismo punto, esto es, en Tango, donde pronto se presentó el honorable comandante Don José Castillo al frente del batallon de Chacabuco, no sin que le costase algun trabajo concentrarle por hallarse muy diseminado. En semejante incertidumbre, visto lo crítico de su situacion, el 12 de noviembre se decidieron los jefes á penetrar en Santiago, y el dia siguiente sus tropas se hallaban ya formadas en la plaza. Resolvióse en consejo de guerra que se pondrian

á las órdenes de Freire, como capitán general, pero no como Presidente de una Junta que ellos no estaban dispuestos á reconocer. A pesar de una orden del día que les mandaba someterse á la autoridad de la Junta, permanecieron fieles á Vicuña, y hasta retiraron al capitán general el mando que en él habian reconocido anteriormente, confiriéndoselo con carácter provisional, al coronel Viel mientras se presentaba el general Lastra, y determinándose á trasladar su cuartel á Valparaiso.

Resolucion tan estrema lastimó en alto grado el amor propio de Freire. Lleno de resentimiento y contando con el prestigio de sus méritos y sus antecedentes, creyó que le seria muy fácil ganar á las tropas, á pesar del poder que sobre ellas ejercian sus jefes. Fiel á su propósito, se presentó, en compañía del almirante Blanco, en el convento de San Agustin, donde se hallaban acuartelados los batallones de Concepcion y de Pudeto, el primero mandado por Rondissoni y el segundo á las órdenes de Tupper. En ausencia de dichos jefes, hizo formar los dos batallones; y puesta la oficialidad al frente de las respectivas compañías, el sargento mayor, Don Gregorio Barril, le declaró que no podian recibir órdenes sino de sus mismos coroneles. Apenas llegaron al conocimiento de Tupper las gestiones insidiosas de Freire, montó á caballo y, lleno de una justa indignacion, no tardó en presentarse en el cuartel y dar en cara al general su temeraria conducta, haciéndole entender que él no acataria las órdenes de nadie, ni toleraria que su batallon las recibiera de ninguna otra autoridad que de la representada por un Consejo de guerra. Haciendo despues salir de las filas á sus oficiales, les preguntó si estaban decididos á reconocer por jefe, con preferencia á su persona, á

un general traidor al Gobierno legítimo, y unánimemente respondieron que no obedecerían otras órdenes que las de su coronel, y que sabrían morir en defensa suya. Freire, acompañado de la misma manera que había venido por el almirante Blanco, volvió á su casa y mereció aun allí la desaprobación de parte de su familia, que era afecta al partido constitucional (1).

Todos estos yerros, de los cuales el último, por la presencia amenazadora de las tropas en contra del pueblo, estuvieron á pique de ocasionar un derramamiento de sangre, entristecieron profunda y lastimosamente el corazón de Freire, bastante afligido ya en vista del lamentable estado en que se encontraba sumido el país. Cansado de una posición tan difícil de equilibrar, y tal vez avergonzado de una conducta que tanto había de atormentarle en adelante, renunció á su título de Presidente de la Junta, y se retiró á una tranquila soledad á esperar allí los resultados de aquella desventurada lucha.

En el estado de efervescencia en que los partidos se encontraban, lanzado ya el populacho á la calle, la mayor parte de él provisto de armas, era inminente el peligro de darse la primera batalla. Las tropas de Prieto sólo distaban algunas leguas de Santiago, punto en el cual se hallaban concentradas las de Lastra. Este último esperaba ser reforzado por dos compañías de artilleros de Valparaíso, que estaban ya en camino y eran portadoras de fondos para sus soldados. A causa de la inter-

(1) This beautiful young woman, in her indignation she threw a plate on a marble table, whence it glanced off and shattered a large and valuable mirror into pieces. — *Cartas de Tupper en la obra de Sutcliffe, Sixteen years in Chile and Peru.* — Además de otros importantes documentos que figuran en el trabajo de Sutcliffe, puede verse la sabia Memoria de Fed. Errazuriz, donde está la carta escrita por Tupper á su esposa.

rupcion del convenio que debia tener con el coronel Bulnes para una suspension de armas, podia temer con algun fundamento que, sorprendidas, aquellas dos compañías cayesen en manos del enemigo; y con el fin de prevenir semejante descalabro, destacó para salir á su encuentro y defender su paso, una parte de sus fuerzas, advirtiéndole de antemano á Amunátegui que no avanzara y se fortificara bien hasta la llegada de los auxiliares que le mandaba. Este oficio no llegó á manos de dicho jefe, de modo que continuó avanzando por la Cuesta vieja y pronto su vanguardia, que marchaba por otra senda, se vió cercada por la caballería de Bulnes, sin haber podido dar la señal convenida. En conflicto semejante, siendo enteramente imposible la defensa, Amunátegui no encontró ningun otro medio mas que el de enviar á Gallardo para parlamentar; y mientras este capitán desempeñaba su encargo, Pradel y J. A. Rodriguez Aldea se le presentaron para proponerle que abandonara la causa que defendia y pasase á militar en las filas de la suya, cosa que rechazó la nobleza y lealtad de su valiente corazón con el desden natural del hombre que se ve insultado en su honra, por el mero hecho de suponerle capaz de admitir tan indignas proposiciones. Bulnes, cuyo carácter no era menos noble y generoso, admitió el parlamento, y, despues de haber conferenciado largamente, se contentó sólo, mediante una estipulacion firmada, con tomar los fondos (4,000 pesos) en numerario ú en libramientos, la correspondencia oficial y los cañones, lo cual era sumamente importante para Prieto, no poseyendo él entonces mas que dos piezas pequeñas de campaña. Habiendo sido concedida á los oficiales y soldados la libertad de accion para reunirse á su ejército ó seguir siendo fie-

les á la bandera que los guiaba, fueron muy pocos los que se pasaron á Bulnes, contándose entre estos el teniente J. A. Vial y el subteniente A. Saavedra. Los demás regresaron á Valparaíso ó acompañaron á su comandante, quien se dirigió á Santiago. En un consejo de guerra se declaró despues, por unanimidad, que tanto Amunátegui como los oficiales que le habian seguido y cuantos permanecieron fieles á su juramento en aquella desgraciada ocasion, se habian conducido con honor, tino y decencia.

La pérdida de los fondos que Amunátegui traía fué altamente sensible para el general Lastra, cuyos recursos, no sólo no bastaban á cubrir las necesidades del ejército, sino que de dia en dia se hacian mucho mas precarios. Esto no le impidió, sin embargo, merced al auxilio y actividad del intendente Bilbao, el poder crear un nuevo batallon con los soldados licenciados, procedentes del ejército que habia servido en el Perú, cuerpo que fué distinguido con el nombre de « Constitucion ». Este aumento de tropas era tanto mas necesario, cuanto que Prieto se aproximaba á la capital, y se le veía visitado por las personas mas activas y mas emprendedoras de los partidos contrarios.

La vecindad de Prieto habia ocasionado una alarma sumamente notable en Santiago, y el populacho podia dejarse arrastrar á cometer excesos que las personas sensatas trataban de evitar. El intendente, solicitado y compelido por estas gentes honradas, creyó que debia tentar un nuevo medio de conciliacion, para no verse en el duro compromiso de tener que venir á las manos; y le envió una comision, compuesta de personas muy distinguidas, con encargo de presentarle las mas honrosas proposi-

ciones que en aquellas circunstancias pudieran hacerse. Prieto recibió á los comisionados con una distincion y cordialidad afectadas, manifestándoles sus buenos deseos de entablar el arreglo, y hasta aceptó una tregua ó suspension de armas por seis dias, con el fin de preparar y dar cima á un convenio amigable, que fuese honroso para ambos partidos. Segun lo decidido y firmado por Prieto, él no podria avanzar mas que hasta la hacienda de la Calera; y, sin el menor escrúpulo de conciencia, llevó sus campamentos hasta la chacra de Ochogavia. En este punto fué donde el 5 de diciembre tuvieron lugar las conferencias entre los coroneles Viel y Godoy de una parte, y Bulnes y Villagran de la otra. Su resultado se limitó puramente á la suspension de armas hasta las dos de la tarde del siguiente dia, y el nombramiento de una comision que deberia reunirse hácia las nueve de la mañana en la quinta del almirante Blanco.

Componíase dicha comision, por la parte de Lastra, del general de brigada Borgoño, del ministro de la corte suprema, Don Cárlos Rodriguez, y del coronel Godoy, con cargo de secretario; y por la de Prieto, las personas elegidas fueron el sargentomayor Vidaurre y el hábil cuanto astuto doctor Don J. A. Rodriguez Aldea. En la reunion celebrada surjieron desde luego graves dudas para la conclusion de un tratado definitivo. Los plenipotenciarios de Prieto exigian que el convenio quedase firmado por ambos generales en el término perentorio de dos horas, mientras que los de Lastra, fieles á la Constitucion, querian que fuese sancionado por el Vice-Presidente Vicuña, á la sazón de residencia en Valparaiso, resolucion muy conforme con sus miras y sus opiniones, toda vez que seguian considerándole como

jefe del Estado. Despues de mil y mil discusiones, renovadas durante la tarde por haberse prorogado la tregua hasta las doce de la noche, al fin quedó concertado que despues de nombrarse dos miembros para reemplazar á Zañartu, quien se encontraba ausente, y á Rodriguez Aldea, que habia dado su dimision, se reuniria el Senado para ocuparse de las elecciones, cuya convocatoria habia sido ya circulada ó distribuida á las diferentes provincias de la República; y que, mientras tanto, Don Ag. Eizaguirre ocuparia la alta Magistratura en reemplazo de Vicuña, pronto á renunciar su cargo.

Aceptados estos preliminares por una y otra parte, no llegaron sin embargo á ratificarse por el general Prieto, quien obstinándose en no querer reconocer la legalidad del poder de Vicuña, exigia que el tratado quedase firmado en el perentorio y preciso término de dos horas. Esto era, pues, reservar á las armas la parte decisiva de semejante cuestion, ó, mejor dicho, de cuestion tan desgraciada; y en vista de ello, la ciudad, entregada ya á los desmanes del populacho, y especialmente á las iras de la partida del Alba, celeberrima por sus rapiñas, era presa de las mas angustiosas inquietudes. En tan críticas circunstancias, el intendente trató de hacer valedera una nueva gestion conciliatoria, que tuvo el mismo mal resultado que las que anteriormente se habian hecho. Antes por el contrario, dábale en cara el haber mandado construir algunas trincheras en la plaza, y el haber reunido un cierto número de pertrechos y cierta cantidad de pólvora, atribuyendo á sus débiles é insignificantes preparativos de defensa una importancia colosal y un fin odioso. Don Manuel Vicuña, obispo de Ceran, no fué tampoco mas afortunado en su obra de misericordia, negándose

Prieto á toda avenencia, no aceptando ni aun siquiera una entrevista con Lastra, ó pidiendo cosas imposibles de ser concedidas, como por ejemplo, el alejamiento del ejército constitucional á 4 leguas de Santiago, y el nombramiento de un plenipotenciario en dicha capital, que uniéndose con los ya elegidos por las provincias de Concepcion, Maule y Colchagua, procediesen á la instalacion de un poder ejecutivo provisional.

No puede acusarse al general Prieto de todos estos expedientes tan poco dignos como pérfidamente combinados. De carácter blando y honrado, sus propias inclinaciones le hubieran arrastrado á transacciones pacíficas, si por una parte el partido O'higginista de la Asamblea de Concepcion, hácia el cual manifestaba algunas inclinaciones, y por otra la exaltacion de los que le rodeaban y aspiraban á que la revolucion fuese completa y radical, no le hubiesen obligado á desviarse de sus buenos sentimientos. Apenas acampó en la Calera, cuando todos los miembros activos de la oposicion se apresuraron á reunírsele para envolverle, asediándole con sus astutas y artificiosas tramas, de modo que no le fué posible desembarazarse de ellas, y se vió forzado á obrar, cediendo á una presion de la cual no tenia ya medio alguno para salvarse. Su campamento llegó á convertirse en un foco de intrigas y de invenciones, que los Estanqueros, sobre todo, ponian en práctica, sin reparar en los medios, con tal de llegar hasta el objeto que ellos codiciaban. De aquí era tambien de donde nacia todas aquellas hábiles combinaciones, que no sólo iban á estallar en Santiago, sino que llevaban sus efectos á todos los ángulos de la República, donde contaban ya con un crecido número de prosélitos.

Dos dias antes del paso dado por el Obispo, es decir, el 8 de Noviembre, encontrábase ya Valparaiso minado y conmovido por las infatigables maniobras de los hombres de la revolucion. En ausencia del Contra Almirante Wooster y del primer comandante del *Aguiles*, la tripulacion de este bergantin se sublevaba á instigacion del teniente Ruedas, del oficial Don Pedro Angulo y del piloto Diaz. El *Aguiles* navegaba ya con rumbo á Talcahuano para ofrecerse á la Asamblea y entregarle el dinero y las municiones que á él habian sido confiados, cuando el comandante de la fragata de guerra llamada *Tétis*, á instancias del Vice-Presidente, levó anclas y salió en su seguimiento. El *Aguiles* intentó resistirse tan luego como se vió perseguido de cerca; pero despues de algunos cañonazos, que le ocasionaron dos muertos y ocho heridos, se vió en el caso de tener que entregarse, y el Vice-Almirante Wooster se hizo cargo del mando y dirijió las maniobras para reconducir su presa á Valparaiso.

Durante la noche de aquel mismo dia, el coronel Don Pablo Sylva y el comisario de guerra y marina Don V. Garrido, se presentaban delante de Valparaiso, con 150 hombres entre veteranos y milicianos, alentados por el deseo de hacerse dueños de la ciudad; y sin disparar un solo tiro, consiguieron apoderarse de las alturas y de los castillos del Baron y de San Antonio. El coronel Picarte, que habia reemplazado en el cargo de gobernador militar de la plaza al General Benavente, hombre algun tanto sospechoso para Vicuña, impidiò la entrada á aquellas tropas, y bajo el mando de Don Vicente Sanchez reuniò algunos milicianos en la plaza de Orrego. Una parte de los soldados de Sylva se hallaba situada entonces en la quebrada de Elias, obedeciendo á las ór-

denes de Man. Gasmuri; y, no obstante de ser la noche muy oscura, pronto se trabó una reñida lucha en aquellas dos reducidas divisiones, que al fin dió por resultado la derrota de los milicianos de Sanchez; una vez dispersos, despues de dejar en el campo un muerto y dos heridos, los que salvaron con vida corrieron à refugiarse en sus casas.

Dueño ya de la ciudad en cierto modo, hizo colocar Sylva algunos cañones en las alturas que la dominan, servidos por los prisioneros del *Aguiles*, quienes, á solicitud de este coronel, el còsul inglés y el comandante de la fragata *Tétis*, habian conseguido verse puestos en libertad. En semejante estado las cosas, por evitar el derramamiento de sangre é impedir el saqueo que habia principiado ya en el Almendral, la municipalidad juzgó como uno de sus deberes el de reunirse en sesion, acto que verificò en casa de Benavente, donde tambien se presentò Picarte. Allí deliberaron y decidieron que el general Benavente volveria á tomar el gobierno militar del puerto, que los habitantes de la ciudad permanecerian neutrales, y que las tropas de Sylva se retirarian cuando menos á distancia de diez leguas. Tres dias despues, á consecuencia de algunas discusiones entre Benavente, el gobernador local y el cabildo, se formò una poblada que impidió al primero la salida que tenia preparada, y se quedò en Valparaiso para pedir el nombramiento de un nuevo Cabildo, la destitucion de los comandantes de serenos y la de varios oficiales de la milicia. Aceptada esta disposicion, los nuevos municipales se apresuraron á poner en conocimiento de Prieto, que Valparaiso se hallaba dispuesto á secundar sus esfuerzos y á franquearle los medios que estuvieran à sus alcances.

Todos estos acontecimientos, á los cuales aquella ciudad no estaba acostumbrada, sembraron las mayores inquietudes en el corazon de sus habitantes, inquietudes que las malas intenciones del populacho hacian mucho mayores y mas formidables. Al ver el Vice-Presidente la debilidad de los medios de defensa con que podia contar, y desesperanzado de poder conjurar las alarmas de los unos y de atemperar la fogosidad de los otros, se retiró al bergantin *Aguiles*, donde pronto fueron á unírsele sus ministros Bezanilla y Cotapos. Una vez allí reunidos, determinóse á dar la vela enseguida para Coquimbo, pudiendo contar con la lealtad y decision de su hermano el coronel Don F. Vicuña, intendente de la provincia. Completamente determinado á no ceder á la revolucion, hacia darse, y usaba siempre con la mayor obstinacion del mundo, su título de Vice-Presidente.

Don Ramon Vicuña llegó á Coquimbo en el momento mismo en que la ciudad acababa de resentirse de la presion ejercida por las fuerzas del campo de la Calera. Un jóven ex-militar y negociante arruinado, Don Ped. Uriarte, se hallaba de vuelta de dicho campamento, provisto de cartas é instrucciones para el hacendado Saenz de la Peña, á quien Prieto nombraba intendente de la provincia. La asamblea provincial conocia desde algun tiempo atrás las intrigas de los revolucionarios, y sabedora, por tanto, de este proyecto, intentó desbaratarlo, tratando de hacer recaer el nombramiento de intendente en la persona de Don M. Ant. Gonzalez, toda vez que Vicuña iba á verse en el caso de no poder seguir desempeñando semejante cargo. Prevenido Peña de esto, advirtió á todos los conjurados, entre quienes figuraban varios oficiales destituidos, para que se hallasen prontos

á reunirse en la plaza, en el momento mismo en que la campana del Cabildo fuese echada á vuelo; y, en efecto, el 15 de Diciembre, al hacerse el nombramiento de Gonzalez para la intendencia de la provincia, se les vió acudir al lugar señalado en union del populacho. Por órden de la asamblea se presentó á dispersarlos Don Joaq. Vicuña, llevando consigo la compañía de artilleros; pero estos soldados, que de antemano estaban ganados ya, se apresuraron á abandonarle para pasarse á las filas de los facciosos. Desde este punto, autorizado Peña por el nombramiento que de Prieto habia recibido, se dió á conocer como intendente de la provincia y aumentó la compañía de los artilleros hasta el número de 60 hombres y reunió tambien cierta fuerza de soldados y milicianos que encontró en los cafés, en las tabernas y demas casas de la poblacion.

Ignorando el Vice-Presidente Vicuña lo que en Coquimbo acontecia, y queriendo adquirirse algunas noticias acerca del estado del país, la noche misma de su llegada envió á su ministro Cotapos y á su hijo Ignacio á tomar informes de la fragata extranjera *Indanok*; y ya el bote en que iban se hallaba próximo al buque que querian abordar, cuando algunas embarcaciones, enviadas por el comandante de armas Ag. Gallegos, consiguieron sorprenderle. El bote con los marineros fué devuelto al *Aquiles*, llevando el encargo de convencer á la demas gente de la tripulacion para que se diesen á buen partido, y los dos personajes fueron conducidos á tierra á fin de ponerlos en paraje seguro. No contentos con haber usado semejante rigor, les amenazaron prometiéndoles hacer uso de otros mucho mayores, y aun con el de quitarles la vida si el bergantin no se entregaba inmediatamente.

Bien hubiera podido el Vice-Presidente sostener su posicion con los soldados que el Contra-Almirante Wooster ponía á su disposicion; pero su corazon noble y honrado no le permitia diese lugar á que, por su causa, corriera la sangre de sus conciudadanos, y antes consintió en abandonar á sus enemigos el único buque de importancia que Chile poseía y que tan útil debia serles. Despues de un acto tal de debilidad, renunció á la Vice-Presidencia de la República, título que hasta entonces habia sabido conservar en honor de una ley constitucional de excelencia relativa, si se comparaba con las anteriores, ley que era destrozada por la oposicion de la manera mas lastimosa, en el momento mismo en que ésta declaraba á boca llena que la revolucion se hacia en su pró. Aunque segun una transaccion celebrada entre Ramos y Gallegos, y rectificada despues por Peña, quedase asegurada la libertad á toda la comitiva de Vicuña, éste fué tratado sin embargo como prisionero de guerra y tuvo la ciudad de Coquimbo por cárcel, lo mismo que sus compañeros, despues de haber todos jurado, el dia 21 de Diciembre de 1829, ante un escribano público, que ni directa ni indirectamente tomarian parte en ningun movimiento político y que cada 24 horas se presentarian al Mayor de la Plaza.

Sin embargo, no toda la provincia habia sido cómplice de este levantamiento. Contábanse en ella muchas personas influyentes adheridas al partido de Pinto, y, por consiguiente, á su Gobierno; y la extraordinaria reaccion que se verificó un mes despues, prueba claramente que si Vicuña hubiera poseido un carácter mas enérgico y el verdadero conocimiento de los negocios políticos, con el ausilio de su hermano habria podido

levantar á su partido, ó por lo menos, fortalecer las ideas reaccionarias, hácia las cuales no se mostraba indiferente la opinion pública. Pero demasiado noble y honrado en exceso para escitar las pasiones de unos pueblos que tan fácilmente son arrastrados por ellas al delirio, y que una vez conmovidos es muy difícil empresa la del restablecimiento de su turbada calma, no quiso tomar una resolucion tan peligrosa, y, en seguida que pudo hacerlo, prefirió mejor alejarse de aquella ciudad. Así pues, acompañado por sus dos hijos y algunos de sus amigos que allí no se creían enteramente seguros, se encaminó hácia Santiago, á donde llegó á los pocos dias de la batalla de Ochogavia.

CAPITULO LXXXVIII.

Batalla de Ochogavia.—Tratados hechos despues de dicha batalla y agravios á que dan ocasion.—Freire, disgustado, deja á Santiago y pasa á Valparaiso, donde reúne todas las tropas constitucionales.—Reacciones anti-revolucionarias en Coquimbo y Concepcion.

El 14 de diciembre de 1829 tuvo lugar una batalla cerca de la chacra de Ochogavia. El número de los combatientes puede decirse que era casi igual por ambas partes; pero las fuerzas de caballería del ejército revolucionario eran muy superiores, y se hallaban mandadas por un bizarro jefe, que no sólo era querido y respetado de los suyos, sino tambien de los soldados contra quienes iba á batirse. Dicha caballería constaba de unos 600 ginetes, bien disciplinados, mientras que el ejército constitucional apenas si podia oponerle unos 150 hombres. La infantería de Lastra, por el contrario, se componia de los batallones de Chacabuco, Concepcion y Pudeto, y de algunos milicianos reunidos por el coronel Romo; era superior á la de Prieto, si no en número, al menos en disciplina. Entre los 1,200 hombres con que Prieto contaba, habia 600 milicianos, que acababa de enviarle de Aconcagua el intendente Mascayano, obedeciendo á la influencia, segun se dijo entonces, del Capitan general Freire, y del antiguo batallon de Maypú, disuelto por sus malos hechos, y cuyos soldados habian sido reunidos, en la provincia de Colchagua, bajo las órdenes del Sargento Mayor Don José Ant. Vidaurre.

A una legua escasa de distancia uno del otro, se encontraban acampados ambos ejércitos, el de los revolucionarios en la chacra de Ochogavia, y en la de Ovalle, cerca de la Cañada, el mandado por Lastra. Santiago habia sufrido ya los primeros efectos de tan malhadada lucha. Aun antes de la llegada de Prieto, un cuerpo formado de 150 caballos, pertenecientes á la vanguardia y bajo el mando de Baquedano, habia penetrado hasta la plaza, dispersando una compañía de milicianos y llevándose, entre otros varios prisioneros, al teniente Pedro Banderas, á quien sus soldados abandonaron con la mayor cobardía. Pocos dias despues, habiendo quedado la ciudad desprovista de defensores y casi hasta sin policía, vióse invadida por la partida del Alba, conjunto de todos los vagos y gentes de mala vida, que imprevisamente habian sido armados en Curico, y en compañía del ratero populacho, no tardaron mucho en entregarse á sus perversos instintos de rapiña, asaltando y saqueando varias casas, sin tan siquiera respetar la del Cónsul general de Francia, y prefiriendo entre todas, las ocupadas por los extranjeros. La poderosa razon de esto era que tres de ellos, que en cuerpo y alma habian llegado á hacerse Chilenos, se hallaban sirviendo como jefes en el ejército constitucional.

Tan gran desórden, sobrecitado mas que nada por el asunto del *Aguiles*, llegó á hacerse en tan alto grado imponente y amenazador, que, para disminuir en cuanto fuese posible la inquietud de los Santiaguenses, Lastra se vió precisado á hacer que entrase en la ciudad el batallón de Pudeto á las órdenes del coronel Tupper, cuya esposa, Doña Isidora, refugiada en el palacio episcopal, debió á la presencia del digno Prelado que le ocupaba el

haber podido librarse de los insultos y desmanes del populacho.

En medio de aquel estado de malestar y de incertidumbre iba á tener lugar la batalla que debia decidir de la suerte de ambos partidos. Despues de haber reunido todas sus tropas, incluidas las que Tupper mandaba, dispuso Lastra el movimiento, dividiendo los batallones por compañías, en columna cerrada, y formando con el de Pudeto la izquierda de la línea de batalla. Cada flanco se hallaba protegido por dos piezas de artillería, con un obus en el centro, y la caballería marchaba, muy adelantada, á la cabeza del flanco izquierdo.

El combate principió por una carga de la caballería de Bulnes, contra la de Viel, que, demasiado débil para oponer una viva resistencia, retrocedió yendo á ponerse al abrigo y defensa de una compañía de retaguardia, cuya maniobra puso bien pronto á los agresores en el caso de batirse en retirada.

A una distancia muy corta de la chacra de Ochogavia hicieron alto las tropas, y entonces se rompió un vivo fuego de artillería por ambas partes. Las tropas revolucionarias lo sostenian denodadamente, cuando Lastra mandó que las compañías de descubierta marchasen por la derecha para hostilizar el ala izquierda de Prieto, debiendo él mientras tanto atacar el centro de frente. Despues de algunas débiles escaramuzas, todas estas tropas perdieron sus posiciones de Ochogavia, y fueron rechazadas hácia San Bernardo, donde pudieron atrincherarse detrás de las gruesas tapias de la chacra de Don D. Eizaguirre. Por mas que semejante posicion fuese sumamente ventajosa, Lastra dió la señal de cargar contra el enemigo para desalojarle y derrotarle, operacion que fué

puesta en práctica por medio de una acertada combinación entre el Mayor Rivera y el Sargento Mayor Varela, encargándose el primero de cubrir la derecha con la columna de cazadores, y el segundo marchando de frente con dos compañías de granaderos apoyadas por el batallón de Chacabuco. Mientras tenia lugar este movimiento, que obligó al enemigo á pasar de una tapia á otra, la artillería que habia quedado en la retaguardia con los batallones de Concepcion y Pudeto se vió atacada con grande arrojo por una parte de la caballería de Bulnes, matándole el comandante Icarte y al alférez Marquez, y logrando arrebatarle dos cañones. Llevábaselos victoriosa, cuando algunas compañías del batallón de Pudeto, acudiendo en auxilio de los artilleros, y cargando á su vez contra la caballería, consiguieron dispersarla, hiriendo de muerte al Sargento Mayor Reina del regimiento de cazadores á caballo.

En medio de estas luchas, en las cuales Lastra habia visto correr tan inminente peligro á su artillería, á sus nuevos reclutas y á su caballería dispersos, los batallones de Chacabuco y de Concepcion atacaban con gran denuedo al enemigo, obligando á rendir sus armas á los milicianos de Aconcagua, y llegando á cortar á una gran parte del batallón de Carampangue, que á la cabeza del de Chacabuco tenia Godoy en jaque, mientras que, respondiendo á sus órdenes, acudia Tupper con su batallón de Pudeto á cortarles la retirada. La posicion de aquella gente llegó á ser en extremo crítica, viéndose cogida entre dos fuegos. Los de ambas partes habian cesado por un momento, y entonces Godoy, colocándose á una corta distancia delante de sus soldados, les mandó rendir armas, orden que Nieto, teniente de aquel batallón

de Carampangue, reprodujo en el acto, siendo desobedecida por un sargento, quien excitaba á los soldados para no cejar en la defensa, estimuládoslos con la voz de ¡fuego! Él mismo iba á darles el ejemplo, cuando el tambor mayor Alaja le disparó un pistoletazo, dejándole tendido en tierra. El batallón de Carampangue se rindió al momento, y la oficialidad de ambos campos dieron muestras de fraternizar como antiguos camaradas.

Con la pérdida del batallón de Carampangue, que era el mejor del ejército revolucionario, el general Prieto no podía ya sostener la lucha por mas tiempo, y trató de terminarla yendo á ponerse de acuerdo con Lastra. Al cruzar por delante de una compañía del batallón de Concepcion, le intimaron la orden de rendirse, y para continuar su marcha, se vió obligado á hacer venir al coronel Rondizoni, á fin de que le acompañara á donde estaba su antagonista, quien se hallaba prevenido ya de la visita por el teniente coronel Escanilla. En la entrevista se esforzó Prieto en convencerle de que sólo con su caballería podría aun sostenerse ventajosamente; pero que, atendido el interés del país, lo mejor de todo, sin duda alguna, seria entablar un arreglo honroso para entrambos. Lastra, dejándose llevar de su carácter naturalmente bondadoso y sin malicia, aceptó los ofrecimientos de Prieto; y Viel, convencido de la sinceridad de aquella gestion, en seguida mandó poner en libertad á los oficiales que habian caído prisioneros (1).

(1) El ejército de Prieto había perdido 6 oficiales, cerca de 90 soldados y tenido muchos mas heridos. El de Lastra sólo tenia que lamentar la pérdida de tres oficiales, unos 30 soldados muertos y como otros 50 heridos. Hallándome en el hospital con el cirujano mayor Buston, quedé admirado de ver el ánimo de aquellos soldados, viniendo la mayor parte á pié y algunos de ellos horriblemente maltratados.

Semejantes negociaciones habian sido hechas con la idea embozada de ganar tiempo y poder llevar á cabo un indigno plan, tramado por la comitiva del general Prieto, echando sobre él toda la responsabilidad. Dicho plan era en su mayor parte obra de Rodriguez Aldea, hombre tan hábil como poco escrupuloso para todo cuanto se relacionaba con la política, la cual era por él considerada como un vasto campo abierto á las pasiones, en donde ningun medio era ilícito, ni vedado ningun camino para llegar hasta el objeto deseado.

A fin de preparar los preliminares del tratado propuesto, señaló Prieto, como punto de reunion, la chacra de Ochogavia, á pretesto de las comodidades que allí podian disfrutarse. Sin la menor desconfianza, y, sobre todo, sin el recelo de ser víctima de una perfidia, acompañado de los coroneles Viel y Godoy, acudió Lastra el dia fijado al sitio de la cita; y tan luego como llegaron, se vieron arrestados en calidad de prisioneros de guerra, pretestando, para justificar tan villana conducta, la muerte de algunos milicianos que Tupper habia mandado fusilar despues de la accion, acto enteramente contrario á los nobles sentimientos de este honrado y valiente militar.

Tan desleal emboscada no era bastante para llegar al objeto que aquellos jefes de partido ambicionaban, y debe decirse, á fin de atenuar un tanto la rigidez de sus actos, que no obraban segun las cualidades de sus propios caractéres, sino mas bien segun las condiciones de su posicion, que era entonces bastante crítica para ellos.

El ejército constitucional poseia aun oficiales superiores de prestigio, valientes y leales á quienes tambien era

preciso capturar para poder de este modo disponer mas fácilmente de dicho ejército y constituirse en dueños absolutos de los destinos de la nacion. Preocupado con este pensamiento, envió Prieto á uno de sus oficiales al campo enemigo para que invitase á Rondizoni, Tupper, Castillo y Jofré, á que honraran y sancionasen con su presencia la terminacion de los preliminares del convenio indicado, reuniéndose todos en Consejo de Guerra.

La invitacion de Prieto, hecha por medio de uno de sus oficiales cuando cualquiera de los coroneles que habian acompañado á Lastra era quien naturalmente deberia haberse encargado de ella, despertó las sospechas de Tupper, sospechas de las cuales todos sus subalternos tambien participaron en seguida. De acuerdo con ellos, hizo comparecer al portador del mensaje, y con voz conmovida por el enojo, le dijo : « Lleve usted por única contestacion al general Prieto, que si en el término de cinco minutos no tenemos entre nosotros á nuestros jefes, arrasaremos las casas y daremos ejemplar castigo á la traicion que se nos hace. » La amenaza era demasiado terminante para que Prieto no se apresurara á devolver sus espadas á los tres prisioneros, quienes de allí á poco se encontraban con sus compañeros de armas en el campamento. Antes de partir, firmaron una suspension de hostilidades por 48 horas, con el fin de terminar definitivamente el tratado de paz, sometiéndose uno y otro bando al arbitraje del capitan general Freire (1).

Conforme á los sucesos que acabamos de referir, es

(1) En toda esta relacion hemos seguido la Memoria de Tupper, adicionada en parte en la obra de Sutcliffe, y la version de Errazuris, quien á causa de la importancia de la suya, debió consultar á las personas mas notables y competentes de ambos partidos, para alcanzar el verdadero sentido de tan triste drama. Pero Lastra no habla de este incidente enérgico

incomprensible la confianza que Lastra tenia en Prieto, quien por debilidad, á su vez, llegaba á ser un esclavo de algunos interesados consejeros. Con un ejército fiel, alentado por una semi-victoria y mandado por jefes hábiles y resueltos, hubiera podido muy bien, aunque no hacer rendirse á la caballería enemiga, por lo menos vencer á los infantes y poner término á aquella lucha fratricida. La fatalidad, desgraciadamente, hacia largo tiempo que venia persiguiendo á su partido, y le inclinó á escuchar de nuevo á su humano competidor, y á firmar una amnistía por medio de la cual se dejaba en manos de los plenipotenciarios el cuidado de concluir un tratado, tal como su patriotismo ambicionaba.

Los plenipotenciarios se reunieron el 16 de Diciembre en la casa de campo del almirante Blanco. Por parte de Lastra se encontraban el general Borgoño y Don Santiago Perez, y por la de Prieto el general Freire y Don Agustin Vial de Santelices. Despues de varias discusiones, firmaron un tratado por el cual ambos ejércitos beligerantes quedaban reunidos bajo las órdenes del capitán general Freire, así como tambien le eran entregados todo el armamento y los pertrechos de guerra; ningun paisano ni ningun militar podrian ser reconvenidos, ni mucho menos castigados por las opiniones políticas que habian sostenido; y los presos y prófugos serian puestos en libertad. Determinábase asimismo que inmediatamente se nombraria, por medio de elecciones populares, una Junta gubernativa, presidida por Freire y para la

de Tupper; antes al contrario, en su comunicacion dice que accedió á cuanto Prieto exigia, como medio único de obtener su libertad y la de sus compañeros. Véase tambien el ARAUCANO, n. 8, en que Gandarilla, como uno de los jefes de los Estanqueros, debia necesariamente defender los actos de Prieto.

cual se recomendarían los nombres de Pinto, Tagle y Eizaguirre; esta Junta quedaria encargada de convocar un Congreso de plenipotenciarios de todas las provincias, quienes reunidos en el término de los dos meses, declararían si habia habido infracción á la Constitución, arreglarían la ley electoral, convocarían el Congreso general y nombrarían el Poder Ejecutivo provisional para subrogar á la Junta.

Este tratado, aunque poco favorable á la Constitución, á la cual lastimaba tanto por su espíritu como por el hecho, y siendo además contrario á un buen sistema electoral, fué ratificado sin reparo alguno por los dos generales contendientes, quedando ambos satisfechos y contentos; Lastra de haber dado la paz al país, y del estado de abandono en que le dejaba el Poder Ejecutivo, y Prieto, con sus consejeros, de encontrar consignados en él los elementos necesarios al desarrollo de su pensamiento y al logro de sus fines. Freire, á quien hicieron venir de su casa de campo, era para el primero segura garantía de concordia, una de las mayores que podían darle en aquellas difíciles circunstancias. Hubiera debido recordar, sin embargo, la conducta que el citado capitán general usó respecto á las autoridades constituidas, y prever que con su carácter de franca honradez iba á llegar á ser el juguete de los otros partidos, envolviendo al país en nuevas dificultades.

Freire, como se vé, era en toda ocasion extraordinaria el hombre indispensable, el hombre que la nacion en masa iba á buscar constantemente para conciliar los ánimos y restablecer la buena armonía. Pero desde su alianza con los Pelucones, y por consiguiente con los

Estanqueros, aunque en perjuicio de los Pipiolos ó Liberales, á quienes, sin embargo, no abandonaba, su posicion habia llegado á ser mucho mas complicada que antes, y se resentia de ese espíritu de indecision que tan admirablemente patentiza la debilidad de carácter. Gozaba siempre, es cierto, de un extraordinario prestigio como militar y como patriota decidido y honrado; pero en esos momentos de violenta crisis en que las pasiones hacen caer á los hombres en los mayores contrasentidos de toda clase, la prevision es un sentimiento de primera necesidad, y precisamente era lo que faltaba á su noble corazon.

Conforme al tratado de Ochogavia, el general Lastra cedió el mando de sus tropas á Freire, quien dió principio por disolver los cuerpos de nueva creacion y por enviar á los demas á sus respectivas provincias. No ocurrió lo mismo respecto al general Prieto, quien hizo su entrada en Santiago, á la cabeza de su ejército, en medio de las aclamaciones y aplausos de los hombres de su partido y de la turba multa siempre de parte de aquellos que saben fascinar su candidez valiéndose de mentidas demostraciones y alardes en favor del pueblo. Cuando Freire le ofició para que pusiese á sus tropas bajo sus órdenes, tal como lo habia hecho ya Lastra, el general Prieto, cediendo á los consejos de su hábil comitiva, no respondió sino con frases ambiguas, pretextando, desde luego, frívolos motivos, y terminando por declarar, cuando le estrecharon de cerca, que su intencion no habia sido jamas sino la de entregar los milicianos y los soldados de la partida del Alba, pero de ningun modo las tropas del ejército libertador, tropas pertenecientes á las Asambleas de Maule y de Concep-

cion, á quienes no podia ser traidor. Por lo demas, contaba con el apoyo de la Junta provincial creada por el Congreso de los plenipotenciarios, y el mismo Congreso le oficiaba, previniéndole que negara su obediencia á Freire, mandándoselo como autoridades nombradas segun el tratado de Ochogavia que, sin embargo, acababa de ser violado, y por tanto en justicia no podia invocarse, ni ser entendido de tan lastimosa manera.

De todo lo que acontecia, y en vista de una y otra rebelion tan descaradas, Freire concluyó por convencerse de que tenia que habérselas con un partido, el cual no cejaria ni ante la audacia ni ante la perfidia, y pensó en retirarse á Santiago. Al siguiente dia de su partida, la Junta Gubernativa nombraba á Prieto general en jefe del ejército; este entró en la capital el 17 de enero de 1830. En virtud de dicho nombramiento, mandó al jefe de Estado Mayor, D. Francisco de Elizalde, le hiciese entrega del mando de las tropas reunidas en el cuartel de artillería, y compuestas de 110 húsares desmontados y 50 artilleros. Elizalde, fundándose en razones legales, se negó á obedecerle, y entonces Prieto hizo colocar dos cañones en el cerro de Santa Lucía, desde el cual se domina dicho cuartel, que cercó al mismo tiempo con sus tropas. Contra semejante aparato de fuerzas no era posible al coronel Picarte, que mandaba aquel puñado de hombres allí encerrados, presentar la menor resistencia; en vista de ello, entró en capitulaciones, y despues de un convenio hecho entre él, Elizalde y Arteaga, previa la sancion de Prieto, las tropas salieron del cuartel de artillería, y fueron á alojarse en el de los húsares, dejando en poder del Sargento Mayor Arteaga todo el material de guerra y los demas útiles que allí habia.

En la noche del 18 del mismo mes, víctima de su buena fé, lo mismo que lo habia sido Lastra, fué cuando Freire, de una manera clandestina, dejó á Santiago, partiendo con el alma llena de amargura y airado contra aquellas nuevas autoridades, sobre todo contra Prieto, con quien acababa de tener acaloradas discusiones, las cuales vinieron á recordarles, á despertar y renovar con mayor encono sus antiguas desavenencias.

No fué menos tampoco el disgusto y la irritacion de los demas jefes por tan indigna falta de lealtad en el cumplimiento del tratado de paz, y el coronel Viel, anteriormente al último suceso que acabamos de narrar, esto es, el 18 de diciembre, llegó hasta el punto de provocar en duelo al general Prieto, duelo que este no quiso aceptar, ó para cuya celebracion, al menos, pidió un plazo, alegando que en aquellos momentos no se pertenecia á sí mismo, sino al bienestar del país. A su paso por Aconcagua, ordenó Freire á las tropas que allí habia fuesen á reunírsele en Valparaíso, punto á donde él trasladaba su residencia; igual orden comunicó tambien á las acuarteladas en Melipilla. Si hasta entonces su alma honrada y patriótica no habia tenido otra ambicion que la de apaciguar las agitaciones y poner término á una guerra destructora, desde aquel momento el deseo de la venganza se habia abierto camino y penetrado hasta su corazon, y le impulsó á llevar á cabo todo cuanto es capaz de engendrar un sentimiento de semejante naturaleza. A pesar de todas sus faltas y de la poca confianza que en él tenian los jefes por causa de su política, considerando muy bien que su discernimiento no se hallaba al nivel de las difíciles circunstancias en que se veian envueltos, no por eso vacilaron un punto en res-

ponder á su llamamiento. El valiente Tupper, quien al dia siguiente del acontecimiento de Ochogavia presentó su dimision al general Freire, y despues de renunciar á su propósito, á instancias de éste, iba á ocupar el gobierno militar de la provincia de Coquimbo, donde hubiera encontrado grandes obstáculos y embarazos promovidos por los amigos de Prieto, dispuestos y aleccionados para el caso, se encontraba entonces en este puerto y de viaje con su familia. Por mas que no hubiese olvidado aun la irritante discusion que en el cuartel de San Agustin habia tenido lugar entre él y dicho capitán general, quien desde luego confesaba entonces sus faltas, renunció á su cargo y volvió á afiliarse nuevamente en el ejército activo para prestarle su enérgico apoyo.

Los preparativos que Freire hacia en Valparaíso para completar su ejército y armarle convenientemente, inutilizando ú arrojando al mar los pertrechos que no podian ser embarcados, dieron mayor animacion á los actos ya muy enérgicos de la Junta, la cual mandaba ni mas ni menos que como un poder absoluto, sin preocuparse mucho de la soberanía popular, esa majestad sagrada de toda eleccion municipal. Habia destituido á todos los miembros del Cabildo de Santiago para reemplazarlos con regidores de su mismo partido, quienes, con el gobernador local D. J. Ag. Ortuzar, se apresuraron á felicitar al general Prieto por el generoso desprendimiento con que supo renunciar á las ventajas que la suerte habia puesto en sus manos. Cuando fué preciso elegir los plenipotenciarios que debian encargarse del nombramiento de Presidente y Vice-Presidente de la República, se siguió la misma marcha anteriormente empleada para el

de la Junta; es decir, se convocó, mediante esquelas, á las personas que eran favorables á las nuevas autoridades, á aquellas que con mayor exactitud representaban sus ideas y sus pasiones. La circular dirigida á los intendentes con fecha 7 de enero para el nombramiento de los plenipotenciarios, no era mas que un tejido de acusaciones contra la precedente administracion, un conjunto de recriminaciones, y casi de injurias, contra los jefes, no dejando de ser extraño seguramente que, hallándose todavía Freire por aquel tiempo en Santiago, no hubiera protestado contra ninguna de aquellas ofensas.

Para no fiar nada al acaso, é impedir que la reaccion pudiera tener eco en la capital de la República, fueron tomadas en ésta las medidas mas enérgicas. Establecióse una especie de informacion judicial, preventiva y opresiva en alto grado, por la cual se obligaba á toda persona á proveerse de un pasaporte ó cédula para entrar y salir de la ciudad, con orden de presentarse al gobernador á exponer los motivos que á ello le obligaban y fijar el tiempo que allí debian permanecer. Los gobernadores estaban encargados, ademas, de vigilar á los sujetos sospechosos y á denunciarlos al Gobierno, destruyendo de este modo todos los principios de garantía individual, tan bien establecidos por la Constitucion del país. Destituyéronse los jefes de las milicias, y se organizaron éstas dividiéndolas en ocho escuadrones de caballería y tres batallones de infantería, á cuyo frente fueron colocados oficiales afectos y de antecedentes bien conocidos, encargándoles de establecer la mas severa disciplina y de modo que vinieran á servir de instrumentos para sus fines. Con el objeto de prestar mayor fuerza al ejército activo, se formó tambien otro batallon de

línea, dándole el ridículo é insultante nombre de batallon de la *Constitucion*.

A fin de atender á todos estos gastos y quitar al mismo tiempo á Freire, dueño entonces de Valparaiso, los socorros de la Aduana, se decretó que mientras dicho general permaneciese allí con sus tropas, aquel establecimiento central seria trasladado á Santiago, debiendo verificarse todos los pagos de derechos y la aceptacion de los pagarés en esta ciudad, y declarando deudores fiscales por dichos derechos aun á los mismos que presentasen credenciales de haberlos satisfecho en Valparaiso. Medida tan extrema tenia indudablemente que embrollar y paralizar el comercio, poniéndole á merced del arbitrario é interesado capricho de ambos partidos.

Freire continuaba sus grandes preparativos en Valparaiso, alentado por dos acontecimientos reaccionarios que acababan de tener lugar hácia las comarcas septentrional y meridional de la República.

En la primera, los milicianos del valle de Elquí, en número de 6 á 700, se reunieron el 7 de enero para marchar contra Coquimbo, bajo el mando del coronel D. Ramon Varela. Como Peña tenia enemigos poderosos é iufuyentes en dicha ciudad, se dió prisa á salir de ella, con 150 veteranos, para ir á atrincherarse en el puerto, á donde llevó consigo, en calidad de prisioneros, á Don Ram. Vicuña, á Cotapos, á Ramos, á Chapuis, á Prado, y á una quincena de personas las mas notables de Coquimbo, todo esto con el fin de que, en un caso dado, pudieran servirle de rehenes. Sin cuidarse ni inquietarse lo mas mínimo de aquellos milicianos, faltos de jefes, sin disciplina y malísimamente armados, contestó con el mas alto menosprecio al oficio de Varela, por medio del

cual le invitaba á nombrar comisionados que salieran á ponerse de acuerdo con los suyos acerca del modo y manera que debia establecerse para la administracion de la provincia, y llamó á Uriarte, para que con su caballería acudiese á su lado, lo cual no tardó mucho en realizarse. Aunque el número de sus soldados fuese mucho menor que aquel del cual disponia Varela, estaban sin embargo mucho mejor disciplinados, tenian una organizacion mas superior, todo el entusiasmo de una faccion comprometida, y así es que no titubeó en marchar sobre Coquimbo, punto que los milicianos desampararon, pasándose á la orilla opuesta del rio. Encargado Uriarte de perseguirlos, les dió alcance en Cutun, pueblo en el cual se habian concentrado, y unas ligeras é insignificantes escaramuzas bastaron para ponerlos en la mas completa derrota, dejando en el campo, al tiempo de retirarse, hasta siete muertos, diez heridos y cuarenta y un prisioneros. Despues de esta fácil victoria, los soldados de Uriarte se entregaron á excesos que Edwards, uno de los partidarios de Prieto, tuvo gran dificultad en contener; y Peña, merced á su alto ascendiente y enérgica voluntad, pudo volver á recobrar su autoridad de intendente de la provincia, señalando todos sus actos con el rigor del despotismo. Por bando del 12 de marzo de 1830, y á pretexto de pagar á sus tropas, cuyo número ascendia entonces á 250 hombres, levantó un empréstito, distribuido sin otra regla que la de su tiránico capricho, entre los habitantes, forzándolos á aprontar el dinero en el plazo de tres horas, bajo la pena de tener que pagar el doble si así no lo verificaban; y, si bien es cierto que sus soldados no percibieron cantidad alguna, al cabo de tres meses habia gastado ya 109,000 pesos.

CAPITULO LXXXIX.

Salida de algunas tropas para favorecer la reaccion de Concepcion. — Abordaje infructuoso del brik « El Aquiles » por el coronel Tupper. — Ataque de Chillan por el coronel Viel. — Reunion de los plenipotenciarios. — Don Fr. Ruiz Tagle es nombrado Presidente de la República, y Don Tomás Ovalle entra à ocupar la Vice-presidencia. — Destitucion de un gran número de generales, coroneles y oficiales. — Tagle renuncia el poder y es reemplazado por Ovalle. — Freire se dirige por mar hacia Coquimbo y despues va à reunir sus tropas con las de Viel. — Desastre que en la navegacion experimenta su flota. — Batalla de Lircay, favorable en un todo à los revolucionarios.

Apenas el general Prieto hubo verificado su salida de Chillan, todo el departamento de Láutaro se levantó en favor de los Pipiolos, bajo la direccion del gobernador de Nacimiento, D. Ventura Ruiz, y de su hermano Eusebio, ex-capitan del escuadron de Baquedano, que acababa de llegar de Santiago, en donde se habia visto solicitado por uno y otro partido. Noticioso de esto el coronel LUNA, comandante de la frontera, se trasladó á los Angeles, mandando desde allí 200 hombres para que trataran de reprimir aquella sublevacion. Partieron á las órdenes de Riquelme; y cuando llegaron á las márgenes del Biobio, tuvo aquel una entrevista con Ventura Ruiz, cuyo resultado fué la marcha de toda la tropa de Nacimiento en direccion á los Angeles.

Con entrega semejante creyó Ruiz que todo se habia terminado, cuando llegó á saber que dicho Riquelme se disponia á pasar el Biobio, y sus tropas, en efecto, pronto se hallaron en Nacimiento. Irritado por aquella ofensa,

se dió prisa á reunir sus milicianos é hizo venir 400 indios á las órdenes de Salazar y Chaves, y se esforzó en ganar á los soldados que habian entrado en Nacimiento, si no todos, almenos la mayor parte de ellos. En vista de las fuerzas contra él levantadas, Riquelme comprendió muy bien que la resistencia era imposible, y, en este caso, se contentó con hacer un tratado con Ruiz, segun el cual la Asamblea de Concepcion debia enviar á este último el armamento y los fondos necesarios para organizar una compañía de 50 milicianos en Nacimiento; y, por su parte, Ruiz respondia de la tranquilidad de sus indios y prometia no marchar contra la retaguardia de la division mandada por Prieto.

A pesar de este convenio, la Asamblea de Concepcion creyó de su deber el envío de algunas compañías contra Ruiz, y lo verificó poniéndolas bajo el mando del coronel D. J. María de la Cruz. A su llegada á Santa Juana, este valiente coronel se encontró frente á frente de Riquelme y Ventura Ruiz, con quienes entabló algunas negociaciones y tuvo algunas conferencias, obteniendo del segundo que transferiria su destino de gobernador de Nacimiento al capitan Fern. Contrera. Pocos dias despues, el mismo Ventura, habiendo llegado á saber que se intentaba apoderarse de Salazar y de Chaves, refugiados entre los Indios, considerándolos muy comprometidos, volvió á tomar las armas, y, conforme á su correspondencia y de acuerdo con Barnachea, entró en la conspiracion de D. Félix Antonio Novoa, conspiracion cuyo objeto no era otro que el de apoderarse, merced á una sorpresa, de las plazas mas importantes de la provincia. Una vez bien combinada la trama, nombráronse los jefes que debian dirigir los ataques. El capitan Greg.

Robles quedó encargado de los Angeles; el teniente Arriaga, á la sazón en Santa Juana, debía atacar á Arauco; Ventura Ruiz y Chaves á Santa Juana, mientras que Eusebio Ruiz marcharía hácia Concepcion, á fin de unirse con los demas confederados. El día 3 de enero de 1829 fué designado para entrar cada uno en la plaza 30 que le habia sido señalada; y las disposiciones convenientes ó, mejor dicho, necesarias al efecto, fueron tan bien tomadas, y el concurso de los habitantes en su mayor parte tan bien llevado, tan favorable á sus fines, y de tanta eficacia, que todas las plazas atacadas cayeron en poder de los citados jefes. En Concepcion, el decidido O'higinista D. J. M. Basso, subintendente de la provincia, se vió obligado á ponerse á salvo despues de intentar una corta resistencia; y, habiéndole perseguido, fué alcanzado por fin en el Agua Negra, donde cayó muerto de espanto (1). En Santa Juana fué mayor la resistencia y tambien en Los Angeles, ó, mejor dicho, en Caburen, hubo que sostener un breve combate con los 200 soldados y los 100 Indios que de Tucapel habian sido conducidos por Garcia.

Dueño ya Novoa de Concepcion, lo primero que hizo fué arrestar al Presidente de la Asamblea, al secretario de la misma, al jefe militar el coronel D. José María de la Cruz, á Francisco Bulnes, y otros, disponiendo que fuesen conducidos á Talcahuano y haciéndoles embarcarse en un buque averiado. El ex-intendente, general Don Juan de Dios Riveras, volvió al ejercicio de sus antiguas funciones, encargándose, además del mando del ejército, de la organizacion de algunas compañías de milicias y escuadrones de cazadores.

(1) Conversacion con Don Ventura Ruiz.

Resolucion tan acertada se viò al cabo comprometida una vez mas por la falta de que en tantas ocasiones hemos hablado ya, es decir, por la falta de energíá, cosa tan contraria á la necesidad de aquellos jefes lanzados á tan temerarias empresas. El general Riveras, con su natural benevolencia y acosado por algunos amigos, permitió á aquellos importantes prisioneros que fuesen á vivir en el seno de sus familias, teniendo sus propias casas por cárcel; pero tan luego como hubieron puesto sus plantas en tierra, el coronel La Cruz se fugó marchando en direccion de Chillan, punto de donde á los pocos dias volvió á salir, al frente de 600 hombres, sujetos á sus órdenes, y entre los cuales se encontraban muchos milicianos de Cauquenes, dirigidos por Urrutia; así es que, aunque logró recuperar á Concepcion, no la conservó mucho tiempo, porque la mayor parte de sus habitantes le eran contrarios. Antes que esto sucediera, esto es, en los primeros momentos, cuando se presentó dicho coronel á atacar la ciudad, conociendo los liberales su poca fuerza para oponerle una sostenida resistencia, decidieron pasar á Santa Juana, donde reunieron algunas compañías de milicianos y muchos Indios. Robustecidos así, y bastante fuertes ya para presentar batalla al enemigo, se pusieron en marcha, logrando saber en Hualqui que el coronel La Cruz habia abandonado la ciudad para volver á Chillan. Con la esperanza de poder cortarle la retirada, se dirigieron hácia La Florida, cuando entre los caciques Carin, Maligni, etc., y los jefes patriotas se suscitaron graves discusiones; y á consecuencia de haberse retirado los primeros á sus tierras, no obstante haber permanecido fiel el famoso Colipi con todos sus conas, la tentativa quedó frustrada.

Al tener noticia de esta revolucion, envió Freire á Concepcion á los coroneles Viel y Tupper con 200 hombres del batallon de Pudeto. El bergantin *Constituyente*, en el cual se embarcaron estos soldados, no tardó mucho en verse perseguido por el *Aguiles*, el cual, por no haberle podido dar caza, fondeó cerca de la isla de Quiriquina. Este brick de guerra era de la mas alta importancia en el conflicto que se preparaba, y la audacia condujo á Tupper nada menos que á lanzarse á tomarle al abordaje. Despues de haber armado ocho chalupas, una de las cuales habia sido cogida al *Aguiles*, se embarcó él con 130 soldados y 12 marinos de un buque inglés, bajo las órdenes de su capitan Santiago Hurrell, y, á favor de una noche muy oscura, avanzó contra el brick. Hallábase ya cerca de éste, cuando habiendo sido escuchado el batir de sus remos por un vigía, tuvo tiempo suficiente para advertir al comandante D. Pedro Angulo, quien al momento dió la voz de zafarrancho. Ante semejante demostracion no decayó el ánimo de Tupper; ordenó el asalto y un encarnizado combate se trabó en medio de la mas espantosa oscuridad. No obstante la inmensa desventaja de los agresores, el combate era sostenido con gran tenacidad, cuando Tupper recibio una lanzada en un brazo y al propio tiempo un golpe en el pecho que le precipitó en las aguas del mar. Este accidente sembró la consternacion entre los soldados del valiente Tupper, y, suspendiendo el ataque, ganaron la costa, llevándose consigo á su desgraciado jefe, despues de haber podido salvarle del peligro, y con él además un muerto y seis heridos.

Despues de esta infructuosa tentativa, el coronel Viel se dirigió á Chillan, separándose de Tupper, cuya he-

rida exigia algunos cuidados, y dejándole como comandante militar en Talcahuano. Su viaje fué penoso en estremo ; pero, por fin, el 4 de marzo avistó dicha ciudad, y en seguida partió para el Nuble, á fin de estorbar el paso á los milicianos que llevaba el intendente D. Domingo Urrutia. La presencia de dos escuadrones de granaderos y de húsares, de 150 milicianos que, para socorrer aquellas tropas de refuerzo, al siguiente dia envió el coronel D. José María de La Cruz, no impidió que los cargara tan vigorosamente, que les hizo volver la espalda, persiguiéndolos, y acuchillándolos hasta que llegaron á las puertas mismas de la ciudad. Algunos dias despues se presentó Tupper, y, ausiliado por aquel hábil coronel, el 9 de marzo puso sitio á la plaza, y librò contra sus defensores una sangrienta pero infructuosa batalla. No volvió à insistir, tratando sobre todo de evitar el aminoramiento de sus escasas fuerzas, y esperó la llegada de Freire para luego obrar con mas decision. En Chillan se encontraban los coroneles D. Pedro Godoy, D. José Francisco Gana y algunos otros individuos, retenidos como prisioneros por haber querido sublevar el escuadron de los húsares.

Desgraciadamente, por una de esas fatalidades que tan funestas han sido al partido de los Constitucionales, el dia mismo en que Viel y Tupper se embarcaban para el Sud, Freire, en lugar de seguirlos, embarcando sus tropas en seis buques, hizo rumbo para Coquimbo, donde su presencia era necesaria. Antes de partir, escribió cartas muy significativas á Francisco Sainz de la Peña y al coronel D. J. M. de La Cruz, y además envió á Martin Orgera á Chiloe para que ganase las tropas que allí habia ; pero el comandante de armas, avisado por el inten-

dente de Valdivia, se apresuró á hacerle arrestar y le remitió á Santiago.

No pudiendo contar con Saens, quien se negó á reunírsele, fué á desembarcar al puerto de Guanaquero, distante 12 leguas de Coquimbo, y en seguida se vió atacado por una partida de 12 á 14 hombres, mandados por Ag. Gallecas. Durante la marcha, tuvo tambien que rechazar y poner en dispersion á algunos milicianos del valle de Elqui, guiados por Uriarte, en tanto que Peña, acampado entonces en los Cardos, se dirigia hácia Illapel para sublevar la ciudad y los pueblos. A causa de estorbos semejantes, Freire no pudo entrar en Coquimbo sino el dia 1° de febrero, y fué recibido en esta ciudad con muestras del mayor entusiasmo. ¿ Pero qué ventaja podia sacar de esta provincia muy poco militar, en la cual solamente algunos simples milicianos, mandados por jefes atrevidos, podian con suma facilidad hacerse dueños de la situacion?

Tan luego como Freire partió de Valparaíso, cosa que tuvo lugar el 28 del mes anterior, la Junta gubernativa despachó un oficio á todos los intendentes de provincia, mandándoles tomar las mas rigurosas y activas medidas para hacer fracasar los proyectos reaccionarios. En aquel momento se ocupaban de las elecciones para plenipotenciarios, que fueron nombrados con premura y de la manera mas irregular del mundo, unos por los cabildos, otros por los electores, y otros, en fin, por las mismas Asambleas que la Junta habia disuelto. A pesar de tan grande irregularidad, contra la cual la Junta provincial de Aconcagua protestó el 12 de febrero, usando una manera tan violenta que fué motivo para que la sangre corriera, seis de los plenipotenciarios mas decididos por la

bandera de la revolucion, reuniéndose en Santiago, se constituyeron en una especie de Congreso nacional, por de pronto bajo la presidencia de D. Fern. Errazuris, y luego bajo la de D. Fernando Elizalde. Algunos dias despues, dicho Congreso nombraba á D. Fran. Ruiz Tagle y á D. Tomás Ovalle, como Presidente de la República al primero, y al segundo como Vice-Presidente. El general D. J. Mar. Benavente fué llamado á hacerse cargo del ministerio de la Guerra y de la Marina, y el clérigo D. Fran. Meneses al del Interior, para luego pasar al de Hacienda y ser reemplazado por D. Mar. Egaña.

Con tan impropio como irregular principio de autoridad, se podian anular á placer todos los decretos del anterior Congreso, á quien tantas veces y con tanta acritud se habia censurado y tachado de nulidad. Esto fué, ni mas ni menos, lo que se hizo en las primeras sesiones celebradas, diciendo que en 1834 se verificarian las elecciones de los Cabildos, de las Asambleas provinciales, de electores de Presidente y Vice-Presidente de la República, y de diputados al Congreso nacional, conservándose, hasta tanto que esto no se llevara á cabo, todas las autoridades provinciales entonces en el pleno ejercicio de sus funciones.

Estos actos, tan opuestos al espíritu de una Constitucion de la cual se mostraban como los mas ardientes defensores, eran muy vituperados por los Pipiolos, quienes formaban un partido bastante numeroso todavía para que no se dejara sentir una verdadera necesidad de organizarse contra él. A causa del sentimiento de despecho, de odio y de venganza, era ya peligroso y temible hasta cierto punto, y por consiguiente, era preciso tratar de prepararse, empleando esos medios rigurosos ante

los cuales jamas retroceden los revolucionarios. El principal ataque se dirigió contra los jefes militares, tan influyentes siempre en sus respectivos cuerpos, tanto con los oficiales como con la clase de tropa, clase á la cual con frecuencia habian llevado á la victoria, y en aquellas circunstancias tan espuesta á ser sobornada. Bien hubieran podido desterrarlos, así como á los Pipiols exaltados, en virtud de las facultades estraordinarias con que secretamente habia sido investido el Poder Ejecutivo; pero se prefirió como mejor el empleo de un artificio ingenioso y de reconocida astucia, tratando de comprometerlos en su honor y en su amor propio. Obligóseles á presentarse para que prestaran juramento ante los plenipotenciarios, acto al cual sabian perfectamente que no se someterian, y cuya negativa seria para dichos plenipotenciarios una excusa contra la destitucion que inmediatamente seguiria á semejante hecho. En efecto, esto es lo que se llevó á cabo. Conforme á su falta de sumision á lo dispuesto, los generales Las Heras, Borgoño y Lastra, así como los coroneles y tenientes coroneles Picarte, Urquizo, Ed. Guitike y Escanilla, fueron borrados del escalafon del ejército, cabiendo la misma suerte á mas de cien oficiales, quienes ademas fueron enviados á sus casas, sin que á ninguno le hubiera sido señalado el menor sueldo de retiro, cosa á todas luces debida y conforme á las leyes, correspondiente á sus honrosos cuanto importantes servicios en la carrera de las armas.

Tagle se hallaba poseido del mas profundo disgusto por el arriesgado y violento papel que le estaban haciendo desempeñar. Animado de las mejores ideas por el bien público, y de los sentimientos mas delicados para con aquellas personas que merecian su estimacion, se

resistió cuanto pudo antes de estampar su firma en aquel malaventurado decreto, y si concluyó por ceder, quiso al menos hacer una escepcion en favor de los ministros de la Corte Suprema y del general Pinto, quien acababa de reconocerle como Presidente de la República. Este sencillo tributo rendido á la amistad le fué dado en cara, sin embargo, por sus partidarios, lo mismo que antes habian hecho á causa de su debilidad en renunciar al poder. Por lo demas, semejante sumision tampoco le sirvió de nada, porque al separarse Tagle de la Presidencia, tuvo que sufrir la misma suerte que sus demas compañeros.

Tagle no era sin duda el hombre que podia personificar la implacable política que acababa de ser inaugurada. El gobierno que la revolucion fundaba, merced á un golpe de Estado, dirigido contra militares de gran nombradía, necesitaba, reclamaba y exigia un carácter enérgico, identificado con las circunstancias revolucionarias, si aspiraba á sostenerse, si pretendia consolidarse; y los Estanqueros no encontraban en este Presidente las cualidades que aquella situacion pedia. Le veian demasiado tímido, sobradamente indeciso, muy lleno de indulgencia, cosas que de ningun modo podian convenir á una empresa erizada de mil y mil dificultades, y la cual reclamaba ante todo un ánimo, una firmeza y una voluntad en alto grado fuertes y pertinaces. Convencidos los jefes de los Estanqueros de que las medidas tomadas á medias no denotan otra cosa que vacilacion, que no son sino evidentes señales de debilidad, y que, en último caso, jamas producen bien alguno, trataron de desembarazarse de él provocando nuevos compromisos y oponiéndole mayores obstáculos. Aunque ligado con Tagle por víncu-

los de parentesco, Portales fué, sobre todo, quien le puso en un estado de perplejidad tal, con motivo de una suma de consideracion que el tesoro debia remesar á Prieto, á la sazón en vísperas de salir para el Sud con su ejército, que empujado hasta el borde del abismo concluyó por caer sobrecogido de turbacion. El día 31 de marzo Tagle renunciaba al cargo de Presidente, y sus insignias pasaban, conforme á derecho, á manos del Vice-Presidente D. Tomás Ovalle.

Este honorable chileno no era tampoco mas hombre de accion ni mas resuelto que su predecesor. Lo mismo que aquel, se distinguia por su integridad, por sus bondades y por su lealtad; y aunque dotado de mucho mayor talento, era tan suspicaz y tan sensible á los mil epigramas contrarios á sus ideas, á sus actos ó á su partido, dirigidos ya en la prensa, ya en la tribuna, que este flaco, en un hombre público, elevado como él á la Presidencia, tenia que venir á ser en manos de sus antagonistas el instrumento de su caida. En los momentos mismos de su elevacion al cargo de Vice-Presidente, trató de renunciar, cosa que los plenipotenciarios no quisieron admitir, y con mucha mas razon se resistió á aceptar el desempeño de la alta magistratura que la retirada de Tagle hacia recayese en él, estando, como estaba, plenamente convencido de su debilidad. Cedió por fin á los reiterados ruegos é instancias de sus amigos, resolviéndose á ello en el momento en que Portales se decidió á encargarse de la direccion de los negocios públicos, bajo el triple carácter de ministro del Interior, de Guerra y Marina y de Relaciones exteriores.

Mientras tenia lugar todo esto en la capital de la República, Freire continuaba sus operaciones y activaba

las hostilidades, despues de haber pasado diez y siete dias en Coquimbo, tiempo lastimosamente perdido para el buen éxito de la causa que sostenia; y entonces se embarcó con sus tropas para ir á reunirse con Viel. Desgraciadamente dos de sus buques de trasporte, que salieron del puerto dos dias mas tarde que los otros, fueron apresados por la goleta *Colocolo*, á las órdenes de Jordan. Semejante captura le hizo perder un centenar de soldados, entre los que figuraban el coronel D. Fran. Formas y hasta doce oficiales mas. Tambien se encontraban con estos algunas honradas y distinguidas personas de Coquimbo, que se alejaban de la ciudad para sustraerse á las venganzas del intendente Peña y de los revolucionarios.

De allí á poco fué seguida esta pérdida por desgracias mucho mayores todavía. A causa de la presencia del *Aguiles* en las aguas de la bahía de Concepcion, los buques recibieron orden de dirigirse hácia el puerto de Constitucion. A su llegada, esto es, cuando ya estaban cerca de dicho punto, una furiosa tempestad arrojó al *Olifante* sobre la costa, haciéndole perder una parte de su armamento; otro buque, enteramente destrozado, se vió en el caso de regresar á Valparaíso, conduciendo las mujeres de los soldados; y el que dirigia Freire fué á dar sobre la playa de Constitucion, donde dicho general cayó al agua, siendo salvado de la muerte por su hermano, en tanto que su secretario y auditor de guerra, Don Fco. Fernandez, perdía allí la vida. Las tropas del *Olifante*, encallado cerca de Petrel, pudieron continuar su camino del lado de Talca y salvarse de la persecucion de Pedro Urriola, quien despues de haber sofocado una sedicion en Nancagua, se dirigió á Petrel con algunos

milicianos y 40 granaderos que le diera Bulnes, acampado entonces en la hacienda de Colchagua, punto al cual habia sido enviado para socorrer y vigilar las provincias del Sud.

Despues de todos estos siniestros, que perpetuando la desconfianza parecian venir á presagiar otros mayores todavía, reunió Freire en la Vaqueria todas sus tropas, y no tardaron en acudir á juntársele las que mandaba Viel. Su intencion era la de dirigirse á marchas forzadas para caer sobre Santiago, haciendo nuevas levás de gente en el trayecto que tenia que recorrer; pero Prieto, noticioso enseguida del desembarco en el puerto de Constitucion, se apresuró á salirle al encuentro para estorbarle el paso y atacarle. Pronto se encontraron frente á frente las fuerzas que mandaban ambos generales, no hallándose divididas sino por el Maule. El número de combatientes no pasaba, tanto en uno como en otro ejército, de 2,500 hombres; pero con la circunstancia lamentable de hacer intervenir la fuerza brutal de los indios. Los de Freire, al mando de Barnachea, por haber venido precipitadamente cruzando los caminos de la costa, tenian sus caballos muy fatigados, mientras que los de Prieto obedecian á su jefe el cacique Mariluan y no venian tan cansados. En esta situacion, el valiente Tupper se ofreció á Freire, diciéndole que él pasaria el rio con 500 infantes y sorprenderia al enemigo á favor de la oscuridad de la noche, renovando con semejante sorpresa la que tan buen éxito habia alcanzado en 1818, dirigida por Ordoñez contra San Martin.

Freire confiaba aun en su buena estrella, la cual, sin embargo, iba palideciendo mas y mas hacia algunos años. Contando con su prestigio y con su influencia sobre

la tropa, creia que en el primer encuentro vendrian á engrosar sus filas la mayor parte de los soldados que contra él se presentasen en accion, y esta idea se hallaba robustecida merced á cartas engañosas, insidiosamente escritas por personas que figuraban en el bando de Prieto, cartas, segun parece, debidas á la inspiracion de Garrido. Mecido por esta ilusion, se negaba á acoger los consejos que sus amigos le daban, y hasta menospreciaba los de Viel y Tupper, quienes le proponian la marcha hácia Santiago, donde indudablemente encontraria toda clase de recursos. Por única respuesta les dió á conocer las cartas que habia recibido, y á las cuales prestaba una fé tan ciega, desatendiendo los sanos y juiciosos pareceres de sus oficiales superiores. A partir de este momento, una batalla venia á ser el árbitro que decidiese de la paz de la República.

El 17 de Abril de 1830, dicha batalla tuvo lugar en Lircay, cerca de Talca. La antevíspera, Freire atravesó el Maule para trasladarse á Talca, punto donde hubiera podido atrincherarse muy ventajosamente y aun obligar á que retrocediera Prieto. Pero, fatal y desgraciadamente, se decidió á presentarle batalla en la llanura de Cancharayada, á una distancia muy corta de Talca. No tardaron mucho en venir á las manos ámbos ejércitos, y durante una gran parte del dia se batieron con ese sentimiento de febril bravura que hace los combates tan sangrientos como decisivos. Por la mañana la ventaja se hallaba de parte de los constitucionales; pero luego, ametrallados por una artilleria superior en mucho á la suya, y la cual era arrastrada por bueyes, colocada ademas en una posicion que permitia maniobrar á la poderosa caballería de Bulnes, ya en uno, ya en otro sentido, les fué imposi-

ble resistirse largo tiempo contra fuerzas tan bien combinadas; y fueron destruidos y dispersos, dejando casi toda su infantería muerta ó herida, en poder del enemigo. Entre los hechos lamentables y que la pasión exaltada de la lucha no puede en manera alguna justificar, el valiente Tupper fué traidoramente sacrificado despues de haberse rendido, así como tambien el teniente coronel Bell. La soldadesca, inflamada por el furor mas salvaje, acababa de manchar aquella victoria que, por otra parte, tan cara le habia costado. Grande fué el número de víctimas que Prieto tenia que lamentar. (1)

El coronel Viel pudo únicamente salvar de la derrota á sus doscientos hombres de caballería veterana; y con este pobre resto del combate se dirigió hácia el Norte por el camino de la costa. El capitán general Freire, víctima del mayor abatimiento, vino á unírsele, para separarse de él á poco tiempo, habiéndole manifestado sus deseos de trasladarse á Santiago en compañía de algunos oficiales. Viel continuó solo su marcha, teniendo necesidad á cada paso de hacer frente á la caballería de Lezaeta, que le perseguía de cerca, y contra la cual se vió en el caso extremo de dar una carga, logrando así que retrocediera. A su llegada á Melipilla, encontró algunos milicianos decididos á impedirle el paso del río; pero no le fué muy difícil dispersarlos y penetrar en la población, donde encontró fusiles y municiones, elementos de que carecia enteramente.

Las intenciones de Viel eran de ir á Santiago. Durante

(1) Para mayores detalles acerca del valiente coronel Tupper, véanse la obra de Sutcliffe, cuyo título es: *Sixteen years in Chile and Peru*, la Memoria muy importante de Federico Errazuris, y su biografía, escrita por Don Benj. Vicuña Mackenna, publicada en la *Galería Nacional de Chile*, biografía que siento mucho no haber podido consultar.

el camino supo que en Coquimbo el jóven Pedro Uriarte se habia levantado contra su jefe Peña, y que se habia puesto en movimiento con direccion á la capital de la República, llevando una division de 200 hombres de infantería de milicias, mandados por oficiales veteranos, tomados en uno de los buques de la espedicion, mas 200 caballos y 30 artilleros, con dos piezas de batir.

Tan luego como tuvo esta noticia, desistió de su viaje á Santiago y se encaminó directamente á reunirse con Uriarte, á quien él habia salvado en otro tiempo cuando la derrota de la accion del Pangal, en que el valiente O'Carrol perdió la vida. Al mismo tiempo se apresuró á poner este hecho en conocimiento del general Freire y su determinacion de ir á apoyarle, detallándole de paso el número de las tropas con que aquella insurreccion podia contar.

Freire se hallaba entonces en una humilde condicion, oculto fuera de su casa y velando así la vergüenza de su derrota. Demasiado valiente y humillado en esceso para despreciar aquella nueva é inesperada ocasion que parecia venir á ofrecerle la veleidosa fortuna, no titubeó en decidirse; y ya se disponia á marchar para ponerse á la cabeza del improvisado ejército, cuando, á poco de haber emprendido su viaje, una caida del caballo le obligó á detenerse y á regresar á Santiago. Viel continuó su marcha á pesar de semejante desgracia, y algunos dias despues se reunia con Uriarte en la hacienda de So-taqui.

Por mas débil y escaso que fuese este cuerpo de ejército, aun podia reanimar las esperanzas de un partido lleno de resentimiento, y entusiasmar, sobre todo, á los vencidos de Lircay, altamente irritados por la bárbara y

criminal conducta observada para con algunos de sus jefes, tan traidora como villanamente asesinados. El Gobierno comprendió muy bien la fuerza de un odio semejante, y trató de combatirle en el acto, impidiendo que la reciente sublevacion tomase cuerpo. Sin esperar el regreso de Prieto, hizo salir cierto número de tropas al mando del general D. J. Sant. Aldunate, hombre muy pacífico y muy honrado. Despues de varias negativas, se resolvió á aceptar el encargo que se le daba, no como agresor, sino sola y exclusivamente como mediano. Esto es lo que al menos manifestó á Portales, pidiéndole instrucciones en dicho sentido, instrucciones que el ministro ofreció enviarle y que jamas le fueron comunicadas.

Tan luego como Aldunate se encontró á corta distancia de Viel, amigo y primo político suyo, le dirigió una carta, concitándole á no prolongar por mas tiempo aquella guerra tan fratricida y ruinosa para un país que no podia menos de desear, así como él mismo, poner un término á semejantes perturbaciones. Viel le contestó que eso era lo que de todo corazon deseaba, y le pedia, por lo tanto, una entrevista, la cual se verificó en Cuzcus el dia 17 de mayo. Despues de las mas sinceras manifestaciones de amistad y afecto de una y otra parte, Aldunate le recordó todo lo mismo que le habia escrito, esto es, el no haber aceptado sino la mision de pacificador, agregando que respondia con su honor y con su vida de cuanto se pactase. Procedióse entonces á la discusion de un tratado por el cual las tropas veteranas que Viel mandaba serian incorporadas á las de Aldunate, ó bien podian pedir su licencia absoluta; que los milicianos regresarian á sus hogares, y que los jefes y oficiales

continuarían en las graduaciones y empleos que disfrutaban cuando cesó en el mando de la República el general Pinto.

De conformidad con este convenio, á cuyo pié estamparon su firma ambas partes contratantes, las tropas de Viel fueron desarmadas; y él, que así como los demás generales y coroneles, no quiso reconocer el nuevo Gobierno, lo cual se consignaba en una nota añadida debajo de su firma, se retiró á Valparaíso, donde pronto se vió precisado á refugiarse en una corveta de guerra francesa para sustraerse á las persecuciones que se iban á ejercer contra su persona.

Aldunate cumplió religiosamente todo lo acordado. Facilitó á todos los oficiales un salvo-conduto para que se retirasen á sus hogares, y lo mismo á los paisanos y á los veteranos; y al día siguiente, el coronel D. P. J. Reyes se dirigia hácia el Sud, llevándose á los oficiales y soldados sometidos á la mas rígida disciplina, con el fin de impedir de este modo todo motivo de queja.

El tratado que acababa de hacerse habia sido muy ventajoso, puesto que Viel disponia de 620 hombres y Aldunate contaba sólo con 400, y estos no en buen estado; y, sin embargo, no fué admitido ni ratificado por el Gobierno. El alma noble y delicada de Aldunate quedó profundamente lastimada de un proceder tan inesperado como contrario á sus caballerosos y honrados sentimientos. Nombrado para el cargo de intendente de la provincia de Coquimbo, tres veces se negó á admitirlo, pidiendo siempre que queria ser juzgado por un Consejo de guerra, lo cual no le fué posible conseguir. Portales, cargando sobre sí las consecuencias de todos sus actos, con fecha 24 de mayo se propasó á decirle «que no era

dueño de la palabra de honor que empeñó, y que por esta razon no le ligaba en modo alguno, y mucho mas cuando sin instruccion ni facultad para tratar, no podia hacerlo sin someter las estipulaciones á la aprobacion del Gobierno. » No era esto mas que un puro sofisma de aquel ministro, sofisma que no podia servir de satisfaccion á una persona tan honorable y tan delicada como el general Aldunate.

El dia mismo de la batalla de Lircay, por medio de un decreto quedaba destituido el general Freire con todos los oficiales que estaban á sus órdenes, así como por otro del 26 de mayo, la misma pena era aplicada al general de division Pinto, quien, no obstante, despues de su renuncia á la Presidencia de la República, no habia tomado parte alguna en los acontecimientos políticos ocurridos desde aquella fecha.

Merced á todas estas violentas destituciones, el ejército sufrió una nueva recomposicion. Sólo quedaron tres batallones de infantería de línea y uno ligero, dos regimientos de caballería, granaderos y cazadores, un escuadron de húsares y siete compañías de artillería, de las que una era montada, con un total de 2,800 hombres, poseyendo todos aquellos cuerpos una verdadera contabilidad, cosa hasta entonces muy descuidada.

CAPITULO LXXXX.

Don Diego Portales.—Este señor es el agente activo del nuevo Gobierno. — Su política despótica y desinteresada. — Destituye à un gran número de oficiales. — Destierro del Capitan General Freire. — Organizacion de la milicia. — Restitucion de los bienes à los conventos. — Reformas en la administracion de Hacienda y en la de Justicia. — Resultados de esta nueva política.

La accion de Lircay cambió completamente los destinos del país. Una de sus altas personalidades, el señor D. Diego Portales, nuevamente iniciado en los arcanos de la política, es quien va á tomar la investidura de un gran poder discrecional, y á servirse de éste para ahogar la anarquía, dominar á los partidos y echar los cimientos á un Gobierno fuerte y respetado. Desgraciadamente esto no se realizará sino á espensas de la libertad, que la nueva Constitucion acababa de inaugurar de un modo tan propicio, y la cual, bajo la inspiracion y la tutela del Presidente Pinto, hubiera podido llegar á ser mas racional, mucho mejor comprendida, y á adquirir desde luego todo el peso, todo el valor, toda la importancia, la estimacion y respeto que hasta entonces le habian faltado.

En efecto, desde la caida de O'Higgins, el pueblo no se ocupaba de otra cosa que de la política, no vivia mas que en continuas discusiones y no interrumpidos tumultos, y el principio que habia servido de lazo entre los patriotas de 1810, se hallaba desvirtuado y como perdido en el piélago de las pasiones engendradas por el

egoismo, la ambicion y la codicia. La arena política de aquel tiempo, el teatro de algunos grandes caracteres y de algunas altas virtudes, habia sido invadido por imaginaciones exaltadas que, lanzándose en las regiones imaginarias, lograron conmover la sociedad, de tal suerte, que los sacrosantos derechos públicos, los inalienables derechos de los ciudadanos, jamas habian podido ser organizados de un modo realmente justo, y, lo que aun es mas triste, jamas llegaron á tener entrada en el terreno de las aplicaciones. En medio de los terribles sacudimientos que la nacion experimentara, habia ésta perdido tambien todo el fuego, todo el entusiasmo y el vigor de su génio, la pobreza iba invadiéndola y apoderándose de ella, y parecia estacionarse mientras el gérmen de la tranquilidad y del progreso se secaba, sin dar fruto alguno, perdiéndose en aquel espantoso caos revolucionario. Hasta el mismo poder no era otra cosa que una roca aislada, espuesta á los rudos embates de las encrespadas olas en un mar tempestuoso. Su autoridad, casi quimérica, vagaba á la ventura, y sólo se hallaba sometida á una especie de oligarquía representada por el Presidente, las Cámaras y las Asambleas nacionales.

Semejante desórden ¿era acaso la consecuencia de una reaccion permanente del elemento colonial sobre el elemento patriótico americano, como lo dice el eminente publicista D. V. Lastarria, ó mas bien, por un lado reconocia como causa los terribles odios y las funestas ambiciones de partido, y por otro, esa impaciencia febril de los progresistas, de querer en un solo dia trasformar el estado social del país, merced al nombre de una libertad mal entendida, interpretada siempre en favor de sus mezquinos intereses, y la cual no era conocida sino por

las tormentas que sus defensores mismos entre ellos levantaban? Sin embargo, hubieran debido comprender que ningun sistema de gobierno entre los conocidos en la tierra tiene mayor necesidad de experiencia y de tacto que el democrático, sobre todo cuando se establece por medio de una transicion en que los pueblos, súbita é inopinadamente, pasan á obtenerle, saliendo de la presion de un régimen absoluto; y que su establecimiento no se consigue sino al cabo de algunos años de educacion, sobre todo cuando la generalidad de los habitantes yace en la mas crasa ignorancia, cuando las fortunas son muy desproporcionadas y los usos y costumbres contrarios á la reforma. De todos modos, el deseo mas imperioso de los hombres sensatos no era otro que el de poner un freno á los desórdenes; pero esto no se podia alcanzar sino merced á esa poderosa voluntad que menosprecia los obstáculos, á la que nada amedrenta, que arrostra por todo; y el Vice-Presidente, con su carácter dulce y dado á la clemencia, con su vida hasta entonces puramente doméstica, no era capaz de inaugurar tan enérgica como decidida política. A pesar de todo, tuvo bastante imperio sobre sí mismo, supo refrenar sus sentimientos naturales para prestarse al despotismo del hombre predestinado á llenar aquella ingrata cuánto difícil mision, íntimamente convencido de que el rigor de Portales tenia mas de patriótico que de tiránico.

Seguramente, Portales era un hombre sin pretensiones, sin deseos, sin ambicion. Animado por el amor de la patria en primera línea, y algun tanto por el de la gloria en sus aspiraciones de mando, consideraba el poder como un medio, no como un fin. Así es que jamas quiso aceptar la alta magistratura, y sólo se con-

tentó con ocupar las sillas ministeriales, todas menos la de Hacienda, ramo en el cual, no obstante, hubiera estado mas en su lugar; y todos los ministerios los manejaba, confiando en que hallaria los elementos necesarios para desempeñarlos, en su incansable actividad, en su genio inteligente y laborioso, circunstancias que en él se reunian para poder dirigir con eficacia los asuntos públicos, para condensarlos con su enérgica é inflexible voluntad y, sustituyendo el culto del poder al de la libertad, llegar á domeñar una vez, y para siempre, á las revoluciones juntamente con los revolucionarios. Para esto, la entereza y resolucion de su carácter le favorecieron en extremo. Sin el mas mínimo temor ni escrúpulo por nadie, desafiando á la crítica y desarinándola con su desprecio y su imperturbable indiferencia, dió entera libertad á esa virtud propia de las grandes almas llamada valor político, y prosiguió con una incansable perseverancia la noble mision que su patriotismo acababa de inspirarle.

A pesar de su política violenta, arbitraria con frecuencia y algunas veces hasta injusta, la opinion pública se puso en seguida de su lado, fascinada por la franqueza de sus actos y por la necesidad que se tenia de encontrar una mano bastante poderosa para disciplinar á un pueblo que habia llegado á ser casi ingobernable. Así fué que su gran severidad sólo mereció la crítica del partido derrotado, mientras que la aprobacion y el aplauso de la mayoría de la nacion pronto vinieron á darle una influencia poderosa que creció con el tiempo de una manera extraordinaria. Como sucede por lo comun en los gobiernos democráticos, el prestigio de este hombre no tardó mucho en eclipsar el del capitan general, mirado hasta en-

tonces como el genio tutelar é indispensable del país, y quien al cabo fué desterrado de él, ni mas ni menos que un ciudadano cualquiera, considerándole como individuo peligroso al órden.

Los conocimientos de Portales eran, sin embargo, bastante limitados, sus miras políticas poco seguras, y su talento, ni flexible ni profundo, con frecuencia pecaba de inconsecuente y apasionado. Pero tenia natural despejo, actividad, penetracion y, sobre todo, carácter y energía, cualidades todas que en política, y mas que nunca en las situaciones graves, tienen un valor superior al de una buena instruccion, y merecen hasta ser consideradas como génio. Si los hombres de órden le daban en cara sus frívolas y, aun si se quiere, triviales distracciones, á que en los momentos de reposo acostumbraba entregarse, no podian menos, por otra parte, de hacer justicia á su carácter generoso, llevado hasta el extremo de la prodigalidad con perjuicio de su modesta fortuna, y en el fondo desnudo de todo cálculo personal. Durante el tiempo que ocupó los diversos ministerios puestos á su cargo, no quiso cobrar los sueldos correspondientes á ellos, lo cual no le impedia sin embargo consagrar toda su laboriosa é inagotable actividad á los negocios, considerándose siempre como principal motor de la máquina gubernativa (1). Brillaba en todo con una franqueza tranquila, que sabia imponer á los demas por medio de

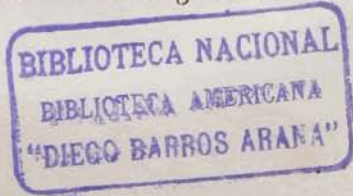
(1) «Y con efecto, Portales merecia de su partido un homenaje, porque era cierto que, abandonando sus intereses particulares, habia consagrado sus desvelos á fundar y fortificar el gobierno erigido por la revolucion de 1829, poniendo al servicio de esta revolucion su dinero y su persona y dedicándose á asegurar su triunfo con abnegacion y desinterés. »

Véase la memoria intitulada «Juicio histórico» de Diego Portales, por el sabio publicista D. J. V. Lastarria.

su mirada fija, penetrante, llena de fuego, y hasta lograba intimidar á su interlocutor obligándole á que fuera directamente al objeto con desembozado pensamiento.

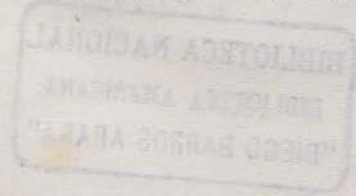
Siendo casi el esclusivo dispensador de los honores, gracias y emolumentos, jamas abusó de semejante poder para dar satisfaccion á pretensiones ambiciosas é injustas; no favoreció mas á sus parientes que á sus amigos, y ninguna cosa lograba desviarle de sus deberes cuando se trataba del interés público. Por efecto de su naturaleza inconsecuente y esclusiva, antes bien se mostró inabordable para con ellos, y severo cuando en toda justicia tenia que aplicarles el rigor de la ley. Así fué que, durante su administracion, pasó por un déspota; y bien pudiera decirse que jamas llegó á manifestar en sus actos el menor indicio de sensibilidad. A causa de su rigurosa indiferencia para con sus amigos, varios de los que con mayor intimidad le trataban y mas afectos se habian mostrado en favor de su partido, al cual en otro tiempo prestaron el mas decidido apoyo contribuyendo á su triunfo, se separaron de él para no volver jamas á acercársele; y entonces, poco sensible á semejante resfriamiento, alentado por la voz de su conciencia, no vaciló ni temió ridiculizarlos con sus graciosas ocurrencias, con sus mortificadores y á veces hasta irritantes epigramas.

Merced á todas estas circunstancias personales de energía y de inflexibilidad, así como tambien á sus intenciones patrióticas y desinteresadas, pudo Portales subyugar la turbulencia de los ánimos y hacer que el país entrase en ese período de paz y de orden tan deseado por todo el mundo. A partir de esta época sin duda alguna data en Chile la estabilidad de un gobierno metó-



dico, regular y regido por una autoridad fuerte y respetada. En presencia de las otras repúblicas de la América española, siempre en combustion, seria una notable ingratitud la de negar al genio de este ilustre chileno el mérito de sus inmensos servicios en favor del orden y, por lo tanto, del bienestar público, á pesar de la fuerza fatal de las circunstancias del momento, que mas de una vez le obligaron á sobreponerse á las leyes políticas y sociales, conduciéndole á cometer excesos que una sana moral no podria menos de condenar. Jamas hizo derramar la sangre mediante sentencia judicial; pero se dió á conocer como un implacable perseguidor para con sus adversarios políticos, descargando sobre ellos el golpe antes de que lograsen ver la amenaza, y mostrando, en los momentos mismos en que todo se agitaba en torno suyo, alta y serena su frente, como el claro espejo de la impassibilidad de su alma. Hubiérase dicho que el éxito autorizaba sus rigores, sin respetar en aquellos ni los sentimientos del corazon, ni la santidad de los derechos. Y sin embargo, los Pipiols, aquellos sobre quienes él ejercia su ruda severidad, no estaban en el caso de poder infundirle temor de ninguna especie. No puede fraguarse ni tomar cuerpo contrarevolucion alguna mientras no esté ya medio gastado un gobierno, y el que acababa de instalarse se miraba bajo el amparo y tutela de hombres hábiles y audaces, hallábase rodeado de ese entusiasmo que siempre inflama al pueblo, amigo de la novedad, esperando en su natural candidez que en lo nuevo va á encontrar la mejoría de su suerte, á cuyo fin, y tratando de aprovecharse de esta circunstancia, los tribunales no dejan de predicarle con vehemente insistencia.

Entre todos los excesos cometidos, jamas podran ser



olvidadas la violacion del pacto de Cuzcuz y sobre todo la severidad brutal que Portales empleó para con los generales, coroneles y oficiales del partido derrotado, encontrándose, como se encontraban, entre ellos, personajes dignos del mas alto respeto. Sin temor de provocar la venganza, y confiando sola y esclusivamente en su fuerza desnuda de todo interés, destituyó hasta ciento cincuenta, negándoles aquello mismo que los anteriores Gobiernos habian concedido en circunstancias análogas, esto es, la pension que la ley les señalaba; y la mayor parte de dichos generales y oficiales no poseian por toda fortuna otra cosa que la gloria conquistada, con desprecio de los mas formidables peligros, en aquellas campañas que acababan de arrancar al país de la servidumbre para elevarle al rango de las naciones. Habian sido los héroes de la independenciam y venian á ser despues los mártires de la libertad (1). Por otra parte, su severidad no fué menos rigurosa para con los demas partidos políticos. Intimamente convencido de que sólo por medio de una política violenta se podria conseguir la regeneracion de un país en que la razon no se apoyaba ya en el

(1) Estos actos fueron los que mas sombra arrojaron sobre el nombre de Portales, y por los que cargará eternamente con un justo anatema de la posteridad. Ni en el uno ni en el otro habia el mas pequeño asomo de justicia, porque era la autoridad advenediza la que imponia aquel castigo á la autoridad establecida por la ley. Por otra parte, aquel despojo inhumano no era en manera alguna político, porque, como se verá mas adelante, aquellos centenares de bocas hambrientas estuvieron siempre prontas á morder el cartucho de las revueltas, y al fin contribuyeron á traer por tierra y sin vida á su infatigable perseguidor. Por otra parte, si en el decreto contra los vencidos en Lircay (y en el que por ironía ó por acaso, se puso en Santiago la misma fecha de la batalla), habia una imprudente é innecesaria crueldad, en la violacion del pacto de Cuzcuz hubo una maniifiesta felonía, pues el general que lo habia celebrado por parte del nuevo Gobierno habia empeñado su fé y su honor á su exácto cumplimiento.

Benjamin Vicuña Mackenna.—D. Diego Portales, t. I, p. 48.

derecho, y en que el buen sentido no ejercia mas su imperio, quiso consagrar el principio de la fuerza, esperando llegar al restablecimiento del órden por medio del temor, y aun por el terror mismo, sin cuidarse mucho de la justicia de sus actos.

Además, en el estado de confusion en que el país se encontraba desde su periodo constitucional, era sumamente difícil que un patriota bien intencionado, y que gozase de mucho crédito, no tratara de utilizarse del triunfo de una revolucion tan capital. En su posicion, y con un temperamento como el suyo, Portales no podia menos de invocar el fascinador principio de que la salvacion del Estado es la ley suprema, tomando las medidas mas decisivas y mas inmediatas, por estraordinarias que fueran, sin respeto alguno hácia el deber y el derecho en su mas estricta observancia, medidas tan difíciles de seguir en esos momentos críticos en que la idea de la justicia desaparece para dar paso á la idea polítca. Uno de los mayores y mas inteligentes republicanos, D. J. Campino, habia dicho ya en las Cámaras de 1825; « Cuando la patria está en peligro, es preciso echar un velo á la libertad misma, y no se suspenden las garantías con respecto á unos pocos, sino por defenderlas de toda la comunidad. » Y, efectivamente, en momentos como esos, si no de gran peligro, al menos de grandes conmociones y de grandes inquietudes, para reconquistar el órden, los medios mas infalibles son, sin duda alguna, los mejores, en tanto que esos medios no sean ellos ni sanguinarios, ni inspirados por el sentimiento del odio, sino solamente por la imperiosa necesidad de las circunstancias. ¡ Dichoso en tal caso el país, si los azares de la lucha han dejado el campo y los honores del triunfo á un

partido inteligente, honrado y sin egoismo! Bajo este punto de vista, preciso es convenir en que la mayoría de los miembros del partido dominante se hallaba en posesion de tan brillantes virtudes. Haciendo caso omiso del acto ilegal que impulsó á los revolucionarios á combatir contra un Presidente tan liberal, tan instruido y tan virtuoso como lo era el general Pinto, no puede menos de ser reconocida y confesada la alta probidad política y moral de los Ovalle, Tocornal, Prieto, Egaña, Errazury y tantos otros personajes, ya directa, ya indirectamente mezclados en un drama que ningun Chileno podia mirar con indiferencia, y la mayor parte de ellos, impulsados por un movimiento mas ó menos inteligente de la idea y de la conciencia. Demasiado débiles y escrupulosos para cargar con la responsabilidad de unos actos necesarios á la consolidacion de la revolucion comenzada, dejábanse conducir y permanecian en silencio acerca de aquello que su conciencia no podia admitir ni emprender. Bien hubieran querido obrar de un modo conciliatorio; pero hacer concesiones era proteger á los vencidos, dejándolo todo en el mismo ser y estado que antes, y la clemencia habia sido ya demasiado funesta á la administracion de Pinto para que Portales volviera á ensayarla. Ni aun quiso emplearla para con Freire, el ilustre patriota que tanto habia contribuido á la independendencia del país en que naciera, y que tantas veces le habia gobernado con esa virtud cívica que llegó á hacer de él el hombre indispensable en los momentos de crisis y de peligro. Obligado aquel, despues de su caida del caballo, à entrar en Santiago, al dia siguiente fué descubierto por los agentes de policía y arrestado durante algunas horas en uno de los salones del Cabildo, de donde se vió condu-

cido á Valparaíso, bajo la custodia de un piquete de cazadores á caballo, mandado por el teniente coronel Pablo Silva. Allí se le preparó inmediatamente un buque que le condujese fuera de su patria, y poco tiempo despues se hallaba en Lima al lado de O'Higgins, Chileno no menos ilustre y víctima suya en los tiempos en que gozó de la supremacía del poder. Una misma suerte reunia así sobre extranjero suelo, lejos de esa patria por la cual habian sacrificado su juventud y su edad viril, á los dos mayores representantes del honor y de la gloria chilena.

Despues de la separacion de Freire, de todos los oficiales generales y de todos los jefes del partido de los Pipiols, logró Portales gobernar el país, sin ninguna especie de temor, dando rienda suelta á todas las inspiraciones de su genio. Se esforzó en realzar á espensas de la democracia al partido llamado aristocrático, hácia el cual su política mucho mas que su gusto le inclinaba, y encontró en esta clase, compuesta en general de las personas mas ricas de Chile, una fuerza moral tan grande, que no pudo debilitar D. Bruno Larrain, dispuesto siempre á inculcarles la idea de que tal vez llegarían á ser víctimas de su imprevision. Luego, para añadir la fuerza de accion á la fuerza de resistencia, con un celo y una perseverancia estraordinarios, se ocupó en organizar la milicia sobre una base sólida, milicia que lo mismo que la guardia nacional debia representar la opinion pública tal como él la comprendia. Obra en estremo difícil de llevar á cabo era esta, sobre todo en las provincias, y no obstante consiguió el objeto que se proponia hasta en Valparaíso mismo; y semejante resultado no sólo era debido á su prodigiosa actividad, sino en gran parte tambien al estraordinario ascendiente que desde

luego llegó á ejercer sobre las masas. Aunque en realidad hizo muy poco por alhagarlas, le amaban, sin embargo, porque es propio de su natural condicion el preferir el vigor y la firmeza de carácter á todas esas virtudes que van acompañadas de vacilacion, y que revelan el temor ó la debilidad de espíritu.

Para disciplinar las milicias y hacer de ellas una fuerza permanente, montada con toda exactitud sobre la misma base que las tropas regulares, colocó al frente de sus batallones á oficiales antiguos del ejército, y los demas grados los distribuyó entre jóvenes de familias enteramente afectas á su partido. Él mismo se hizo nombrar coronel de uno de los batallones, que vistió y entretuvo en gran parte á espensas de sus propios intereses, destinando á este fin el sueldo que como ministro le pertenecía. Tanta fué su generosidad, y hasta pudiéramos decir su prodigalidad, durante el tiempo de su administracion, que gastó la mayor parte de su modesta fortuna, tan calumniosamente exajerada despues de la empresa del Estanco.

Pronto pudo Chile, merced á tan buena organizacion, contar con un ejército nacional de 40,000 hombres, perfectamente vestidos, equipados y disciplinados con la misma severidad que las tropas de línea, poseyendo como ellas los fueros, leyes, castigos y subordinacion militares. Todos los lunes, dia feriado y de holgazanería hasta entonces para la mayor parte de los obreros, vestidos éstos de uniforme, y llevando la música á la cabeza del batallon, marchaban al campo de Marte para ejercitarse en el manejo de las armas, ejecutar evoluciones y aprender cuantos detalles se hallan relacionados con la instruccion del soldado. Sin tomar en cuenta la parte de mora-

lidad que el espíritu de cuerpo venia á fomentar entre ellos, todos convertidos ya en camaradas, semejantes ejercicios, frecuentes y de ningun modo enojosos, puesto que daban lugar á una especie de fiesta, inspiraban confianza y hacian de los milicianos guerrilleros escelentes y capaces de medir sus armas, con buen éxito, contra tropas veteranas, como no tardaron mucho tiempo en demostrarlo.

La fuerza miliciana no debia emplearse únicamente con objeto de estorbar y contener las pobladas, cada vez mas comunes, y que con el carácter de ley venian á derrocar las autoridades legalmente constituidas; debian tambien contrabalancear el militarismo que, tanto en Chile como en las demas repúblicas españolas, habia tomado escesiva preponderancia y convirtiéndose en elemento perturbador, siguiendo, como seguia, el funesto camino de la corrupcion y de las defecciones. Impedir desmanes de tal naturaleza era obra de la mas alta importancia; y este difícil problema quedó resuelto por medio de la bien entendida y poderosa organizacion de la milicia y el pago puntual de su sueldo á los militares, motivo principal hasta entonces de sus desórdenes, motines é insurrecciones. Aunque Portales hubiera hecho concurrir al éxito de su plan revolucionario á una parte del ejército, un secreto pensamiento le impulsaba á renovarlo enteramente; y este pensamiento no era otro que el de poner fin á su perniciosa influencia, para cuyo objeto estableció una Academia ó Colegio militar que diera al país oficiales instruidos y de reconocida moralidad, separando al mismo tiempo la comandancia de armas de la inspeccion del ejército.

Para asegurar mejor la tranquilidad pública, no con-

tento aun Portales con la milicia, escitado por los Pelucos, hizo que al efecto concurriese tambien la religion, ese gobierno de las almas, tan influyente en aquellos paises en que, como entonces en Chile, todavía la supersticion ejerce algun predominio. Persuadido ú, mejor dicho, íntimamente convencido de que la caida de Pinto y su impopularidad eran principalmente debidas á las prematuras y precipitadas reformas del clero, reformas en que él mismo habia tomado parte, creyó necesario deshacer lo hecho, y por la mediacion del Congreso de plenipotenciarios consiguió que se restituyesen á sus antiguos poseedores los conventos, haciendas, censos y capellanías, ó su equivalencia, haciendo entrar nuevamente en el goce de su posesion á las comunidades religiosas, con sus derechos económicos de administracion. Con este acto, que fué muy criticado por todos los partidos, especialmente por los republicanos avanzados, considerándole como un contrasentido, supo captarse la voluntad de todos aquellos religiosos, elemento de poderosa influencia sobre el pueblo, del cual generalmente habian salido, y logró convertirlos en un grande auxiliar para el porvenir.

El clero secular tenia tambien necesidad de salir del estado de desórden en que se encontraba. Desde el destierro de D. S. Rodriguez, único obispo que entonces tenia Chile, los cabildos eclesiásticos venian siendo blanco de actos arbitrarios que provocaban lastimosas discusiones, y los jóvenes seminaristas, al terminar sus estudios, carecian de persona á quien poder dirigirse para que los ordenara *in sacris*. En aquellos momentos, afortunadamente, llegaba de Roma D. J. Ignacio Cienfuegos, consagrado obispo de Retimo; y gracias á este

prelado, admitido de allí á poco al obispado de Concepcion, y tambien á D. Manuel Vicuña, nombrado casi al mismo tiempo obispo de Ceram y vicario apostólico de Santiago, la Iglesia quedó restaurada y restablecida conforme á los verdaderos principios de la ortodoxia.

Mientras Portales se ocupaba con pasmosa actividad en la organizacion de la milicia, fuerza con la cual contaba en primera línea para asegurar y conservar la tranquilidad de la República, los demas ministros emprendian tambien reformas de la mayor utilidad. D. F. Meneses acababa de ser reemplazado en su ministerio por D. Manuel Rengifo, hombre probo, hábil y de grande ingenio. Lo que mas llamaba la atencion y preocupó de una manera estrordinaria al nuevo Gobierno, por considerarlo como la vida y porvenir de la nacion, y como el afianzamiento del órden y de la prosperidad de la Hacienda pública, fué el imprimir á todas las administraciones una marcha mas desembarazada, mas clara y eficaz, fijándose muy particularmente en la renta de la Aduana, cuyos rendimientos eran los de mayor importancia.

Para levantar el crédito y atraer al país los capitales, la industria y el comercio activo del extranjero, Portales hizo desde luego sancionar una ley que garantizase á los extranjeros la posesion pacífica de todos sus bienes, y la facultad de poder libremente disponer de ellos en favor de sus herederos, aun en el caso de muerte abintestato. La misma gracia se trató de haberla hecho estensiva á los Españoles, aun cuando una guerra puramente nominal destruyese todavia cualquiera idea de vínculo con ellos, circunstancia que hicieron prevalecer los republicanos, poco dispuestos á entrar en aquella, segun su juicio, ilegal reconciliacion.

Las deudas nacionales, que se habian elevado á sumas considerables y mal definidas, á causa de la falta de un plan regular de hacienda y de las transacciones de fondos anticipados, vinieron despues á ocupar toda su atencion. La deuda interior ascendia á 200,000 pesos, poco mas ó menos, cantidad que Rengifo dividió en tres clases de valores, esto es, en deuda consolidada, deuda registrada y deuda flotante. Por una arbitrariedad, censurada entonces, é impropia segun los economistas, las reunió en dos categorías : la de los gobiernos anteriores y la del gobierno actual. Los billetes de este último eran pagados integralmente á su vencimiento, mientras que los correspondientes á la otra categoría se cangeaban en pago por libranzas contra documentos de aduana, reembolsables en época determinada, y esto á condicion de que los tenedores depositasen en la tesorería pública el doble del valor representativo de dichas libranzas, siéndoles devueltas todas estas cantidades al tiempo de su vencimiento. Con esta medida arbitrariamente tomada y sin acuerdo público, medida que á Portales le valió muchísimas recriminaciones, pudo el tesoro allegar algunos fondos y atender al cumplimiento de graves compromisos; pero la mayor parte de los tenedores de obligaciones, no gozando de grandes facultades, se veian en el caso de recurrir á prestamistas y á menudo á usureros para poder llenar el depósito exigido, lo cual les arrebatava una crecida suma del efectivo de sus libranzas. Pero por otra parte se declaraba al fisco responsable en favor de sus acreedores, cosa que dió cierta importancia al crédito, mientras que su consolidacion se iba preparando por medio de actos análogos al presente.

Lo mas apremiante de todo era la realizacion de un

sistema económico que por sí solo bastase á suplir la escasez de los ingresos, inferiores entonces á los obtenidos en los años anteriores. Conforme al quinquenio de 1823 á 1829, por término medio el Gobierno habia podido disponer de 1.736,823 pesos, mientras que las entradas en 1831 solo ascendian á 1.509,029 pesos, y, por consiguiente, la disminucion era de 226,994 pesos. Y no obstante la rebaja, que para todo un quinquenio vendria á suponer nada menos que 1.134,970 pesos, planteada la economía, se pudieron pagar regularmente todos los gastos ordinarios, así como tambien los intereses de la Caja del crédito público y de amortizacion. Todavía se alcanzó mas; se consiguió amortizar una suma de 209,336 pesos de la deuda interior flotante, lo cual aumentó el crédito del Gobierno y elevó los billetes del 25 al 40 por ciento de su valor anterior; y asimismo se logró reunir capitales para saldar los atrasos de la deuda exterior, de la cual 100,000 pesos habian sido ya enviados á cuenta bajo la administracion del general Pinto.

A fin de sostener este sistema de economía y darle una marcha eficaz y ordenada, el ministro de Hacienda quedó esclusivamente encargado de todos los pagos fiscales, que antes se practicaban sin distincion alguna por todos los ministerios; y una persona de grande esperiencia, D. V. Garrido, recibió el nombramiento de Visitador de las oficinas fiscales é interventor en el despacho de ellas. Con este carácter, y en cumplimiento de su importante mision, recorrió toda la República; y á su vuelta, de acuerdo con el ministro, pudo plantear las reformas y modificaciones convenientes para el arreglo y organizacion de las tesorerías y aduanas. Estas, mejor reglamentadas que antes, quedaron todas ellas establecidas en los

puertos de mar, con una ordenanza de comercio mucho mas liberal y tambien mejor apropiada á los intereses del fisco; y con el fin de matar y destruir de una vez para siempre los vejatorios impuestos de Alcabala del ciento y de licores, se declararon suprimidos, sustituyéndolos con un derecho de catastro que permitia la libre circulacion interior á todos los productos nacionales de la industria y de la agricultura. Todas estas reformas, empezadas ya bajo la turbulenta administracion del general Pinto, pudieron verificarse sin embarazo alguno, gracias á la tranquilidad de que el país disfrutaba, tranquilidad que parecia quedar asegurada por largo tiempo con las facultades estraordinarias concedidas al Presidente. Así fué que el producto de las rentas no tardó mucho en verse duplicado, y tambien en restablecerse el crédito, con gran contentamiento de la nacion y de los estranjeros establecidos en el país.

La administracion de la Justicia que, con razon, bajo los anteriores gobiernos, habia sido una de las mayores preocupaciones de los legistas, debia tambien llamar la atencion de los nuevos hombres de Estado. Los tribunales, tales como se encontraban instituidos, se resentian de la falta de esperiencia y de las ideas apasionadas de la época, presentándose como una monstruosa mezcla de partes heterogéneas, y por consiguiente sin forma y sin unidad. Su organizacion habia precedido á las reformas judiciarias, cuando no debia aquella haber sido sino la consecuencia de éstas; y esas reformas eran las que precisamente se queria introducir, emprendiéndolas con el mas vivo deseo de parte de la nacion entera.

En efecto, á pesar de todo lo hecho, el sistema judicial del tiempo de la dominacion española funcionaba to-

davía en todo su vigor, con menoscabo del nuevo orden de cosas en cuanto al derecho público. Las leyes establecidas en aquella época lejana se hallaban en flagrante contradicción y en abierta lucha con los principios y las garantías proclamadas por las modernas Constituciones dadas al país, y á menudo los magistrados se encontraban en el mayor embarazo, cuando se veían en el caso de tener que entender en un proceso y de pronunciar su fallo.

Era, pues, de la mas imperiosa necesidad el decidirse á dar un nuevo reglamento de justicia; pero este trabajo requería una gran meditacion, seria y detenidamente practicada, y claro está que por su misma importancia no podia ser improvisado. El Presidente, de acuerdo con su consejo, se aprovechó para ello de las facultades extraordinarias que el poder legislativo le habia conferido, y trató de acudir al remedio de este defecto á favor de leyes circunspectas y de una grande oportunidad. Sobre todo, se esforzó en destruir ó, por lo menos, en aminorar tanto cuanto fuera posible el monstruoso abuso de las recusaciones, que á los litigantes hábiles y maliciosos permitian alejar de la judicatura á los magistrados íntegros, para someter las causas á jueces de su conveniencia, y no pocas veces con perjuicio de sus adversarios. Verdad es que existía una ley, la cual castigaba con una multa á todo individuo que no pudiese alegar un motivo bien fundado y, por tanto, admisible para entablar la recusacion. Pero semejante multa era tan moderada, que los litigantes, poco afectados por ella en sus intereses, jamas dejaban de tantear el camino que ofrecia paso á sus maliciosas intenciones. Para poner fin á tales abusos, se promulgó una ley, sumamente justa, relativa

á las implicaciones y recusaciones, que fué recibida con gran satisfaccion por la magistratura y por los pleiteantes de buena fé.

Pero lo que formó época, lo que llegó á ser un verdadero acontecimiento para el país, fueron las disposiciones tomadas contra los asesinos, muy numerosos entonces en despoblado, en las aldeas y las ciudades, estableciendo para ello comisiones, ya fijas, ya ambulantes, autorizadas á proceder incontinentemente á la sumaria sustanciacion de las causas y á la inmediata ejecucion de las sentencias, sin admitir como razon válida para suspenderlas ó moderar sus efectos las composiciones ó transacciones que solian practicarse entre los delincuentes y las partes agraviadas. Hízose mas todavía; se negó, por medio de otra ley, toda atenuacion de pena por motivo de embriaguez.

Por un singular descarrío de la caridad legal, la misericordia chilena llegó á convertirse en un mal que enervaba los principios de la justicia. Tan luego como una sentencia de muerte era pronunciada, se ponian en movimiento todas las mas poderosas influencias de la capital, á fin de obtener la conmutacion de la pena, que regularmente se cambiaba por la de diez años de presidio. Este abuso era tan general, que raras veces un asesino cumplia su justa condena, aun en el caso de que sus crímenes fuesen probados claramente y por mas que en él existiera la agravacion del delito por reincidencia. En sus imprevisoras solicitudes, las personas que las hacian invocaban en favor del condenado la inconsciencia del acto criminal, valiéndose del hecho, las mas veces meramente supuesto, de la embriaguez, caso previsto por las leyes españolas y el cual, por una caridad mal entendi-

da, se interpretaba siempre de una manera propia para atenuar todos los crímenes, cualesquiera que fuesen sus circunstancias.

Semejante debilidad de parte de la autoridad, arrasada por altas influencias, no servia para otra cosa sino para dar alientos á los hombres perversos; y la necesidad á grandes voces reclamaba un remedio á este daño en una ley severa, que no tuviese en cuenta para nada ese género de defensa. Esta ley, demandada hacia tanto tiempo, fué la obra mas enérgica de Portales, y durante cierta época conservó el nombre suyo entre la clase baja del pueblo, clase muy descontenta, por otra parte, de la ordenanza que prohibia llevar cuchillos, dagas y todo otro cualquier instrumento punzante y cortante, estando encargada la policía de secuestrárselos á todos cuantos ciudadanos contravinieran á tan severa disposicion.

Si por una parte se tomaban las mas rigurosas medidas para con los culpables, buscábanse por otra todos cuantos medios pudieran concurrir á mejorar el sistema carcelario, lo cual era altamente filantrópico. Las prisiones no habian sido hasta entonces sino lugares de venganza y de expiacion, destinados mas bien á servir de terror que de medio correctivo á propósito para reformar la moral de los criminales, y á darles ideas de orden y respeto. Conocido esto, se trató de hacer penetrar en ellas el espíritu del evangelio, por medio de frecuentes visitas encaminadas á tan alto fin, y trabajando sin descanso en la rehabilitacion de unos hombres cuyos extravíos, en la mayor parte de los casos, eran debidos á una educacion descuidada ó corrompida. En esta misma época se estableció tambien la policía diurna, semejante

á la que se usaba por las noches, y se componia de cierto número de gendarmes, regimentados y á las órdenes de un jefe severo, de reconocida moralidad; á causa de la forma de su traje, el pueblo dió en llamarlos *padrecitos*.

Las demas administraciones dependientes del Estado recibieron, poco á poco, reformas no menos importantes que las anteriormente citadas, y todas ellas no reconocian por base sino la mas estricta moralidad. Principiadas bajo la vice-presidencia de D. Tomás Ovalle, quien, mártir de las injustas calumnias de partido, acababa de morir de pena, fueron proseguidas por el Presidente general Prieto, con el auxilio de dos hábiles y virtuosos ministros, D. Manuel Rengifo y D. Joaquin Tocornal, este último como ministro del Interior desde luego, y en seguida como ministro de Hacienda, departamento mucho mas conveniente á la índole de su talento, siendo muy versado en materias rentísticas y hallándose ademas rodeado de ese prestigio de probidad á toda prueba y capaz de inspirar á todo el mundo la mas completa confianza. En todas estas reformas, en que la centralizacion política y administrativa tomaba de dia en dia mayor fuerza, no puede menos de reconocerse la parte considerable que á Portales cabia, no precisamente por sus conocimientos, sino por su activa vigilancia para tener en jaque á los reaccionarios, tratando ante todo de conservar la tranquilidad pública, símbolo de todo progreso. Fascinado por este pensamiento, los actos mas arbitrarios, y algunas veces de la injusticia mas grande, surjian de su alma imperturbable é inaccesible á toda influencia exterior. Seguramente que esa manera de obrar era de inmensa responsabilidad para con

sus conciudadanos, entre quienes su memoria no cesará de ser llorada durante largo tiempo; ¿pero no es tambien esta la suerte reservada á las naciones que no son bastante prudentes, ni bastante ilustradas, ni bastante fuertes para marchar y gobernarse tranquilamente y en el pleno desarrollo de sus facultades? Numerosos ejemplos lo acreditan, ejemplos instructivos, robustecidos por el mas íntimo conocimiento del corazon humano y por la historia de todos los siglos; ejemplos que demuestran una triste verdad: la de que ciertos actos no justificados por el derecho, repugnantes á la razon y á la sana conciencia, son á menudo necesarios para hacer á los pueblos entrar en el buen camino. En el estado lastimoso y extremo en que el país se encontraba, nadie sino un déspota podia poner coto á los escesos y llegar á conseguir que los ánimos todos entrasen de nuevo, bajo el imperio del orden, en el sagrado templo de la ley, aquellos ánimos, separados desgraciadamente entonces, de esa moralidad, siempre invocada y practicada muy raras veces, la cual exige que lo útil ceda el paso á lo justo.

Esta máxima, verdadera en esos momentos de sosiego y tranquilidad en que, sin obstáculos, el alma puede entregarse á sus buenos instintos, se hace impracticable cuando las pasiones desenfrenadas de los partidos y del pueblo han contaminado la sociedad, derramando en su seno á manos llenas los corruptores gérmenes de la demoralizacion. Lo que por otra parte probaria la necesidad de un reinado fuerte y despótico, es la imposibilidad de constituirse en que el país se encontraba, y los pocos esfuerzos que acababa de hacer en defensa de un Gobierno que, por su liberalismo, sus virtudes y sus

buenas intenciones, hubiera debido alcanzar la mas omnimoda confianza.

En efecto, Pinto no pecó en modo alguno por torpeza, pecó por debilidad. Y si bien en sus últimos tiempos dió algunas pruebas de resolucion, sus actos contra aquellos incorregibles revolucionarios, varias veces perdonados, mas revelan indignacion que firmeza. Su carácter dulce y clemente venia á despojarle de ese prestigio que infunden la fuerza y la resolucion, prendas que tan necesarias vienen á ser al hombre de Gobierno en los momentos de anarquía. Los Estanqueros apreciaban sus escelentes cualidades, pero no podian contentar á ese partido audaz que, mucho mas previsor y conociendo mejor el estado de las cosas, queria patrocinar una política extrema, como el medio único de traer el restablecimiento del orden, de la tranquilidad y del imperio de las leyes. La historia, que en pró de los intereses generales de la desgraciada humanidad sabe apreciar nuestras acciones, podrá, sin duda, en su dia mostrar alguna desaprobacion hácia hechos mas bien hijos de las circunstancias que no de la iniquidad ó de la perversidad de los hombres; pero no dejará, al mismo tiempo, de admirar la firmeza, la perseverancia, el desinterés de la noble ambicion, así como el sacrificio que de su fortuna y de su tranquilidad hizo Portales, ese gran patriota, que en aras del bien público llegó á inmolar hasta su conciencia de ciudadano. Bajo este punto de vista, nadie como él tiene derecho al reconocimiento y á la estimacion del país, porque, en último término, él fué quien sobre las ruinas de los partidos, como obra memorable de su amor patrio, levantó y fortificó el poder, cuyo principio de autoridad se hallaba envilecido en sumo

grado; él fué tambien quien restableció directa ó indirectamente la regularidad en la complicada máquina administrativa; y él, ademas, quien ayudado por sus inteligentes ministros, abrió los cimientos de esa prosperidad creciente del pueblo chileno, que las otras repúblicas españolas pronto iban á envidiarle. Con resultados tan brillantes, escusados aunque no justificados, el sentimiento de la gratitud, así como el de la justicia, no pueden menos de inclinarse ante tan alta personalidad, una de las mas gloriosas y de las mas características del segundo período de la independencia de Chile.

CAPITULO LXXXI.

Despues de la batalla de las Vegas de Saldías, la guerra se concentra principalmente en la Araucania —Los Indios llegan á ser la fuerza preponderante de los realistas.— Estos se dividen en tres principales montoneras, mandadas por Pincheira, el cura Ferrebu y el coronel Pico. — Digresion acerca de este coronel, que ascendió hasta general en jefe desde la marcha de Benavides.—El capitan Don Man. Bulnes.—Papel principal por él desempeñado en la victoria de Saldías. — Sus campañas contra los Indios de los Llanos.—Despues de su regreso á Concepcion, Barnachea sigue siempre al frente de algunas partidas para hostilizar á dichos Indios.—Don Luis Salazar figura en primera linea entre los oficiales de estas partidas. — Noticia sobre sus principales expediciones.

Mientras que los partidos se empeñaban en luchas de ambicion y de interés, convirtiendo la capital de la República en uno de sus principales palenques, y los diputados se hallaban incapacitados no produciendo en las Cámaras otra cosa que Constituciones, basadas mas bien sobre ideas de bandería que no sobre intereses nacionales, Constituciones que á veces morian antes de nacer, las provincias del Sud, casi totalmente desprovistas de soldados, eran cruelmente saqueadas por los restos del ejército realista, dispersos aquí y allí en bandas de salteadores, quienes desde 1819 entraban y talaban á sangre y fuego los pueblos, llevando por todas partes en la punta de sus bayonetas la desolacion y la miseria. A partir de este momento, la guerra cambia enteramente de carácter. Concentrada casi del todo en la Araucania, el enemigo esquivo toda ocasion de presentar una batalla

formal y ordenada, adquiere la barbarie de los Indios, á quienes erige en fuerza principal para su resistencia, y no emplea otra táctica que la de guerrilla y sorpresas, pero mas bien contra la propiedad que contra las personas.

Los Indios, ganados por los capitanes de amigos entonces muy influyentes entre ellos, eran sumamente aptos para la guerra de recursos, por esa natural inclinacion al pillaje que tan predominante es entre las naciones incultas. Dotados de una robusta constitucion fisica, acostumbrados á una vida ruda y campestre, armados únicamente con una enorme lanza, y favorecidos por la sencillez de su equipo, como caballería ligera podian ejecutar todos esos rápidos movimientos imposibles á las tropas regularizadas á causa de lo pesado de los arreos militares, de los pertrechos, víveres y municiones que llevaban. Para los Indios, un saquito de harina de cebada tostada y los caballos estropeados por la fatiga del camino ó muertos en la batalla, eran mas que suficientes alimentos para poder sustentar una campaña de algunos meses. Ajenos, además, al pundonor usado por las naciones civilizadas en sus mas implacables luchas, ellos no presentaban accion ó no atacaban sino cuando todas las probabilidades de buen éxito se hallaban de su parte; y siempre, á la menor resistencia, batian en retirada con la misma precipitacion que habian mostrado en la acometida, yendo á rehacerse en los bosques para disponer otra nueva sorpresa. Por lo demas, si alguna vez daban frente, era sólo á impulsos de la codicia; el logro del botin les servia de poderoso móvil, y tan luego como la presa brillaba entre sus manos, cuando especialmente se hallaba compuesta de mujeres de pocos años, felicidad

suprema y sin igual para los pueblos salvajes, se retiraban á sus casas contentos y satisfechos.

A semejantes incursiones de vandalismo, que la libertad mas absoluta en los actos legales ó perversos sancionaba, venia á juntarse la interminable guerra proclamada por Benavides desde el año 1819, guerra que sus soldados, y en particular sus Indios, sostenian con el mas cruel entusiasmo ó desenfreno, aquellos por temor y éstos por instinto, cosa que, dicho sea de paso, tambien practicaban algunos patriotas bajo las maquiavélicas inspiraciones de jefes como Victoriano, Nicolas Rios y otros varios,

Tan fraticida lucha era casi necesaria, toda vez que la táctica verdaderamente militar, la táctica disciplinada, habia llegado á ser inútil. Tal era, al menos, la idea del Gobierno, al hacer uso de sus mismos medios contra tan terrible enemigo y ordenar el levantamiento de fuerzas capitaneadas por los vagabundos mas audaces y codiciosos del país; pero subordinándolas á un jefe de reconocida moralidad, el Sr. D. P. R. de Arriagada. Las instrucciones que al efecto le fueron dirigidas para esa guerra cruel de represalias, quedaron estancadas entre las manos del capitan general en jefe D. J. Prieto, quien antes de trasmitirlas creyó oportuno prevenir al Gobierno acerca de la inconveniencia de semejante medida, la cual destruiria toda disciplina y subordinacion, y, en último caso, únicamente vendria á perjudicar á las propiedades de los patriotas, en aquellos momentos en que las de los realistas se hallaban devastadas por completo. Esto no obstante, de una manera tácita, y bajo el imperio de una brutal necesidad, se permitió á los soldados que ejercieran aquel sistema vandálico, toda vez que se les desatendia

en sus pagas, á pesar de las continuas súplicas dirigidas por los oficiales, y hasta se descuidaba el vestirlos, llegando al caso estremo de tener no pocas veces que alimentarse con la carne de sus caballos muertos, á falta de otros víveres.

Todas estas montoneras que tan importante papel iban á desempeñar en las peripecias del último período de la independencia, existían ya desde el principio de la guerra. Formadas de gentes campesinas á quienes el espíritu aventurero ó el aliciente del pillaje sobreescitaba, no fueron desde luego sino simples auxiliares, independientes casi del todo de los ejércitos beligerantes, dando á entrambos las mas vivas inquietudes, ó, como dice muy bien Man. Concha, «causando al país males casi tan considerables como las operaciones militares que dirigian personalmente los generales.» Aquellas montoneras se hallaban alentadas en sus correrías por la imposibilidad misma que de impedírselo existía en las tropas regulares, teniendo otra necesidad mas principal, la de hacer frente á un valiente y numeroso ejército.

Después del encuentro de las Vegas de Saldías, encuentro que mas bien puede llamarse una carnicería que no un combate, donde los patriotas no perdieron un solo hombre, fué cuando los realistas, completamente dispersos é incapaces de reorganizarse, se vieron en el caso de recurrir á la creacion de montoneras parciales y casi independientes unas de otras; pero que se ayudaban y protejían mutuamente en todos los momentos de necesidad. Tres fueron las principales: la de los Llanos, la de la costa y la de las cordilleras. La primera estaba á las órdenes del coronel D. M. Pico, erigido en jefe de hecho desde la ausencia de Benavides; mandaba la segunda

el cura Ferrebu en reemplazo de Carrero, pasado al ejército patriota en diciembre de 1822; y capitaneaba la tercera el famoso Pincheira, á cuyo lado se refugiaban todos los criminales y todos los desertores.

D. Manuel Pico, siendo aun muy jóven, pasó á Chile desde España en ánimo de hacer fortuna. Era bastante instruido, y poseyendo con alguna perfeccion la caligrafía, se decidió á hacerse profesor de instruccion primaria en Coquimbo, cosa entonces poco lucrativa á causa de la indiferencia con que en aquella época se miraba la instruccion. Desesperanzado de poder así crearse una posicion regular, abandonó la escuela y se dedicó á la azarosa especulacion de minas, fija siempre su ambicion en el porvenir. Esplotaba una de plata en las cercanías de Ballenar cuando, despues de la batalla de Maypú, se alejó por prudencia de esta localidad, de la cual era alcalde, y se encaminó hácia Concepcion, donde se unió á Benavides en calidad de secretario. De carácter emprendedor, activo y de una imaginacion fecunda en recursos, poco tardó en ingresar en el ejército activo, distinguiéndose de modo que, en marzo de 1820, queriendo el mismo Benavides enviar un emisario al virey Pezuela, le eligió para tan importante quanto peligrosa mision.

A los tres meses estaba ya Pico de vuelta y gozaba el empleo de teniente coronel, trayendo socorros de toda clase, y con especialidad un armamento que facilitó á Benavides el medio de organizar un regimiento de dragones de cerca de 800 plazas, distribuido en cuatro escuadrones, cuyo mando fué confiado á jefes sumamente hábiles. Pico, que era el alma de esta fuerza, la disciplinó con inteligencia tal, que logró hacer de ella un cuerpo militar capaz de aceptar ó de dar un combate en toda

regla, aun contra las mejores tropas; y aun despues consiguió ponerse á su frente y hacerse dueño de la mayor parte de la provincia de Concepcion. Con la superioridad de sus conocimientos, en medio de todos aquellos hombres legos, y con su carácter intrépido y seductor, simpáticas circunstancias que parecian destinarle al mando, pronto supo ganarse la voluntad del soldado, en perjuicio del ascendiente que habria podido ejercer Benavides, si no hubiese estado dotado de una brutalidad y de un rigor tales, que conclayeron por hacerle aborrecible aun de los mismos Indios.

Pico, en efecto, no era uno de esos hombres crueles que logran engendrar el odio, los rencores y la desesperacion. Por mas que la guerra fuese entonces muy irregular, sin moralidad ni principios; por mas que los combatientes no pusiesen jamas freno alguno á sus actos, basados siempre en la fuerza material, en las correrías que hizo, no abusó, sin embargo, sino muy rara vez del inicuo derecho de esta clase de guerra, que Benavides habia establecido y llevado hasta un caso estremo de barbarie. Juzgándole por sus correspondencias y sus proclamas, notablemente místicas algunas veces, se ve que era muy religioso y decidido por su rey hasta el fanatismo, decision que supo conservar con entera fidelidad á pesar de la estrema cuanto difícil situacion en que se encontraba. Por uno de esos singulares caprichos de la fortuna, cuando ya la bandera española no flotaba en ningun punto del continente americano, España tenia aun algunos defensores en estas agrestes regiones, y todos ellos eran hombres oscuros, la mayor parte llegados á Chile en clase de soldados, de oficiales ó simples particulares; y en la presente ocasion brillaban como jefes

á la cabeza de seres infames, indignos del título de militares, con justicia y vigorosamente repudiados por la sociedad. La mayor parte de estos oficiales, no obstante, sostuvieron la bandera española con la mayor decision, despreciando la fatiga y la muerte con la misma indiferencia y con igual audacia; y hubieran sido merecedores de algun elogio si, en tan salvaje guerra, la barbarie no hubiese mostrado su sanguinosa mano en toda su repugnante cobardía y degradacion.

Si antes de la batalla de las Vegas de Saldías el ejército se hubiera encontrado bajo el mando inmediato y directo de Pico, es muy probable que los realistas, permaneciendo unidos, habrian podido continuar aun por largo tiempo sus dañosas y alarmantes expediciones. La provincia de Concepcion se encontraba entonces en el mayor conflicto y entregada á una espantosa consternacion; las tropas de la patria, abandonadas casi á su desgraciada suerte, dispuestas siempre á desertar sus filas; y hasta el mismo Rivera escribia que no le era posible defender la ciudad, y pedia le enviasen buques donde poder embarcar sus habitantes, para dejarla á merced del enemigo. La victoria de las Vegas de Saldías fué, pues, un acontecimiento de la mas alta importancia, y Prieto trató de hacerla decisiva, persiguiendo y sometiendo á los que las herraduras de sus caballos y el acero de sus ginetes no habian podido alcanzar. Tanto mas inclinado á hacerlo así se encontraba, cuanto que con semejante proceder, en diciembre de 1820, habia conseguido que mas de mil personas volviesen á la patria, y en aquel momento mismo un crecidísimo número de oficiales y soldados acababan de sometersele.

Intimamente convencido por esta idea, y queriendo

ponerla en práctica, sin que para ello le faltase, sin embargo, la necesaria firmeza y resolucion, en contra de los pertinaces enviaba á Tucapel, cerca de Antuco, al coronel Lantaño con la compañía n.º 7 y algunos ginetes, y á Nacimiento á su jóven pariente el capitan Búl-nes. Este último debia penetrar en el territorio de los Indios, batir á los Españoles que allí se habian refugiado, é ir á reunirse en Illicura con las tropas que el mismo Prieto iba á guiar infructuosamente en una espedicion sobre la costa.

D. Manuel Búl-nes no contaba entonces mas que veinte años, pero ya se habia distinguido por sus actos de valor y de inteligencia, acreditando poseer una gran capacidad para la carrera de las armas. Era ademas un bizarro militar, lleno de honor y de lealtad y muy amante de los soldados que militaban á sus órdenes, á quienes llamaba sus hijos, ejerciendo así sobre ellos el ascendiente de un padre. El respeto y entusiasmo que le tenian los Indios no eran ni menos grandes ni menos sinceros; como Ambrosio O'higgins, habia ganado sus atentas simpatías, y pronto se hubieran sacrificado á todas sus voluntades. Despues de la batalla de las Vegas de Saldias, en la cual habia tomado una parte de las mas gloriosas y decisivas, y despues de haber perseguido activamente á los fugitivos hasta cerca del Biobio, se trasladó á Concepcion, de donde el 14 de noviembre partia para emprender la nueva campaña. Llevaba con él ó tomó en el camino á los cazadores mandados por los hermanos Eusebio y Ventura Ruiz, los dragones de Francisco Búl-nes, algunos granaderos con el teniente J. M. Videla, y una compañía de 100 hombres del Carampangue, bajo las órdenes del valiente capitan Quinteros. Contaba ademas

con los 40 voluntarios de Luis Salazar y con un gran número de Indios, capitaneados por los caciques Lempi, Peñoleu, y hasta con Colipi, ganado ya por Salazar y en esta ocasion ayudante no mas de su hermano el cacique Millan. Pero el auxiliar de mayor confianza era el intrépido Venancio Coyhuepan, cacique el mas arrojado, el mas político y el mas astuto de la época. Por su parte, Pico podia oponerle Indios no menos valientes à las órdenes de los caciques Catrileu, Leviluan, Curiqueo y, sobre todos, al formidable Maguilhuen, llamado comunmente Maguil-bueno por corrupcion del apellido, hombre sagaz, astuto y simulado, y al famoso Mariluan, el irreconciliable enemigo de Venancio, como debia serlo mas tarde Maguil con Colipi, cuando éste, por su valor y su audacia, llegó á adquirir una influencia superior á la suya (1).

Así que llegó á Nacimiento, el jóven Bulnes supo que Pico habia reunido en Gualeguayco una fuerza como de 200 soldados y 600 Indios. Impaciente ya por librarle batalla, se puso á la cabeza de sus tropas; haciendo una marcha forzada durante la noche, por la mañana llegó á avistar al enemigo y, atacándole con el mayor denuedo, logró no sólo ponerle en completa derrota, sino tambien hacerle experimentar una pérdida de 80 hombres,

(1) Mariluan, jefe de los Moluches, Butalmapu de 25 à 30 reducciones, era un hombre de sesenta años, delgado, ágil, de cerca de cinco piés de estatura, ojos pequeños pero vivos y muy animados. Educado entre los misioneros franciscanos de Chillan, reunia à un juicio sano una gran sagacidad política y una audacia estremada, sin que el sentimiento de la ferocidad viniese à desvirtuar su prestigio. Gracias à estas cualidades, no obstante la oscuridad del origen, era muy querido y respetado en su Butalmapu, y durante su vida gozó de una vasta influencia. A su muerte, su hijo Cayo, génio igualmente guerrero é inteligente, fué quien le sucedió.—(Conversacion con M. Mathieu.)

que quedaron muertos en el campo de batalla, con crecido número de heridos, mientras que por su parte sólo contaba 12 de los primeros y 4 de los últimos.

Tan brusco ataque no hizo desmayar á Pico. Así como Anteo, levantándose mas fuerte despues de la caída, pudo ir á organizarse cerca del rio Malleco y formar una division de 1,500 hombres, Indios en su mayor parte. Habiendo seguido Bulnes su marcha hácia el Sud, vino á tropezar con esta nueva columna, dispuesta á estorbarle el paso del rio, así como tambien á presentarle batalla. Aceptóla á pesar de la inferioridad numérica de sus tropas, y fué á atrincherarse en el cerrillo de Neblinto, donde formó el cuadro, colocando una parte de su caballería en medio de sus infantes, y uno de sus lados lo puso bajo la proteccion y defensa de la única pieza de batir que poseia, la cual era de pequeño calibre. De este modo preparado, esperó con calma á las tropas de Pico, que éste lanzó en masa contra él, y las cuales fueron rechazadas por la fusilería y la metralla. Una segunda acometida sobre diversos puntos á la vez no fué mas afortunada que la primera. Ajeno el enemigo á toda disciplina y espíritu de cuerpo, marchando sin orden, avanzaba y retrocedia siempre con gran vacilacion, por lo que, aprovechando Bulnes su estado de confusion y desorden, desplegó el cuadro y ordenó que la caballería y los Indios cargasen contra él, movimiento que ejecutaron con vigor y acierto, causándole aun 60 muertos y obligándole á emprender una precipitada y vergonzosa fuga. Los patriotas tuvieron que lamentar la pérdida de tres hombres y doble número de heridos, entre los que se encontraba el intrépido Salazar, el oficial que con los capitanes Quinteros y Alarcon habia contribuido mas que

nadie al buen resultado de este segundo encuentro.

Desembarazado ya del obstáculo que se le oponia al paso, Bulnes se dirigió hácia Cauten para castigar al cacique Curiqueo y á varios hulmenes, encarnizados contra los Indios aliados de Venancio desde que, en 1820, este habia ido á exigirles una contribucion en caballos, vacas y otros diferentes objetos. Tan irritante amenaza obligó á dichos Indios á colocarse en gran número al Norte y al Sud del ya citado rio, en ánimo deliberado de impedirle el paso. Bulnes tuvo que sostener una nueva batalla que duró por lo menos seis horas, y sólo se terminó por el cansancio de las fuerzas beligerantes. De una y otra parte fué muy considerable el número de muertos, y entre ellos se encontraba el ponderado Curiqueo, el célebre cacique de Tubtub, uno de los mas famosos de aquellas reducciones enemigas y guerreras (1).

En esta accion corrió Bulnes el mayor peligro, viéndose espuesto á perecer; y sólo debió su salvacion á la audacia de un soldado que á costa de su vida acometió aquel acto de generosidad y afecto por su jefe. Aunque en esta jornada quedó por suyo el campo de batalla, su division habia sufrido demasiado para que pudiese fiar

(1) D. Pedro Riquelme Curiqueo, nacido en Llamuco hácia el año 1775, era grueso y de poca estatura. Descendia, segun él, de una de las monjas de Boroa; y su tez blanca y colorada, sus cabellos un tanto crespos y su distinguido porte, probaban ciertamente su origen europeo. A un carácter muy intrépido y de agradable franqueza, rennia un corazón bueno y caritativo, palabra fácil, brillante y hasta elocuente, que cautivaba á cuantos le oían; y muchos buscaban su conversacion, la cual sostenia horas enteras sin el menor esfuerzo ni fatiga. Tan relevantes cualidades le atraieron la estimacion y el respeto de todos sus compatriotas, quienes le honraban con el por largo tiempo olvidado título de Butatoqui. Aunque en un principio se consagrara únicamente al servicio de

nada al acaso, y dispuso su regreso á Nacimiento. Sus ginetes, cuyos caballos habian servido de alimento á las tropas, se vieron obligados á caminar á pié; y despues de varios dias de marcha, los valientes soldados mandados por Bulnes llegaron al antiguo campamento en el estado mas lastimoso de desnudez y de fatiga. Sin embargo, esto no impidió al jóven capitan el emprender un nuevo movimiento despues de algunos dias de descanso, con objeto de reunirse á Lantaño, ocupado siempre en atraer á Bocardo á su partido. Una vez reunidos los dos pequeños cuerpos de ejército, se dispusieron á atacar al jefe de los realistas que acabamos de nombrar, quien no quiso aceptar el combate y huyó á vista del enemigo; pero el padre Gil Calvo, con quien Lantaño habia celebrado un parlamento, consiguió hacer que aquella colonia, compuesta de mas de 4,000 personas, entrase en la senda patriótica; y Bocardo no tardó mucho en rendirse, con gran descontento de parte de Pico y de Senosiain. Tristes y abatidos se encontraban estos refugiados en casa de Mariluan, á donde los dos jefes patriotas fueron á atacarlos. Despues de una pequeña escaramuza, se vieron obligados á ganar los desfiladeros de Pile, donde

su patria, ganado al fin por sus amigos Severino Riquelme y Pedro Sanchez, abandonó su neutralidad y se afilió al partido realista por odio contra Venancio, quien en los llanos de Cholchol dió muerte á su hermano el valiente Lemunao. Vencedor siempre de este cacique, y habiendo reunido á su causa gran número de reducciones, fué vencido al cabo por el jóven Bulnes. Durante la fuga, apenas tuvo tiempo para bajarse del caballo y refugiarse en un bosque, cuando al punto se vió cercado y asediado por sus perseguidores. A la órden de rendirse, contestó que preferia morir, contestacion dada tambien á su primo hermano el cacique Riquelme Melillan de Chivilcoyan, pidiéndole por favor, le matase él mismo para que su sangre no fuese derramada por una arma enemiga, cosa que Melillan ejecutó al instante.

luego sufrieron una nueva acometida, que fué doblemente funesta para ellos.

Concluido el convenio de Quilipalo, que hizo salir de territorio enemigo á mas de 4,000 individuos, Bulnes se decidió á ir con Salazar á Pidenco, y de allí pasar á Cullico, para atacar á los Españoles que en este punto se habian refugiado. Dadas algunas acciones de poca importancia, se dirigió hácia Carin-hé, y desde aquí pasó á Puren. Por espacio de mas de un mes estuvo bloqueado en este malal, viviendo con las mayores privaciones; y cuando le fué dado salir de él, se decidió á trasladarse á Concepcion por Santa Juana, emprendiendo su marcha á través de caminos que la estacion de invierno habia dejado intransitables. «Se presentó á Freire, dice Benj. Vicuña, como un mendigo, enflaquecido por el hambre y la intemperie, el rostro envuelto en las guedejas de una larga melena, y cubierto su cuerpo por un poncho raído.»

La ida de Búlnes no impidió que Barnachea, como comandante de la frontera, entretuviese continuamente la lucha en el territorio por medio de partidas, ya sea en ánimo de fomentar la discordia entre las reducciones, ó bien para proteger y alentar á aquellas que eran aliadas del Gobierno. Dichas partidas se hallaban mandadas por jefes de capacidad y de poderosa influencia entre los indios, muy bien enterados de su carácter, usos y costumbres, y suficientemente conocedores del terreno que recorrian. Los mas notables de estos jefes eran Ibañez, Carrero, los hermanos Ruiz, Lincogur, hermano del cacique de Llaima y capitán en el ejército veterano desde el año 1820, y sobre todo el alférez Moreno y el capitán Luis Salazar quienes, durante mas de seis años, sin tregua

ni reposo, vivieron en medio de aquellas guerras bárbaras, tomando parte en todos los combates y sorpresas que tanto contribuyeron á la miseria y á la despoblacion de los famosos Araucanos. Por el muy importante papel que especialmente desempeñó Salazar, ora á las órdenes de Ibañez ó de Eusebio Ruiz, ora como jefe de una partida de voluntarios, este guerrillero se presenta á nuestros ojos como la espresion exacta, y la verdadera personificacion de todos los conflictos acaecidos en aquel país. Referir alguna de sus expediciones. será dar una idea de la mas espantosa epopeya, epopeya llena de episodios los mas estraños, en los que el elemento indio ocupa casi siempre el primer lugar (1).

Luis Salazar era un hombre del pueblo, de muy escasa instruccion, pero favorecido en el mas alto grado de las cualidades necesarias para la clase de campañas que en la Araucania se hacian, á saber: mucho tacto, mucha habilidad, y una constitucion bastante robusta para soportar las fatigas y privaciones de tan rudo género de guerra. Lo que sobre todo brillaba en él y le daba un estraordinario ascendiente sobre sus compañeros y sobre los Indios, era un valor sereno é imperturbable, que le hacia siempre dueño de la situacion y le per-

(1) En el tiempo de mis expediciones á las altas montañas de Nahuelbuta, me acompañaba este intrépido militar, á la sazón comandante de Nacimiento. Por la noche, bajo los Pinales y al lado de la llama, me contaba con cierto placer y animacion todas las peripecias de aquellas guerras y la parte activa que en ellas habia tomado. Al regreso, debia acompañarme aun al volcan de Llaima, cuando la vispera de nuestra partida los Indios, debajo de Nacimiento y del otro lado de Vergara, vinieron á arrebatarme todas mis mulas y caballos. Un mes mas tarde, acompañado por Lincogur en la misma expedicion, pude comprobar con los relatos de este capitán una gran parte de los hechos que Salazar me refiriera y de los cuales voy á dar un corto análisis.

mitia descargar sus golpes con toda seguridad. Comparable entonces á un león irritado, se arrojaba á la pelea, lanza ó sable en mano, animando á todos con su ejemplo y colmando de admiracion á los Indios, que le conocian solamente con el nombre de *Toquiquelo*.

Antes de la entrada de Bulnes en la Araucania, ya Salazar se habia distinguido por hechos de armas victoriosos, y cuyo éxito era mas bien debido á su habilidad que no á la fuerza numérica de sus voluntarios. El 16 de noviembre de 1822, auxiliado por los Indios de Venancio, de los de la Imperial y del intrépido Paillaleu, dió una terrible batalla á los Indios de la costa, batalla en la cual ante su pericia y desnudo perecieron casi todos sus enemigos. Poco tiempo despues, acompañando al mayor Ibañez á su espedicion de Angol, contribuyó mas que nadie al triunfo en la accion de Vergara, cerca de Riñanco, donde las tropas de Pico y de Mariluan fueron completamente batidas, dejando unos 150 muertos y heridos en el campo de batalla. Ibañez se encontraba sin víveres en aquella ocasion, y de acuerdo con sus oficiales queria retroceder á Nacimiento, cuando Salazar le manifestó que seria una accion muy cobarde el dejar á merced del enemigo á los Indios de Venancio, tan generosamente comprometidos en favor de su causa. Esto le hizo cambiar de idea y acompañó á dicho cacique hasta su malal, dejando á Salazar en casa de Lempi de Angol con sus voluntarios y unos 400 conas que este cacique alcanzaria reunir.

Tan débil guarnicion no podia menos de alentar el ánimo de Carrero, quien á la cabeza de los Indios del partido realista se encontraba por las cercanías. En efecto, no tardó mucho en presentarse acompañado de 800 hom-

bres, á quienes Salazar esperó á pié firme y puso en derrota á la primera acometida. Persiguiéndolos con denuevo y encarnizamiento, se encuentra con nuevas tropas que Pico y Mariluan traian de refuerzo. Sin intimidarse, carga sobre los inesperados adversarios, hiere al famoso Colipi, quien desde aquel momento pasó al servicio de la patria, y sembrando la confusion en las filas enemigas, les fuerza á despejar el campo, precisamente á la llegada de Ibañez, quien advertido de lo que pasaba, acudia en su socorro. Aprovechándose entonces del pánico que semejante hecho de armas acababa de introducir en las vecinas reducciones, se encaminan juntos hácia la de Puren, que encuentran casi desierta, pues todos sus habitantes habian huido á los bosques, asilo el mas seguro para las familias durante aquellas guerras de cruel esterminio. A pesar de haber sido puesta á precio por los realistas la cabeza de Salazar, ambos jefes tuvieron desde luego intencion de avanzar hasta la costa; pero Ibañez, no queriendo arriesgar el todo por el todo, prefirió dar la vuelta á Angol, y desde este punto pasó á Tubunleu, donde el coronel Viel se hallaba acampado. Condujo los 600 Indios, entre los que se contaban los de Colipi y los del intrépido Venancio, prontos siempre al combate. Propuso á Freire, que acababa de llegar al campamento, una espedicion activa y vigorosa por aquel territorio, prometiéndole el mas completo esterminio de todos los facciosos. El entusiasmo de su lenguaje, la viva espresion de sus acciones y el ánimo decidido de los conas que traia, impresionaron vivamente por un momento el corazon del esforzado general, quien lleno de conviccion, se puso en marcha; pero así que hubo llegado á Curaco, incomodado por la codicia de todos aquellos ca-

ciques que le acosaban á fuerza de peticiones, renunció á su propósito, prefiriendo mejor batir la costa para apoderarse de Arauco, punto militar de la mayor importancia, pero que las circunstancias le impidieron realizar. Antes de ponerse en camino, no dejó mas que 50 hombres en el territorio, en lugar de los 400 que habia prometido dejar bien armados. Semejante falta en el cumplimiento de una palabra empeñada, como era natural, desagradó á los caciques; y Venancio, Jual y Cadín se le presentaron en queja y con amenazas de pasarse á los realistas como no cumpliese su promesa. El lenguaje un tanto violento de Cadín, quien tomó la palabra á nombre de los demas, y los consejos de Salazar, decidieron al general Freire á aumentar el número con 200 hombres mas. Esta fuerza quedó bajo el mando general de Fuen-salida, como oficial el mas antiguo, pero de tan escaso prestigio, que no servia para sujetar á su autoridad soldados poco disciplinados y muy menesterosos.

Los 250 hombres quedaron, pues, distribuidos en las reducciones amigas, para que pudieran contar con alguna proteccion y tener en jaque á los Indios enemigos durante el tiempo necesario para dar cima á las expediciones proyectadas y próximas á ser emprendidas. Una de estas fué la del intrépido Eusebio Ruiz, quien logró avanzar hasta el rio Imperial con 210 cazadores y los Indios de Venancio. Pronto fué seguida ésta de algunas compañías mandadas por Bulnes, Urquizo y Carrero, cuyos encuentros, no obstante las desventajas de sus posiciones, dieron bastante buen resultado. Sin embargo, nada aconteció que pueda llamarse decisivo; y Ruiz se vió en la necesidad de volver á Nacimiento, despues de haber pasado un año en aquellas tierras, asediado por el

hambre y por toda clase de privaciones. Dejó sus tropas en buena armonía con los caciques, y poco tiempo después enviaba á Salazar con nuevos refuerzos al lado de Loncomilla, cacique del Imperial.

Dirigíase Salazar á dicha reduccion cuando, al pasar por Puren, los caciques Nuayquichen, Milin y otros varios le detuvieron, y de acuerdo con Lempi, Millan y Pailahuala, etc., le impidieron seguir adelante, alegando que, en su aislamiento, mas necesidad tenian ellos de su socorro que no el cacique del Imperial. Obligado á quedarse y poco fuerte para hacer frente á las tropas de Pico, en un lugar situado entre Puren y el antiguo convento hizo construir un fuerte, dentro del cual por espacio de nueve meses resistió el bloqueo de los realistas, no teniendo con frecuencia á su disposicion otro alimento que manzanas. Gracias á Pailahuala, quien le llevó algunos caballos, logró al fin volar al socorro de Huadava, que acababa de ser asolada por el enemigo. Pudo presentarse allí precisamente en el momento mismo en que los mareadores atravesaban el rio Ninimo en dos distintas columnas, de las cuales, la de la parte alta iba encargada de la conduccion de los animales robados. Al verlos Salazar, carga con grande arrojo sobre dicha primera fuerza y la pone en completa dispersion; y les hubiera arrebatado todo el botin, si el eco de los disparos no hubiera servido de aviso á Pico, quien se presentó en el lugar del combate, obligando á los agresores á atrincherarse en un desfiladero de fácil defensa. Pronto Colipi, Pailahuala y Pailavi, encargados de atacar á la otra columna, acudieron á protegerle y le escitaron á pasar el rio, cosa que Salazar no se atrevió á llevar á cabo, atendida la escasa fuerza de que podia disponer. Estaban deliberando aun

cuando Colipi, prestando oídos no mas que á su audacia, se metió agua adentro con los otros caciques, yendo á dar en una emboscada al otro lado del río, que les ocasionó una gran pérdida de gente. Quedóse Salazar con muy corto número de soldados, y tambien hubo de sufrir las funestas consecuencias de tan imprudente ataque. Marchando siempre en medio de los conductores de las bestias, poco tardó en verse cercado por el enemigo, y notando que no habia sido reconocido, cargóle con sus propios soldados, consiguiendo, merced á esta presencia de ánimo, desembarazarse y poner á salvo su vida en unos momentos de tan gran peligro. Reunido ya á los suyos, no tuvo otro medio para salvarlos que el de hacer un alarde de audacia, á fin de intimidar á sus adversarios, y cargando sobre ellos, persuadirles de que acababa de recibir tropas de refuerzo. Con este nuevo ardid les hizo retirarse, y consiguió volver á Purén sin verse molestado por nadie, mientras Colipi se dirigia á Pichilumaco.

Esta expedicion costó la vida á un crecido número de conas y sembró la consternacion en el corazon de los Indios de Puren. La culpa de este desastre fué imputada á Salazar, y algunos hulmenes, altamente irritados contra él, se propasaron nada menos que á conjurarse en su daño, para entregarle á los realistas de Quecheregua. El jóven Quimel, cuyo padre era uno de los mas activos conspiradores, estaba ya en camino con objeto de darles aviso, cuando se vió detenido por un Indio á quien habia descubierto la mision que llevaba. El mismo Indio previno á Salazar del peligro que le amenazaba, y éste, cólico, irritado, lanzando mil denuestos, sin atender á las prudentes observaciones de Valdebenito y de algunos

hulmenes que trataban de apaciguarle, corrió á casa de Quimel y, sin pedirle esplicacion alguna acerca de su pérvida trama, le atravesó el corazon de una estocada. Volviéndose luego hácia la mujer del muerto, le tiró un tajo á la cabeza, cuyo resultado no fué otro que el de cercenarle una oreja.

Semejante acontecimiento intimidó bastante á Salazar, y desde aquel dia se encerró en su fuerte, saliendo muy pocas veces. Algunos socorros consistentes en aguardiente y en añil, debidos á su hermano, le sirvieron para obtener ganados y atraer hácia sí á varios caciques y hulmenes, haciéndoles participar de esas alegres reuniones en que la bebida hace el gasto, y ellos llaman « Llampayo ». Cierta dia, mientras se entregaban con esceso á las libaciones en compañía de su amigo Ancamilla, unos espías vinieron á advertirle que Mariñan, con 800 Indios, y Carrero, con 300 Españoles, venian á atacarle, y que Pico y Mariluan, al frente de 900 hombres, de los que 100 venian armados de fusiles, no tardarian mucho en reunírseles por opuesto camino. Salazar, sin el menor miedo ni sobresalto, tomó en el acto las medidas necesarias para la defensa. Mandó abrir zanjas para la mayor seguridad de sus pocos tiradores, duplicó las estacadas y esperó tranquilamente al enemigo, quien no se hizo esperar largo tiempo. Dos veces durante el dia intentaron asaltar los parapetos, y las dos fueron rechazados sin lograr su intento. Impacientado de aquella inesperada resistencia, decidióse Carrero á entrar á saco la reduccion de Lumaco, donde Colipi se encontraba, apoyado por 14 tiradores á las órdenes de un tal Ruiz. Escribióle Salazar encargándole se conservase á la defensiva mientras no llegara Venancio á favorecerle al

mando de 800 hombres; pero entusiasmado Ruiz por la audacia inconsiderada de Colipi, acomete denodadamente á los soldados de Carrero y viene á caer en una emboscada de infantes, venidos á la grupa de los ginetes. Atacados por todas partes, acosados por un número de Indios mucho mayor del que él mandaba, los soldados de Ruiz se defendieron á la desesperada, retrocediendo en desórden y dejando al huir precipitadamente bastantes muertos en el campo, y entre ellos á Francisco Millan, hermano de Colipi. Envalentonados con esta fácil victoria, comprada sin embargo con la sangre del famoso Levilcan, cacique de Pilguen, los realistas volvieron de nuevo al fuerte de Puren, que sitiaron, aunque infructuosamente, no logrando penetrar en él á pesar de los muchos esfuerzos por ellos empleados al efecto. Esperando un refuerzo que habian pedido, y viendo que la resistencia opuesta por los sitiados era superior al vigor de sus ataques, se dirigieron á Lumaco, que incendiaron y destruyeron; é indudablemente hubieran vuelto aun á caer sobre Puren, si la llegada de Venancio no se lo hubiera impedido. Con los caballos que conducia este cacique, se decidió Salazar á irse á Concepcion, encomendando su corto número de soldados á Lorenzo Coronado que se quedó en Colileu.

Hácia esta misma época, la provincia de Concepcion se hallaba falta de tropas, por haberlas Freire retirado en ánimo de pasar á combatir la dictadura de O'Higgins, y como es consiguiente se veia amenazada por todos lados. Al pié de las Cordilleras, por las bandas de Pincheira, en la Laja, por las de Pico y Senosiain, y hácia la costa por Ferrebu, quien tenia intencion de ir á atacar á Picarte en Colcura. Barnachea ordenó á Salazar

protegiese á este comandante con los hombres que habia dejado á Coronado. Reunió, pues, 420 Indios á tan débil destacamento, y pasó á cumplir el encargo recibido atravesando la cordillera de la costa por la reduccion de Paycavi, donde creia encontrar á Picarte. No habiéndose cumplido lo que esperaba, retrocedió dirigiéndose á Curileu por Lleulleu, á fin de unirse al cacique Callupan. Su vecindad con Pico y Mariluan le obligó á sostener algunos insignificantes encuentros, provocados unos y resistidos otros ; pero sabiendo que el citado cacique se encaminaba hácia la costa en auxilio de Ferrebu, quien iba á ser atacado por el Mayor Bravo, un tiempo á las órdenes de Carrero y entonces pasado ya á las de la patria, abandonó á Curileu y se trasladó cerca de este jefe, á las orillas del rio Levu, teniendo con él un choque por la noche, á causa de haberse tomado equivocadamente por enemigos uno y otro. Hubo pérdidas lamentables por ambos lados, que entibiaron la buena amistad entre estas dos partidas, cosa que desconcertó el plan de ir á sorprender al cura Ferrebu, acampado á la sazón en Moluilla. Así es que Salazar y Carrero se separaron, no habiendo podido concertarse; y el primero de ellos regresó á Nacimiento, de donde pronto volvió á salir para restablecer la paz turbada entre los caciques.

Entre las reducciones que el impetuoso Venancio no cesaba de perseguir, contábase la de Buchacura, que habia reconocido la autoridad chilena. Barnachea estaba muy descontento de los ataques contra este cacique y reconvino al agresor. Poco satisfecho Venancio de las promesas del de Buchacura, respondió á Barnechea : « Reciba V. S. á esos venados que los estoy espantando de estas montañas, dómemelos con buenos consejos, y cuando

ellos no los reciban, se los aseguraré hasta que los pongamos de freno y de carga; la patria tiene buenas espuelas con buenos rodajones.»

Aunque el mencionado cacique de Buchacura hubiese prometido permanecer en paz, sabíase que continuaba perturbando á los Indios al Sud del río Imperial; y Venancio tenia razon en no fiarse de él y en ir á atacarle, desgraciadamente bajo el sólo punto de vista del saqueo. Para cortar la causa de tantas y tan continuadas disensiones, preparó Barnachea esta expedicion, con mayor motivo aun, puesto que Venancio, de acuerdo con Melipan, disponia un *malon* contra él.

La marcha de Salazar se verificó el 10 de diciembre de 1823, acompañado del Sargento Mayor de ejército Venancio, del capitan Lincogur, del alférez Monteros y de varios caciques aliados. Aunque durante el camino experimentó algunas deserciones, en cambio recibió nuevos aliados, quienes le prometieron enviarle sus conas al campamento de Maquehua, punto al cual llegó el dia 18. Con estos recientes auxiliares, Salazar podia contar unos 1,800 hombres entre infantes y caballos, procedentes todos ellos de las reducciones de Llayma, Chiricoyan, Imperial, Cholchol, Loleumapu, Allipen, Pitusquen, Tolten, Villarica y de la invencible Maquehua.

Salazar reunió á todos estos caciques en un parlamento y les manifestó que no venia á atacarlos, sino antes bien para obligarles á desistir de aquellas guerras parciales que llevaban consigo la ruina de su país y de sus familias. El famoso guerrero Melipan, aprobando aquellas ideas, añadia, no obstante, que toda vez que las reducciones de Buchacura, Maliqueo, Llamuco, Tubtub y Lululmahuida eran amigas y partidarias de Pincheira,

el gran perturbador de Toriano y de los Pehuenches, era de todo punto necesario talar sus reducciones para ponerlas en situacion de no poder perjudicarles mas. Salazar no fué de la misma opinion, queria atraerlas á todas por medio de la persuasion y de la conveniencia. Al efecto, fueron á acampar entre Tubtub y Lululmahuida, á donde por mediacion de Fermin Amigur, hermano del capitan Lincogur, convocó á todos los caciques que el 25 habian acudido á su llamamiento.

En esta segunda convocatoria, lo mismo que en la anterior, Salazar les hizo comprender que no venia á talar sus campos y á robarles sus mujeres y sus hijos, sino por el contrario, en ánimo de ponerlos bajo su proteccion y preservarlos contra los engaños de que eran víctimas al prestar oidos á los consejos de los Españoles. Venancio tambien tomó la palabra, y con gran calor les dió en cara su ceguedad y su poca confianza en el gobierno chileno. « No estéis persuadidos, les dió, que los que os están mirando, oyendo y hablando vienen con cara enmascarada y doblado su corazon para engañaros. Las palabras que voy á comunicaros son las mismas que les dió mi primo Lincogur ahora nueve meses, pues las teneis presentes; este os dió á nombre del Supremo Jefe de que saliéseis de la ceguedad á que estábais reducidos, creyendo falsedades y promesas que se vuelven humo. Nuestras palabras no dimanen de nuestro solo parecer, sino del principal jefe de la nacion, que os habla llamándoos á la tranquilidad ó paz; para ello os dice saldréis de las lobregueras de los montes á que os habeis reducido á vivir como los leones y las zorras, atemperándoos al clima de las fieras; no, mis hermanos caciques. Salgamos huyendo del estado de la embrutecidad y pasemos á

comunicarnos unos à otros, gocemos de las campiñas, fertilidad de las aguas abundantes que nos dió el autor de la naturaleza, edifiquemos casas grandes à donde podamos criar nuestros hijos y educarlos, labremos la tierra para plantear y desparramar semillas que su fecundidad nos dará suficientes productos, fomentará nuestros hijos; unámonos à nuestro benigno gobierno y pasemos à gozar de la casa grande que està fabricando; en ella descansando disfrutaremos de los manjares que nos tienen preparados para nuestro regalo y refrescarnos con sus bebidas; para esto os llama nuestro gran Toquiquelo. »

A semejante arenga, los caciques respondieron que solamente Buchacura tenia la culpa de que aun no hubiesen entrado en la Confederacion, estando aquel bien convencido de que con el triunfo de Pico y de Toriano llegaria à ser jefe de Llayma y Maquehua; y para probarle la sinceridad de la promesa, pusieron à su disposicion cincuenta conas perfectamente armados.

De este campamento, Salazar pasó à Quepe, donde los caciques de las cercanías vinieron tambien à disculparse con Buchacura, alegando que su alejamiento de la patria no nacia sino del temor à su bárbara crueldad y à su influencia sobre Toriano, jefe principal de los Pehuenches.

Del mismo modo los enviados de Maliqueu, quien por estar enfermo no habia podido acudir al Parlamento, le pidieron algunos soldados para su defensa propia, cosa que reclamaron además Aun-Nahuel y Gami-Nahuel, Llamuco y Topa-Labquen, uno de los mas encarnizados enemigos de Venancio, con quien se recon-

cilió entonces de una manera tan sentimental, que todos los circunstantes se conmovieron en lo íntimo de su corazón. Después de prometerles los soldados que le pedían, Salazar levantó el campo, y regresó à Nacimiento, pasando por las Salinas para aumentar algo mas el número de los aliados à la patria.

CAPITULO LXXXII.

Muerte violenta del cura Ferrebu y del coronel Pico, y episodio de estos acontecimientos.—Gran número de Indios, alarmados, van à someterse.—Barnachea trata de ganar à Mariluan y obtiene un parlamento en Tapihue.—Sublevacion del escuadron de cazadores, quienes se pasan à la montonera de Pincheira.—Insubordinacion de las tropas de Yumbel, apaciguada al instante.—Senosiain, jefe de los realistas, continúa sublevando à los Indios.—Despues de varios encuentros, regresa à Nacimiento, dejando à Montero encargado de proseguir la campaña.—Desconfiando Barnachea de Mariluan, aliado siempre con Senosiain, le manda un mensaje para obligarle à cumplir el tratado de Tapihue.—Este cacique induce à Senosiain à personarse con el intend nte de Concepcion —Habiéndose negado à ello, el capitan Lersundi va en su lugar y promete la sumision de todos los realistas.—A pesar de tales promesas, Senosiain permanece siempre hostil al Gobierno.—Va à reunirse à Pincheira y, despues de algunas escaramuzas, concluye por entrar en negociaciones con Luna, quien acababa de reemplazar à Barnachea.—Una vez sometido al general Borgoño, pasa à Valparaiso y allí se embarca para Europa.

Mientras tanto que Salazar continuaba sus incursiones por los llanos de la Araucania, el sargento mayor Hilarion Gaspar, sucesor de Picarte, trataba de ganar al cura Ferrebu, quien desde la sumision de Bocardo, era el jefe de los realistas de la costa. Ligados por estrecha amistad desde la infancia, como condiscípulos y compatriotas, no tardaron mucho en entablar una seguida correspondencia, induciéndole siempre Gaspar á desistir de sus impías é inhumanas guerras para bien del país, y prometiendo él hacerlo y asegurándole, además, hallarse animado de las mejores intenciones para traer los Indios á concertar unas paces sólidas y bienhechoras. «Los tres expresos de V. , le escribia Ferrebu, son tes-

tigos de lo que trabajo, sin reparar ni en dinero ni en cosa que lo valga; así es que lo que no alcanzo, á lo menos lo tempero. »

Este caudillo ¿obrabá de buena fe al hacer sus promesas, mientras que una voz interior venia á detenerle en el momento en que iba á realizarlas? Lo que sin duda alguna se desprende de su correspondencia, es que una buena armonía parecía reinar entre estos dos antiguos amigos; y, sin embargo, Gaspar manifestaba tener poca confianza en las palabras de Ferrebu. Hasta llegó cierto día á mostrarle hondos recelos, ó mas bien, terribles sospechas, con motivo de una cita que su amigo le pedía.

« ¿Cómo puede V. abrigar semejante pretension? le respondia éste desde Panguelen el 3 de agosto de 1823. Dispénsame, que en eso me ha hecho muy poco favor; porque esto es haber concebido que, á pretesto de amistad, le tantease la cuchillada; esto seria una alevosía, una mancha que quedaria indeleble. » Pero sea lo que quiera, con sentimiento tal de desconfianza, difícil era que un arreglo amigable pudiera efectuarse, si sobre todo se piensa en los escesos á que este cura se habia otras veces entregado.

En verdad que Ferrebu aun no habia dado al olvido la trágica muerte de su hermano; y el espíritu de venganza, mas que su afecto hácia el Rey, sobrepujaba en él á todo otro sentimiento y le arrastraba á rehusar el perdón, el olvido, y hasta la dignidad doctoral de la catedral de Concepcion que le ofrecian. Unicamente la guerra podia, pues, decidir de la suerte de esta montonera, y la guerra se continuó. Gaspar, por su parte, empeñado en brindarle una batalla decisiva, y Ferrebu, por la suya, empeñado en evitarla. Contentábase con inquie-

tar á su adversario, fatigándole con marchas y contramarchas forzadas, manteniéndose constantemente á su vista, y oponiendo siempre una débil resistencia á sus ataques, tal como tuvo lugar en Rucarague, Tucapel y Alvarado, donde sus soldados se refugiaban al momento en las vastas selvas, cuyas salidas les eran bien conocidas. Como semejante táctica, desconcertando todo proyecto, hacia imposible la terminacion de la lucha, se pensó al fin en poner en juego la deslealtad de la traicion, y la ocasion no tardó mucho en presentarse.

En el mes de agosto de 1824, uno de los jefes de Ferrebu, Clemente Gonzalez, llamado Puntero, desertó sus filas y se pasó á los patriotas en compañía de varios soldados. Débil de carácter y poco escrupuloso, fácilmente se dejó seducir por Gaspar, quien le propuso fuese á sorprender á Ferrebu durante su sueño en un rancho de Pangueleu, donde él acostumbraba á dormir. Tan delicada mision no debia costarle gran trabajo por el conocimiento que tenia de aquellas localidades; y resuelto á cumplirla, partió seguido de varios soldados, desertores tambien como él. Gracias á la oscuridad de la noche, al intento elegida, pudieron llegar al rancho sin ser descubiertos, y cayendo sobre su víctima, se apresuraron á atarle y llevárselo consigo. Uno de sus criados, llamado Candelario Cruz, habiendo logrado escaparse, hizo tocar la trompeta con objeto de reunir á los Indios; pero Gonzalez obligó á Ferrebu á que mandase un emisario con orden de que permanecieran tranquilos. Sin el menor obstáculo fué conducido al fortin de Colcura, cuartel general de los patriotas. Hilarion Gaspar recibió con benevolencia á su antiguo amigo, si bien obligado á seguir las instrucciones que le habian sido comunicadas,

no pudo menos de anunciarle la fatal sentencia, cuyo golpe iba á descargar sobre su cabeza. Dos dias despues de su captura, esto es, el 2 de setiembre de 1824, sentado sobre un banco, pagaba con la vida los errores de su descomedida política.

No obstante las órdenes arrancadas á Ferrebu por sus aprehensores, Candelario Cruz se apresuró á reunir cierto número de Españoles con ánimo de ir á rescatarle á Colcura. Estaban ya en camino cuando supieron su muerte; entonces Cruz, continuando á la cabeza de aquella gente, sucedió á su difunto amo en la guerra vandálica tantos años sostenida, merced á las favorables condiciones del terreno. Sorprendidos cuatro meses mas tarde por las tropas de los tráfugas Gonzalez y Azorcar, fueron completamente derrotados en Caycupil; y 25 hombres que lograron salvarse pasaron à engrosar la banda mandada por Pincheira. Desde este momento quedó purgada la costa de tan feroz vandalismo, y la patria pudo dominar y enarbolar su bandera en esta parte, rehabilitando á Arauco, teatro hasta entonces de luchas tan sangrientas.

La traicion realizada contra Ferrebu pronto se vió seguida por otra de mucha mayor importancia todavía.

El coronel Pico, obstinado siempre en no rendirse, habia hecho de Bureo y Mulchen su principal campamento. Aquí pasaba una vida llena de privaciones y de peligros, especialmente desde que Mariluan daba señales de sumision; y á pesar de todo, su conciencia de hombre cristiano y su estraordinario afecto al Rey, le impedian todo sentimiento de perjurio, dándole fuerzas para soportar el martirio. Sostenia siempre su causa con la mayor fidelidad, persuadido por otra parte de que muriendo

así encontraría la mas ámplia recompensa en otro mundo mejor. El 14 de octubre de 1824, contestando á una carta de Barnachea, le decia: « Encuentro en ella mas consecuencias contrarias al Sér que me llama hasta el último fin, al carácter que me decora y, últimamente, opuestas á las virtudes cardinales y morales, mueven á mi delicadeza y pundonor contestar á ellas. De ningun modo podria yo desnudarme de unos razonables principios, los cuales me facilitan sin dificultad alguna el conocimiento de mi religion, el derecho y las sagradas obligaciones de mi estado, cuyas ventajas hacen conservar en mi corazon gran serenidad. — Carísimo amigo, ser un hombre infeliz por alguna inevitable fatalidad, triste cosa es; pero al fin no puede atribuirse á sí mismo la culpa de su desgracia, y le resta el consuelo de quejarse contra quien fué la causa de ella; pero ser supremamente desdichado y serlo porque él mismo lo quiso ser, comprenda V., si puede, el cruel dolor de este suplicio. » Así bien, en otras cartas, despues de haber hablado largamente de conciencia y moralidad, le escita á la desercion de la bandera de la patria yendo á reunírsele. « ¡ Cuánto bien sacaria V., añade, si conociendo mi inclinacion, como que es legítima y verdadera, conociese igualmente las máximas del Evangelio, viniese V. á mí, porque pronto llegará tiempo en que esperimenten, en medio de toda esa série de prosperidades, las mas punzantes angustias y amarguras, que mezcladas con el acíbar de la libertad, les ofrece el mundo! Abra V. los ojos, prevea su desgracia, reconozca su perdicion, véngase á mí y logrará lo que han alcanzado sus compañeros en ambos hemisferios (Buenos-Aires y Lima). No fueron aquellos mas felices que V., y si por conocer lo alto, tocamiento repre-

sentado en una caritativa rendicion que se les intimó, lograron su conversion, tantos favores y tantas ventajas como dejarles en sus propios empleos. Esta es la verdadera caridad ; véngase V. y será premiado por Dios y el Rey, en cuyos nombres prometo toda mi cristiana proteccion, y si algunos quisieren seguirle, todos serán agraciados y benignamente recibidos ; pero los obstinados contra las máximas del Evangelio, llegarán burlados á la última jornada de la vida, cubiertos de confusion, penados de dolor y llenos de un inútil arrepentimiento.»

Todas estas cartas y las proclamas escritas á menudo en el mismo sentido religioso, seguramente no provenian de un cerebro enfermo, sino mas bien de un hombre fanatizado en su conciencia y víctima de una estraña y fascinadora ilusion. En efecto, el mismo dia (14 de octubre) escribia en igual sentido á Carrero, á Bocardo, á Salvo y á otros tráfugas, para inducirles á dejar la nueva bandera y volver á su lado, ofreciéndoles el porvenir mas dichoso si así lo hacian. No podia él, sin embargo, contar mas que con unos 400 cristianos, una mitad de ellos militares, y con Mariluan que aun podia reunir hasta 1,200 lanzas ; y fiado en esta débil columna, creía poder marchar contra las provincias vecinas á la de Santiago, contando con la cortedad ó escasez del número de tropas que habian quedado en Chile, despues del embarco de las enviadas al Perú, á fin de concurrir á la conquista de su independendencia.

Penetrado, ó mejor dicho, embriagado Pico por tan loca idea, tomó la resolucion de marchar á reunirse con Pincheira, y pronto descendian juntos de su abrupto campamento «cometiendo crueles depredaciones, dice Benj. Vicuña, por el valle de Longavi, » en los momen-

tos mismos en que un grueso destacamento de cazadores, acantonado en Talca, tomaba las armas á la voz del cabo Osorio (quien pagó en breve con la vida su temerario intento), y aprisionando dentro del mismo cuartel á su jefe Quintana, pedían á gritos se les diese por comandante al bizarro Bulnes, amenazando con pasarse á los Pincheiras si no se accedía inmediatamente á su exigencia.

Este motin, contenido por la habilidad del ministro, obligó á Pico á refugiarse en las altas cordilleras, y desde allí, el 15 de junio de 1824, volvió al lado de Mariluan para continuar sus correrías en la Laja, ayudado por 300 Indios. Hasta tuvo la audacia de ir á atacar varias veces á Nacimiento, y en una de ellas consiguió derrotar enteramente al capitan Coronado, no habiéndole sido posible, sin embargo, penetrar en el, largo tiempo hacia arruinado recinto de esta poblacion.

La muerte de Ferrebu habia llenado de satisfaccion á Barnachea ; pero todavía le faltaba combatir á Pico, adversario mucho mas poderoso y hombre que, lo mismo que sus compañeros de armas, despreciaba la fatiga, los combates y la muerte, con la mas indomable audacia. Por medio del prestigio de Salazar, Barnachea habia tratado siempre de disminuir la grande influencia del coronel Pico sobre los Indios, y hasta de apoderarse de él á todo trance. El capitan Salazar, comandante entonces de Nacimiento, estudiaba los medios de llevar á cabo una sorpresa, cuando cierto dia los hermanos Pedro y Mariano Verdugo, soldados desertores del campamento de Pico poco tiempo hacia, se presentaron á indicarle el medio de que podia valerse para conseguir la captura de aquel jefe enemigo. Fascinado por un dato semejan-

te, se apresuró Salazar á hacer llamar á su sobrino y ayudante Coronado, y le propuso si queria encargarse de la empresa. Esta era difícil y peligrosa en alto grado, por lo que el sobrino de Salazar se negaba á aceptarla; pero vivamente acosado por la autoridad de su jefe y pariente, al fin se decidió, con la espresa condicion de que montaria uno de los mejores caballos de entre los setenta que su tio tenia. Este, con el mayor sigilo, no sólo el que se le pedia, sino todos los demás los puso á disposicion de los 32 voluntarios que se ofrecieron á acompañar á Coronado, entre quienes se encontraba otro sobrino del jefe llamado Angel Salazar. De los dos hermanos que habian dado el plan para aquella sorpresa, el mas jóven, Mariano Verdugo, fué el que tomó parte en la expedicion, sirviendo de guia, y Pedro mientras tanto quedó en rehenes cerca de Salazar.

Era la madrugada del 28 de octubre de 1824, cuando este destacamento se puso en camino, para poder llegar de noche á Bureo. El viento soplabá con fuerza, el cielo estaba encapotado y la lluvia menudeaba, circunstancias todas que venian á favorecer de un modo especial la atrevida empresa; así es que llegaron cerca de las casas de la poblacion sin haber sido descubiertos. Desmontándose entonces, dejaron sus caballos á corta distancia bajo la vigilancia de 8 hombres y un cabo, mientras que Coronado, en compañía de los demás voluntarios, se dirigió con toda precaucion hácia la cabaña en que Pico dormia tranquila y confiadamente; hizo que sus compañeros rodeasen el albergue, y él se metió dentro, encontrándose allí en presencia de la víctima que, contra su costumbre, no tenia á su lado oficial alguno, ni otro apoyo que el de un ordenanza. Despertó Pico, y conociendo en se-

guida el peligro que le amenazaba, logró salvarse momentáneamente por un agujero que hizo en la quinchá ó pared de un rancho, y por el cual pasó tras él Coronado, alcanzándole en un corral, á donde tambien acudieron algunos soldados. Iba Pico á salvar la empalizada de la cerca, pero Coronado le detuvo asiéndole por una pierna; y luchando estaban allí los dos cuando el soldado Alverde le aturdió asestándole un culatazo en la cabeza. Atáronle las manos, y vuelto ya en sí, suplicó le condujeran vivo á la presencia de Barnachea, lo cual le fué prometido á condicion de que no chistase; pero no pudiendo contener las voces de socorro, y oyendo los soldados que ya los Indios principiaban á «chivotear,» uno de dichos soldados le hundió su puñal en el corazon, tendiéndole muerto en el acto. Coronado mandó le cortasen la cabeza, y volando en seguida á reunirse con sus vigilantes compañeros y á montar á caballo, alejóse al galope de aquellos sitios, perseguido á larga distancia por los Indios. Angel Salazar, entretenido algunos momentos en registrar las maletas para cojer las alhajas y demas objetos de algun valor, quedóse algo rezagado en la marcha, y ya se le creía víctima de su codicia, cuando al siguiente dia, con general sorpresa, se le vió entrar en Nacimiento. La oscuridad de la noche le habia hecho desorientarse y se ocultó en medio de los Cardos, donde tuvo la suerte de no ser descubierto por los Indios que junto á él pasaron en persecucion de sus compañeros de armas.

Salazar hubiera preferido recibir vivo á Pico; pero contento, sin embargo, de poseer su cabeza, se apresuró á llevársela á Barnachea, quien se encontraba entonces en su cuartel general de Yumbel. Era un domingo; di-

cho comandante se hallaba en aquel instante en la iglesia y, á pesar de esto, Salazar le hizo salir, convencido del contento que iba á experimentar al tener seguridad de la muerte de un adversario tan poderoso por su prestigio, por su denuedo y por los grandes recursos de su genio activo y emprendedor. Para dar satisfaccion á los rencores de aquellos habitantes, la mayor parte de ellos arruinados por las depredaciones de los partidarios de la víctima, durante algunas semanas fué su cabeza espuesta en la plaza pública, aquella cabeza digna seguramente de mas respeto. Pico, en efecto, era un hombre desgraciado mas bien que un culpable. De un alma religiosa en sumo grado y lealmente consagrada á su rey, su conciencia le imponia deberes que llenaba ciegamente, porque la pasion, loca siempre, habia concluido por ejercer sobre él un imperio que hacia aun mas fatal su desesperada situacion, cercado de hombres perversos, indisciplinados y cuyos únicos pensamientos eran el robo y el desórden. El dia de su muerte contaba sobre cuarenta años, su estatura era alta y bien proporcionada, su rostro bastante hermoso, con patillas rubias y bigotes colorados, pero afeado algun tanto por tener el labio superior bastante remangado y descubrirse sus dientes algo grandes y de color amarillento (1).

La muerte de Ferrebu, y sobre todo la de Pico, habian llevado el pánico al corazon de los Indios realistas, enervados por lo demas en una lucha tan larga y tan

(1) Don Benj. Vicuña da algunos interesantes detalles sobre el fin de Pico en su «Guerra á muerte,» obra importante, que nos ha sido muy útil para las numerosas noticias que aqui figuran. Si me separo un tanto de su narracion, es por la confianza que tengo en las notas que me dió el Mayor Luis Salazar, principal motor de este sangriento drama.

ruinosa. No pudiendo confiar ya mas en los jefes cristianos que, con grande escándalo de su fidelidad, se vendian así los unos à los otros por una y otra parte, y viéndose ademas en la imposibilidad, no sólo de atacar, sino, lo que aun es mas grave, de poder defenderse, decidieron rendir las armas, y todas las reducciones se dieron gran prisa á mandar mensajeros que en su nombre concertasen la paz. El mismo Mariluan, catequizado hacia muchos meses por el lenguaraz general Rafael Burgos, mantenía correspondencia secreta con el intendente Rivera y con Barnachea ; aun antes de la muerte de Pico habia recibido una embajada para entrar en negociaciones, lo cual le indujo á pedirle cuatro de los principales caciques, á fin de que se entendieran con él y dejaran estipulados los preliminares de costumbre.

Mariluan aceptó las proposiciones de Barnachea y le envió los caciques Pedro Antinao de Collin, José Leviluan de Pilguen, Buchalican de Collico y Maripil de Quecheregua. Barnachea los recibió con todos los honores debidos á su rango ; y, al toque de tambores y salvas de artillería, pasando por delante de las tropas formadas en línea de batalla, se presentaron al comandante general de la frontera, que los esperaba en su alojamiento. Despues del abrazo en tales circunstancias usado entre los Araucanos, le anunciaron que venian de parte de Mariluan « autorizados por éste y demás Gobernadores para oirle y entrar en tratados, supuesto que estaba facultado por su Gobierno. » Barnachea les contestó que tenia la autorizacion necesaria ; y el siguiente dia, en una reunion oficial, se esforzó en hacerles comprender todas las ventajas que alcanzarian separándose de los Españoles, quienes abusando de su credulidad, los arrastraban à lu-

chas cuyos únicos resultados no eran otros, sino la completa ruina de sus posesiones y el sacrificio de millares de familias. Los embajadores, dando calurosas muestras de aprobacion al razonamiento de Barnachea, manifestaron hallarse decididos á poner término á la sangrienta lucha, y que este acto de tan inmenso interés debia ser tratado en un parlamento reunido al efecto en Tapihue. Como prueba de sus buenas intenciones, dejaron en rehenes á varios de sus hulmenes, entre quienes se encontraba un hijo de Mariluan, y Barnachea dispuso que á su regreso les acompañaran cuatro de sus capitanes.

Al punto se comunicaron las órdenes necesarias para la preparacion del sitio consiguiente, y el 30 de diciembre de 1824, los centinelas de avanzada anunciaron el arribo del gran antagonista, acompañado de 60 caciques gobernadores y 230 mocetones, pidiendo permiso de entrar en el campamento con toda su comitiva. Barnachea se adelantó como unas 20 cuadras en el centro de sus tropas, desplegadas en línea, y despues de haber tremolado una bandera blanca, con uno de sus oficiales se la mandó á Mariluan, quien en cambio le remitió la que él traía. Entonces éste, acompañado de sus principales caciques, se aproximó á la division, y juntos, segun costumbre, dieron cuatro carreras en círculo, gritando: *¡ Viva la paz, viva la patria, viva la union !* mientras que los caciques que habian quedado en rehenes y 12 de sus mocetones, sable en mano, corrian delante de las filas, exclamando *¡ Ya ! ¡ ya ! ¡ ya !* como en señal de alegría. A la conclusion de esta ceremonia, animada por los « chivoteos » ó gritos de los Indios, el estruendo de los tambores y trompetas y el estrépito de la artillería, los nobles campeones, Mariluan con 20 caciques y Barnachea con

12 oficiales, salieron de sus filas para darse los saludos y abrazos exigidos por la costumbre. Antes de separarse, Mariluan, lleno de la mayor efusion, dijo : « Gracias á Dios que llegó el dia en que habíamos de abrazarnos y conocernos, pues hace tres años que sólo nos tratamos por cartas ! »

Al segundo dia, esto es, el 1.º del año 1825, todos los caciques se reunieron en una cabaña preparada al intento para celebrar las conferencias, que tuvieron lugar tres dias seguidos, y en las cuales Mariluan, como representante de todas las reducciones confederadas, tomaba asiento al lado de Barnachea. Este fué quien, usando de la palabra antes que ninguno, les hizo comprender la ventaja de aquellas paces, mucho mas provechosas para ellos que para la República de Chile, libre ya de la tiranía española, puesto que todavía eran el juguete de sus maldades y de su codicia. Les habló tambien del valor heroico de sus abuelos, citándoles las campañas en que habian ilustrado el nombre araucano, no pudiendo comprender cómo Benavides, Pico y tantos otros, al refugiarse en su territorio, no hubieran sido objeto de sus odios, por los desastres que habian ocasionado y de los cuales nadie sino ellos eran causa. Atendidos todos estos motivos, les exhortó á unirse estrechamente con la patria, seguros de encontrar en aquella natural y legítima union un bienestar superior y las ventajas de una civilizacion que les haria apreciar mejor todavía el mérito de aquella libertad, de que tan celosos se manifestaban. Mariluan respondia por medio de señales de aprobacion á todo cuanto Barnachea les decia ; y luego, dirigiéndose á sus caciques, no le costó gran trabajo el convencerlos de la necesidad de aquel

tratado, cuyos artículos, minuciosamente discutidos, quedaron por fin sancionados el 7 de enero de 1825. Este tratado, entre otras cosas, admitía que la línea divisoria sería el Biobío, á escepcion de las localidades de la frontera meridional, antiguamente habitadas por los Chilenos; que todos los Indios serian tratados como ciudadanos de la República de Chile, gozando de las prerogativas, gracias y privilegios que les correspondian, con el derecho de ir á instruirse en las escuelas del referido Estado á espensas del Gobierno; que todos los oficiales y soldados enemigos y los prisioneros que tuviesen los Indios serian libertados antes de 15 días, no pudiendo permanecer en la Araucania ninguno que fuese cristiano; que en caso de guerra con el extranjero, se prestarian mútuo apoyo, y que los ladrones serian juzgados con arreglo á las leyes y costumbres establecidas en cada una de las distintas localidades donde el robo hubiera sido cometido. Para consagrar este tratado se hizo intervenir á la religion, y se vió á un salvaje, al formidable Mariluan, hincarse de rodillas, teniendo entre ambas manos un crucifijo, oyéndosele decir en alta voz: « Señor Dios, á mi modo he montado á caballo sólo á pedirte un perdón de mis pasados delitos en contra de mi derecho; pero, Señor Dios, no tengo la culpa, sino mis padres que jamas nos advirtieron que los Españoles eran nuestros tiranos y que nos habian quitado nuestra libertad. » Todos los caciques juraron de la misma manera, y el día siguiente fué dedicado á actos de regocijo. Los soldados de Barnachea se reunieron en la plaza y formaron un cuadro, en cuyo centro la oficialidad toda al efecto reunida entonó himnos á la libertad, así como tambien los caciques de la misma manera cantaron otros en su pro-

pia lengua, mientras que sus mujeres, hijas y demas circunstancias, al son del Cultrun, Pivilca y acompañados de incesantes salvas de artillería, bailaron su danza de costumbre. La ceremonia terminó con la quebradura de las armas, como señal de union y fin de la guerra.

« Dos cabezas de los cuatro Butralmapu, Collico, Angol y la costa procedieron á ello, saliendo primero Mariluan á clavar su sable en tierra, y volviendo á tomar de la línea dos mocetones, les ordenó sacarlo y que lo quebrasen. Lo mismo ejecutaron los otros dos, y el último sable, para el número de cuatro, fué el de Barnachea, quien despues de haberle fijado en tierra, ordenó que dos de sus oficiales hicieran lo mismo que ellos. » Despues de la rotura de los sables, todos los jefes levantaron sus sombreros, agitándolos en el aire al grito, mil y mil veces repetido, de « ¡ Viva la union ! ¡ Viva la libertad ! »

Otra de las consecuencias de este parlamento fué la de obtener la reconciliacion entre los caciques enemigos, dando al olvido, por medio de un abrazo, sus odios y rencores particulares, y al efecto juráronse conservar en adelante una amistad sincera. Aprovechando aquel momento de tierno entusiasmo, Pinoleu pidió que todos los caciques y mocetones prisioneros en poder de Mariluan les fuesen entregados; y éste, llamando á cada uno por su nombre y segun el órden de edad de los que allí se hallaban presentes, los tomó de la mano y uno á uno los fué llevando á Barnachea, para que él mismo los devolviese. Acto fué conmovedor para cuantos lo presenciaron, y sobre todo, para los oficiales, que no esperaban tan tierna reconciliacion.

Conforme á un artículo del tratado, al dia siguiente cuatro caciques, acompañados de D. Santos Saavedra y

del presbítero D. Pedro José Pantojo, partieron para el interior de las tierras, á fin de recoger todas las familias que allí estaban retenidas por fuerza, ó voluntariamente refugiadas. Un cierto número de ellas aceptó el beneficio; pero las otras huyeron á vivir en la reduccion de Mañil, único cacique, sin contar con los Pehuenches, que por odio hacía Venancio y Colipi no quiso someterse, y quien, con su valor y el gran prestigio de que gozaba en toda la Araucanía, iba á sostener todavía algunos años mas aquella guerra brutal y sanguinaria.

Mientras este parlamento se verificaba, un gravísimo acontecimiento tenia lugar mas hácia el norte. El escuadron de cazadores enviado para hacer frente y contener las correrías de Pincheira, hallábase acampado en los Guindos, cuando los soldados que lo componian, descontentos de no recibir sus pagas, se sublevaron en la noche del 2 de enero de 1825. Despues de haber arrestado á todos sus oficiales, abandonaron el campamento y pasaron al pueblecillo de San Carlos, que entraron á saco; y montando á la grupa de sus caballos á los pocos instantes que allí estaban de guarnicion, fueron á reunirse con las bandas de Pincheira.

Semejante defeccion produjo la mas alarmante inquietud en las cercanías. El teniente coronel Bulnes, á la sazón comandante de Chillan, temiendo ver comprometida la ciudad, se apresuró á pedir tropas á Yumbel; y apenas llegado el refuerzo, la última de dichas plazas era tambien presa de un motin militar. Durante la noche del 16 del mismo mes, el piquete núm. 1, compuesto de 47 soldados, se dirigia al cuartel del núm. 3 para sublevar á los 47 hombres de que tambien constaba, con objeto de marchar juntos á robar los fondos de la tesoro-

rería, y al propio tiempo decididos á quitar la vida á algunos oficiales no muy bien quistos. Advertido Barnachea de lo que pasaba por el oficial de guardia del ponton, mandó llamar en seguida al capitan Quinteros, y en la imposibilidad de hallar al teniente de artillería D. Cip. Segovia, envió á su ordenanza cerca del sargento primero J. M. Jimenez, nombrado á pesar suyo jefe de aquel levantamiento, para pedirle algunas esplicaciones de lo que sucedia. La contestacion de los conjurados fué, que querian se les pagase sus atrasos, y que no depondrian sus armas sino con esta condicion. Comprendiendo Barnachea que todo arreglo era imposible, segun las voces injuriosas é irritantes que ellos lanzaban, salvando los muros del recinto, fué á ponerse á la cabeza de 25 dragones que, bien equipados y armados, á la primera señal habian podido salir de la plaza. En este momento los sublevados se dividian en partidas esploradoras para ir á arrestar á los oficiales. Habiendo una de ellas encontrado al capitan Quinteros, militar muy querido por su valor y por su jovialidad, el cabo Manuel Morales, que la mandaba, sin prevencion alguna de su parte, se echó el fusil á la cara y afortunadamente no cebó la pólvora. Indignado Jimenez de proceder semejante, castigó el atentado descargando un pistoletazo sobre el cabo y tendiéndole muerto á sus piés, cosa que tambien hizo el sargento Sambuesa con el soldado Ag. Narvaez, que intentó matar el teniente Lesana. A pesar de tan terribles ejemplos, los revoltosos del núm. 1 se negaban á deponer las armas, contestando á estos dos sargentos, cuando trataron de saber lo que solicitaban, que ellos exigian á lo menos un anticipo á buena cuenta de 10 pesos á los soldados, 20 á los cabos y 30 á los

sargentos. No era fácil á estos subalternos el dar satisfaccion á una demanda tan justa en el fondo, pero que llevaba consigo la falta de ser hecha á mano armada y en un momento en que las cajas se encontraban enteramente vacías. En tal conflicto, dan orden al sargento de artillería de cargar de metralla sus dos cañones y van á situarse en la plaza, frente á frente del piquete núm. 1, que cargó sobre ellos á la bayoneta, pero inútilmente, y sin que Jimenez hubiera querido hacer uso de sus armas. Mientras tanto llegan los 25 dragones, mandados por los tenientes Segovia, Dávila y García, con la orden de exterminar á los revoltosos si no se rendian. La presencia de esta fuerza de caballería, la poca confianza que los motores de la sublevacion tenian en los hombres del número 3, sujetos á la disciplina por Jimenez, y ademas, los 40 milicianos que Barnachea habia podido ya reunir, bastaron para sofocar el motin, quedando Segovia encargado de arreglar las condiciones de la sumision.

Las sublevaciones tan frecuentes en las tropas regulares, á causa del espantoso estado de miseria en que se encontraban, atormentaban cruelmente el ánimo de Barnachea, sobre quien, en su calidad de comandante en jefe de la frontera, caia el peso de las acusaciones.

« Si el S^{mo} G^{no}, escribia al intendente Rivera, no provee á las grandes necesidades que circulan esta provincia, no sé dónde irémos á parar. La marcha que llevan estos sucesos es rápida y sin esperanza, qué alma habrá entre nosotros que no le traspasen el corazon estos procedimientos, y será posible, señor, unos soldados tan bravos, tan constantes á los mayores peligros, se hayan hoy corrompido. » Así uno de los principales motivos, la desnudez y la miseria del soldado, alegados para hacer

la revolucion contra O'Higgins, existia aun en toda su indignidad.

Otra de las causas de inquietud para Barnachea era la actitud febril de Senosiain, ascendido á teniente coronel en 1823, á poco de su encuentro del Carrizal contra Carrero, y donde fué herido, habiendo caído su caballo muerto al mismo tiempo. Jefe principal de hecho desde la muerte de Pico, se obstinaba en no darse á partido, despreciando los ofrecimientos de perdon que se le hacian; y con los 100 hombres, poco mas ó menos, de que podia disponer, se habia reunido á Pincheira, cuya banda se ocupaba continuamente en inquietar las reducciones aliadas al Gobierno. La de Maquehua, en particular, era la mas espuesta, viéndose atacada sin tregua ni descanso, no sólo por los Pehuenches, principales auxiliares de Pincheira, sino tambien por los caciques de Boroa, Tubtub, Llamuco, Lululmahuida, y varios otros. Anca-milla, cacique de Maquehua, no podia ya hacer frente á los ataques, y con grandes instancias solicitaba algun socorro. «Me han incendiado mis chozas, escribia á Rivera, no me han dejado un grano en mi tierra, he pasado lo mas del tiempo comiendo palos podridos, etc.» Salazar le habia dejado, es cierto, algunos soldados con Lincobur, hijo de dicho cacique y capitan del ejército chileno; pero esto era muy insuficiente, apenas le servia de nada; y Barnachea se decidió á enviarle mayor socorro, no sólo en ánimo de protegerle á él exclusivamente, sino para proteger tambien á los otros aliados, obligando por este medio á las demas reducciones á que entregasen á los Españoles, tal y conforme habia sido estipulado en el parlamento de Taphue. Lo mismo que siempre, el mayor Salazar fué esta vez en-

cargado de guiar la espedicion, la cual se componia de 100 Indios y 70 hombres de las tropas regulares de la República.

Su marcha tuvo lugar el 7 de enero de 1825, precisamente el dia mismo en que se firmaba el tratado de Taphue. Llegado á Lonquen, se unió allí al famoso cacique Melipan, quien acababa de recibir mensajes de Toriano y de Puel, pidiéndole esplicaciones de los motivos que habia tenido para invadir su territorio. «No ha sido para causaros ningun mal, les dijo á los emisarios, sino para tratar de la paz, y reclamar contra los Españoles que allí estaban en perjuicio de los intereses del pais.» Al regreso fueron acompañados por cinco hombres de Salazar, á quienes hicieron un cumplido recibimiento ambos caciques, llenos de bondad para con ellos, y los despidieron diciéndoles que al dia siguiente irian á saludarlos y «á hacer las últimas amarras sobre la paz» Esto obligó á Salazar á mandarles diez nuevos mensajeros, la mitad Chilenos y la otra mitad Indios.

Las palabras de paz dirigidas con tanto cariño y sinceridad decidieron á la mayor parte de los Indios de Salazar á volverse, no obstante los recelos que acerca de tales promesas le manifestaron. Sin embargo, esto no le impidió proseguir su marcha; y ya habia franqueado dos cordones de las cordilleras, cuando vinieron á decirle que siete de los últimos mensajeros habian sido asesinados, y que los tres restantes sólo debian su salvacion á las vivas instancias interpuestas por algunos parientes suyos, que entonces se hallaban al lado de Toriano. A éste se habian reunido dias antes, Hermosilla con 30 cazadores, Manuel Asensio con 40 hombres armados de fusiles, y despues el chilote Mancilla, Fran-

cisco y Tiburcio Sanchez, Antonio Zúñiga y Santos Saavedra. Igualmente habian acudido á aumentar el número de los combatientes muchos caciques, como Maguin Bueno, con 100 lanzas, el infiel Hurcay-Ñanco, que sedujo al cacique Calvu-pan, con iguales fuerzas, y los de Tuhtub, Boroa, etc. En vista de tan imponente refuerzo, Hermosilla preguntó á Toriano si se atreveria á someterse á una division que apenas contaba 100 hombres, asegurándole, por otra parte, que si continuaba fiel en su alianza, pronto seria dueño de los cuatro Butralmapu. Apoyaba sus argumentos, como de costumbre, en sucesos engañosos, para embaucar á los jefes de aquellos Indios ignorantes y crédulos. Entre otras cosas les decia, que la desercion de los soldados de la patria continuaba, y que los dias últimos 200 cazadores de Chillan se habian pasado á Pincheira; lo cual tenia algun viso de verdad, puesto que él traia consigo hasta 30, asegurando que los restantes habian quedado con Pincheira (1).

Alentado por el número de sus soldados y por los consejos de los Españoles, lejos de someterse, antes bien al contrario, se dispuso Toriano á atacar á Salazar. Este no disponia sino de 105 Indios y 60 tiradores, única fuerza que podia oponerle, y, contra su costumbre, se vió obligado á retirarse, esquivando la batalla y minoriándose en el camino todavía sus elementos de combate, por haber tenido que enviar á las salinas 40 Indios, refuerzo que los caciques aliados estimaron como necesario. Perseguidos por los hombres de Toriano, en breve se vieron detenidos y en el imprescindible caso de acep-

(1) Conversacion con Ant. Zúñiga, comandante de San Carlos.

tar un combate. Salazar, arrostrando por todo, en un arranque de audacia, hizo cargar por la vanguardia, compuesta de 20 tiradores y 10 Indios, bajo las órdenes del alférez Francisco Diaz Monteros, mientras que sus Indios ganaban una angostura, y él, con 45 voluntarios, se colocaba á retaguardia. Hallábanse ya en órden de batalla, cuando Hermosilla les intimó que se rindieran si no querian ser destrozados por los famosos cazadores de Freire, á lo cual contestó Salazar que él jamas se rendiria á hombres rebeldes; y el ataque comenzó por fuegos graneados de derecha y de izquierda, intimidando á los agresores y obligándoles á volver la espalda, para correr á reunirse á una partida mas numerosa y arriesgar entonces una segunda acometida, que fué mucho mas séria y sumamente encarnizada. A pesar de la superioridad numérica, Hermosilla no pudo desalojar á Salazar de las fuertes posiciones que ocupaba; y valerosamente sostenido por Venancio y, sobre todo, por el intrépido Melipan, logró resistir con vigor todos los ataques, y desembarazarse del enemigo sin perder mas que un dragon, y teniendo un número regular de heridos, mientras que sus adversarios dejaron en el campo 8 cazadores y hasta 60 Indios.

• Despues de esta accion de guerra, escasa en importancia pero muy honrosa para las armas de la patria, sin verse molestado mas, volvió Salazar á Nacimiento, dejando algunas tropas en las reducciones espuestas á ser atacadas. El infatigable Monteros fué quien quedó al frente de ellas, y no tardó en emprender nuevas incursiones en aquellos alrededores, multiplicando sus *malones* para debilitar á los Indios y reducirlos al caso de que no pudieran perjudicar á los aliados del Gobierno. Hasta

tuvo la audacia de ir á atacar al famoso Toriano con unos 60 soldados y 250 naturales, mandados por el bravo Melipan. Habiendo salido de Llayma el 2 de junio de 1826, al cabo de siete dias de camino se encontraba ya en las fragosidades de las cordilleras, donde tuvo noticia de que dicho jefe, avisado de su expedicion, habia reunido á su lado todos los Españoles y los Indios de que podia disponer.

Mucho contrarió á Monteros semejante prevencion, pues su ánimo no era otro que el de caer por sorpresa sobre las fuerzas enemigas. Demasiado débil para arriesgarse ante el formidable y despierto adversario, creyó como lo mas prudente el desandar su camino, y retrocedió hácia Lonquimay, para dar descanso á su gente. Algunos dias despues marchaba contra las reducciones de Lolcô, cuyas sementeras arrasó, cuyos ranchos redujo á cenizas y se apoderó de algunas familias, entre las cuales se encontraban algunos parientes de Sanchez. El 26, de regreso ya, se alojó con sus hombres al pié de la cordillera de Lonquen, cuando se vió sorprendido por un recio temporal, que duró cuatro dias, y durante tres de ellos se vieron obligados á abrirse paso á través de grandes montones de nieve, perdiendo la mayor parte de sus caballos y arrostrando el frio y el hambre. Por otra parte, amenazábanle las reducciones enemigas, sostenidas con las partidas de Pincheira, lo cual le movió á pedir socorros al comandante de la frontera, demanda que tambien hizo Melipan, contando que de este modo podrian, no sólo resistir aquella colision, sino, lo que es mas aun, presentarse como agresores, apoyándose en las fuerzas aliadas de Maquehua, Villarica, Alipen y Pitusquen. Los ausilios para esta expedicion les eran tanto

mas necesarios, cuanto que para llevarla á cabo no podian menos de cruzar por varios *malales*, defendidos admirablemente por su posicion propia y por Calbupan, de quien no podia fiarse á causa de su buena inteligencia con Curiqueupu, Buchacura y Quidel, ocupados como él mismo en sublevar á los Indios de Boroa, Tubtub y demas reducciones vecinas. Mientras llegaban los refuerzos pedidos, con sus tropas y las de Melipan, el 14 de setiembre se encaminó á dar un asalto á los Indios de la infiel Buchacura, quienes, reunidos á los de Tubtub, Boroa y otros, se dirigian á Lonquimay, en ánimo de batir á los de Juenmapu, por los *malones* con que acababan de herir á los Indios de las Pampas.

Mientras todo esto pasaba, la reduccion de Guayento se veia asolada por Huaichaqueupu, conocido mejor con el nombre del Mulato, quien, despues de haber muerto cinco hombres, se llevaba mas de 100 caballos. Melipan se dió prisa por acudir á tiempo contra Huaichaqueupu, pero no llegó sino cuando ya éste se habia alejado bastante del teatro de sus hazañas; y entonces, lleno de cólera, se dirigió á *maloquear* las reducciones inmediatas, que habian tomado parte en el saqueo. Tres dias seguidos se batió como un leon, «dándoles, así lo escribia él mismo, los golpes mas tremendos y no dejando uno con vida.»

Senosiain, entre tanto, se hallaba de regreso en Bureo al lado de su fiel amigo Mariluan, quien á pesar de la sumision hecha á los defensores de la patria, continuaba instruyéndole de todo cuanto ocurría. No se ocultaban á Barnachea los desleales pasos de este cacique, y pensaba nada menos que en declararle otra vez la guerra, ó en hallar medio de comprometerle con los Españoles, A

este fin le enviò una embajada, tratando así de obligarle á espulsar á aquellos de su territorio, conforme al compromiso contraído entre ambos. Al verse apremiado de este modo, Mariluan convocó á Senosiain á una Junta para enterarle del objeto de aquella embajada y aconsejarle de paso se presentase en Concepcion, ofreciéndole como compañía de seguridad á un cacique muy principal de su Butralmapu. Senosiain se negó à esta solicitud, pero le enviò en representacion suya al capitan Ignacio Lersundi, y en la entrevista quedó convenido que todos los restos del ejército de Pico verificarian su rendicion en los primeros dias de la primavera.

Muy distantes de ser sinceras estaban todas estas promesas de parte de Senosiain. Aunque muy apurado en armas, municiones y caballos; aunque en su combatida posicion un peligro no era ya sino el próximo mensajero de otro mayor, tenia esperanzas, sin embargo, de salir de sus graves embarazos de una manera mas favorable y honrosa. Dudando ya de la caprichosa autoridad de Mariluan, se dirigió á Pincheira, y sin temor alguno le manifestó la crítica situacion en que se encontraba, rogándole en su nombre y en nombre de los Indios, un tanto acobardados, que servian á sus órdenes, le enviase un refuerzo de 200 hombres, sin los cuales, añadía, se perderia enteramente el dominio de los Llanos, con gran perjuicio de los Pehuenches, sus mejores y mas poderosos auxiliares. Sea por efecto de sus cándidas ilusiones, sea mas bien por fingimiento habitual, trataba de alentar sus esperanzas asegurándole que con los 200 hombres pedidos por él podria establecerse y sostenerse en la Laja, y aun mas tarde llegar á apoderarse de toda la provincia de Concepcion.

En tanto que Senosiain solicitaba esto de Pincheira, Barnachea, bien informado de todo, mandaba una partida de 250 hombres contra Bureo, punto que por aquella era atacado en la madrugada del 30 de setiembre de 1825, haciendo prisioneras á casi todas las familias que allí habia, entre cuyo número se contaban la de Ruiz, la de Sanchez, etc. ; y entre los hombres los Godoyes, Santos, Saavedra, el cura Ojeda y otros varios. Como la desconfianza imperaba entre ellos desde hacia algun tiempo, vendianse los unos á los otros, y los jefes principales pasaban la noche en los bosques ; Senosiain debió su salvacion á este sistema, fugándose sobre un caballo en pelo, despues de haber recibido una herida de bastante consideracion, y se internó en la espesura de las selvas inmediatas á Bureo, seguido de Tiburcio Sanchez y Mancilla, quienes tambien lograron salvarse huyendo á pié.

A consecuencia de esta pequeña expedicion que, aparte la captura de algunas familias, excitó á conciliarse con la patria á varias reducciones antes enemigas, Senosiain se refugió en los bosques de Culé, donde pasó dos meses en la mayor miseria. Una vez curado de su herida, en noviembre de 1825 se reunió con Pincheira, llevando consigo los únicos soldados que le quedaban ; éstos eran 25. Algunos dias despues bajaron juntos á los campos de Longavi, ⁽¹⁾acompañados de un número considerable de Indios, cuyo instinto feroz sólo se amansaba con la embriaguez del pillaje. Llamado Barnachea en auxilio de las infelices y amenazadas poblaciones, no llegó sino cuando ya aquellos salteadores se habian refugiado en la aspereza de las montañas. Voló en su persecucion, pero no pudo darles alcance sino cerca del rio Niuquen ; y á

*1/2 de mil. libelato de Pincheira. por M. Pavia en la
casa del Sr. don...*

causa de la fatiga de sus caballos le fué imposible completar la accion que les presentó y sostuvo con todo el frenesí de una implacable venganza. Viéndose imposibilitado de seguirlos mas, trató de ganarse la voluntad de los jefes por medio de la persuasion, y les envió á uno de sus antiguos compañeros, al teniente Arquiniño, para convencerlos de la inutilidad de prolongar por mas tiempo su resistencia, en aquellos momentos en que los únicos realistas existentes en América acababan de capitular en el Perú por el acontecimiento de Ayacucho, y los de Chiloe por la sumision de Quintanilla. Confirmados todos estos hechos por uno de sus amigos, Don Tadeo Isla, aun así no pudieron estos jefes decidirse á deponer las armas, estando como estaban encadenados por aquella banda de facinerosos, á quienes la vida aventurera y de absoluta independendia tanto agradaba, y à la cual se ajustaban algunos de ellos desconfiando de alcanzar el perdon de sus delitos. Parece tambien, segun Torrentes, que conocidas semejantes proposiciones, « rompieron un vivísimo fuego, que se repitió en los dias 26 y 27, con la idea de entretenerlos hasta la llegada de la indiada que se estaba esperando por momentos. » Esta indiada llegó, en efecto, al dia siguiente, y Barnachea se vió aun en el caso de volverse atras sin haber podido cumplir sus deseos.

El carácter desleal de Mariluan quedó desenmascarado en esta ocasion, mostrándose clara y francamente. Animado siempre por ese amor al pillaje tan comun en los Indios, llamó á Sencsiain, quien al momento se le presentó con sus 25 soldados. En abril de 1826 estaba acampado en Mulchen, cuando Barnachea, cayendo sobre él, le forzó á retirarse con sus compañeros á las ás-

peras y casi inaccesibles montañas de Vilucura. Permaneció algunos dias oculto en la espesura de las selvas, de donde al fin salió para intentar la sorpresa de Antuco. El valiente oficial Arquínigo, encargado de la defensa de este punto, no habiendo podido resistirse contra el enemigo, con sus pocos soldados fué á refugiarse en una roca aislada y de forma cónica. Allí se defendió con intrepidez; pero habiendo quedado solo, se entregó en la esperanza de salvar la vida, cual se lo habian prometido. Pero esta fué vana; murió cruelmente asesinado. No contento Senosiain con semejante acto de barbarie, hizo saquear é incendiar la poblacion; y luego pasó á Pilquen, á donde con el objeto de darle caza como á una fiera, se hicieron marchar algunas tropas. Allí se vió forzado á sostener varios ataques, sobre todo el del 1.º de octubre, que aunque insignificante, derramó el desaliento entre sus compañeros de villanías, quienes hacia algun tiempo daban señales de descontento, cansados ya de aquella vida de sobresaltos y privaciones. Barnachea habia dejado la comandancia de la frontera, siendo reemplazado por el coronel D. Juan Luna, hombre dotado de un talento mas afable y mas político. Conociendo el decaimiento de ánimo de los compañeros de Senosiain, con fecha del 18 de octubre, propuso á dicho jefe una suspension de hostilidades, deseoso de concertar una paz honrosa con él. Por mas sensible que á Senosiain fuese toda transaccion, en vista de las fatales circunstancias que le rodeaban, falto ya de recursos, y lo que aun era peor, sin fuerza moral, la resistencia se hacia cada vez mas imposible y la sumision mas necesaria, por lo cual aceptó la propuesta de Luna, dando sin embargo tal lentitud á sus actos, que antes de decidirse tuvieron lugar

dos encuentros, uno cerca de Nacimiento y el otro cerca de Malleco. En la última de estas localidades fué donde el poder español en América lanzó el postrer suspiro, siempre que sea dado calificar con el honroso título de militares á algunos oficiales de la antigua metrópoli, puestos á la cabeza de aquellas hordas, arrastradas por la fatalidad ó la degradacion á una lucha de bandolerismo.

Desde este momento no pensó Senosiain sino en rendirse; y D. Baltasar Mathieu, comerciante francés establecido en Yumbel, fué la persona que se encargó de este asunto. Dotado de actividad y franqueza, Mathieu tenia buenas relaciones con los oficiales de la frontera, era particular amigo de Luna, con quien estaba en correspondencia hacia algun tiempo, y le escribió ofreciéndose á servirle de intermediario si queria entrar en negociaciones con Senosiain. Este, por su parte, atendió los consejos de su corresponsal, y, el 4 de febrero de 1827, de acuerdo con Mariluan, se decidió á prestar su sumision en Yumbel, en compañía de Tiburcio Sanchez y algunos otros realistas. De Yumbel pasaron á Chillan para encontrar al general Borgoño, á quien prestaron acatamiento. Como prenda de sinceridad, Mariluan le dejó á su hijo Fermin para que fuese educado junto á él; Toribio Sanchez volvió á San Carlos, y Senosiain se encaminó á Santiago, donde obtuvo del cónsul general de Francia su traslacion á Europa á bordo del buque de guerra llamado el *Adour*. Los demas Españoles, en número de cuarenta, unos regresaron á su país, otros permanecieron en Chile, y algunos, impulsados por su mala índole, pasaron á reunirse con la banda de Pincheira, única que quedaba en pié y la mas despreciable por sus escesos, rapiñas y crueldades.

CAPITULO LXXXIII.

Montonera de los hermanos Pincheira. — Escesos de su bandolerismo. — Muerte de Antonio Pincheira. — Inútil expedicion de Lantaño. — Barnachea consigue catequizar á algunos caciques, que luego se dejan alucinar por las engañosas promesas de Pincheira. — Fin del teniente coronel Jordan. — El intendente Rivera pone á la disposicion de Barnachea algunas tropas para ir á sorprender al enemigo. — Resultados obtenidos. — En vista de las reiteradas instancias de los habitantes de la provincia de Concepcion, el Gobierno se decide á enviar una imponente expedicion, mandada por el general Borgoño. — El coronel Beauchef, encargado de la primera columna ofensiva, entra en las cordilleras y consigue notables aunque incompletos resultados. — Lucasantes excursiones de los bandidos de Pincheira, favorecidos por la guerra civil de 1829. — A la conclusion de la guerra, el Gobierno dispone otra expedicion bajo el mando de Don Manuel Bulnes. — Con grande regocijo de la Nacion chilena, este ilustre general extermina por completo la tan perjudicial como ruinosa montonera de Pincheira.

De todas las montoneras que se formaron durante las guerras de la independecia, ninguna como la de Pincheira alcanzó elevarse al pináculo de la historia, por su larga duracion y por sus implacables, horribles y lastimosas crueldades. Organizada despues de la batalla de Maypú, y compuesta desde luego de sirvientes é inquilinos de algunos hacendados realistas, pronto llegó á ser el foco de todos los malhechores obligados á salvarse de la espada de la ley, y de ese gran número de desertores que la inercia del Gobierno, la pobreza del Tesoro y las ambiciones despertadas por la corrupcion de la disciplina en el ejército, envolvian en la mas espantosa miseria.

Unidos por un sentimiento comun, y escitados unos por otros, poco tardaron aquellos vagabundos en con-

vertirse en azote de la provincia de Concepcion. Nada era ilícito á los ojos de su devastadora cuanto desordenada codicia, talándolo todo à sangre y fuego, saqueando las aldeas y haciendas, atropellando y robando á las jóvenes para satisfacer sus brutales apetitos, y llevando su barbarie hasta el extremo de inmolrar á las ancianas, tal como lo hicieron en Niquen, donde catorce infelices fueron quemadas dentro de la iglesia que les servia de refugio. Entregábanse á todos estos escesos, desde luego para aguerrirse contra los nobles sentimientos de la piedad, y despues para inspirar, ó mejor dicho, imponer los del terror hácia su banda, que pronto llegó á conquistar el blason de una triste y maldecida celebridad.

Los Pincheira eran cuatro hermanos; debian la existencia á un pobre inquilino de la hacienda de Cato, perteneciente á D. Mig. Zañartu. Aunque jefes uno en pos de otro de tan formidable faccion, y secundados por hombres estraordinariamente audaces, tales como Hermosilla, Rojas, Lavanderos, Zúñiga, etc., su autoridad no ejercia, sin embargo, grande influjo, no imperaba sobre todos aquellos bandidos, á quienes no ligaba entre sí ningun lazo político. Unicamente cuando se veian amenazados por un inminente peligro, ó cuando se preparaban algunas espantosas invasiones, se establecia entre ellos la comunidad de accion; pero en tiempo de tregua bastaba que uno quisiera intentar una infame sorpresa, para que asociado con algunos camaradas y algunos indios Pehuenches, entrasen juntos en campaña, sin preocuparse de obtener la vénia de sus superiores. Estos merodeos parciales tenian lugar, sobre todo, cuando carecian de algun objeto ó necesitaban provisiones de boca; y una vez adquirido lo que buscaban,

volvian á sus madrigueras para entregarse á la vida ociosa de los tahures, vida amenizada por los juegos de suerte y de azar, ó por canciones y danzas al compas de la guitarra, instrumento muy comun entre ellos. Una de sus mayores diversiones era la de las carreras de caballos y los simulacros militares, en que los Indios se distinguen tanto en el manejo de sus disformes lanzas, haciéndolas voltear con ambas manos en torno de su cuerpo, mientras que sólo con la presion de sus rodillas manejan y conducen hábilmente su briosa cabalgadura. Como, por mas corrompidas que sean, nunca de las sociedades se separa enteramente el sentimiento religioso, ellos consagraban el domingo á los deberes del culto, teniendo por ministro de Dios al padre Agustin Gomez, quien algunas veces, con el fusil en la bandolera y la lanza en la mano, tomaba parte en sus desastrosas expediciones. Cuando permanecia en el campamento, si al regresar sus fieles de un saqueo no le daban las primicias del botin, ó alguno de los merodeadores se mostraba escatimado al presentarle su ofrenda, inmediatamente hacia descender la maldicion del cielo sobre sus cabezas y concluia siempre por escomulgarlos. «La fatídica palabra de excomunion no se le caia de los labios, me decia J. A. Pincheira, de tal modo, que esta censura eclesiástica no sólo no era ya respetada, sino que habia llegado á hacerse ridícula.» El citado religioso les decia la misa, los confesaba y hasta les daba la bendiccion nupcial, cuando en algun momento de extraño capricho el sentimiento cristiano se despertaba en la conciencia de aquellos hombres tan crueles como fanáticos.

Lo que constituia ó formaba la fuerza de esta insurrecta minoría, fortificándola para la resistencia, era su

asilo en las inmensas cordilleras, en ese meandro de montañas, donde cada pico se les ofrecia como una fortaleza inespugnable, cada quebrada y cada desfiladero como una emboscada ó punto de defensa. Dueños de posiciones difíciles de asaltar, y vigorosamente sostenidos por los Pehuenches, á quienes la pasion del robo atraia y cautivaba, habitaban ellos magníficos valles, defendidos ademas durante el invierno por murallas de nieve, y en verano por impetuosos rios, cuyos vados conocian perfectamente. Divididos en partidas, gracias á sus buenos y numerosos caballos, que les proporcionaban el medio de mostrar una movilidad extraordinaria, caian de improviso sobre San Carlos, Parral y sus aldeas y haciendas vecinas, y despues de saquearlo y talarlo todo, como pudiera hacerlo una nube de langosta, volvian á guarecerse en las montañas mucho antes que la noticia de su vandálica accion pudiese llegar á los acantonamientos de las tropas republicanas.

Semejantes invasiones fueron muy frecuentes, con especialidad desde la espedicion de Freire contra O'Higgins. A partir de este momento, la provincia de la Concepcion se vió á la merced de todos los malhechores, así de Pincheira como de Pico. En cierta ocasion, mientras este último asolaba la frontera, una banda del primero entraba en Linares, saqueaba las casas, asesinaba al gobernador D. Dionisio Sotomayor y robaba un gran número de mujeres, entre las cuales se encontraba Doña Clara Sotomayor, acontecimiento que movió mucho escándalo en aquella época. Volvíanse con su presa, cuando D. Julian Astete, á la cabeza de cincuenta carabineros y trescientos milicianos, saliendo del Parral, pudo arrebatárles una parte del botin. En la escaramuza que con este

motivo tuvo lugar, consiguió dar muerte á algunos de aquellos bandidos, entre los cuales figuraba el famoso Ant. Pincheira, fundador de la formidable montonera; pero tuvo el sentimiento de ver pasarse al enemigo hasta nueve de sus soldados, tal como lo habian verificado un mes antes los ochenta dragones de Navarra, movidos á cometer semejante deslealtad por el miserable estado en que el Gobierno los tenia.

Las haciendas próximas á las cordilleras eran mas maltratadas todavía. Sus propietarios se veian aislados y sin defensa alguna, los sirvientes é inquilinos en la imposibilidad de continuar allí mas tiempo, y las familias obligadas á retirarse á los bosques para sustraerse á los incesantes ataques de Torres y de Arriagada, banda que primero estuvo capitaneada por Hermosilla, pero que concluyó reuniéndose á la de Pincheira. A pesar de las sentidas quejas que los habitantes de esta localidad dirigian al intendente Rivera y éste al Gobierno, pasáronse varios meses antes que Freire, usando de su autoridad propia, pudiera enviarles los escuadrones de guias y de carabineros que con él habian partido; y este refuerzo, unido al escuadron de los pasados y á algunas compañías de milicianos, permitió á dicho intendente preparar una espedicion de sorpresa contra tan infatigable como peligroso enemigo.

El coronel Lantaño se puso á la cabeza de estas tropas á fines del año 1823. Componíase la espedicion de 1,000 hombres, poco mas ó menos, que en dos distintas columnas entraron cada cual por su lado; Lantaño penetró por el boquete de Alico, y el sargento mayor Carrero por el valle de Antuco. Lo mismo que en todas las demas ocasiones, Pincheira fué avisado por sus espías y tuvo

tiempo de retirarse á lugar seguro, mientras su hermano Pablo, con una fuerza respetable, se dirigia á encontrar á Carrero, quien atacaba contra el fortin de Balleñar, cerca de Tubunlevu, poniéndole en gran peligro la columna que alli estaba atrincherada.

Poco tiempo despues de esta infructuosa tentativa, Pincheira, á quien Pico se habia reunido, aprovechando el alejamiento de las tropas destinadas á operar en Chiloé, hizo una incursion por las llanuras de Quecheregua, con la decidida intencion de atacar á San Fernando. La milicia pudo muy bien resistir y detener á aquellos bandidos en las orillas del Maule; pero la partida que seguia las cordilleras sorprendió en las de Curico á la familia Pómez, que iba á Mendoza, y uno de los hermanos y algunos criados fueron pasados á cuchillo sin conmiseracion de ninguna especie.

Esta noticia escitó la alarma en la ciudad, temiendo verla invadida en breve por los malhechores. Los habitantes comenzaban á emigrar, pero el gobernador consiguió reunir hasta cincuenta milicianos y algunos soldados veteranos, que puso bajo las órdenes del valiente Francisco Merino. La vanguardia enviada de observacion dió alcance á una pequeña partida que escoltaba la familia prisionera. Atacada con vigor, pierde algunos hombres, hiriéndole varios mas, entre otros al capitán español Godet, pudiendo dar libertad á unos cuantos prisioneros. Mientras en las cordilleras de Curico tenia lugar este acontecimiento, la partida de Pincheira, que habia retrocedido del Maule, asolaba las haciendas de San Carlos, Longavi y Parral, donde al saqueo, al pillaje y al robo de las jóvenes, añadieron todavía el incendio de todas las casas, degollando un crecido número

de inofensivos habitantes, sin que la compasion lograra contener su implacable y cobarde furia. En aquellos momentos mismos, otras partidas de esta banda penetraban en la Araucania, y juntándose con los Indios de Mari-luan, inquietaban á los aliados de los patriotas, ó se lanzaban sobre las fronteras ó sobre las hermosas llanuras de la Laja, que devastaron por completo.

Semejantes actos de bandolerismo, cometidos á cada paso con grandes perjuicios de los habitantes de la provincia de Concepcion, eran objeto de la mayor inquietud para el Gobierno. El intendente Rivera, hombre de un carácter muy dulce y tan bien intencionado, sufría mas que nadie, porque sobre él venian á descargar todas las quejas y lamentos; pero falto de tropas para velar sobre tan vasta estension de terreno guarneciéndolo convenientemente, se hallaba en la imposibilidad de estorbar aquellas improvisadas correrías, y mas aun de hacerse dueño del jefe que las ordenaba. En semejante apuro, pensó en echar mano y poner en práctica la política de la seducccion, y encargó esta mision tan delicada al coronel Barnachea, comandante de la frontera en aquel tiempo.

Barnachea era una persona sin instruccion y, por consiguiente, poco apta para los ardidcs que requerian cierto tacto político; pero este defecto se hallaba compensado en él grandemente por una infatigable actividad, y una decision no menor, cualidades las mas preciosas para ganarse la voluntad de los Indios. Además, avezado hacia mucho tiempo á la lucha de guerrillas que allí se venia sosteniendo, conocia muy bien el flaco de cada uno de los jefes enemigos, y entre los Indios tenia muchos aliados con quienes poder contar, sin temor de

verse engañado. Uno de sus primeros espedientes fué el de enviar, con fecha 14 de octubre de 1825, una embajada á su amigo el cacique Pichiñan, á fin de hacerle comprender las ventajas que hallaria en gozar de una vida de amable tranquilidad, induciéndole á ganar á los otros caciques para que abandonaran aquella guerra, que les era tan inútil como ruinoso, y en cambio aceptasen el ofrecimiento de una paz que vendria á asegurarles el mas dichoso porvenir.

Pichiñan acogió sin dificultad alguna los consejos de Barnachea, y hasta procuró imbuírseles á los caciques, de quienes unos prestaron su adhesion al mensaje, mientras que otros persistieron en no querer someterse, temerosos de alguna deslealtad de parte del Gobierno chileno. Como el desacuerdo y el acuerdo se equilibrasen, determinaron los Indios zanjar la cuestion, segun su costumbre, por medio de un juego de Chueca. La suerte se declaró por los partidarios de la paz, y desde el siguiente dia todos los caciques fueron convocados á deliberar en una asamblea general, acerca de tan capital asunto. Despues de grandes discusiones, quedó decidido que el cacique Caripil se presentaria á Pincheira con la mision de pintarle sus muchas penalidades y miserias, y significarle la necesidad que tenian de suspender toda lucha para conseguir, por cambalache ó cambio, los objetos de que carecian hacia tanto tiempo. Tambien deberia advertirle de camino, que con este fin, iban á enviar cerca de Barnachea al capitan de guerra Cheuqueñan, en compañía de un cuñado, de Pichiñan y de seis mocetones, para que sirviesen de testigos.

Pincheira recibió á dicho embajador sin inmutarse, y le contestó que él no impedía á los Indios que fueran

á proveerse de todo cuanto necesitasen; pero, con objeto de despertar la codicia tan ardiente como natural en ellos, le hizo saber que en breve recibiria mas tropas, y que con aquel refuerzo podrian ir juntos á saquear las ricas haciendas de Maule y de Colchagua, y á apoderarse de un gran número de las hermosas mujeres que allí habia. Esta fué la única respuesta que llevó el mensajero Caripil á la asamblea, la cual, á pesar de tan seductoras promesas, no se manifestó contenta ni se dejó alucinar, porque todos se hallaban ya cansados de oir hablar del refuerzo prometido siempre, pero que jamas veian llegar. Manquelique, principal cacique de todas las reducciones de la otra banda desde el rio Neuquen hasta el Malalque, fué quien mas insistió en aquel proyecto de pacificacion; y apoyado por Llaucamilla, otro cacique no menos poderoso, pidió que se enviase á Barnachea una embajada para entablar la negociacion consiguiente. En 1824, dicho Manquelique habia tenido una entrevista con este coronel, y se acordaba tan bien de los buenos consejos que le diera con motivo de tantas mentiras y engaños de que habia sido víctima, que se brindó él mismo á ir á recibirle á la vuelta de aquella embajada, para terminar de una manera definitiva y ventajosa la inútil, ó mas bien perjudicial guerra que venian sosteniendo.

Algunos dias despues de celebrada la reunion de que hemos hablado, vino una noticia á dar mayor fuerza á la realizacion del proyecto. Pincheira acababa de recibir un despacho de Senosiain, Ruiz y Mancilla, en el cual le hacian saber cómo Mariluan y todos los Llanistas se habian sometido á la República, y cómo los Españoles refugiados en su territorio habian sido entregados á

las autoridades chilenas. Tambien le decian que con muchísimo trabajo habian logrado salvarse, y que á la sazón se encontraban en Culé, sin armas, sin caballos, y, por lo tanto, confiaban en que él les mandaria algunos refuerzos, no pudiendo ya contar con otro apoyo que con el de Maguin Bueno.

Pincheira no quiso divulgar esta noticia entre sus compañeros, cuya mayor parte hacia algun tiempo se encontraban ya fatigados de la vida en extremo agitada que traian. Unicamente se la confió á Caripil y á Meca-huan, quienes no tardaron mucho en trasmitirla á Llan-camilla, partidario acérrimo de las ideas de Pichiñan, y, por consiguiente, dispuesto á someterse al Gobierno. No obstante, para cerciorarse de la verdad del hecho, envió secretamente á Francisco Calderon y al cacique Epulman al lado de Mariluan, quien se la confirmó, alegando respecto á la entrega de los refugiados, la obligacion que de hacerlo así pesaba sobre él á consecuencia del tratado de Yumbel.

Mientras que lo acabado de referir tenia lugar, Manquelique pasaba á Yumbel para tratar con Barnachea de la concertada sumision. Este exigió que la negociacion se llevase á cabo delante de los principales caciques de los Llanos, y envió á buscar á Mariluan, á Chenquecoy, á Antinao y á otros varios. Colocándolos en relacion directa por este medio con Manquelique, esperaba se decidieran á enviar sus mensajeros á Llan-camilla y á Caripil, lo cual mas tarde obligaria á éstos á vender á Pincheira y entregárselo. Semejante traicion le parecia tanto mas fácil, cuanto que ya existia el des-acuerdo entre ellos, y que, por desconfianza, aquel jefe habia abandonado su campamento de Malbarco

y se habia retirado á las Lagunas de los Robles.

Este acto de temor no era, sin embargo, otra cosa que un ardid de Pincheira, quien contaba mas sobre la codicia de los Indios que sobre la traicion, vicio de que jamás habian dado ejemplo, en contraposicion de lo que con tanta frecuencia practicaban los cristianos. En el mes de noviembre de 1815 se sabe, en efecto, que dejando sus guaridas han bajado á las llanuras sin otro objeto que el de asolar las haciendas. Preséntanse algunos dias despues delante del Parral para robarlo; pero así que hubieron llegado á la plaza, se encuentran cara á cara de una compañía de 60 soldados de Carampangue, mandados por el intrépido capitan Ag. Casanueva, quien, fortificado en la iglesia Matriz, con el Gobernador Urrutia y las principales familias, sostuvo durante seis horas el puesto, y al cabo consiguió rechazarlos matándoles algunos Indios y 18 cazadores, de los pasados en los Guindos á poco de su levantamiento contra el Gobierno, por causa del estado miserable en que los dejaba. Otros destacamentos venian de Talca y San Carlos, para poner á cubierto aquella aldea y rechazar á los facciosos hasta sus cantones. El teniente coronel Don Manuel Jordan, apostado en Longavi, sin esperar dichos refuerzos y no contando mas que con su arrojo, á la cabeza de su escuadron sale al encuentro de los fugitivos, y al momento se ve cercado por un considerable número de bandidos, quienes le hicieron pagar con la vida su ciega audacia y loca temeridad. De los 58 hombres que habia llevado consigo, solamente seis con un oficial lograron salvarse y llegar al Parral.

Este golpe fué un verdadero desastre, y la muerte de Jordan un motivo de duelo para el Gobierno, quien con

fecha del 16 de diciembre de 1825, como recuerdo de gratitud y recompensa por los importantes servicios de aquel valiente militar, decretó que el 4° escuadron de los dragones se llamase Escuadron de Jordan. Los enemigos de la independencia tuvieron, por el contrario, un dia de regocijo; y Pincheira estaba tan orgulloso de su hazaña, que se juzgaba ya como dueño de la situacion, imaginándose que podría estender su dominacion hasta Buenos Aires, lo cual no impedia al Gobierno que tanto á él como á sus secuaces los declarase fuera de la ley.

A nadie causó mayor tristeza este desgraciado acontecimiento que á Barnachea, pues venia á destruir completamente su obra, aquella obra de pacificacion, bajo tan buenos auspicios emprendida. En efecto, semejante catástrofe ejerció una grande influencia sobre el carácter débil y mudable de los Indios, circunstancia hija de las impresiones del momento, por las cuales se dejan llevar en su sencilla credulidad, sin que sean jamas bastante poderosos á resistirse. Esta misma influencia se manifestó en los actos embozados de los caciques, pues hasta los que mejores intenciones abrigaban, fueron ganados por las artificiosas sugerencias de Senosiain, de Hermosilla y de algunos otros hábiles y activos agentes de Pincheira. Llevado de la impaciencia y de la ira, obtuvo tambien del intendente Rivera el mando de una nueva expedicion, que volvió á dividir en otras dos columnas, dando el gobierno de una de ellas al coronel Don Dom. Torres, y se puso en camino hácia mediados de febrero de 1826. Despues de una marcha forzada y de noche, el 27 del propio mes llegaba á las márgenes del río Neuquen, sin haber sido descubierto por nadie. A fin de

no perder tiempo, hizo pasar á la orilla opuesta, por el vado de las Arenas, á 25 hombres de infantería, igual número de cazadores y al escuadron de lanceros de la Laja, mandados por el teniente Arquíñigo y J. Casorla, con objeto de sorprender las avanzadas enemigas; y poco despues, con el resto de la division, él tambien vadeó el rio. Pronto se encontró á la vista de la vanguardia de los contrarios, y atacándola, la puso en dispersion. Sabedor por un prisionero de que Pincheira se hallaba á dos leguas de distancia solamente, acampado en Malalcaballo, hace montar su infantería á la grupa de sus ginetes, y llega en el momento crítico en que su vanguardia se bate en retirada. Entonces carga su caballería con vigor é intrepidez al enemigo, que huye dejándola pronto á bastante distancia, á causa del cansancio ocasionado por la precipitacion del viaje, mientras que sus caballos, no habiendo sufrido la menor fatiga, podian correr con grande empuje y velocidad. Pincheira fué uno de los primeros que volvió la espalda al ataque imprevisto de Barnachea, y con sus compañeros se albergó en una quebrada montaña, admirablemente defendida por naturales fortificaciones, poniéndose al abrigo contra todo ataque. Barnachea le propuso condiciones de paz, que probablemente hubieran sido aceptadas, si en aquellos momentos no llegara un refuerzo de 150 hombres, entre Españoles y Pehuenches. A causa de este auxilio y del retardo de la division mandada por Torres, que aun no habia llegado, quedó suspendida la persecucion. Estaban acampados los patriotas sobre una montaña, cuando de allí á poco se presentó Caripil, que venia á intervenir en favor de Neculman, hecho prisionero de guerra, solicitud que hizo tambien á nombre de Pincheira y de varios

otros caciques, interesados vivamente por él. La respuesta de Barnachea fué que no le entregaria mientras no se rindiese Pincheira, ó al menos se le entregara en cambio á un tal Godé, proposiciones ambas que fueron desatendidas; y así Neculman, á quien mas tarde habia de ponerse en libertad, quedó por entonces como el principal trofeo de esta nueva expedicion.

Tan escaso resultado no tenia otro mérito que el de haber costado bastante dinero y haber fatigado á todo el mundo, probando una vez mas la insuficiencia de las expediciones en pequeña escala contra la terrible monotonera. En vano perdia el tiempo Rivera en procurar vencer á los jefes que la mandaban, sirviéndose de la seduccion, y el Gobierno en decretar indultos, señalando una gratificacion á los que se presentasen y la compra de sus armas y de sus caballos; nada conseguía hacerlos entrar en la vida privada y doméstica, de la cual habian ya olvidado las dulzuras. Aferrados á la agitada existencia del pillaje, ora por sus instintos viciosos, ora por un pasado reprensible, no habia mas que una sola arma capaz de disolver y acabar con aquel pequeño número de bandidos, albergados en las salvajes soledades, donde se vanagloriaban de representar á la España, que ya no poseía una sola pulgada de tierra en el continente americano.

Bajo el gobierno de D. Agustin Eizaguirre, el intendente Rivera y los habitantes de la provincia de Concepcion solicitaron que el ejército de la frontera fuese organizado y puesto bajo las órdenes del general Borgoño, dándole como jefe de Estado Mayor al coronel Viel. Conforme al plan de campaña adoptado, las tropas quedaron divididas en tres cuerpos, que debian entrar por tres

distintos puntos, Cumpeo, Longavi y Antuco. El primero á las órdenes de Beauchef, se componia del batallon número 8, del regimiento de cazadores á caballo, cuyo jefe era el coronel Puga, de 500 y indios Pehuenches, que debian tomar este camino; el segundo era mandado por el valiente coronel Bulnes, y constaba de su intrépido regimiento de granaderos á caballo y tres compañías del núm. 6; el tercero obedecia al teniente coronel Carrero, quien llevaba el regimiento de dragones, tres compañías del núm. 3 y un número bastante regular de Indios. Para guardar algunos desfiladeros, batir y estrechar á los fugitivos, y conservar espeditas las vias de comunicacion, á fin de que el ejército no careciese de los socorros necesarios, el comandante Godoy debia ocupar las cordilleras de Alico.

Tan luego como las tropas estuvieron prevenidas, que fué hácia mediados de noviembre de 1826, Borgoño salió de Santiago para pasar á Chillan, donde iba á fijar su cuartel general de operaciones. Llegado á Talca, hizo partir á Beauchef con la division de su mando; y éste, escalando las cordilleras, por caminos ásperos y difíciles, llegó á la invernada de los Girones, donde se detuvo quince dias. Continuando su marcha, pudo poco á poco aumentar sus fuerzas con 350 mocetones, dados por los caciques Anticol de Malalque, y Levimanque del Campanario y Aguas de las Barrancas. De estos auxiliares tomó 150 que, con 100 cazadores á caballo y 50 soldados del núm. 8, debian servir de vanguardia, llevando la orden de dirigirse hácia la cordillera del Saco, para sorprender á una partida que allí estaba acampada. Cuando llegaron al Cajon de las Palmas se apoderaron de nueve bandidos y de quince familias, entre las cuales

se encontraban dos hermanas de Pincheira. Con arreglo á las instrucciones recibidas, las conducian á su comandante, cuando uno de los prisioneros, dejándose caer del caballo por una barranca, á pesar de los disparos que se le hicieron, consiguió salvarse y llegar al campo de Pincheira bastante á tiempo para que éste, con su banda, se apresurase á huir, pasando el Neuquen. A pesar de la actividad desplegada en su persecucion, no se pudo hacer mas que apresar algunas familias y dar muerte á seis de los bandidos, entre los que figuraba uno de los ayudantes de Pincheira, el famoso Paulo Arquero, antiguo sargento del batallon de Chacabuco, uno de los mas notables provocadores de las sublevaciones habidas en el ejército patriota antes de su desercion.

La division de Bulnes, apenas hubo entrado en las cordilleras de Longavi, tropezó con una partida de rebeldes y, despues de batirla, llegó el dia convenido al lugar de la cita, asistiendo á la derrota de la banda mayor de Pincheira y á la destruccion de todos sus ranchos. No aconteció lo mismo con Carrero, quien desconfiando algo de sus Indios, muchos de los cuales se habian ya separado para regresar á sus reducciones, amenazadas á la sazón por Mariluan, no pudo avanzar sino á cortas jornadas y con alguna vacilacion. Hasta el 7 de febrero no logró reunirse á los otros dos cuerpos de ejército, que estaban muy estrañados ya de su tardanza, y, temerosos de que hubiera podido ser atacado por fuerzas superiores á las suyas, se habian desviado del camino para salirle al encuentro.

Beauchef, bajo cuyas órdenes estaban todas aquellas tropas, juzgó oportuno pasar á batir á Pincheira, quien, segun ciertas indicaciones, debia haberse refugiado en

las altas montañas de Malalcaballo. Despues de haber hecho partir para Chillan á los prisioneros que tenia de ambos sexos, escoltados por Ed. Guitike, quien se hallaba algo molestado por sus heridas, Beauchef se dirigió hácia dicho punto, á pesar del mal estado en que sus caballos se encontraban. Durante la marcha, dos principales caciques se presentaron á la vanguardia, so pretesto de sumision; pero Bulnes, á cuyo cargo iba aquella, los consideró como espías y los obligó á seguirle en calidad de guiones. Descontentos de semejante recibimiento, condujeron las tropas por estraviados senderos, dando lugar á que Zúñiga y su banda lograsen salvarse.

No obstante el trabajo que Beauchef se tomaba con el fin de batir á Pincheira, éste, esquivando todo encuentro, desaparecia como un fantasma en aquel dédalo de montañas. Cansado ya de tan infructuosa persecucion, se decidió á escribirle induciéndole á que se rindiese, bajo promesa de echar un denso velo sobre lo pasado, caso de que se aviniera á hacerlo, y amenazándole de usar la mayor severidad contra él si persistia en su cruel vandalismo. Pincheira contestó que no le intimidaban sus amenazas, y que los Portugueses, en guerra entonces con Buenos Aires, se le mostraban favorables, y que él era dueño de obrar á su gusto y con plena libertad.

En vista de tan altanera respuesta y de la dificultad que Beauchef tenia de poder alcanzarle, suspendió toda persecucion contra él, y se dirigió á castigar á sus aliados los caciques Butraiqueo, Allalian y Huaichaqueupeu el Mulato, que era el mas poderoso y mas temible de todos. Despues de tres dias de marcha por muy difíciles caminos, el primero de los caciques nombrados mas ar-

riba se le presentó para desarmar sus intenciones hostiles, asegurándole que solamente cediendo à la fuerza se hallaba ligado con Pincheira. Beauchef, con objeto de comprometerle, exigió que él y sus conas le siguiesen como auxiliares, y ademas que le entregase todas las familias españolas, lo cual obtenian de grado ú por fuerza las partidas volantes que enviaba por las inmediaciones. Con este nuevo refuerzo continuó su camino, y mas allá de Trapatrapa iba á caer de improviso sobre reducciones tranquilas y descuidadas para destruirlas sin compasion, alegando que el país no quedaria pacificado si no se esterminaba enteramente á los Indios, cuando una carta del general, á la sazón en Antuco, vino á detenerle en sus planes, ordenándole que respetase á todos cuantos quisieran someterse á las autoridades de la patria. Este fué el término de su escursion. Despues de haber pasado algunos dias en el valle de las Damas, á donde el cacique Mulato le envió á decir que podia contar con su amistad y con que en breve le entregaria à Pincheira, despues de ganar à Neculman, único jefe indio que le acompañaba, partió para Chillan, punto que pisó el 29 de Marzo de 1827, al cabo de cuatro meses de espedicion. En este tiempo consiguió apartar de la influencia de Pincheira à un crecido número de reducciones, despues de quitarle otro no menor de ganados, y de haber devuelto à la patria mas de 3,000 personas, que fueron à repoblar à Antuco y la Laja.

Semejantes resultados no fueron bastantes à realizar el objeto de la espedicion emprendida con tanto ardimiento; y Beauchef culpaba à Carrero, quien faltando al cumplimiento de las órdenes que se le habian dado, hizo abortar el plan de operaciones. Pincheira continua-

ba siendo dueño de su formidable posicion, y bastante fuerte aun para continuar sus temibles invasiones, llevando su audacia hasta el estremo de avanzar hacia las provincias del Norte, à despecho de las tropas escalonadas al pié de las cordilleras, y en tren de campaña para dar caza, aunque fuera en los bosques, à todos aquellos bandoleros. Entre otras varias correrías figura la del 27 de Diciembre de 1827, en que Pablo, à la cabeza de 50 hombres, casi todos cazadores insurreccionados en Chillan, franqueó el boquete de Río-Claro para ir à caer por sorpresa sobre Curico, cuando un antiguo inquilino, con la mayor presencia de ánimo, le hizo creer que, advertidos ya, los habitantes se hallaban sobre las armas, y le obligó à desistir de su intento. Antes por el contrario, el terror habia sido tan grande, que unos 200 guasos venidos aquel dia à oír misa, se apresuraron à volver à sus casas. Por otra parte, el Gobierno habia hecho llamar en seguida al escuadron de cazadores acampado en Guayco, el cual, bajo la direccion de su jefe Puga, marchó en persecucion de Pablo. Al llegar à Chanco-Corral encontró à Bonifacio Correa, quien con 100 hombres de Lontue acababa de batir à aquellos bandidos, matando siete y no habiéndose podido salvar los demas sino arrojándose al rio. Sin perder un solo instante, Puga voló tras ellos, y à cosa de las tres de la madrugada pudo darles alcance en Ranchillos, donde habian pernoctado. La vanguardia, à las órdenes de Ruiz, avanzó con sigilo à fin de sorprenderlos; y ya estaban cerca de su campamento cuando, despertados por los ladridos de un perro y la voz de alarma de dos vigías, aun pudieron salvarse nuevamente, abandonando un corto número de mulas y caballos. Perseguidos por Ruiz sin tregua ni descanso,

si bien con alguna lentitud à causa del mal estado de su caballería, las avanzadas llegaron à ponerse tan próximas unas de otras, que las de Pincheira intentaron seducir à las de Puga, ofreciéndoles parte del dinero que acababan de robar en la hacienda de J. A. Vila, lo cual algunas horas despues no impidió à los perseguidores que echasen pié à tierra y, sable en mano, pasaran à desalojarlos de la posicion que ocupaban, quitándoles aun cerca de 300 bestias, fruto de su rapiña.

Estos reveses no desalentaron lo mas mínimo à los audaces malhechores, favorecidos por las guerras civiles que entonces desgarraban el país, y à cuyo servicio se hallaban consagradas las mejores tropas veteranas. Poco tiempo despues se habian aumentado considerablemente hàcia la parte Norte en esta provincia, teatro por espacio de tantos años de su criminal esplotacion, y devastaban por completo las haciendas cercanas à Talca-regue, llevándose à las jóvenes, asesinando à algunas personas y robando en varias ocasiones mas de 40,000 cabezas de ganado, que hicieron conducir à su campamento, à pesar de la incansable actividad de D. P. Herrera, puesto al frente de algunos milicianos. La facilidad que tenian de poder saquear todas aquellas haciendas sin temor de ser sorprendidos, de tal modo prestaba cuerpo à su audacia, que à los pocos meses volvieron à reproducir los mismos escesos en la de Cauquenes, avanzando hasta San José, distante como doce leguas de Santiago, cuyas casas fueron todas despojadas de cuanto algo valia, y sobre todo, la de D. Onofre Bunster, propietario de las minas de San Pedro, donde robaron varias barras de plata, llevando su crueldad hasta el punto

de asesinar à siete arrieros y à un muchcho de diez años que servia de madrinero.

Todas aquellas rapiñas, tan frecuentes desde la Laja hasta el rio Maypú, se multiplicaban á espensas del temor que su crueldad infundia, y habian acarreado la mayor desolacion al país. Las haciendas contiguas à las Cordilleras se hallaban casi abandonadas del todo, los ricos pastos de sus montes inutilizados por completo, y lugares enteros envueltos en ruinas. Ni aun las ciudades se encontraban al abrigo de sus amenazas; y con frecuencia venian à esparcirse rumores siniestros que sembraban el terror en el corazon de sus pacíficos habitantes, ó turbaban su tímida imaginacion. Inútiles de todo punto eran cuantas disposiciones se tomaban por parte del Gobierno; Pincheira llegó à ser un poder que las facciones políticas consintieron por último reconocer y hasta, lo que todavía es mas, à solicitar. Y así fué. El 15 de julio de 1829, las autoridades de Mendoza, cuyas haciendas habian sido tambien invadidas, cometieron la bajeza de ponerse en relaciones con él, reconociéndole por medio de un tratado, como coronel y jefe de las fuerzas del Sud, y comprometiéndose à facilitarle los auxilios necesarios en víveres, armas y municiones. Prescindiendo de lo que semejante pacto tenia de degradante para una nacion civilizada, enorgullecia sobre manera à aquel facineroso, tan perjudicial para la sociedad, y daba nuevas alas à su carácter emprendedor. Esto esplica muy bien la insolente respuesta que dió à Bulnes cuando en 1831 le propuso un arreglo á fin de terminar una lucha tan lastimosa. En dicha respuesta exigia al Gobierno le conservase el título de comandante de su gavilla, debiendo ser ésta alimentada y armada por cuenta del Estado, aña-

diendo la necia condicion de que jamás se le obligaria á batirse contra tropas que el Rey de España pudiese enviar á América.

El número de hombres que mandaba Pincheira no era, sin embargo, muy considerable; pero encontrándose en completa seguridad en sus ciudadelas naturales, podian muy bien llevar á cabo sus improvisadas sorpresas, merced al bien organizado espionaje que tenian en todas partes, y tambien dividirse en pequeñas fracciones para caer sobre las aldeas y haciendas faltas de defensa. Así es que mientras las segregadas fuerzas de Pincheira se cebaban en las aldeas de Curico, Talcaregue, Cauquenes, etc., las de Rojas y Hermosilla entraban á saco las de Talca y se llevaban numerosos rebaños; y esto lo ejecutaban con una rapidez tal, que los escuadrones mandados en su seguimiento rara vez lograban alcanzar aquellas partidas. Una vez arruinadas las campiñas de Concepcion, las provincias al Norte del Maule llegaron á ser teatro de los actos vandálicos de Pincheira, explorándolas con tanta habilidad como osadía (1).

Segun hemos visto ya, todas las expediciones hechas contra aquellos salteadores de caminos, no habian dado resultado alguno provechoso; y sin embargo, los inmen-

(1) El 4 de enero de 1831, informado el Gobierno de la presencia de los bandidos en las cordilleras de Cauquenes, hizo partir al escuadron de húsares y mandó acuartelarse al batallon de cazadores y á las milicias de Santiago. Me encontraba yo entonces en las cordilleras, y habia pasado la noche en los chacayes, cerca de la confluencia del rio de los Cipreses con el Cachapoal. Muy de mañana, y habiéndome adelantado para visitar algunos sitios, mis hombres, que habian quedado en los chacayes, á la otra parte del rio, distinguieron á algunos individuos en traje de pastores, y suponiéndolos sirvientes de la hacienda de la Compañía, los invitaron á pasar para tomar un mate. Así que llegaron los disfrazados individuos, quienes formaban parte de las gentes de Pincheira, se

sos perjuicios que ocasionaban, no sólo en Chile sino en las provincias subandinas de Buenos-Ayres, debian hacer esperar medidas mas enérgicas y eficaces. La ocasion no podia ser mas favorable. Muchos de los mas valientes jefes de Pincheira se habian sometido, el estado anárquico no existia ya en el pais, el Gobierno, mas fuerte y mas enérgico, podia disponer de tropas aguerridas con preferencia á las milicias ciudadanas, que como menos disciplinadas y mal pagadas esquivaban el peligro siempre que podian, no obstante su costumbre en el manejo de las armas, encontrando en cierto modo menos deshonorosa la huida que la derrota. Pensóse, pues, en reproducir la expedicion de Borgoño, pero sustituyendo á éste en el mando con el general Bulnes, militar intrépido, muy querido del soldado, y con encargo de penetrar él mismo en las montañas mandando sus tropas en persona.

Este pequeño cuerpo de ejército contaba mas de 1,000 plazas, compuestas del modo siguiente: 200 granaderos de á caballo, á las órdenes del coronel graduado Don Bernardo Letelier; 264 infantes del Carampangue, mandados por el teniente coronel Estan. Anguita; 200 del batallon de Valdivia con el capitan J. Barbosa; 240 del batallon de Maypú, con su coronel J. Ant. Vidaurre, se-

apoderaron de sus caballos y equipajes, y se fueron sin hacerles el menor daño, sin duda compadecidos del miedo que les habian inspirado. Noticioso de esta desgracia, escalé á pié las montañas y, al cabo de dos dias de privaciones, conseguí acercarme á los baños de Cauquenes, donde encontré una compañía de milicianos que iba en persecucion de aquellos bandidos; y todo esto, como siempre, despues que ya estaban de vuelta en su campamento. El espanto que ocasionaron en San Fernando era aun tan grande un mes mas tarde, que tratando yo de visitar el extinguido volcan de Talcaregue, el intendente Don Pedro Urriola no me dejó partir sino escoltado por una compañía de milicianos.

gundo jefe de la division; 30 milicianos solamente con Don Ramon Pardo, y por último, 80 Indios Pehuenches à cargo del arrojado capitan graduado Domingo Salvo.

A principios de enero de 1832, todas estas tropas se pusieron en movimiento, marchando con bastante orden y reserva, pues ya para el 11 habian hecho algunos prisioneros. El siguiente dia, una partida de Granaderos al mando del alférez Don Pedro Lavanderos, fué enviada en exploracion y sirviendo de guias prácticos en el terreno el comandante Rojas, los capitanes Gatica y Zúñiga, y el alférez Vallejos, todos ellos pasados de la banda de Pincheira. Conocedores de las mañas y costumbres de sus antiguos compañeros, fueron bastante afortunados para lograr sorprender y apresar en la habitacion de la estancia de Roble-guacho á Pablo Pincheira, así como tambien á sus criados y á un antiguo cazador de à caballo; y Rozas, en otro tiempo uno de sus mejores tenientes, capturó tres soldados que habian huido à los bosques. Siendo este Pablo el mas cruel y el mas feroz de los hermanos Pincheira, Bulnes le mandó fusilar enseguida, pena que tambien sufrieron Hermosilla, Fuentes, Loiza y algunos otros de sus jefes. Todos recibieron la muerte con una estoica tranquilidad, pues hasta tal punto la feroz brutalidad de que hacian alarde habia helado en sus almas todo sentimiento humanitario.

Despues de tan feliz captura, la division continuó su marcha, dia y noche, con muy poco descanso, teniendo que vencer las mayores dificultades y fatigas. Un poco antes de llegar á las lagunas de Palanquín, campamento de Pincheira, todavía cayeron en sus manos ocho soldados y un sarjento, que se hallaban guardando una an-

gostura; pero dos que lograron escaparse llevaron la alarma á su campo. Bulnes se apresuró entonces á disponer sus tropas en tres columnas, y, por medio de un ataque simultáneo, cayó con la rapidez y vigor del rayo sobre el campamento enemigo, acuchillando à todos aquellos bandidos, que en vano pretendieron huir para salvarse, pues iban á encontrarse por todos lados frente à las partidas mandadas con el fin de cercarlos. Sin embargo, favorecidos por la noche y la carrera de sus caballos, J. Ant. Pincheira y unos 12 à 14 mas de sus secuaces fueron los únicos que lograron salvarse de la refriega. Los Indios, apostados à orillas de un estero, intentaron resistirse contra los granaderos de à caballo que los perseguian de cerca; pero desbaratados por una impetuosa carga, pronto huyeron, dejando sobre una línea como de tres leguas de camino, gran cantidad de muertos, entre los que se encontraban Neculman, Coletto y Triqueman, principales auxiliares del maldecido Pincheira, y atizadores de las perturbaciones de la raza pehuenche. Tambien fué muy considerable el número de prisioneros de guerra entre Españoles é Indios, los unos cojidos en el campo de batalla, y los otros defendiéndose durante algun tiempo en una montaña contra la compañía de Carampangue, sobre la cual dejaban caer rodando enormes peñascos.

Esta completa victoria concluyó con los bandoleros que infestaban la frontera, y una vez alcanzada, Bulnes regresó à Chillan. Antes de emprender la marcha. destacó una partida de 100 hombres, compuesta mitad por mitad de Indios y de Chilenos, para que activamente persiguiesen à Pincheira y à los pocos hombres que le quedaban. Iban al frente de esta fuerza, el famoso capi-

tan Ant. Zúñiga y el ayudante de granaderos de à caballo D. Pedro Aguilera. Gracias á su marcha rápida, al amanecer le dieron alcance entre los rios Latué y Salado, é indudablemente le hubieran sorprendido, si los rastros de dos espías, mandados à informarse de la direccion que llevaba, no le hubieran descubierto la proximidad de sus perseguidores. Pincheira, pues, logró salvarse con sus pocos compañeros de crimen; pero al llegar al rio Malalhué, viendo que su causa estaba perdida del todo, sin que ya pudiera defenderla y mucho menos restaurarla, solicitó una entrevista de Pedro Lavanderos, declarándole que su intencion de rendirse, pero no à Zúñiga, sino al general Bulnes. Concedido lo que deseaba, Pincheira y su gente abandonaron las altas soledades, y el 11 de Marzo se rendian al general Bulnes. Así quedó esterminada aquella famosa banda, que se hizo memorable por sus atrocidades, y que por espacio de 13 años habia llevado la desolacion y sembrado el espanto en las provincias del Sud, arruinando pueblos y haciendas, robando mujeres, llevando por todas partes el luto, el hambre y el estrago hasta el último grado del rigor, y menospreciando con una audacia sin límites la política y las armas del Gobierno de Chile.

Esta es sin duda una de las mayores glorias del general Bulnes, porque, despues de haber contribuido à sofocar la anarquía, coronaba la obra dando muerte à la hidra sangrienta del vandalismo. De los cuatro hermanos Pincheira, sólo J. Antonio logró salvar la vida, obteniendo el perdon; los otros tres terminaron su fatal carrera con una muerte violenta. Antonio, el jefe principal y mas cruel de todos los Pincheiras, no existia ya desde la accion de Linares, acaecida

el año 1823; el segundo, esto es, Santos, pereció el mismo año, ahogado en un río al tiempo de atravesarlo; el fin del tercero nos es ya conocido. Este, llamado Pablo, no menos malvado que el primero, acabó fusilado por orden de Bulnes, sellando así la tranquilidad de los inofensivos habitantes de los pueblos fronterizos, y muy particularmente de la provincia de Concepcion.

Destruyendo las bandas de Pincheira, el general Bulnes no sólo alcanzaba la gloria de poner término al encarnizamiento de una guerra prolongada durante veinte años, sino que, al propio tiempo, libertaba al país de los escesos y violencias de aquel hormiguero de facciosos, azote cruel y plaga inevitable de toda sociedad en vías de una súbita trasformacion. Este suceso coincidia de un modo admirable con el restablecimiento del orden y la tranquilidad en la vida pública, dando estabilidad á aquel gobierno fuerte y respetado que el génio de Pórrales acababa de inaugurar. A partir de este momento, la vitalidad social va desde luego á verse encaminada hácia una reparacion y organizacion necesarias para abordar en seguida la obra de la regeneracion, dando al pensamiento y á la inteligencia esa energía salutífera que los padres de la patria, secundados por un valiente y leal ejército, habian empleado en la conquista de su nacionalidad. El período así abierto será el cuarto de la historia chilena, será el período de la libertad y de la civilizacion, estando representados los tres anteriores por la conquista, la colonizacion y la independencia del país. A los autores chilenos incumbe ahora el deber de darnos esa historia; y las sabias cuanto importantes obras y memorias que ellos han entregado ya á la publicidad, son la mas segura garantía del talento y de la firmeza

de ánimo, del tenaz empeño que ellos emplearán en presentarnos tal como son los hombres y los acontecimientos de esta grande época de regeneracion social, esforzándose en enriquecer la historia patria al narrar los maravillosos progresos que, á consecuencia de la conquista de sus libertades, ha logrado el país en ilustracion, en crédito y en riqueza.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"DIEGO BARROS ARANA"

FIN.

INDICE

DEL TOMO OCTAVO



Pag.

CAPITULO LXXX. — El Almirante Blanco, Presidente de la República. — Envía un ministro plenipotenciario al Perú, á causa de la parte que el Gobierno tomaba en favor de O'Higgins. — Inspirándose en el ejemplo de los Norte-Americanos, el Congreso adopta el sistema federal. — Diferencia de las costumbres en ambos paises. — Reformas en el ejército y en el modo de reclutarle. — Antagonismo entre el Presidente y el Congreso. — Desanimado en sus bellas intenciones, el Almirante Blanco renuncia á la Presidencia. — Descontento producido en el público por tan violenta resolucion.

1

CAPITULO LXXXI. — Agustín Eizaguirre, Presidente de la República. — Embarazosa situacion. — Toma algunas medidas para destruir el abuso de los vales nacionales. — Dificultades que encuentra para mejorar la situacion del Tesoro. — La guarnicion de Santiago se subleva y recibe una parte de sus pagas atrasadas. — Otra sublevacion entre los guias. — Freire consigue hacerlos entrar en el órden. — Estado inquieto de los ánimos y síntomas de revolucion. — El coronel Don Enrique Campino se pronuncia é intitula Capitan General de la República. — Incidentes de esta revolucion. — Es sofocada por la destreza de Benavente.

27

CAPITULO LXXXII. — Los miembros del Congreso vuelven á comenzar su sesiones y Freire dimite su poder provisional. — Es reelegido para Presidente, y para Vice-Presidente D. F. A. Pinto. — El sistema federal es admitido por el Congreso, y al efecto, es presentada una Constitucion. — Oposicion que la nueva ley encuentra aun entre los antiguos partidarios federalistas. — Infante la sostiene casi solo, pero con la mayor energía. — Las asambleas provinciales en su mayoría son contrarias á dicha Constitucion. — Las favorables á ella introducen la confusion en las administraciones fiscales. — Vivas discusiones con la asamblea provincial de Santiago. — Disolucion de la Cámara y nombramiento de una comision nacional. — Convocatoria de un

nuevo Congreso. — El sistema federal es defendido con obstinacion por Infante, á pesar de ser contrario al voto general del país.	Pág. 52
CAPITULO LXXXIII. — Freire renuncia á la presidencia. — D. F. A. Pinto acepta este alto puesto, despues de haberle rehusado. — Estado del país en aquellos momentos. — Desmoralizacion en las diferentes clases sociales. — Grandes inundaciones y estragos que ocasionan. — Desórden en las ideas políticas. — De los partidos y de sus tendencias. — Del periodismo. — Sus abusos y su espíritu calumniador. — Se piensa restringir las libertades de la prensa.	73
CAPITULO LXXXIV. — Sigue la administracion del general Pinto. — Su carácter. — Formacion de su ministerio. — Eleccion de un nuevo Congreso y su traslacion á Valparaiso para discutir el nuevo proyecto de Constitucion. — Revolucion provocada por Don Pedro Urrutia. — Los habitantes de Santiago se declaran en favor del Vice-Presidente. — Tentativa de una nueva sublevacion militar sofocada por el Gobierno. — Desercion de los dragones hácia el Sud. — El comandante Búlnes los hace volver al órden. — Amnistia concedida á los revolucionarios con motivo de la promulgacion de la nueva ley fundamental. — Batallon del órden. — Los diputados vuelven á emprender sus tareas en Santiago. — Reglamento sobre la libertad de la prensa y la ley electoral. — Ciérranse las sesiones legislativas.	100
CAPITULO LXXXV. — Continúa la administracion del general Pinto. — Nuevas reformas en la Hacienda pública. — Establecimiento del crédito nacional. — Proyecto de un banco. — Medidas adoptadas para poner freno al contrabando. — Sublevacion de los cazadores en Talca. — Reformas introducidas en el ejército. — Instruccion pública. — Colegios particulares. — Colegios de señoritas. — Sociedad filarmónica. — Teatro. — Discusiones sobre la abolicion de los mayorazgos.	128
CAPITULO LXXXVI. — Pinto es enérgicamente combatido en las elecciones. — Sublevacion de los inválidos, y sus consecuencias. — Los Pelucones y los Estanqueros se reúnen en asamblea en el consulado. — El Vice-Presidente manda cerrar las puertas, y se retira á Apoquindo, pasando sus atribuciones al Senado. — Los miembros del Tribunal de Apelaciones presentan su dimision. — El Congreso se traslada á Valparaiso para el escrutinio de la votacion de Presidente y Vice-Presidente de la República. — El general Pinto obtiene el primer cargo, y el coronel Joaquin Vicuña el segundo. — Este último nombramiento es atacado por la oposicion. — El periódico <i>El Sufragante</i> y sus acaloradas filípicas. — Revolucion O'Higginiista en Concepcion. — El Presidente, poco satisfecho de las elecciones, quiere que se renueven. — Ante la negativa del Congreso, tal como Vicuña lo habia hecho ya, presenta su dimision. — Su renuncia es aceptada, y el Presidente del Senado toma las riendas del Estado.	160

CAPITULO LXXXVII. — Don F. Ram. Vicuña, Vice-Presidente de la República. — Don Ramon Freire le promete su apoyo. — Conducta imprevista de este Capitan General. — Pronunciamiento escandaloso. — Incidente á que da lugar. — Nombramiento de una junta. — El ejército constitucional se niega á reconocerla. — El Vice Presidente se retira con sus ministros á Valparaiso. — Prieto marcha con sus tropas sobre Santiago. — La vanguardia mandada por el coronel Bulnes. — Este coronel se apodera de los fondos enviados á Lastra y de los artilleros que los escoltan. — Gestiones inútiles de conciliacion. — El brik « Aquiles » se subleva y es perseguido y apresado por un Comodoro inglés. — Los revolucionarios se apoderan de los fuertes de Valparaiso. — El Vice-Presidente se traslada á Coquimbo, y llega á dicho punto en los momentos críticos en que tiene lugar un motin. — Hace renuncia de su cargo y vuelve á Santiago. 181

CAPITULO LXXXVIII. — Batalla de Ochogavia. — Tratados hechos despues de dicha batalla y agravios á que dan ocasion. — Freire, disgustado, deja á Santiago y pasa á Valparaiso, donde reúne todas las tropas constitucionales. — Reacciones anti-revolucionarias en Coquimbo y Concepcion. 205

CAPITULO LXXXIX. — Salida de algunas tropas para favorecer la reaccion de Concepcion. — Abordaje infructuoso del brik « El Aquiles » por el coronel Tupper. — Ataque de Chillan por el coronel Viel. — Reunion de los plenipotenciarios. — Don Fr. Ruiz Tagle es nombrado Presidente de la República, y D. Tomás Ovalle entra á ocupar la Vice-Presidencia. — Destitucion de un gran número de generales, coroneles y oficiales. — Tagle renuncia el poder y es reemplazado por Ovalle. — Freire se dirige por mar hacia Coquimbo y despues va á reunir sus tropas con las de Viel. — Desastre que en la navegacion experimenta su flota. — Batalla de Lircay, favorable en un todo á los revolucionarios. 221

CAPITULO LXXXX. — Don Diego Portales. — Este señor es agente activo del nuevo Gobierno. — Su política despótica y desinteresada. — Destituye á un gran número de oficiales. — Destierro del Capitan General Freire. — Organizacion de la milicia. — Restitucion de los bienes á los conventos. — Reformas en la administracion de hacienda y en la de Justicia. — Resultados de esta nueva política. 240

CAPITULO LXXXI. — Despues de la batalla de las Vegas de Saldías, la guerra se concentra principalmente en la Araucania. — Los Indios llegan á ser la fuerza preponderante de los realistas. — Estos se dividen en tres principales motoneras, mandadas por Pincheira, el cura Ferrebu y el coronel Pico. — Digesion acerca de este coronel, que ascendió hasta general en jefe desde la marcha de Benavides. — El capitan Don Man. Bulnes. — Papel principal por él desempeñado en la victoria de Saldías. — Sus campañas contra los Indios de los Llanos. — Despues de su regreso á Concepcion, Barnachea sigue siempre al frente de algu-

nas partidas para hostilizar á dichos Indios. — Don Luis Salazar figura en primera línea entre los oficiales de estas partidas. — Noticia sobre sus principales expediciones.

265

CAPITULO LXXXXII. — Muerte violenta del cura Ferrebu y del coronel Pico, y episodio de estos acontecimientos. — Gran número de Indios, alarmados, van á someterse. — Barnachea trata de ganar á Mariluan y obtiene un parlamento en Tapihue. — Sublevación del escuadron de cazadores, quienes se pasan á la montonera de Pincheira. — Insubordinación de las tropas de Yumbel, apaciguada al instante. — Senosiain, jefe de los realistas, continúa sublevando á los Indios. — Despues de varios encuentros, regresa á Nacimiento, dejando á Montero encargado de proseguir la campaña. — Desconfiando Barnachea de Mariluan, aliado siempre con Senosiain, le manda un mensaje para obligarle á cumplir el tratado de Tapihue. — Este cacique induce á Senosiain á personarse con el intendente de Concepcion. — Habiéndose negado á ello, el capitán Lersundi va en su lugar y promete la sumision de todos los realistas. — A pesar de tales promesas, Senosiain permanece siempre hostil al Gobierno. — Va á reunirse á Pincheira y, despues de algunas amenazas, concluye por entrar en negociaciones con Luna, quien acababa de reemplazar á Barnachea. — Una vez sometido al general Borgoño, pasa á Valparaíso y allí se embarca para Europa.

294

CAPITULO LXXXXIII. — Montonera de los hermanos Pincheira. — Escesos de su bandolerismo. — Muerte de Antonio Pincheira. — Inútil expedición de Lautao. — Barnachea consigue catequizar á algunos caciques, que luego se dejan alucinar por las engañosas promesas de Pincheira. — Fin del teniente coronel Jordan. — El intendente Rivera pone á la disposición de Barnachea algunas tropas para ir á sorprender al enemigo. — Resultados obtenidos. — En vista de las reiteradas instancias de los habitantes de la provincia de Concepcion, el Gobierno se decide á enviar una imponente expedición, mandada por el general Borgoño. — El coronel Beauchef, encargado de la primera columna ofensiva, entra en las cordilleras y consigue notables aunque incompletos resultados. — Incesantes excursiones de los bandidos de Pincheira, favorecidos por la guerra civil de 1829. — A la conclusión de la guerra, el Gobierno dispone otra expedición bajo el mando de Don Manuel Bulnes. — Con grande regocijo de la Nación chilena, este ilustre general extermina por completo la tan perjudicial como ruinosa montonera de Pincheira.

320

FIN DEL INDICE.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"DIEGO BARROS ARANDELA"

